



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
CUAUTITLÁN IZCALLI,
ESTADO DE MÉXICO.**



GACETA MUNICIPAL

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO.

<p>Número: 076 Año: 2022</p>	<p>Cd. Cuautitlán Izcalli, Estado de México, jueves 21 de julio de 2022.</p>	<p>Ayuntamiento 2022-2024</p>
--	---	---

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

SUMARIO:

- I. “PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN IZCALLI”, ESTADO DE MÉXICO.

- II. ACTUALIZACIÓN: A). DEL CATÁLOGO DE GIROS “SARE” (SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS); B). DEL MANUAL DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE VENTANILLA ÚNICA Y DE GESTIÓN PARA EL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS, Y C). DEL FORMATO ÚNICO DEL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESA.

LA MAESTRA KARLA LETICIA FIESCO GARCÍA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO, PARA EL PERÍODO 2022-2024; A SUS HABITANTES, SABED: QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES I Y II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 2, 3, 28, 30, 31 FRACCIONES XXXVI Y XXXIX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 71 Y 72 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LAS SESIONES DEL H. AYUNTAMIENTO Y SUS COMISIONES DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO, EL AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO, POR EL PERÍODO 2022-2024, EXPIDE LO SIGUIENTE:

I. “PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN IZCALLI”, ESTADO DE MÉXICO.

DURANTE EL DESAHOGO DEL PUNTO CUATRO DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO, CON CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA, DE RÉGIMEN RESOLUTIVA, DEL DÍA 21 DE JULIO DE 2022, EL AYUNTAMIENTO TUVO A BIEN APROBAR LO SIGUIENTE:

CUATRO.- A solicitud de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública, **SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO EL ASUNTO RELATIVO A LA LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL “PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN IZCALLI”, ESTADO DE MÉXICO.** Aprobándose por unanimidad, con trece votos a favor. Aprobación que se da bajo el tenor del siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. SE APRUEBA EL “PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN IZCALLI”, ESTADO DE MÉXICO, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:



"2022. Año del Quincecentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán Izcalli
Administración Municipal 2022-2024





ÍNDICE

Introducción	3
Antecedentes	4
Marco Jurídico	6
Justificación	12
Metodología	12
Diagnóstico Integral de Prevención de Social de la Violencia y la Delincuencia.	13
Características generales del municipio	14
Análisis de factores de riesgo	32
Determinación de los territorios de paz	36
Participación social en la formulación del programa de prevención social de la violencia y la delincuencia	40
Objetivos, metas, estrategias y líneas de acción	42
Asignación de recursos y responsabilidades	49
Asignación de tiempos de ejecución, de control y seguimiento de acciones	50
Evaluación de resultados	50
Alineación del Programa Municipal de Prevención de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana al Plan de Desarrollo Municipal	52
Conclusiones	54
Referencias Bibliográficas	55
Glosario	55
Créditos	58





Introducción

El presente Programa Municipal de Prevención de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana fue creado para identificar zonas de alta incidencia delictiva, consideradas como puntos de riesgo dentro del Municipio de Cuautitlán Izcalli y así implementar acciones específicas para la atención de temas de seguridad que permitan determinar estrategias de prevención, disuasión y combate de los delitos coadyuvando con distintas áreas del Gobierno Municipal en aras de salvaguardar y velar por la paz pública.

Durante marzo del 2022, la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) revelo que el 66.2% de los ciudadanos considero que vivir en su ciudad es inseguro.

El 89.5% de los ciudadanos de Cuautitlán Izcalli de 18 años y más durante el mismo mes revelo que se sentía inseguro, comparado con la percepción de diciembre del 2021 esa cifra subió un 9.7%.

Las situaciones que determinan la sensación de inseguridad a los habitantes del municipio en las esferas sociales suceden en: las localidades (en el caso de los pueblos con los que cuenta el Municipio), las colonias y las unidades habitacionales.

Estas situaciones de inseguridad que perciben los ciudadanos se derivan de factores como la presencia de conductas delictivas o antisociales que se desarrollan en el entorno de las personas.

Es necesario modificar la estrategia de seguridad, ya que en los últimos años se han concentrado los esfuerzos de los gobiernos en la persecución de los delitos y se ha dejado de lado el tema de prevención, resulta importante concientizar a la sociedad en no permitir la normalización de las conductas delictivas y participar en la denuncia.

En los últimos años y derivado del COVID-19, todos los aspectos de nuestras vidas se vieron modificados, incluyendo patrones y nuevas formas que tomo la delincuencia para seguir cometiendo delitos. En México 345,000 personas, perdieron su empleo y por tal motivo, la economía se ha visto afectada y eso repercute en los mercados laborales teniendo como resultado el aumento de la violencia en espacios comunes y públicos, se notó un incremento considerable en los delitos relacionados a la violencia de género.

La pandemia ha dejado en el mundo retos importantes que cumplir y uno de ellos es recuperar la seguridad; las instituciones de procuración de justicia, prevención y atención integral están ante un desafío, recobrar la confianza de la gente en su gobierno, consolidar la paz, impartir justicia, prevenir y combatir de manera oportuna, replantear las estrategias de seguridad y para ello es necesaria la participación ciudadana.

La participación ciudadana ayudara a construir políticas públicas que nos permitan tener un mejor futuro, observar al fenómeno de la inseguridad desde todos los ángulos y atender la desigualdad social, para poder estar en condiciones de mejorar como gobierno y ofrecer mejores oportunidades y reconstrucción del tejido social.

El tema de prevención de la violencia y la delincuencia es solo el inicio para combatir la inseguridad que aqueja a nuestro municipio, el trabajo conjunto entre sociedad e instituciones de gobierno resulta fundamental para construir una sociedad sin violencia.



El presente programa se encuentra alineado a los planteamientos plasmados en el Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024, que hace énfasis en la importancia de orientar esfuerzos, para el diseño de políticas públicas integrales y transversales con perspectiva de género, que contribuyan a prevenir, sancionar y combatir la inseguridad del municipio.

Antecedentes

La prevención del delito es una de las vertientes de la seguridad pública que atiende y combate el fenómeno social de la delincuencia en aras de salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar el orden y la paz social.

También, la prevención de los delitos incluye cualquier actividad que realice una persona o un grupo de personas, que contribuya a eliminar los riesgos y las conductas delictivas antes de que se comenten.

La historia ha demostrado que las acciones llevadas a cabo para prevenir la delincuencia y combatir la comisión de los delitos, no tiene éxito si no se cuenta con la participación de la ciudadanía, es por esto que resulta necesario que las estrategias que tomen las instituciones para atender la problemática del estado estén obligadas a incluir la participación de la sociedad.

Con el paso de los años hemos observado que es trabajo de todos mantener limpio nuestro entorno, fomentar la integración en las comunidades, aplicar programas integrales para recuperación de los espacios, focalizar los esfuerzos en zonas prioritarias que permitan atender la problemática de la inseguridad.

Las políticas públicas que se desarrollen deben tener transversalidad entre las instituciones y la sociedad, comprometidas a erradicar las causas que generan la violencia y la delincuencia en la comunidad, para así poder devolver la tranquilidad que le corresponde.

El problema de seguridad que se tiene en muchos lugares del país, se refleja en el abandono de los espacios públicos, la falta de oportunidades laborales, la desintegración familiar, el incremento de la violencia de género, la desconfianza de la sociedad en sus autoridades, la falta de valores y el aumento en el consumo de sustancias psicoactivas.

Es primordial implementar programas que ayuden a la recuperación de espacios públicos perdidos, desarrollo de actividades socioculturales y deportivas que integren a la juventud, además de fomentar la cultura de la legalidad e informar a la sociedad las acciones que realizan cada una de las instituciones del gobierno para prevenir, combatir y sancionar.

Para poder aplicar un programa de prevención del delito que sea exitoso en el municipio se deberá realizar un análisis de las causas que generan la delincuencia y la violencia, los principales factores de riesgo; información que permitirá tener un diagnóstico real y actual de las problemáticas que tiene cada localidad, colonia y unidad habitacional.





La identificación de todos los factores que contribuyen a la inseguridad nos permitirá implementar acciones concretas que incidan en la problemática y de esta manera se generen estrategias específicas para atacar el delito.

La cooperación interinstitucional con entidades educativas, organizaciones sociales, civiles y la ciudadanía es pieza clave para la consolidación de acuerdos y convenios que permitan la colaboración conjunta, con la finalidad de participar en acciones que beneficien a la comunidad.

Por ello, el presente Programa Municipal de Prevención de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana, pone especial énfasis en la corresponsabilidad que debe existir entre sociedad y gobierno, porque solamente involucrando y empoderando a los ciudadanos es como podremos enfrentar el problema de la inseguridad en el municipio.

Como primeras acciones es necesario cambiar la perspectiva de la sociedad respecto a los cuerpos policiales, redireccionar las estrategias planteadas por la Comisaría General de Seguridad Ciudadana y fortalecer las acciones de combate, prevención y disuasión del delito.

La inseguridad no es solamente un asunto de competencia policial, es también consecuencia de la desintegración social, la falta de valores y carencias, las cuales debemos atender desde la raíz, si no detectamos a tiempo las conductas de nuestros jóvenes en casa, de nuestros vecinos, etcétera, el problema seguirá existiendo.

La Subdirección de Prevención del Delito en coordinación con la Unidad de Atención a Víctimas del Delito de Violencia a Mujeres por Razón de Género, está desarrollando programas y acciones en beneficio de la seguridad de la ciudadanía izcallense, con el fin de promover y fortalecer la cultura de la prevención de los delitos; así como, fomentar la denuncia ciudadana.

Como parte de las acciones que se han venido desarrollando están la coordinación interinstitucional para llevar a cabo operativos de prevención, campañas de información en relación a la violencia de género y las alertas con las que cuenta el municipio, operativos de movilidad con perspectiva de género que permiten brindar asesorías, atención y canalización a la ciudadanía izcallense. Además de tener presencia en las colonias donde se registra un alto índice delictivo con el fin de generar el acercamiento con los COPACI y Delegaciones para llevar a cabo estrategias de participación que ayuden a disminuir la inseguridad.

Con los programas y la participación interinstitucional lo que se busca es generar sinergia entre las instancias de gobierno y la comunidad que propicien la recuperación, conservación, protección y bienestar de los ciudadanos del municipio; al mismo tiempo que se eliminen los riesgos y las conductas delictivas y disminuir los delitos de alto impacto.



MARCO JURÍDICO

FEDERAL

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:

Se establece en el Artículo 21, en el párrafo noveno que "La seguridad pública es una función de la Federación, las entidades federativas y los municipios, que comprende la prevención de los delitos; la investigación y persecución para hacerla efectiva, así como la sanción de las infracciones administrativas".

El Ministerio Público y las instituciones policiales de los tres órdenes de gobierno deberán coordinarse entre sí para cumplir los objetivos de la seguridad pública y conformar el Sistema Nacional de Seguridad Pública. Dentro de las bases mínimas: el inciso c) la formulación de políticas públicas tendientes a prevenir la comisión de delitos y d) se determinará la participación de la comunidad que coadyuvará, entre otros, en los procesos de evaluación de las políticas de prevención del delito, así como de las instituciones de seguridad pública.

Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública:

En su Título Primero "Disposiciones Preliminares", Artículo 2, segundo párrafo establece que "El Estado desarrollará políticas en materia de prevención social del delito con carácter integral, sobre las causas que generan la comisión de delitos y conductas antisociales, así como programas y acciones para fomentar en la sociedad valores culturales y cívicos, que induzcan el respeto a la legalidad y a la protección de las víctimas".

Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia:

En su artículo 2 define a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia como "La prevención social de la violencia y la delincuencia es el conjunto de políticas públicas, programas y acciones orientadas a reducir factores de riesgo que favorezcan la generación de violencia y delincuencia, así como a combatir las distintas causas y factores que la generan".

Reglamento de la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia:

En su artículo 1 señala que tiene por objeto reglamentar las acciones, programas y estrategias para detectar, atender y reducir los factores de riesgo que favorezcan la generación de Violencia y delincuencia, así como establecer las bases de coordinación del Gobierno Federal.

Ley de Planeación:

En su artículo 1 tiene por objeto las normas y principios básicos conforme a los cuales se llevará a cabo la Planeación Nacional del Desarrollo y encauzar, en función de ésta, las actividades de la administración Pública Federal; así como las bases para que el Ejecutivo federal coordine las actividades de planeación de la Administración Pública



Federal, así como la participación, en su caso, mediante convenios, de los órganos constitucionales autónomos y gobiernos de las Entidades Federativas.

Plan Nacional de Desarrollo:

Tiene su fundamento en lo dispuesto por el artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y se elabora de acuerdo con lo establecido en la Ley de Planeación. Tiene como finalidad de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública el desarrollo de estrategias específicas dando como resultado: Prevención Especial de la Violencia y el Delito, se trabajará en disuadir a los autores de conductas delictivas de su reincidencia mediante intervenciones restaurativas, orientadas a su protección, resocialización y a la reparación del daño cometidos a las víctimas. Se pondrá especial énfasis en el combate a los crímenes que causan mayor exasperación social como los delitos sexuales, la violencia de género en todas sus expresiones, la desaparición forzada, el secuestro y el asalto al transporte público.

Programa Sectorial de Seguridad y Protección Ciudadana.

Establece dentro de su Objetivo 1: Mejorar las condiciones de seguridad en las regiones del territorio nacional para construir la paz, a fin de hacer frente a la criminalidad no sólo para prevenir los efectos negativos en la vida de las personas y las comunidades, sino para incidir en las múltiples causas que generan el problema público del deterioro de las condiciones de seguridad en las regiones del territorio nacional que impiden la construcción de la paz, debido al incremento de los delitos que se cometen con el uso indiscriminado de la violencia, en detrimento al derecho a la vida e integridad física de la población, sin distinción de su identidad, condición y lugar de residencia.





MARCO JURÍDICO

ESTATAL

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México:

Contempla la prevención de los delitos (Artículo 86 bis), dentro de la función de seguridad pública, para lo cual el Estado y municipios deberán regirse bajo los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos.

Ley de Seguridad del Estado de México:

En sus numerales 7, 20, 22, 58 bis, Quinquies fracción III y XIX y 82 señalan la elaboración del Programa Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana y las acciones inherentes al mismo para su ejecución y evaluación.

Ley para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Estado de México:

En sus artículos 1, 2, 3, 20, 21, 22, 23, 24 y 25 señala que tiene por objeto establecer las bases de coordinación entre el Estado y los Municipios en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia con la participación ciudadana en el marco de los Sistemas Nacional y Estatal de Seguridad Pública.

Reglamento de la Ley Para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana del Estado de México:

Con fundamento en lo dispuesto por los numerales 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, se hace especial mención en que los municipios deberán integrar una Comisión de Coordinación Municipal para el desarrollo e implementación de programas, estrategias y acciones en materia de prevención social.

Ley Orgánica Municipal:

En su artículo 31 hace referencia a la elaboración de las disposiciones administrativas de observancia general dentro del territorio del municipio; la creación de las unidades administrativas necesarias para el adecuado funcionamiento de la administración pública municipal y para la eficaz prestación de los servicios públicos; formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas correspondientes; promover las acciones y ejecutar los programas sociales necesarios para la recuperación de espacios públicos, a fin de fortalecer la seguridad jurídica, mantenimiento, sostenibilidad, control y la apropiación social de éstos; coadyuvar en la ejecución de los planes y programas federales y estatales, entre otros.

El artículo 122 de la presente ley estipula que El Plan de Desarrollo y los programas que de éste se deriven, serán obligatorios para las dependencias de la administración pública municipal, y en general para las entidades públicas de carácter municipal.



Ley de Planeación del Estado de México y Municipios:

En su artículo 7 señala que el proceso de planeación democrática para el desarrollo de los habitantes del Estado de México y municipios, comprenderá la formulación de planes y sus programas, los cuales deberán contener un diagnóstico, prospectiva, objetivos, metas, estrategias, prioridades y líneas de acción; la asignación de recursos, de responsabilidades, de tiempos de ejecución, de control, seguimiento de acciones y evaluación de resultados.

Mientras que el artículo 9, especifica que, deberán consolidar los métodos para la generación, tratamiento, uso y divulgación de la información geográfica y estadística como sustento del proceso de planeación establecido en la presente Ley, a fin de disponer de información veraz, oportuna y suficiente.

En el artículo 19, compete a los ayuntamientos elaborar, aprobar, ejecutar, dar seguimiento, evaluar y el control del Plan de Desarrollo Municipal y sus programas, así como, integrar y elaborar el presupuesto por programas para la ejecución de las acciones que correspondan, de acuerdo con las leyes, reglamentos y demás disposiciones.

Plan Estatal de Desarrollo:

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023 integra tres grandes temas que fortalecerán el Estado de Derecho en la entidad: garantizar la seguridad con una visión ciudadana, impartir justicia en todas sus áreas y promover el respeto a los derechos humanos, actuando siempre dentro del marco de la ley. En materia de seguridad, justicia y Derechos Humanos se dará cumplimiento al compromiso que tiene México con los ODS, que promueven sociedades pacíficas e incluyentes, que facilitan el acceso a la justicia para todos y la construcción de instituciones eficaces y transparentes.

Se establecerán programas en materia de seguridad pública con un enfoque de género, a fin de erradicar los índices de violencia en contra de niñas y mujeres.

Programa Estatal para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Estado de México:

Plantea el diseño, desarrollo, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas públicas encaminadas a prevenir las violencias y a construir entornos seguros, tomando como principal actor(a) al ciudadano(a).

Trata de mejorar ambientes urbanos para reducir actos delictivos (prevención situacional); la rehabilitación de las comunidades con participación vecinal para promover la cohesión social (prevención comunitaria); proporcionar herramientas para proteger a la población en condiciones adversas (prevención psicosocial) y todas las medidas que el Gobierno del Estado Implemente.





- Fortalecer las capacidades de las instituciones estatales y municipales, encargadas o relacionadas con el diseño, ejecución y/o evaluación de programas, proyectos y acciones en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia.
- Coordinar los esfuerzos de las instancias estatales y municipales que directa o indirectamente contribuyen a la prevención social de la violencia y la delincuencia.
- Contribuir a la reducción de espacios y oportunidades para cometer actos delictivos a través del mejoramiento del ambiente comunitario.
- Fomentar la disminución de actos de violencia y/o delincuencia en el Estado de México, mediante la identificación y atención de los factores de riesgo mediante estrategias puntuales de prevención social con la finalidad de disminuir las condiciones de vulnerabilidad.
- Promover la reparación del daño y soluciones restaurativas a las víctimas de la violencia y/o delito.
- Contribuir al logro de los objetivos de los proyectos de reinserción social que se impulsan desde la administración pública estatal.
- Fomentar la disminución de posesión de armas por parte de la ciudadanía mexiquense.
- Fortalecer la cultura de la legalidad, con acciones de difusión de obligaciones y derechos de la ciudadanía y la policía.



H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán Izcalli
Administración Municipal 2022-2024



MARCO JURÍDICO MUNICIPAL

El Bando Municipal 2022-2024 en su Artículo indica que será atribución de la Comisaría General de Seguridad Ciudadana, la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos, el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán Izcalli, Estado de México y el Instituto Municipal para la Equidad de Género y el Desarrollo de las Mujeres de Cuautitlán Izcalli, ser los primeros respondientes y primer contacto de mujeres víctimas de violencia; alimentar el Banco de Datos de Información del Estado de México, así como la atribución de supervisar la captura de dichos datos para su seguimiento a través del Sistema Municipal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres y para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres de Cuautitlán Izcalli, Estado de México.

Plan de Desarrollo Municipal de Cuautitlán Izcalli

Tiene como principio esencial incorpora la perspectiva y transversalidad de género, la finalidad es institucionalizarla para garantizar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres; contempla la necesidad de realizar acciones afirmativas orientadas a garantizar los derechos de las mujeres y evitar que las diferencias de género sean causa de desigualdad, exclusión o discriminación.

Como estrategia de cohesión se ha considerado los procesos de gobernanza, como son el dialogo, colaboración y construcción conjunta, como el hilo conductor de la participación equitativa de las mujeres, a partir de la reconstrucción de un sentido de colectividad y corresponsabilidad del gobierno y la sociedad en general, desde un enfoque basado en el marco de los derechos humanos y la igualdad de género.





JUSTIFICACIÓN

La seguridad pública se refiere al **conjunto de políticas y acciones articuladas que tienden a garantizar el orden público y la seguridad de los ciudadanos y sus bienes**, a través de la persecución y sanción de los delitos y las faltas administrativas contra el orden público, mediante el sistema de control penal, la policía y el sistema de administración e impartición de justicia (Ramos, 2005).

La seguridad pública debe verse desde un punto de vista integral, donde participen gobierno y sociedad en coordinación, con la finalidad de asegurar la integridad física, el patrimonio y el desarrollo de la sociedad.

La participación de las instituciones debe ser de manera transversal, para privilegiar la cohesión social, cada institución municipal aportará desde su ámbito de competencia, acciones que permitan la recuperación de espacios, la implementación de programas de prevención del delito, la realización de jornadas multidisciplinarias, campañas informativas y de servicios todo con el objetivo común de lograr un ambiente de paz para el municipio.

Para cumplir con el objetivo es necesario aplicar estrategias que ayuden a la modificación del entorno social, el mejoramiento de los espacios públicos facilita la eliminación de las condiciones que favorecen las conductas delictivas; la intervención oportuna en las zonas vulnerables del municipio con acciones de prevención y disuasión de los delitos en coordinación sociedad y gobierno contribuirá a la disminución de la incidencia delictiva.

Es de suma importancia recuperar la confianza en nuestra policía, la capacitación constante, la mejora en los salarios y condiciones laborales de mejor calidad son pieza clave para la redignificación de los cuerpos policiales. Además, de la mejora en la infraestructura de la Comisaría General de Seguridad Ciudadana contribuirá al fortalecimiento de la imagen del policía municipal.

Con estas acciones, se busca mejorar la percepción de los cuerpos de seguridad pública y de las instituciones municipales en general, implementar políticas públicas enfocadas a la prevención de la violencia y la delincuencia donde se involucre a la sociedad, realizando acciones en las zonas de mayor incidencia delictiva, con una participación activa de los ciudadanos.

Es por ello que el presente Programa de Prevención de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana busca que las instituciones coadyuven para la mejora de la seguridad del municipio.



H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán Izcalli
Administración Municipal 2022-2024



METODOLOGÍA

La metodología empleada en este documento se basa en el análisis de información en materia de seguridad que vive el Municipio de Cuautitlán Izcalli, lo cual nos permitirá generar un diagnóstico que ayude a la identificación de las zonas consideradas como prioritarias o de alta incidencia delictiva.

La generación de productos de inteligencia derivados del análisis de información tales como la georreferenciación, mapas de calor, fichas delictivas, redes de vínculos, identificación de modus operandi, son herramientas que ayudan a la construcción de estrategias encaminadas a la aplicación de programas de prevención, combate y disuasión del delito.

Una vez identificados los principales factores de riesgo, se sistematizarán acciones de manera focalizada para atenderlos de manera transversal y en coordinación con las instituciones municipales participando cada una de ellas en el ámbito de su competencia, así mismo se buscará la participación activa de los ciudadanos en pro de la seguridad de Cuautitlán Izcalli.

OBJETIVO DEL PROGRAMA

El objetivo principal del Programa de Prevención de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana es disminuir los índices delictivos del municipio y lograr erradicar la violencia en los territorios de paz, mediante acciones específicas de prevención que sean medibles y se encuentren alineadas al Programa Estatal de Prevención del Delito y al Plan de Desarrollo Municipal.

MISIÓN

Atender desde una perspectiva de transversalidad el tema de la seguridad que integre a las autoridades municipales y la comunidad con la finalidad de implementar acciones de prevención social de la violencia y la delincuencia, que nos permitan disminuir los índices delictivos y recuperar la confianza de la sociedad en el gobierno.

VISIÓN

Ser un municipio seguro, líder en materia de prevención de la violencia y la delincuencia, con la implementación de políticas públicas eficientes, coordinadas, que involucren de manera transversal a la sociedad y el gobierno municipal.





DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA

En los últimos años se han observado cambios importantes en la manera de realizar e implementar los proyectos de prevención de la violencia y la delincuencia en las comunidades, iniciando con el cambio en los conceptos ya que anteriormente se denominaba a estas acciones prevención del delito.

Estos cambios han obligado a las instituciones a capacitar a sus elementos y homologar los conocimientos en materia de seguridad pública a seguridad con participación ciudadana.

Derivado de estos cambios en los conceptos y modelos de policiales, se ha generado una especialización en materia policial, el uso de herramientas y tecnologías que utilizadas de manera conjunta permitan el análisis de información, generando productos de inteligencia y elaborando diagnósticos delincuenciales que favorezcan a la elaboración de políticas públicas.

El presente diagnóstico está realizado con base en el análisis cuantitativo y cualitativo de la información recabada durante los primeros meses de la actual administración, así como en los datos históricos relacionados a los delitos de mayor impacto en el municipio.

Se construyeron bases de datos que permitieron concentrar la información derivada de los llamados de emergencia, Informes Policiales Homologados, boletines de búsqueda, canalizaciones y todas aquellas acciones en las que se brindó la atención policial.

Además, todas las instituciones municipales compartieron cifras relacionadas a cada uno de los factores de riesgo identificados, las cuales permitieron ampliar el panorama e identificar los territorios de paz en los que se debe actuar.

El reto a vencer será la disminución de la incidencia delictiva, así como mejorar la percepción ciudadana y recuperar la confianza de la sociedad en las instituciones de seguridad e instancias municipales, aplicando estrategias desarrolladas por todas las áreas en el ámbito de su competencia que colaboren en el desarrollo integral tanto del municipio como de sus habitantes.

En este sentido nuestras acciones deberán estar encaminadas a que los ciudadanos participen de forma activa en los temas de seguridad que involucren a sus comunidades, así de esta manera atenderemos oportunamente las necesidades de cada territorio.

La prevención de la violencia y la delincuencia es el tema principal de este proyecto, la implementación de acciones de seguridad específicas contribuirán a que los territorios de paz sean el inicio de un Cuautitlán Izcalli renovado y seguro, porque somos futuro.





CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

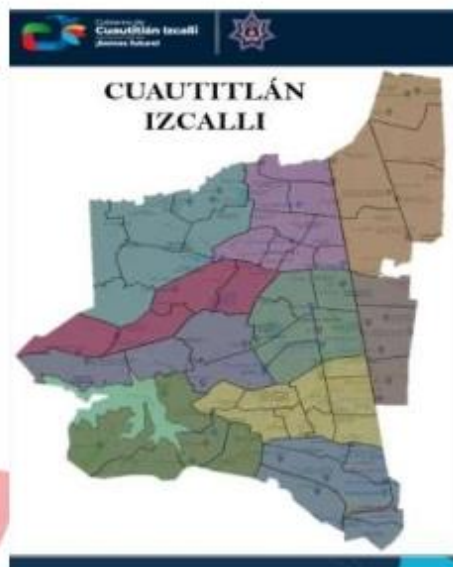
CONTEXTO SOCIODEMOGRÁFICO.

El municipio de Cuautitlán Izcalli es un territorio de reciente creación, el número 121 del Estado de México, y fue planeado para integrar la Zona Metropolitana del Valle de México, que esta fuera organizada y planificada para el desarrollo de los ciudadanos izcallenses, por lo que cuenta, entre otros aspectos, con carretera amplia, zonas industriales y habitacionales, comercio especializado, equipamiento educativo (en todos los niveles) y plazas comerciales que fomentan el tránsito de personas en el ámbito comercial y productivo.

El municipio está ubicado en la parte noroeste de la cuenca del Valle México. Está ubicado en la parte noroeste de la cuenca del Valle México, en la porción centro-oeste del Estado, a una distancia de 24 kilómetros del centro de la ciudad de México. Sus coordenadas geográficas se ubican entre los 19° 35' 02" y los 19° 43' 43" grados de latitud norte y los 99° 10' 26" y 99° 17' 24" de longitud oeste

Colinda con los siguientes municipios: al sur, Atizapán de Zaragoza y Tlalnepantla de Baz; al norte, Tepetzotlán; al este, Tepetzotlán y Nicolás Romero y al oeste, Cuautitlán México y Tultitlán de Mariano Escobedo. Su extensión territorial es de 110.30 km², que representan el 0.48 % del total de la superficie del Estado de México. Su población equivale al 3.3 % de la población estatal y cuenta con una densidad media que supera 5.6 veces a la densidad media del Estado al pertenecer a la zona conurbada de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.

Mapa 1: Ubicación geográfica de Cuautitlán Izcalli





Localidades

El municipio se encuentra conformado por 12 localidades reconocidas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de acuerdo al último censo de población y vivienda, en las que se asientan 555 mil 163 habitantes, (48.4% hombres y 51.6% mujeres), distribuidos en la cabecera municipal, que es la localidad urbana en la que se concentra el 92.8% de la población, mientras que un 5.5 % de la población se ubica en cinco localidades que se encuentran en proceso de urbanización y el 1.7% restante vive en las seis localidades que aún se consideran rurales del territorio municipal. En comparación a 2010, la población en Cuautitlán Izcalli creció un 8.5%.

Los rangos de edad que concentraron mayor población fueron 15 a 19 años (43,656 habitantes), 35 a 39 años (42,710 habitantes) y 20 a 24 años (42,494 habitantes). Entre ellos concentraron el 23.2% de la población total.

Según el Bando Municipal 2022 en su Artículo 12. El nombre oficial de la Cabecera Municipal es "Ciudad Cuautitlán Izcalli", así mismo, el Municipio para su organización territorial y administrativa, está constituido por:

I. Fraccionamientos Urbanos:

1. Arboledas San Miguel.
2. Arcos de la Hacienda.
3. Arcos del Alba.
4. Atlanta 1ª. Sección.
5. Atlanta 2ª. Sección.
6. Bosques de la Hacienda 1ª. Sección.
7. Bosques de la Hacienda 2ª. Sección.
8. Bosques de Lago. (Sectores 1, 2, 3 y 5).
9. Campestre del Lago (Club de Golf Bosques del Lago).
10. Claustros de San Miguel.
11. Cofradía de San Miguel.
12. Cofradía II.
13. Cofradía III.
14. Cofradía IV.
15. Colinas del Lago.
16. Conjunto Urbano La Piedad.
17. Cumbre Norte.
18. Cumbria.
19. Ensueños.
20. Ex Hacienda San Miguel.
21. Jardines de la Hacienda Norte.
22. Jardines de la Hacienda Sur.
23. Jardines de San Miguel.
24. Jardines del Alba.
25. Lago de Guadalupe.
26. Lomas de San Francisco Tepojaco. (Lomas de Cuautitlán).
27. Parques de Cuautitlán.
28. Paseos de Izcalli.
29. Quebrada Ampliación
30. Quebrada Centro.



H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán Izcalli
Administración Municipal 2022-2024



31. Quebrada Sección Anáhuac.
32. Residencial La Luz.
33. Rincón Colonial.
34. Rinconada San Miguel.
35. San Antonio.
36. Sección Parques.
37. Unidad Cívica Bacardí
38. Urbi Quinta Balboa (Urbi Hacienda Balboa)
39. Urbi Quinta Montecarlo.
40. Valle de la Hacienda.
41. Hacienda del Parque 1ª. Sección.
42. Hacienda del Parque 2ª. Sección.

II. Colonias Urbanas:

1. Ampliación Ejidal San Isidro.
2. Bellavista.
3. Bosques de Morelos.
4. Bosques de Xhala.
5. Centro Urbano.
6. Ejidal San Isidro.
7. El Socorro.
8. El Sabino.
9. El Tikal.
10. Francisco Villa.
11. Granjas Lomas de Guadalupe.
12. Halcón Oriente.
13. Jorge Jiménez Cantú.
14. La Conasupo.
15. La Aurora.
16. La Joyita.
17. La Perla.
18. La Piedad.
19. La Presita.
20. La Trampa.
21. Las Ánimas.
22. Las Auroritas.
23. Las Conchitas.
24. Loma Bonita.
25. Lomas del Bosque.
26. Los Pinos.
27. Luis Echeverría.
28. Mirador Santa Rosa.
29. Plan de Guadalupe.
30. San Isidro.
31. San José Buenavista.
32. San Lucas.
33. San Pablo de los Gallos.
34. Santa María Guadalupe La Quebrada.
35. Santa María Guadalupe Las Torres 1. Sección.
36. Santa María Guadalupe Las Torres 2a. Sección.
37. Santa Rosa de Lima.
38. Tres de Mayo.
39. Tres Picos.





40. Valle de las Flores.

III. Unidades en Condominio:

1. Adolfo López Mateos.
2. Bosques de la Hacienda 3a. Sección.
3. Bosques del Alba I.
4. Bosques del Alba II.
5. Elite Plaza.
6. Fidel Velázquez.
7. Generalísimo José María Morelos y Pavón. (Sección Sur).
8. Generalísimo José María Morelos y Pavón. (Sección Norte).
9. Infonavit Norte 1a. Sección.
10. Infonavit Norte 2a. Sección.
11. Infonavit Norte Consorcio.
12. Infonavit Sur "Niños Héroes"
13. Infonavit Tepalcapa.
14. Infonavit Centro.
15. La Era.
16. La Piedad Fase A.
17. Los Pájaros.
18. Plaza Dorada.
19. Plaza Tepeyac.
20. Residencial Los Lirios.
21. Unidad FOVISSSTE.
22. Unidad Campo 1.
23. Unidad CTM NR1 núcleos.
24. Unidad Ferrocarrilera.
25. Unidad Habitacional CTM.
26. Unidad Habitacional del Río.
27. Unidad México.
28. Unidad San Martín Obispo.
29. Unidad Tulipanes.
30. Valle Esmeralda.
31. Infonavit Norte Viveros 1
32. Infonavit Norte Viveros 2

IV. Ejidos:

1. Axotlán.
2. La Piedad.
3. Tultitlán y sus Barrios.
4. Plan de Guadalupe Victoria.
5. San Antonio.
6. Santiago Cuautlalpan.
7. San Francisco Tepojaco.
8. San José Huilango.
9. San Lorenzo Río Tenco.
10. San Mateo Ixtacalco.
11. San Martín Obispo o Tepetlixpan.
12. Santa María Tianguistengo.
13. San Mateo Xoloc.
14. San Sebastián Xhala.



H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán Izcalli
Administración Municipal 2022-2024



15. Santiago Tepalcapa.
16. Santa Bárbara.
17. Cuautitlán.
18. San Juan Atlamica.

V. Pueblos.

1. La Aurora
2. Axotlán.
3. El Rosario.
4. San Francisco Tepojaco.
5. San José Huilango.
6. San Juan Atlamica.
7. San Lorenzo Río Tenco.
8. San Martín Tepetlixpan.
9. San Mateo Ixtacalco.
10. San Sebastián Xhala.
11. Santa Bárbara.
12. Santa María Tianguistengo.
13. Santiago Tepalcapa.

VI. Fraccionamiento Industriales:

1. Complejo Industrial Cuamatla.
2. La Joya.
3. Micro Parque Industrial "FIDEPAR"
4. Parque Industrial Cuamatla.
5. Parque Industrial Cuautitlán.
6. Parque Industrial La Luz.
7. Parque Industrial San Martín Obispo.
8. Parque Industrial San Sebastián Xhala.

Información Sociodemográfica.

Las Características antes mencionadas, otorgan al municipios de Cuautitlán Izcalli múltiples cualidades y características que distinguen las necesidades del municipio y sus habitantes como únicas y especiales, por lo que requiere una atención integral en el proceso de aplicación de políticas públicas que contemplen su efecto en varias esferas del entorno ciudadano para hacerlas eficientes y eficaces en sus resultados, propiciando así el mejor cumplimiento del objetivo; el bienestar de la ciudadanía izcallense.

Aspectos de Población.

La población cumple un papel muy importante en las actividades que realiza la Administración Pública Municipal, debido a las actividades económicas y comerciales que se desarrollan dentro del territorio, y que determinan las necesidades y requerimientos para los servicios públicos que se proporcionan.

Población.

En la gráfica siguiente se muestra el total de habitantes en el municipio, así mismo, que género predomina más.





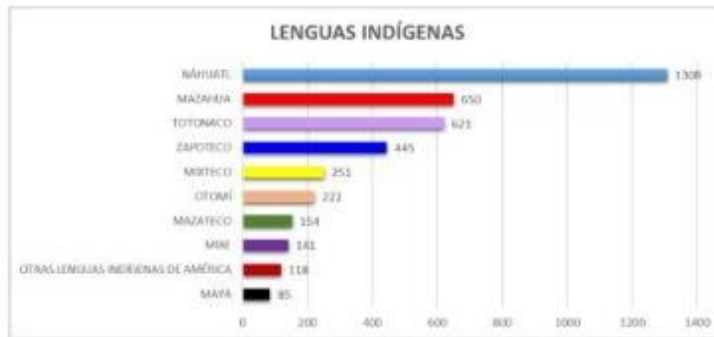
Total, de población de Cuautitlán Izcalli (por género).

	Hombres	Mujeres	Población Total
Cuautitlán Izcalli	268 956	286 207	555 163

Fuente: Instituto Municipal de Planeación. 2020

Población con habla indígena.

La población con habla indígena en nuestro Municipio puede constituir un factor de marginación en la medida en que dificulta las relaciones sociales y propicia el aislamiento. Aunque en su mayoría, la población indígena en el municipio habla español además de alguna lengua indígena, esta característica se concentra en los grupos de edad poblacional intermedio entre 20 y 49 años.



Migración Extranjera.

La mayor cantidad de migrantes que ingresó a Cuautitlán Izcalli, en los últimos 5 años provino de:

Estados Unidos	1180 personas
Costa Rica	354 personas
Venezuela	228 personas

Principales causas de migración

Familiares	1060 personas
Económicas	210 personas
Sociales y del entorno	189 personas





CONTEXTO SOCIOECONÓMICO

En su mayoría, la población del municipio es multidisciplinaria, ya que se compone de población rural y urbana, y distintas actividades económicas, como la agricultura, ganadería, industria y el comercio formal e informal. Para ilustrar lo anterior, a continuación, se explica de manera gráfica, el porcentaje de población económicamente activa y no activa, a efectos de visualizar los porcentajes de población económicamente activa y no activa.

En estricto sentido, el empleo se caracteriza por la formalidad, es decir, las bases legales que conforman o constituyen al empleado como figura, pero, aunado a esta parte de la población, existe en Cuautitlán Izcalli otro sector, que también es productivo, pero que no lo lleva a cabo a través de la formalidad, que se entiende como población ocupada, y a quienes se explica en porcentaje en las siguientes gráficas.

Población ocupada y desocupada.



Fuente: Estadística Básica Municipal del Estado de México 2019 y GECEM.

Salud.

El municipio de Cuautitlán Izcalli cuenta con 34 instituciones de Salud (tanto públicas como Privadas), entre los que destacan Hospitales particulares y clínicas, así como la Cruz Roja, la Clínica del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM).

En aspecto de salud, en la tabla siguiente se desarrolla la cantidad de habitantes del municipio por médico, cama y hospital que, en servicios de salud, se proporcionan a la ciudadanía de Cuautitlán Izcalli.



Aspectos de salud por unidad, por médico y por cama de hospital.

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
Habitantes por unidad médica	22 178	(Habitante por unidad)
Habitantes por médico	1 874	(Habitante por médico)
Habitantes por cama censable	3 502	(Habitante por cama)

Fuente: (Instituto de Geografía Estadística Catastral del Estado de México, 2016)

Educación.

De acuerdo con la Dirección de Educación Municipal, se cuenta con 455 instituciones educativas en todos los niveles (primaria, secundaria, preparatoria, universidad), del ámbito público como privado.

De acuerdo con los datos de la Estadística Básica Municipal IGECEM (2018), el municipio cuenta con una población total de 531,041 y con una matrícula de alumnos de todos los niveles educativos de 172,324 atendidos por 9,164 profesores, actualizado al año 2017, desglosados de la siguiente manera.

	SUPERIOR	MEDIA SUPERIOR	SECUNDARIA	PRIMARIA	PREESCOLAR
MAESTROS	2,656	1,204	1,331	1,981	812
ALUMNOS	33,883	23,919	26,221	56,618	18,072

Fuente: Estadística Básica Municipal del Estado de México.

Podemos observar que la oferta educativa es amplia, por lo que los estudiantes que asisten a estas instituciones no sólo son pertenecientes al municipio de Cuautitlán Izcalli, sino también, de los municipios con los que este colinda, por lo que el municipio se convierte en lugar de recepción para estudiantes de otras partes del Estado de México, específicamente de la Zona Metropolitana del Valle de México.



CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
Total (Fin de cursos)	19	(Alumno/maestro)
Alumnos por maestro		
Alumnos por escuela	265	(Alumno/escuela)
Maestros por escuela	14	(Maestro/escuela)
Educación preescolar	22	(Alumno/maestro)
Alumnos por maestro		
Alumnos por escuela	90	(Alumno/escuela)
Maestros por escuela	4	(Maestro/escuela)
Educación Primaria	27	(Alumno/maestro)
Alumnos por maestro		
Alumnos por escuela	287	(Alumno/escuela)
Maestros por escuela	11	(Maestro/escuela)
Educación media básica	17	(Alumno/maestro)
Alumnos por maestro		
Alumnos por escuela	383	(Alumno/escuela)
Maestros por escuela	23	(Maestro/escuela)

Fuente: (Instituto de Geografía Estadística Catastral del Estado de México, 2016)

Podemos decir que ésta característica municipal, como ciudad superpoblada, desvirtúa la esencia del hombre y su tendencia a vivir en una comunidad armónica, hablando en el aspecto de distribución de densidad poblacional y el territorio, ya que por tener una dimensión determinada, en cantidad de población y en el espacio que este ocupa, a los efectos de habitar, reunirse, trabajar, circular y descansar, se transforma la calidad de vida, dado que la convivencia entre la población se convierte en algo monótono y despersonalizado.

Agropecuario.

La principal producción agrícola del municipio es el cultivo de alfalfa, maíz, avena forrajera y frijol. De igual manera, la cría de ganado porcino, bovino y aves son la principal fuente de ingreso en ganadería en el municipio. A continuación, se muestra en el mapa, la distribución geográfica de los espacios productores agrícolas y ganaderos.



CONTEXTO URBANO Y DE SERVICIOS.

Aspectos de Infraestructura.

La infraestructura, es el conjunto de elementos o servicios que están considerados como necesarios para que la población pueda desarrollar sus actividades de manera efectiva, por lo que a continuación se explican de manera concisa algunos de estos aspectos, como vivienda, servicios, comunicaciones y transportes.

Vivienda y servicios.

A continuación, se muestra un cuadro con las características de las viviendas, los servicios con los que cuenta cada una de ellas en base a la información obtenida de la Dirección de Estadística Básica Municipal del Estado de México, obtenidos del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México en 2016.

CONCEPTO	AÑO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
Viviendas y Ocupantes			
Viviendas particulares habitadas	2015	146 674	(Vivienda)
Ocupantes		531 035	(Persona)
Servicios públicos en la vivienda			
Aguas			
Disponen			
Viviendas		144 646	(Vivienda)
Ocupantes		515 954	(Persona)
No disponen			
Viviendas		3 518	(Vivienda)
Ocupantes		12 546	(Persona)
No especificado			
Viviendas		710	(Vivienda)
Ocupantes		2 533	(Persona)
Drenaje			
Disponen			
Viviendas		146 954	(Vivienda)
Ocupantes		524 295	(Persona)
No disponen			
Viviendas		402	(Vivienda)
Ocupantes		1 435	(Persona)
No especificado			
Viviendas		1457	(Vivienda)
Ocupantes		5 315	(Persona)
Energía Eléctrica			
Disponen			
Viviendas		140 327	(Vivienda)
Ocupantes		529 054	(Persona)
No disponen			
Viviendas		65	(Vivienda)
Ocupantes		243	(Persona)
No especificado			
Viviendas		479	(Vivienda)
Ocupantes		1 709	(Persona)
Viviendas particulares con bienes y tecnologías			
Viviendas particulares con bienes y tecnologías	2015		(Vivienda)
Refrigerador			
Dispone		141 545	
No dispone		6 255	
No especificado		1 074	
Lavadora			
Dispone		126 690	
No dispone		19 035	
No especificado		949	
Automóvil o camioneta			
Dispone		76 491	
No dispone		69 169	
No especificado		1 214	
Radio			
Dispone		133 600	





H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán Izcalli
Administración Municipal 2022-2024



No dispone	13 855	
No especificado	1 119	
Televisor		
Dispone	146 205	
No dispone	1 662	
No especificado	967	
Computadora		
Dispone	77 352	
No dispone	70 466	
No especificado	1 096	
Línea telefónica fija		
Dispone	102 455	
No dispone	45 456	
No especificado	963	
Teléfono celular		
Dispone	129 536	
No dispone	16 307	
No especificado	1 029	
Internet		
Dispone	61 069	
No dispone	66 777	
No especificado	1 006	
Fuente de abastecimiento de Agua Potable		(Fuente)
Federal	11	
Otros	11	

Fuente: (Instituto de Geografía Estadística Catastral del Estado de México, 2016)

Comunicaciones y transportes.

El municipio de Cuautitlán Izcalli está ubicado a lo largo del cordón de infraestructura formado por la autopista México-Querétaro, la carretera Cuautitlán-Tepetzotlán, que actualmente cuenta con acceso a la vía rápida del Circuito Exterior Mexiquense que recorre 18 municipios del Estado de México y conecta las autopistas de: México-Querétaro, Chamapa-Lechería, México-Pachuca, México-Tuxpan, Peñón-Texcoco, México Toluca y México-Puebla; y los grandes colectores central y poniente de la Ciudad de México.

El municipio de Cuautitlán Izcalli también se encuentra comunicado mediante el Tren Suburbano que va de Cuautitlán México a la Estación Buenavista (Ciudad de México) lo que beneficia a los ciudadanos con un mejor transporte y reduce el trayecto hacia otros municipios.





CONTEXTO DELICTIVO

El diagnóstico realizado es el resultado del análisis de la información de los eventos en los que participa la policía municipal, recabada en la Subdirección de Investigación e Inteligencia de la Comisaría General de Seguridad Ciudadana.

El objetivo de este fue identificar los principales delitos que se comenten en el municipio y las zonas de mayor inseguridad, con la finalidad de implementar acciones que permitan la disminución de la incidencia delictiva.

El análisis de la información contenida en las bases de datos nos permitió generar productos de inteligencia como mapas de calor, geolocalizaciones, fichas delictivas, identificación de modus operandi, zonas y horarios de incidencia, así como los delitos que más se comenten en el municipio.

La Subdirección de Prevención del delito de la Comisaría General de Seguridad Ciudadana tiene dividido el municipio en 10 sectores para la atención, prevención y disuasión de los delitos los cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

Sector I

1. Ensueños, Sección Parques, Cumbria, Centro Urbano, Arcos del Alba.
2. Zona industrial Cuamatla, San Isidro, Arcos de la Hacienda.
3. Tulipanes, Jardines del Alba, Unidad Militar Norte.
4. Arcos del Alba.
5. Atlanta, Infonavit Centro, Urbi Balboa.
6. Cumbria, Centro Urbano, Ensueños.
7. La Perla, Santa Rosa de Lima, Sección Parques.



Fuente: C4 Comisaría General de Seguridad Ciudadana, Cuautitlán Izcalli.

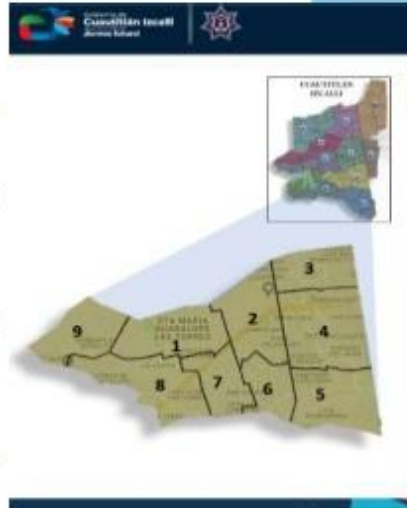


H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán Izcalli
Administración Municipal 2022-2024



Sector II

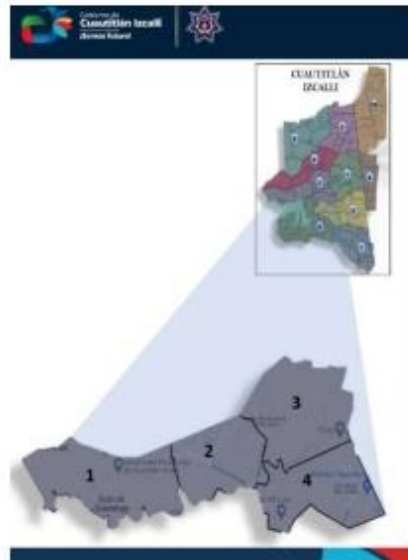
- 1. Santa Ma. Las Torres, Jiménez Cantú.
- 2. Infonavit Centro, Fidel Velázquez .
- 3. Infonavit Tepalcapa, Jardines del Alba, Unidad Militar Norte.
- 4. Infonavit Tepalcapa, Jardines del Alba, Las Conchitas.
- 5. Tepalcapa, Luis Echeverría .
- 6. Francisco Villa, Unidad los Pájaros y Ejido de Guadalupe.
- 7. Plan de Guadalupe, Valle de las Flores.
- 8. Jiménez Cantú, Lomas Granjas de Guadalupe.
- 9. Bosques de Morelos, Santa Ma. Las Torres.



Fuente: C4 Comisaría General de Seguridad Ciudadana, Cuautitlán Izcalli.

Sector III

- 1. Ailes, Bungalós, Ejidos de Guadalupe.
- 2. Bosques de los Pinos, San Francisco Tepojaco, Ejido de Guadalupe.
- 3. Pueblo San Francisco Tepojaco.
- 4. Bosques de Morelos, Colinas del Lago.





Fuente: C4 Comisaría General de Seguridad Ciudadana, Cuautitlán Izcalli.

Sector IV

1. Ailes, Lomas de Cuautitlán, Lomas del Rosario.
2. Fraccionamiento la Piedad, La piedad.
3. La Aurora, Las Auroritas, La piedad.
4. Las Auroritas, Chamizal, San Antonio.



Fuente: C4 Comisaría General de Seguridad Ciudadana, Cuautitlán Izcalli.

Sector V

1. Cuatro Milpas, Cofradía III, Claustros de San Miguel.
2. Zona Industrial Odonel, Residencial la Luz.
3. Ex hacienda de San Miguel, Valle de la Hacienda.
4. Bosques de la Hacienda, Jardines de San Miguel, Pueblo de Atlamica.
5. Infonavit Norte, Unidad Estado de México, Unidad Consorcio.
6. Unidad Ferrocarrilera, Unidad CTM.
7. Unidad Infonavit Norte.
8. Bellavista, La Aurora.
9. Adolfo López Mateos, Bosques Segunda.

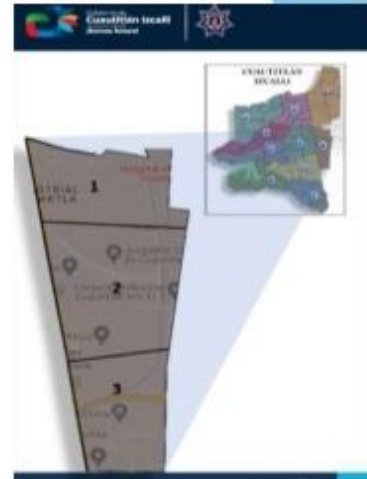


Fuente: C4 Comisaría General de Seguridad Ciudadana, Cuautitlán Izcalli.



Sector VI

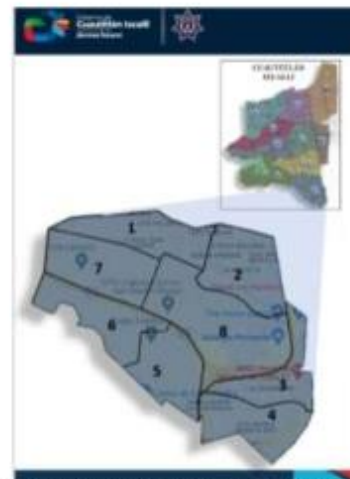
1. Zona Industrial Cuamatla.
2. Lomas del Salitre, Loma Bonita.
3. Lomas del Salitre.



Fuente: C4 Comisaría General de Seguridad Ciudadana, Cuautitlán Izcalli.

Sector VII

1. Plan de Guadalupe, Ejidal San Isidro.
2. Unidad Niños Héroes, San Martín Tepetlixpan, La Presita .
3. Fraccionamiento la Quebrada.
4. Santa María de Guadalupe la Quebrada.
5. Ampliación la Quebrada, San Martín Obispo.
6. San Martín Obispo, Lomas del Bosque.
7. San Martín Obispo.
8. Hacienda del Parque.



Fuente: C4 Comisaría General de Seguridad Ciudadana, Cuautitlán Izcalli.



Sector VIII

1. Bosques del Lago, Lago de Guadalupe.
2. 3 de Mayo, Lago de Guadalupe.
3. Lomas del bosque, La Lumbreira, Mirador de Santa Rosa, El Tik al.
4. Bosques del Lago primera sección.
5. Bosques del Lago, Campestre del Lago, Floresta, Club de Golf.



Fuente: C4 Comisaría General de Seguridad Ciudadana, Cuautitlán Izcalli.

Sector IX

1. Axotlán, Cofradía I.
2. Cofradía II y IV, Adolfo López Mateos.
3. Lomas de Los Ángeles, Las Tinajas, La Era.
4. Lomas del Rosario.
5. El Cerrito, La Era, El Rosario.
6. El Rosario, Huilango, Santa María Tianguistengo.



Fuente: C4 Comisaría General de Seguridad Ciudadana, Cuautitlán Izcalli.



Sector X

1. Pueblo de San Lorenzo, Santa Bárbara.
2. Pueblo de San Mateo.
3. El Socorro, Xhala, Vista Hermosa.
4. El Sabino, Zona Industrial Cuamatla, La Capilla.
5. Zona Industrial Xhala, Pueblo de Xhala, San Lorenzo Rio Tenco.



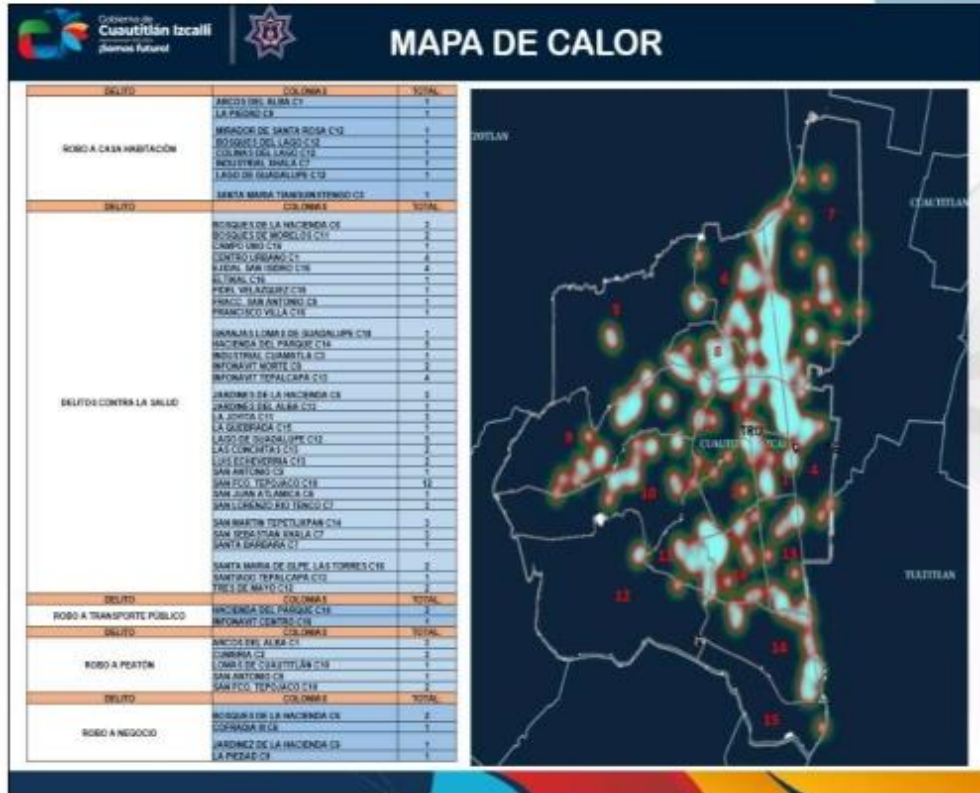
Fuente: C4 Comisaría General de Seguridad Ciudadana, Cuautitlán Izcalli.

- Grupo Canino K9.
- Policía Montada.



Análisis del comportamiento delictivo:

- Delitos de mayor ocurrencia
- Colonias con mayor incidencia



Fuente: C4 Comisaria General de Seguridad Ciudadana, Cuautitlán Izcalli.

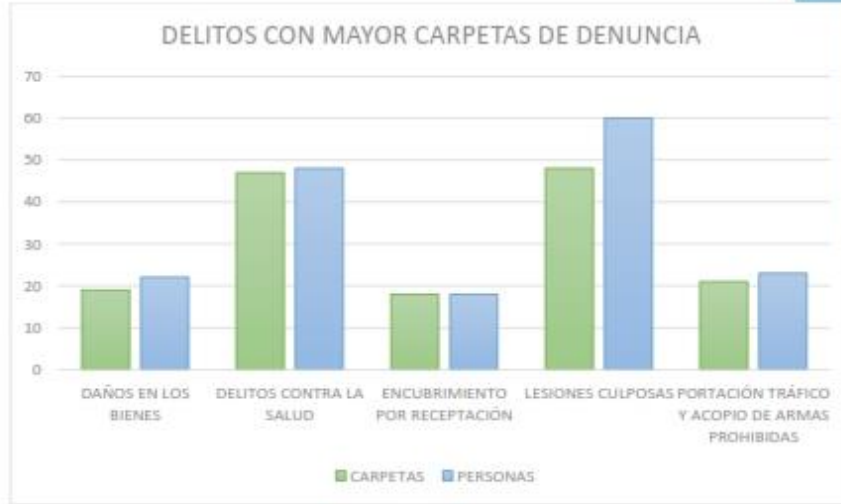




H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán Izcalli
Administración Municipal 2022-2024



Delitos de mayor incidencia:



Fuente: C4 Comisaría General de Seguridad Ciudadana, Cuautitlán Izcalli, ENE-MAY 2022.

La Unidad de Atención de Víctimas del Delito de Violencia a Mujeres por Razón de Género de la Comisaría General de Seguridad Pública, es la encargada de atender los temas de violencia de género, así mismo responsable de la célula de búsqueda del municipio.

Desde el primer día de la actual administración se ha llevado un registro de los casos atendidos de violencia de género, búsqueda y localización de personas, así como de las zonas de las que provienen las solicitudes, con la finalidad de generar acciones de manera coordinada entre las áreas que integran a la Comisaría e instituciones municipales, para implementar programas específicos que permitan atender de manera puntual los delitos de género que se cometen en el municipio.



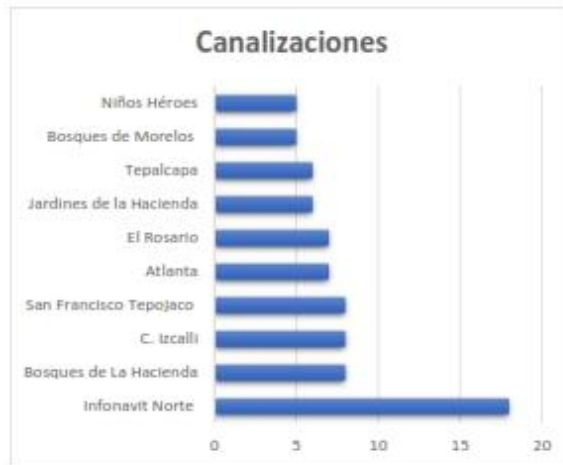


Solicitud de búsqueda y localización de personas:



Fuente: UAQDVMRG Comisaría General de Seguridad Ciudadana, Cuautitlán Izcalli, ENO-MAY 2022.

Atención a delitos de violencia de género:



Fuente: UAQDVMRG Comisaría General de Seguridad Ciudadana, Cuautitlán Izcalli, ENO-MAY 2022.





ANÁLISIS DE LOS FACTORES DE RIESGO

Los factores de riesgo son los elementos en todos los ámbitos o situaciones que pueden generar actos o conductas de denominación o control y causan daño o afectación en contra de una o varias personas, es decir, violencia y delincuencia. Es importante enfatizar que la sola existencia de estos factores no implica que las personas inmersas en tales situaciones cometieran actos de violencia o delincuencia; sino que las coloca en una situación de vulnerabilidad a experimentarlas, por lo que en el presente documento, se catalogan varios factores de riesgo, y de los que se redundan en cada territorio, lo que nos permite observar en mayor medida la principal problemática, en dónde y cómo focalizar las actividades de la administración pública para reducir el riesgo.

Los factores de riesgo a considerar se basan en los criterios de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) plasmados en el programa para los asentamientos humanos Hábitat, de carácter internacional que, no sólo miden la incidencia delictiva, sino, los factores que pudieran propiciar una incidencia futura, buscando la prevención en este tipo de espacios de vulnerabilidad.

Los factores de medición considerados por los criterios Hábitat son:

1. Embarazo a temprana edad;

El embarazo adolescente o embarazo precoz es aquel que se produce en una mujer adolescente: entre la adolescencia inicial o pubertad -comienzo de la edad fértil- y el final de la adolescencia. Tomando en cuenta las variables que pudieran propiciar tanto la falta de madurez en la educación del niño de parte de padres sin suficiente madurez, preparación académica y sin poder satisfacer sus necesidades y de su hijo a través de un empleo formal, por la falta de oportunidades laborales que propicie la deserción escolar en educación básica.

2. Consumo y abuso de drogas legales e ilegales;

Es una gran problemática de salud pública, en el que se consideran circunstancias como los establecimientos tanto legales como ilegales de venta de droga, y que el consumo, también tiene como consecuencia la deserción escolar y la falta de constancia laboral en lo individual y en lo colectivo, el incremento en la demanda, supone el aumento de la oferta, lo que propicia el establecimiento de más puntos de venta de droga; es decir, tiene efectos en lo individual, familiar y socialmente, en las esferas de desarrollo del individuo. En un gran porcentaje, las actividades delictivas tienen una relación directa con el consumo de drogas, por lo que es importante implementar estrategias en materia de prevención para aminorar sus efectos.

3. Ambientes familiares deteriorados y problemáticos;

El núcleo familiar, como base fundamental de convivencia social (ya que es donde se adquieren y transmiten los valores sociales y culturales en las relaciones interpersonales) tiene un efecto importante en la integración del individuo en sociedad, por su influencia en desarrollar o no conductas delictivas



en niños, niñas y jóvenes por lo que, cuando el individuo se encuentra en ambientes no favorables para su desarrollo de habilidades sociales y la satisfacción de sus necesidades básicas, como la desintegración familiar (dificulta el manejo del apego y la intensidad de los lazos afectivos), el abandono de algún miembro de la familia (propicia el abuso y negligencia familiar) o la violencia intrafamiliar (ya que la reproducción de patrones violentos se desarrolla de generación en generación), las consecuencias dentro de la familia y hacia la sociedad son factores que no podemos excluir como riesgo de violencia y delincuencia.

4. **Deserción escolar;**

La falta de preparación académica y en el desarrollo de habilidades de profesionalización para el trabajo, ocasiona la pérdida de capital humano económicamente activo, y, por ende, la falta de oportunidades laborales. A lo cual agregamos el analfabetismo que ocasiona marginación y rezago educativo, limitando las capacidades del individuo para satisfacer sus necesidades básicas a través de su capacidad adquisitiva y limitando su crecimiento personal y profesional, así como la búsqueda de recursos económicos a través del empleo informal o la desocupación, ya que ofrecen alternativas ilegales para obtener estímulos a corto plazo. Lo cual reproduce la generación de conductas de convivencia no pacífica, e influye en que la escuela sea un espacio no atractivo para los estudiantes y demerite su valor, propiciando la falta de motivación y en algunos casos, la deserción.

5. **Falta de oportunidades laborales, informalidad y desocupación;**

La inserción al mercado laboral es una de las etapas fundamentales en el campo del desarrollo humano, dado que se transforma en el principal canal para la subsistencia y bienestar, por lo cual el factor de deserción escolar tiene una estrecha relación con la desocupación y falta de oportunidades laborales, que pueden desencadenar el implementar mecanismos que no requieran la preparación académica o los conocimientos en un área específica para el ejercicio laboral, y el individuo en sociedad es propenso a buscar alternativas más sencillas, a corto plazo con estímulos fuera de la legalidad, que pueden ser el delito, como la venta de droga, la prostitución, el robo, extorsión etc. Que finalmente rompe con la dinámica de la sociedad y pone en riesgo al resto de sus integrantes.

6. **Capital social debilitado y participación ciudadana incipiente;**

De acuerdo con el contexto social en que se desarrolla la vida del individuo, y la creciente crítica a las instituciones públicas y percepción negativa de seguridad, han ocasionado en la disminución de la confianza en las autoridades que demerita sus labores y complica el ejercicio de la seguridad pública en beneficio de la ciudadanía, por lo que el capital social, es decir, la participación ciudadana activa se ha convertido en pesimismo, falta de credibilidad, falta de respeto e intolerancia, en los ámbitos familiar, vecinal y comunitario, de tal suerte que los conflictos se convierten en riñas y generadores de violencia.



7. **Entornos de ilegalidad;**

El naturalizar los espacios de convivencia social como lugares en los cuales se pueden realizar conductas ilícitas, propio consumo y venta de productos que impulsan el delito y las conductas violentas como por lo cual cómo se consideran como dentro de este factor, variables como los puntos de venta de productos ilegales que degeneren en puntos de encuentro del grupo delictivos y que su reproduce la inseguridad y el riesgo para la ciudadanía.

8. **Espacios públicos para la convivencia insuficientes y deteriorados;**

Los espacios públicos sin mantenimiento, ocasionan la falta de convivencia social en ámbitos como el deporte, la cultura y la recreación familiar, por lo que siendo abandonados por la ciudadanía, son recuperados por grupos delictivos que propician la inseguridad en las colonias para su uso en actividades ilícitas y que posteriormente ponen en riesgo a los grupos vulnerables cercanos y si consideramos también, la falta de planeación urbana y estratégica de las ciudades para el desarrollo del individuo por el crecimiento poblacional desmedido, que favorece la necesidad de rescatar más espacios para la convivencia familiar sano como por su influencia no sólo en el desarrollo social como sino como individuos en los espacios laborales como de tránsito y el tiempo libre.

9. **Marginación y exclusión social;**

La marginación es un problema social, que puede definirse como la falta de acceso o la carencia a bienes y servicios básicos para el desarrollo, esto genera desigualdad en la convivencia social, por lo que considerar las variables del factor educativo y laboral, así como a la población con discapacidad y el habla de lenguas indígenas es importante para entender el panorama en que se encuentra cada territorio.

10. **Manifestación de violencia en todas sus modalidades;**

Lo que incluye variables de violencia hacia grupos vulnerables como las denuncias por violencia de género y por violencia contra infantes, los ambientes familiares deteriorados y la reproducción de conductas violentas; así como los feminicidios y homicidios causados por violencia y las riñas vecinales, que tienen efecto en el ambiente de desarrollo del individuo y propician la falta de cohesión social, favoreciendo el desarrollo de los factores de riesgo que incrementan la posibilidad de que los individuos desarrollen conductas violentas y delictivas con alto índice de afectaciones sociales.

Acorde con la información de INEGI, a través de la desagregación de AGEB, (que es el área geográfica ocupada por un conjunto de manzanas perfectamente delimitadas por calles, avenidas, andadores o cualquier otro rasgo de fácil identificación en el terreno y cuyo uso del suelo es principalmente habitacional, industrial, de servicios, comercial, etcétera. Solo son asignados al interior de las zonas urbanas que son aquellas con población mayor o igual a 2 500 habitantes y en las cabeceras municipales, para contar con la mayor información posible de indicadores de desarrollo social), se obtuvieron los datos de cada una de las 194 correspondientes al municipio de Cuautitlán Izcalli, para llevar a cabo un estudio comparativo de las condiciones de desarrollo en que se encuentra con respecto



a la información, ya sistematizada, y recuperada por las áreas de la administración pública municipal para el ejercicio de un diagnóstico más certero sobre los factores de riesgo que podrían demeritar en la reproducción de conductas violentas y delictivas.

DETERMINACION DE LOS TERRITORIOS DE PAZ

Delimitación de los Territorios de Paz

Los territorios de paz son delimitaciones geográficas integradas por colonias específicas y del municipio de Cuautitlán Izcalli, consideradas con base a un comparativo de los factores de riesgo tanto de la información del INEGI, con corte Área Geográfica Estadística Básica (AGEB) y la información recabada de las distintas áreas de la Administración Pública Municipal, considerándolo para que, en este territorio se focalicen las acciones y actividades de prevención de la violencia y la delincuencia como parte del Desarrollo Municipal.

Justificación de los Territorios de Paz

La elección de los territorios de paz se derivó del comparativo de la información delictiva detallada, y adjunta al presente documento. Se determinaron 11 territorios de paz, como los espacios geográficos con mayor incidencia de los factores de riesgo, con la intención de tener un panorama más amplio de acción, donde podemos comprender las principales problemáticas y así, a través de estrategias de prevención de la violencia y la delincuencia, todas las áreas de la administración pública podemos trabajar en beneficio de la ciudadanía izcallense, de manera eficiente, eficaz y transversal.

Los territorios de paz elegidos, se encuentran distribuidos en el municipio de acuerdo a su incidencia delictiva y serán atendidos de manera puntual apegados a la regionalización operativa que cubre la Subdirección de Prevención del Delito, con la finalidad de disminuir la incidencia delictiva, atender las problemáticas, prevenir y disuadir las conductas antisociales.

Derivado de lo anterior los territorios de paz son:

Territorio de Paz I "San Francisco Tepojaco"

- San Francisco Tepojaco es una localidad de Cuautitlán Izcalli, que se encuentra ubicado al poniente del municipio en los límites con Nicolás Romero que abarca un área cercana a 26 hectáreas.
- En esta localidad habitan alrededor de 9,500 personas en 513 casas. Se contabilizan 752 habitantes por km², con una edad promedio de 29 años y una escolaridad promedio de 9 años cursados.
- San Francisco Tepojaco se encuentra en la zona de operación del sector III.



Territorio de Paz II "Centro Urbano"

- La colonia Centro Urbano es una localidad que se encuentra ubicada en el centro del municipio con un área cercana de 8 hectáreas.
- Es una de las localidades con menor población, sin embargo, la actividad económica y comercial hace que el flujo de individuos que transitan por ella sea elevado.
- Centro Urbano se encuentra en la zona de operación del sector I.

Territorio de Paz III "Infonavit Norte"

- Infonavit norte es una localidad del municipio con un área cercana de 32 hectáreas.
- En Infonavit Norte habitan aproximadamente unas 8,720 personas en 2,390 hogares. Se contabilizan 2,658 personas por km², con una edad promedio de 31 años y una escolaridad promedio de 10 años cursados.
- Infonavit norte se encuentra en la zona de operación del sector V.

Territorio de Paz IV "Santa María de Guadalupe la Quebrada"

- Santa María Guadalupe la quebrada es una localidad del municipio con un área cercana de 94 hectáreas.
- En Santa María De Guadalupe La Quebrada viven alrededor de 9,000 personas en 2,000 casas. Se registran 865 personas por km², con una edad promedio de 31 años y una escolaridad promedio de 9 años cursados. De las 9,000 personas que habitan en Santa María De Guadalupe La Quebrada, 3,000 son menores de 14 años y 3,000 tienen entre 15 y 29 años de edad. Cuando se analizan los rangos etarios más altos, se contabilizan 4,000 personas con edades de entre 30 y 59 años, y 840 individuos de más de 60 años.
- Santa María Guadalupe la quebrada se encuentra en la zona de operación del sector VII.

Territorio de Paz V "Santa María las Torres"

- Santa María las Torres es una localidad del municipio con un área cercana de 135 hectáreas.
- En Santa María Guadalupe Las Torres viven unas 18,500 personas en 3,270 casas y 873 unidades. Se contabilizan 2,808 habitantes por km², con una edad promedio de 25 años y una escolaridad promedio de 9 años cursados.
- Santa María Guadalupe Las Torres se encuentra en la zona de operación del sector II.



Participación Social en la formulación del Programa de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

La participación de la sociedad constituye una pieza clave para el desarrollo de una comunidad, contribuye a la construcción de un Estado de Derecho, participando de forma integral, fomentando la democracia y coadyuvando con las instituciones municipales para generar mejores condiciones de seguridad.

La seguridad ciudadana y participación de las comunidades, es necesaria para la construcción de estrategias encaminadas a la construcción de territorios de paz.

La colaboración sociedad-gobierno en la creación de planes, proyectos, y programas dirigidos a la prevención de la violencia y la delincuencia, es de vital importancia para la creación de políticas públicas que atiendan la inseguridad de manera integral.

La participación activa de las comunidades, sus representantes y líderes en la prevención de los delitos, son el complemento a las acciones realizadas por las autoridades en la disminución de los índices delincuenciales.

Sin embargo, es importante que los organismos municipales y la Comisaría General de Seguridad Ciudadana fortalezcan con acciones y resultados la confianza de la sociedad en sus elementos, que se trabaje en la capacitación constante, respeto a la atención ciudadana, así como en los resultados positivos a sus demandas.

La intervención de la ciudadanía no solo como observadora, si no como un ente participativo abarca una serie de acciones que buscan mejorar la seguridad y también prevenir las conductas delictivas y reducir los delitos de mayor impacto.

Para lo cual, la recuperación de espacios, la mejora de oportunidades laborales, la aplicación de programas educativos en zonas de riesgo, la implementación de actividades culturales y deportivas, así como la difusión de información y atención integral de los grupos más vulnerables, son el principio del cambio para lograr un municipio seguro y fortalecido.

Es compromiso de todas las instituciones municipales que conforman este ayuntamiento generar sinergia con los izcallenses para construir un mejor futuro.

Así mismo, los integrantes de la Comisión de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana han participado de forma activa en la actualización del Programa Municipal de Prevención de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana de la actual administración.

Un riguroso análisis de la información contenida en cada una de las áreas, permitió identificar los principales problemas que aquejan a nuestra sociedad y de esta forma seleccionar los 05 territorios de paz e implementar estrategias que contribuyan a disminuir la incidencia delictiva.

Para esto se realizaron diferentes mesas de trabajo con la participación de cada una de las instituciones involucradas:



H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán Izcalli
Administración Municipal 2022-2024



1. Presidencia Municipal
2. Desarrollo Social
3. Comisaría General de Seguridad Ciudadana
4. Instituto Municipal del Deporte
5. Instituto Municipal de la Juventud
6. Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia
7. Instituto Municipal para la Equidad de Género y el Desarrollo de las Mujeres
8. Instituto Municipal de Planeación
9. Dirección de Servicios Públicos

Derivado de estas sesiones y del análisis de la información que cada uno de los organismos presentó, la cual fue recogida durante los primeros meses de gestión de la actual administración, así como del acercamiento que cada una de las áreas tuvo con representantes de la sociedad, se pudieron construir las matrices de asociación que reflejan las estrategias y líneas de acción que se tomaran para reducir los factores de riesgo identificados en los territorios de paz.





Objetivos, metas, estrategias y líneas de acción

Factor de riesgo: embarazo a temprana edad

Territorio de paz	Factor de riesgo	Objetivos	Estrategias	Líneas de acción	Unidad de Medida	Indicadores y Resultados	Fórmula	Programa de Intervención	Meta Anual	Medio de Verificación	Nivel de Intervención	Ámbito de prevención	Unidad Administrativa responsable
San Francisco Tepojaco	Embarazo a temprana edad	Mejorar la calidad de vida de las madres adolescentes y adolescentes embarazadas, a través del desarrollo de programas educativos, educación sexual y salud reproductiva, servicios de asistencia social y capacitación laboral.	Ofertar de manera integral a adolescentes embarazadas y madres adolescentes servicios médicos, psicológicos y jurídicos para mejorar su calidad de vida y la de sus hijos.	Sesiones cortoplazas	Sesión	Numero de Sesiones	(Número de sesiones realizadas/número de sesiones programadas)*100	11	44	Listas de asistencia	Primarias	Comunitaria	DIF MIGDEM
Centro Urbano			Promover acciones para concientizar a la población de adolescentes embarazadas y madres adolescentes que contribuyan al empoderamiento y mejoren su calidad de vida.	Orientaciones individuales y de pareja	Orientación	Numero de Orientaciones individuales	(Número de orientaciones a individuos realizadas/número de orientaciones a individuos programados)*100	11	44	Listas de asistencia			
Infravivi Norte			Contribuir en la prevención de conductas de riesgo en las adolescentes embarazadas y madres adolescentes.	Canalizaciones	Canalización	Numero de canalizaciones a los diferentes servicios	(Número de canalizaciones a los diferentes servicios realizadas/número de canalizaciones a los diferentes servicios programados)*100	11	44	Listas de asistencia			
Santa María de Guadalupe la quebrada													
Santa María las Torres													





Consumo y abuso de drogas legales e ilegales

Territorio de paz	Factor de riesgo	Objetivos	Estrategias	Líneas de acción	Unidad de Medida	Indicadores y Resultados	Fórmula	Programas/Tratamientos	Meta Anual	Medio de Verificación	Nivel de Intervención	Ámbito de prevención	Unidad Administrativa responsable
San Francisco Tepojaco	Consumo y abuso de drogas legales e ilegales	Recuperar los espacios públicos del municipio, para fortalecer el desarrollo de la comunidad y promover entornos saludables.	Claro y Desmalezado de avenidas y calles consideradas de alto riesgo.	Ejecutar jornadas de limpieza y acondicionamiento de espacios.	Jornadas	Número de jornadas realizadas	Jornadas realizadas	3	12	Evidencia fotográfica	Secundaria	Comunitaria	Dirección de Servicios Públicos
Centro Urbano			Rehabilitación de Alumbrado Público en zonas de alta incidencia delictiva.	Mantenimiento y colocación de nuevas luminarias	Solicitudes	Número de solicitudes atendidas	(número de solicitudes atendidas/número de solicitudes recibidas)*100	5	20	Formatos de solicitud			
			Recuperación de espacios públicos utilizados para el consumo y venta de sustancias psicoactivas.	Realizar trabajos de recuperación de espacios en pro de la comunidad	Espacios recuperados	Número de espacios públicos recuperados	(número de espacios recuperados/número de espacios con problemática)*100	5	4	Proyecto de recuperación			
Infravest Norte		Identificar las sustancias de mayor prevalencia en el consumo, con la finalidad disminuir el consumo y la comisión de los delitos contra la salud.	Implementar campañas de prevención y tratamiento de adicciones.	Realizar difusión de campañas de prevención en centros escolares.	Campañas	Número de escuelas visitadas	(número de escuelas visitadas/número total de escuelas en la colonia)*100	3	12	Oficio de solicitud/ Invitación del centro educativo			
Santa María de Guadalupe la quebrada			Integrar a los jóvenes en acciones que beneficien a su comunidad.	Impartir cursos, talleres, pláticas de prevención de consumo de drogas y conductas antisociales. Implementar programas de activación deportiva en la comunidad.	Cursos Talleres Pláticas	Personas que han recibido el curso, taller, plática	(número de personas que han recibido el curso, taller o plática/ el número de la población de la colonia)*100	3	12	Listas de asistencia			
Santa María las Torres		Incrementar la presencia policial para prevenir, combatir y disuadir las conductas delictivas.	Realizar operativos con mayor presencia policial y jornadas de proximidad para prevenir la comisión de los delitos.	Operativo	Bengala	Número de operativos realizados	total de puestas a disposición	12	36	IPs			
				Jornadas		Número de jornadas realizadas	(número de personas que han asistido a la jornada/ el número de la población de la colonia)*100	3	12	Evidencia fotográfica			







• Entornos de ilegalidad

Territorio de paz	Factor de riesgo	Objetivos	Estrategias	Líneas de acción	Unidad de Medida	Indicadores y Resultados	Fórmula	Programas Trimestralmente	Meta Anual	Medio de Verificación	Nivel de Intervención	Ámbito de Intervención	Unidad Administrativa responsable
San Francisco Tepetaco	Entornos de ilegalidad	Identificar los precursos de la violencia que fomentan la cultura de la ilegalidad	Demorar las conductas antisociales que contribuyen a tener espacios de ilegalidad e inseguridad	Propiciar sinergias entre la sociedad y el municipio	Pláticas	Número de pláticas	(Número de personas que han asistido a la plática/ el número de la población de la colonia)*100	3	12	Listas de asistencia	Secundaria	Comunitaria	MEGDEM DIF INMUDECI IMUJI CGSC DESARROLLO SOCIAL
			Promover la cultura de la legalidad	Talleres de normatividad	Talleres	Número de talleres	(Número de personas que han asistido al taller/ el número de la población de la colonia)*100	1	4	Listas de asistencia			MEGDEM DIF CGSC
Concientizar a la sociedad sobre el consumo y reproducción de productos legales ya que son conductas que impulsan el delito y el uso de la violencia			Fomentar el consumo de productos licitos y de origen local	Ferias de venta de productos locales	Número de ferias realizadas	Total de ferias realizadas	3	12	Reporte del evento	MEGDEM DIF INMUDECI IMUJI DESARROLLO SOCIAL			
Fomentar la cultura vial en la sociedad			Realizar operativos con mayor presencia policial	Operativos de vialidad	Número de operativos realizados	Servicios otorgados	24	96	Tarjetas informativas	CGSC			
Demorar las conductas que contribuyen a la construcción de entornos de ilegalidad			Implementar programas que impulsan la convivencia social	Eventos culturales y deportivos	Número de eventos realizados	Total de participantes en el evento	15	60	Informe del evento	INMUDECI IMUJI			
Impulsar la cultura de inclusión, equidad, justicia y paz.			Jornadas y ferias de servicios	Jornadas	Número de jornadas realizadas	(Número de personas que han asistido a la jornada/ el número de la población de la colonia)*100	1	4	Lista de asistencia	MEGDEM DIF INMUDECI IMUJI CGSC DESARROLLO SOCIAL			
Santa María de Guadalupe la quebrada	Atender espacio público que contribuyen a la construcción de entornos	Impulsar la participación ciudadana	Reunir a la comunidad con las instituciones	Reuniones	número de reuniones celebradas	Total de personas que participan en el evento	1	4	Oficio de solicitud/ invitación	MEGDEM DIF INMUDECI IMUJI CGSC DESARROLLO SOCIAL			



H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán Izcalli
Administración Municipal 2022-2024

 Gobierno de Cuautitlán Izcalli - Futuro!	s de legalidad	Coordinar acciones de recuperación y mantenimiento de ambientes	Ejecutar jornadas de limpieza y acondicionamiento de espacios.	Jornadas	Número de espacios públicos recuperados	(Número de espacios recuperados o número de espacios con problemas) * 100	1	4	Lista de asistencia	 IMEDEM DIF INMUJECI IMUCI CGSC DESARROLLO SOCIAL		
		Implementar acciones coordinadas en sociedad-municipio									IMEDEM DIF INMUJECI IMUCI CGSC DESARROLLO SOCIAL	
	Santa María las Tamas		Eliminar las formas de corrupción: cohecho y extorsión	Implementar un mecanismo de atención a denuncia ciudadana	Quejas	Número de solicitudes	Total de solicitudes	15	60			Formatos
			Fomentar la denuncia ciudadana	Mejorar la imagen de las instituciones políticas	Desarrollar eventos de proximidad social	Un día con tu policía	Personas que asisten	Total de personas que participan en el evento	2			6
		Atender las denuncias ciudadanas reportadas al CA	Investigar las denuncias de la ciudadanía	Denuncias	Número de denuncias	(Número de denuncias atendidas/ número de denuncias reportadas) * 100	15	60	Folio de denuncia			





• **Manifestación de violencia en todas sus modalidades**

Territorio de paz	Factor de riesgo	Objetivos	Estrategias	Líneas de acción	Unidad de Medida	Indicadores y Resultados	Fórmula	Programas Trimestralmente	Meta Anual	Medio de Verificación	Nivel de Intervención	Ámbito de prevención	Unidad Administrativa responsable
San Francisco Tepojocotlán	Manifestación de violencia en todas sus modalidades	Diagnosticar los factores de riesgo para los adolescentes y jóvenes en situación de violencia y delincuencia	Identificar las actitudes de violencia en la comunidad.	Ejecutar programas de fortalecimiento del núcleo familiar.	Programas	Número de acciones realizadas	(número de personas beneficiadas/ el número de la población de la colonia)*100	1	4	Formatos Internos	Seguridad	Comunitario	MEGDEM DP IMJUCCI DESARROLLO SOCIAL
			Implementar acciones que fomenten la igualdad	Participar con la comunidad para atender el tema de violencia desde el ámbito familiar.	Talleres	Número de Talleres	(Número de personas que han asistido al taller/ el número de la población de la colonia)*100	1	4	Lista de Asistencia			MEGDEM DP CGSC
Aplicar programas educativos dirigidos a los grupos más vulnerables de la comunidad		Acercamiento con instancias educativas	Capacitación	Personas que han recibido el curso, taller, plática	(Número de personas que han recibido el curso, taller o plática/ el número de la población de la colonia)*100	1	4	Lista de Asistencia	DESARROLLO SOCIAL CGSC MEGDEM DP				
Atender de manera inmediata las alertas de género con las que cuenta el municipio		Elaborar programas de trabajo para atender de manera prioritaria la violencia de género	Acciones coordinadas entre las instituciones y la comunidad	Jornadas	Número de jornadas realizadas	(Número de personas que han asistido a la jornada/ el número de la población de la colonia)*100	3	12	Lista de Asistencia	MEGDEM DP IMJUCCI CGSC DESARROLLO SOCIAL			
		Buscar la seguridad de mujeres y niñas a partir del caso de la violencia en su contra y eliminar las desigualdades que vulneran sus derechos	Grupos de trabajo interdisciplinarios	Capacitación	Personas que han recibido el curso, taller, plática	(Número de personas que han recibido el curso, taller o plática/ el número de la población de la colonia)*100	3	12	Lista de Asistencia	MEGDEM DP IMJUCCI CGSC DESARROLLO SOCIAL			
Santa María de Guadalupe la Quebrada		Entender y erradicar la violencia en entornos determinados	Desarrollo social de la comunidad con participación ciudadana	Programas	Número de programas	(Número de personas beneficiadas/ el número de la población de la colonia)*100	1	4	Formatos Internos	MEGDEM DP IMJUCCI CGSC DESARROLLO SOCIAL			
	Brindar servicios especializados para la atención de la violencia										Proteger a las mujeres, niñas y adolescentes	Generar grupos de participación	Pedidos
Santa María las Torres		Fortalecer las acciones policíacas	Fomentar la denuncia ciudadana	Operativos	Número de operativos	Total de operativos	24	72	Registro Interno				



• Marginalización y exclusión social

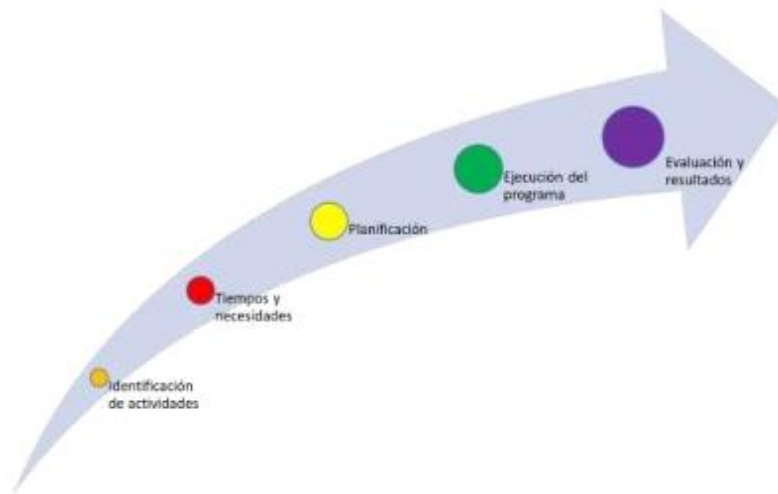
Territorio de paz	Factor de riesgo	Objetivos	Estrategias	Líneas de acción	Unidad de Medida	Indicadores y Resultados	Fórmula	Programas Trimestral	Meta Anual	Medio de Verificación	Nivel de Intervención	Ámbito de prevención	Unidad Administrativa responsable
San Francisco Tepojaco	Marginalización y exclusión social	Fortalecer las virtudes de sociedad y gobierno en grupos vulnerables, para recibir algún tipo de beneficio, transformando de manera directa su modo de vivir.	Impulsar la participación comunitaria para desarrollar acciones corresponsables y sostenibles.	Implementar talleres de educación sostenible.	Talleres	Número de talleres	(número de talleres/número total de talleres realizados el año anterior)*100	4	15	Listas de asistencia y evidencia fotográfica.	Primario	Comunitaria	Desarrollo Social
Centro Urbano			Generar espacios colectivos incluyendo donde se fomenta la relación familiar y social.	Realizar actividades para la prevención de conductas antisociales y fortalecimiento de valores.	Talleres	Número de actividades realizadas	(total de actividades realizadas/total de actividades realizadas el año anterior)*100	4	12	Listas de asistencia y evidencia fotográfica.			
Interozona Norte			Implementar acciones que beneficien a las familias locales.	Llevar a cabo convenios con organizaciones civiles o sector privado para beneficio de la población local.	Convenios	Número de convenios realizados	(total de convenios realizados / total de convenios realizados el año anterior)*100	1	2	Convenio			
Santa María de Guadalupe e la quebrada													
Santa María las Torres													





Asignación de Recursos y Responsabilidades

Existen muchos factores que determinan la asignación de recursos y responsabilidades dentro del Programa Municipal de Prevención de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana; sin embargo, la ejecución del proyecto y el éxito del mismo dependerá de la planificación de las actividades, la identificación de temas prioritarios y ejecución de las acciones, con la finalidad de obtener los resultados.



Como parte de las estrategias del gobierno municipal para atender los temas de seguridad esta que las instituciones municipales tomen la responsabilidad de manera conjunta para realizar acciones coordinadas con la sociedad, que el papel que juegan las áreas sirva para evaluar, determinar y gestionar la pronta y adecuada atención a los temas prioritarios en los territorios de paz.

La participación ciudadana y el acercamiento con las comunidades fortalece la implementación de modelos de gestión democrática y responsabilidad compartida basados en una comunicación efectiva con nuestros habitantes, acciones dirigidas a construir un futuro mejor.



Asignación de tiempos de ejecución, de control y seguimiento de acciones

ACTIVIDADES	Tiempo en meses						
	J U N I O	J U L I O	A G O S T O	S E P T I E M B R E	O C T U B R E	N O V I E M B R E	D I C I E M B R E
Acciones coordinadas entre las instituciones y la comunidad	x	x	x	x	x	x	x
Acercamiento con instancias educativas	x		x		x		
Brindar asesorías jurídicas, psicológicas y canalizaciones a instituciones competentes	x	x	x	x			
Campañas informativas casa por casa	x	x	x	x	x	x	x
Capacitación a todas las instituciones municipales, COPACIS y Delegados	x	x	x		x		
Desarrollar envíos de proximidad social	x		x		x		
Desarrollo social de la comunidad con participación ciudadana	x	x	x		x		
Ejecutar jornadas de limpieza y acondicionamiento de espacios públicos.	x	x	x	x	x	x	x
Ejecutar programas de fortalecimiento del núcleo familiar.		x	x	x			
Establecer contacto con colectivos y sociedad para la atención conjunta en temas de violencia	x		x		x		
Eventos culturales y deportivos	x	x	x	x	x	x	x
Fomentar el consumo de productos licitos y de origen local	x	x	x	x	x	x	x
Fomentar la denuncia ciudadana	x	x	x	x	x	x	x
Generar grupos de participación		x	x	x		x	
Grupos de trabajo interdisciplinarios	x						
Implementar actividades complementarias con otras dependencias	x	x	x	x	x	x	x
Implementar programas de mejora en la comunidad			x			x	
Implementar un mecanismo de atención a denuncia ciudadana	x	x	x	x	x	x	x
Jornadas de proximidad para prevenir la comisión de los delitos en las comunidades.	x	x	x	x	x	x	x
Jornadas y ferias de servicios	x	x	x	x	x	x	x
Participar con la comunidad para atender el tema de violencia desde el ámbito familiar	x	x	x	x	x	x	x
Propiciar sinergias entre la sociedad y el municipio	x			x			
Realizar difusión de campañas de prevención en centros escolares.	x	x	x	x	x	x	x
Realizar foros de participación ciudadana				x			
Realizar operativos con mayor presencia policial.	x	x	x	x	x	x	x
Realizar operativos con perspectiva de género	x	x	x	x	x	x	x
Reunir a la comunidad con las instituciones	x			x			
Talleres de normalidad			x			x	





H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán Izcalli
Administración Municipal 2022-2024



Evaluación de resultados

La evaluación de resultados del Programa Municipal de Prevención de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana tiene como objetivo medir los cambios en las comunidades y saber cuánta población se vio beneficiada de los programas y acciones que se implementaron de manera coordinada en los territorios de paz.

Los reportes del programa de manera trimestral reflejarán el cumplimiento que tuvieron cada una de las áreas en los objetivos y cumplimiento de las metas, además de replantear las líneas de acción si fuera necesario reforzar las estrategias a seguir.

Los reportes trimestrales deberán contener la información referente a cada una de las metas, así como la evidencia que nos permita evaluar el nivel de avance.

El resultado principal esperado es que se atiendan en su totalidad las problemáticas detectadas en los territorios de paz, que juntos sociedad y gobierno trabajemos para un mejor futuro, un Cuautitlán Izcalli seguro y renovado.





H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán Izcalli
Administración Municipal 2022-2024



Alineación del Programa Municipal de Prevención de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana al Plan de Desarrollo Municipal.

En atención al artículo 9 fracción III de la Ley de Planeación del Estado de México, se debe asegurar la congruencia del Plan de Desarrollo Municipal con el Plan de Desarrollo del Estado de México, la Agenda Digital y el Plan Nacional de Desarrollo, así como en los programas sectoriales, regionales y especiales que se deriven de éstos últimos, manteniendo una continuidad programática de mediano y largo plazo.

En este sentido los objetivos, estrategias y acciones plasmadas en el Programa Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia deben respaldarse y alinearse a los objetivos y estrategias de alguno o algunos pilares temáticos establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal.

El Plan de Desarrollo municipal 2022-2024 es un documento flexible dinámico y con atención a la equidad e igualdad de género, fue estructurado en 4 pilares de desarrollo los cuales se basan en tres ejes transversales para su cumplimiento.

Pilar 1: social
Municipio socialmente responsable, solidario e incluyente

Pilar 2: económico
Municipio competitivo, productivo e innovador

Pilar 3: territorial
Municipio ordenado, sustentable y resiliente

Pilar 4: seguridad
Municipio con seguridad y justicia





H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán Izcalli
Administración Municipal 2022-2024



Plan Operativo		Programa Municipal de Prevención Social de la Delincuencia y de Inseguridad		
Objetivo y Estrategia	Objetivo	Estrategia	Acciones	
2. Promover actividades orientadas a la prevención de adicciones	Reducir los niveles de consumo de drogas psicoactivas en la comunidad	Implementación de espacios públicos orientados para el consumo controlado de sustancias psicoactivas	Realizar acciones de campañas de prevención en centros educativos	
	Realizar eventos recreativos y culturales que fomenten el desarrollo de estilos de vida saludables	Implementar campañas de prevención de adicciones	Organizar eventos, talleres y pláticas de prevención de adicciones de drogas y sustancias psicoactivas Implementar programas de educación al respecto en la comunidad	
	Promover el consumo de drogas y bebidas alcohólicas de los de baja calidad	Integrar a las personas usuarias que beneficien a la comunidad	Realizar operaciones de vigilancia y prevención	
3. Promover la inclusión de las personas en actividades educativas, culturales, deportivas y de recreación en instalaciones públicas	Reducir la exclusión social	Realizar actividades que permitan la integración familiar y comunitaria participativa	Realizar actividades y deportivos	
	Facilitar el ingreso y participación de personas que permitan la inclusión social	Realizar actividades recreativas y deportivas	Realizar actividades y deportivos	
4. Promover la inclusión de mujeres en las actividades del deporte y el ocio recreativo	Facilitar el ingreso y participación de mujeres que permitan la inclusión social	Realizar actividades recreativas y deportivas	Realizar actividades y deportivos	
	Realizar programas de prevención y atención de la violencia en todos los niveles	Realizar actividades recreativas y deportivas	Realizar actividades y deportivos	
5. Promover la inclusión de mujeres en las actividades del deporte y el ocio recreativo	Facilitar el ingreso y participación de mujeres que permitan la inclusión social	Realizar actividades recreativas y deportivas	Realizar actividades y deportivos	
	Realizar programas de prevención y atención de la violencia en todos los niveles	Realizar actividades recreativas y deportivas	Realizar actividades y deportivos	
6. Realizar a la población del Municipio una oferta deportiva adecuada a sus demandas	Facilitar el ingreso y participación de personas que permitan la inclusión social	Realizar actividades recreativas y deportivas	Realizar actividades y deportivos	
	Realizar programas de prevención y atención de la violencia en todos los niveles	Realizar actividades recreativas y deportivas	Realizar actividades y deportivos	
7. Asesorar a la población mediante el deporte y el ocio recreativo	Facilitar el ingreso y participación de personas que permitan la inclusión social	Realizar actividades recreativas y deportivas	Realizar actividades y deportivos	
	Realizar programas de prevención y atención de la violencia en todos los niveles	Realizar actividades recreativas y deportivas	Realizar actividades y deportivos	
8. Promover la prevención del consumo de drogas psicoactivas, así como atender a las personas usuarias	Reducir los niveles de consumo de drogas psicoactivas en la comunidad	Implementación de espacios públicos orientados para el consumo controlado de sustancias psicoactivas	Realizar acciones de campañas de prevención en centros educativos	
	Realizar eventos recreativos y culturales que fomenten el desarrollo de estilos de vida saludables	Implementar campañas de prevención de adicciones	Organizar eventos, talleres y pláticas de prevención de adicciones de drogas y sustancias psicoactivas Implementar programas de educación al respecto en la comunidad	
9. Realizar programas deportivos para reducir actividades delictivas	Reducir los niveles de consumo de drogas psicoactivas en la comunidad	Implementación de espacios públicos orientados para el consumo controlado de sustancias psicoactivas	Realizar acciones de campañas de prevención en centros educativos	
	Realizar eventos recreativos y culturales que fomenten el desarrollo de estilos de vida saludables	Implementar campañas de prevención de adicciones	Organizar eventos, talleres y pláticas de prevención de adicciones de drogas y sustancias psicoactivas Implementar programas de educación al respecto en la comunidad	





H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán Izcalli
Administración Municipal 2022-2024



Plan Municipal de Desarrollo		Programa Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia		
Pilar Temático	Objetivos y Estrategias	Objetivos	Estrategias	Acciones
Seguridad	1. Fomentar una cultura vial en la población.	Disminuir las conductas que contribuyen a la construcción de entornos de ilegalidad	Fomentar la cultura vial en la sociedad	Realizar operativos con mayor presencia policial.
	2. Mejorar los procesos de atención para la denuncia ciudadana a través de los servicios telefónicos de emergencias, de denuncia anónima y cercana, que contribuyan a reducir el tiempo de respuesta.	Fomentar la denuncia ciudadana	Eliminar las formas de corrupción: soborno y extorsión	Implementar un mecanismo de atención a denuncia ciudadana
	3. Incrementar las acciones que contribuyen a disminuir la comisión de delitos a través de un enfoque preventivo y de proximidad, entre la Comisaría General de Seguridad Ciudadana y la población de Cuautitlán Izcalli.	Identificar los precusores de la violencia que fomentan la cultura de la ilegalidad	Disminuir las conductas antisociales que contribuyen a tener espacios de ilegalidad e inseguridad	Propiciar sinergias entre la actividad y el municipio
	4. Incrementar las acciones que contribuyen a disminuir la comisión de delitos a través de un enfoque preventivo y de proximidad, entre la Comisaría General de Seguridad Ciudadana y la población de Cuautitlán Izcalli.	Disminuir las conductas que contribuyen a la construcción de entornos de ilegalidad	Promover la cultura de la legalidad	Talleres de normatividad
			Concientizar a la sociedad sobre el consumo y reproducción de productos ilegales ya que son conductas que impulsan el delito y el uso de la violencia.	Fomentar el consumo de productos licitos y de origen local
	5. Generar espacios públicos donde las Mujeres del Municipio se sientan seguras y protegidas por la autoridad.	Atender los espacios públicos del municipio	Fomentar la cultura vial en la sociedad	Realizar operativos con mayor presencia policial.
			Implementar programas que impulsen la convivencia social	Eventos culturales y deportivos
	6. Fortalecer las acciones interdisciplinarias de atención a víctimas del delito de violencia a las mujeres por razón de género	Disminuir los factores de riesgo para los adolescentes y jóvenes en situación de violencia y delincuencia	Impulsar la cultura de inclusión, equidad, justicia y paz	Jornadas y ferias de servicios
			Cero y Desarmado	Ejecutar jornadas de limpieza y acondicionamiento de espacios.
	7. Prevención y disuasión de la violencia de género en los puntos de mayor incidencia delictiva en el municipio.	Atender de manera inmediata las alertas de género con las que cuenta el municipio	Rehabilitación de Alameda Pública	Ejecutar programas de fortalecimiento del núcleo familiar.
Rehabilitación y Recuperación de Espacios Públicos dentro de todo el municipio				
8. Profesionalizar a los y las elementos para el cumplimiento de los procesos de atención aplicables para la atención de delitos por violencia de género	Conformar equipos multidisciplinarios que atiendan a la atención directa de temas de violencia	Identificar las señales de violencia en la comunidad.	Ejecutar programas de fortalecimiento del núcleo familiar.	
		Implementar acciones que disminuyan la ilegalidad	Participar con la comunidad para atender el tema de violencia desde el ámbito familiar	
9. Fortalecer la participación ciudadana para la prevención social de la delincuencia.	Atender espacio público que contribuyen a la construcción de entornos de ilegalidad	Aplicar programas educativos dirigidos a los grupos más vulnerables de la comunidad	Acercamiento con instancias educativas	
		Elaborar programas de trabajo para atender de manera prioritaria la violencia de género	Acciones coordinadas entre las instituciones y la comunidad	
10. Fortalecer la participación ciudadana para la prevención social de la delincuencia.	Atender espacio público que contribuyen a la construcción de entornos de ilegalidad	Buscar la seguridad de mujeres y niñas a partir del caso de la violencia en su contra y eliminar las desigualdades que vulneran sus derechos	Grupos de trabajo interdisciplinarios	
		Reflexar y erradicar la violencia en entornos de convivencia	Desarrollo social de la comunidad con participación ciudadana	
11. Fortalecer la participación ciudadana para la prevención social de la delincuencia.	Atender espacio público que contribuyen a la construcción de entornos de ilegalidad	Fortalecer a las instituciones	Capacitación a todas las instituciones municipales, COPACIS y Delegados	
		Impulsar la participación ciudadana	Reunir a la comunidad con las instituciones	
12. Fortalecer la participación ciudadana para la prevención social de la delincuencia.	Atender espacio público que contribuyen a la construcción de entornos de ilegalidad	Coordinar acciones de reparación y mantenimiento de entornos	Ejecutar jornadas de limpieza y acondicionamiento de espacios.	
		Implementar acciones coordinadas sociedad municipio		





Conclusiones

El municipio de Cuautitlán Izcalli, es un gobierno que se ha caracterizado por reconocer los Derechos Humanos de los izcallenses, proteger y garantizar su respeto en pleno ejercicio de igualdad de circunstancias, por lo que se promueven y enfatizan todas aquellas acciones que contribuyan la igualdad entre sus habitantes, la paz social, la participación y la seguridad ciudadana.

Actualmente Cuautitlán Izcalli se encuentra en una situación complicada cuando se habla del tema de seguridad, sin embargo, es un tema que se puede atender con la adecuada implementación de un modelo que permita la generación de estrategias de prevención, participación ciudadana y combate de los delitos de mayor incidencia delictiva.

Es necesario fortalecer a las instituciones dotándolas de los recursos materiales y humanos, desarrollando mecanismos de profesionalización, certificación y aplicación de un sistema de seguridad basado no solamente en la investigación policial, también en la denuncia ciudadana.

Además, es importante el acercamiento con la sociedad para brindar atención directa a sus denuncias, propiciando ambientes de paz social, restablecimiento del orden y recuperación de espacios mediante la disminución de la incidencia delictiva.

La proximidad social es un mecanismo de gestión, que busca se construyan mejoras a la seguridad de forma conjunta, teniendo un acercamiento a la sociedad.

Es sumamente importante que las instituciones generen interacción directa con la ciudadanía, para fortalecer la confianza y credibilidad en sus servidores públicos. Dentro de los objetivos a cumplir es que se tomen denuncias de manera directa, las cuales se conviertan en una línea de investigación que culmine en la ratificación ante las autoridades ministeriales. Además, de agilizar y disminuir los tiempos de respuesta ante un llamado de emergencia, llevar a cabo reuniones con los vecinos de manera frecuente y constante para conocer las problemáticas y necesidades.

La captación de información directa de la ciudadanía servirá para generar análisis y derivarlo en líneas de acción, con el objeto de realizar operativos estratégicos, planes de patrullaje y presencia policial, programas de apoyo a las comunidades más vulnerables.

Para lograr cumplir con los objetivos y metas planteados en este Programa Municipal de Prevención de la Violencia y la Delincuencia con participación Ciudadana, es necesario trabajar de manera conjunta, generar conciencia en nuestra sociedad sobre la importancia que tiene la recuperación de los valores y restructuración del tejido social.



H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán Izcalli
Administración Municipal 2022-2024



Finalmente, todas las acciones aquí plasmadas están dirigidas a lograr el entorno de paz y seguridad que el municipio necesita, coadyuvando entre instituciones y habitantes para disminuir los factores de riesgo y con ello bajar los índices de violencia y delincuencia.





H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán Izcalli
Administración Municipal 2022-2024



Referencias Bibliográficas

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. INEGI. (2014). Glosario de términos. Obtenido de <https://cuentame.inegi.org.mx/> [Consultado 1 agosto 2019]

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. INEGI. (2015). Encuesta Intercensal 2015. Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/> [Consultado 15 abril 2020]

Partida Bush V. (2017). Conciliación demográfica de México 1950-2015. México: Consejo Nacional de Población CONAPO.

Plan de Desarrollo Municipal de Cuautitlán Izcalli (2022-2024). <https://www.cuautitlanizcalli.gob.mx/wp-content/uploads/pdf/PDM%202022-2024%20CI-VF.pdf>

Comisaría General de Seguridad Ciudadana de Cuautitlán Izcalli





Glosario

Adolescente: Persona joven que ha iniciado la pubertad pero que aún no se ha convertido en adulto. Durante la adolescencia, un niño presenta cambios físicos y hormonales que marcan la transición a la edad adulta. Por lo general, los adolescentes tienen entre 12 y 18 años.

Cultura de Paz: Es un conjunto de valores, actitudes y comportamientos que reflejan el respeto a la vida, al ser humano y su dignidad.

Delincuencia: Todo aquello relacionado con las acciones delictivas y con los individuos que las cometen, conocidos como delincuentes.

Delito: Es el acto u omisión que sancionan las leyes penales.

Droga: Sustancia que se utiliza con la intención de actuar sobre el sistema nervioso con el fin de potenciar el desarrollo físico o intelectual, de alterar el estado de ánimo o de experimentar nuevas sensaciones, y cuyo consumo reiterado puede crear dependencia o puede tener efectos secundarios indeseados.

Educación: Formación destinada a desarrollar la capacidad intelectual, moral y afectiva de las personas de acuerdo con la cultura y las normas de convivencia de la sociedad a la que pertenecen.

Espacios Públicos: El espacio público corresponde a aquel territorio de la ciudad donde cualquier persona tiene derecho a estar y circular libremente (como un derecho); ya sean espacios abiertos como plazas, calles, parques, etc.; o cerrados como bibliotecas públicas, centros comunitarios, etc.

Estado de Derecho: Principio de gobernanza en el que todas las personas, instituciones y entidades, públicas y privadas, incluido el propio Estado, están sometidas a leyes que se promulgan públicamente, se hacen cumplir por igual y se aplican con independencia, además de ser compatibles con las normas y los principios internacionales de derechos humanos. Asimismo, exige que se adopten medidas para garantizar el respeto de los principios de primacía de la ley, igualdad ante la ley, separación de poderes, participación en la adopción de decisiones, legalidad, no arbitrariedad, y transparencia procesal y legal.

Estado: conjunto de instituciones que poseen la autoridad y potestad para establecer las normas que regulan la sociedad, teniendo soberanía sobre un estado

Estrategia: Es un plan para dirigir un asunto. Una estrategia se compone de una serie de acciones planificadas que ayudan a tomar decisiones y a conseguir los mejores resultados posibles. La estrategia está orientada a alcanzar un objetivo siguiendo una pauta de actuación.



Factor de riesgo: Son condiciones, conductas, estilos de vida o situaciones que nos exponen a mayor riesgo.

Ilegalidad: El término ilegalidad se utiliza para hacer referencia a cualquier acto o acción que no entre dentro del espectro de la ley, es decir que sea un delito de algún tipo y que pueda, en algunos casos, representar un peligro o daño para la sociedad.

Legalidad: La legalidad es, entonces, todo lo que se realice dentro del marco de la ley escrita y que tenga como consecuencia supuesta el respeto por las pautas de vida y coexistencia de una sociedad dependiendo de lo que cada una de ellas entienda por tal concepto.

Ley: normas jurídicas votada por las cámaras legislativas

Líneas de acción: Las líneas estratégicas son agrupaciones de objetivos estratégicos o combinaciones verticales de objetivos.

Norma jurídica: regla para el comportamiento humano dictada por una autoridad

Objetivo: es una meta o un propósito por alcanzar.

Prevención Social: Se conoce como previsión social, por consiguiente, a las acciones que buscan atender las necesidades de los integrantes de una sociedad. ... El objetivo de la previsión social es lograr un mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y humanas en general de la población.

Prevención: Medida o disposición que se toma de manera anticipada para evitar que suceda una cosa considerada negativa.

Prevenir: Preparar, aparejar y disponer con anticipación las cosas necesarias para un fin.

Responsabilidad Jurídica: obligación en la realización de un hecho jurídico que es causada por una culpabilidad

Salud Pública: La salud pública es la ciencia y el arte de prevenir las dolencias y las discapacidades, prolongar la vida y fomentar la salud y la eficiencia física y mental, mediante esfuerzos organizados de la comunidad para sanear el medio ambiente, controlar las enfermedades

Seguridad Pública: La seguridad pública es un servicio que debe brindar el Estado para garantizar la integridad de todos los ciudadanos y sus bienes. La seguridad pública implica que los ciudadanos pueden convivir en armonía, cada uno respetando los derechos individuales del otro.

Sociedad: Conjunto de personas que se relacionan entre sí, de acuerdo con unas determinadas reglas de organización jurídicas y consuetudinarias, y que comparten una misma cultura o civilización en un espacio o un tiempo determinados.

Tejido Social: El tejido social es un elemento fundamental para garantizar la gobernabilidad y el bienestar de los habitantes de una entidad. ... Este refleja el grado de pertenencia, solidaridad y cohesión existentes en un grupo de individuos.



H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán Izcalli
Administración Municipal 2022-2024



Violencia: Todo acto que guarde relación con la práctica de la fuerza física o verbal sobre otra persona, animal u objeto originando un daño sobre los mismos de manera voluntaria o accidental.





H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán Izcalli
Administración Municipal 2022-2024



Créditos

"Programa Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana"

H. Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli 2022-2024

Mtra. Karla Leticia Fiesco García
Presidenta Municipal Constitucional de Cuautitlán Izcalli

Mtro. Francisco Pineda Ochoa
Secretario Técnico del Consejo Municipal de Seguridad Pública

Mtro. Mario Alfredo López Muñoz
Comisario General de Seguridad Ciudadana

Con la colaboración de:

Unidad de Atención a Víctimas del Delito de Violencia a Mujeres por Razón de Género

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Instituto Municipal de Planeación

Instituto Municipal para la Equidad de Género y el Desarrollo de las Mujeres

Instituto Municipal de la Juventud

Instituto Municipal del Deporte

Desarrollo Social

Dirección de Servicios Públicos



SEGUNDO. EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR AL MOMENTO DE SU APROBACIÓN.

TERCERO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE CUAUTITLÁN IZCALLI, PARA QUE EN COORDINACIÓN CON LAS DEPENDENCIAS, ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y ÓRGANOS DESCONCENTRADOS SIGUIENTES: DIRECCIÓN DESARROLLO SOCIAL; EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE CARÁCTER MUNICIPAL DENOMINADO INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE CUAUTITLÁN IZCALLI INMUDECI; EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD; EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CUAUTITLÁN IZCALLI, EL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO Y EL DESARROLLO DE LAS MUJERES DE CUAUTITLÁN IZCALLI IMEGDEM; EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE CUAUTITLÁN IZCALLI IMPLAN Y LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES, DEN CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO.

CUARTO. PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA GACETA MUNICIPAL, PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO.

QUINTO. SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA LLEVAR A CABO LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA, MATERIA DEL PRESENTE ACUERDO, EN LOS ESTRADOS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO.

SEXTO. CÚMPLASE.

DADO EN CIUDAD CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO, EN LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO, CON CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA DE RÉGIMEN RESOLUTIVA, EN EL “JARDIN DEL ARTE”, PREVIAMENTE DECLARADO RECINTO OFICIAL ALTERNO PARA LA CELEBRACIÓN DE SESIONES DEL AYUNTAMIENTO; EL DÍA JUEVES VEINTIUNO DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO.

II. ACTUALIZACIÓN: A). DEL CATÁLOGO DE GIROS “SARE” (SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS); B). DEL MANUAL DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE VENTANILLA ÚNICA Y DE GESTIÓN PARA EL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS, Y C). DEL FORMATO ÚNICO DEL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESA.

DURANTE EL DESAHOGO DEL PUNTO CINCO DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO, CON CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA, DE RÉGIMEN RESOLUTIVA, DEL DÍA 21 DE JULIO DE 2022, EL AYUNTAMIENTO TUVO A BIEN APROBAR LO SIGUIENTE:

CINCO.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO EL ASUNTO RELATIVO A LA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA ACTUALIZACIÓN: A). DEL CATÁLOGO DE GIROS “SARE” (SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS); B). DEL MANUAL DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE VENTANILLA ÚNICA Y DE GESTIÓN PARA EL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS, Y C). DEL FORMATO ÚNICO DEL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESA, DE CONFORMIDAD CON EL DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN TRANSITORIA DE INVERSIÓN, FOMENTO ECONÓMICO Y EMPLEO. Aprobándose por unanimidad, con trece votos a favor. Aprobación que se da bajo el tenor del siguiente:

SIN TEXTO



Ciudad de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, a 19 de Julio del año 2022.
ASUNTO: Someter a punto de acuerdo del Ayuntamiento
OFICIO:6R/0127/2022

MTRA. KARLA LETICIA FIESCO GARCÍA.
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN IZCALLI
ESTADO DE MÉXICO.
PRESENTE

CON ATENCIÓN A:
LIC. MIGUEL ANGEL GUTIERREZ PILLONI
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN IZCALLI

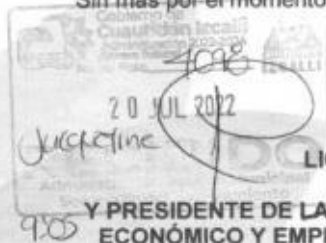
Con fundamento en los artículos 64 fracción I, 69 fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 18, 75 fracción III, 76 fracción I, 112 y 117 del Reglamento Interior de las Sesiones del H. Ayuntamiento y sus Comisiones de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, remito a usted el DICTAMEN "CTIFEE/02/2002" en original, emitido por la **COMISIÓN TRANSITORIA DE INVERSION, FOMENTO ECONOMICO Y EMPLEO**, debidamente firmado por sus integrantes, a efecto de someterlo a consideración y en su caso aprobación en la siguiente Sesión del Ayuntamiento.

Anexo: original y copia del Dictamen CTIFEE/02/2002, para que previo cotejo se certifique la copia y se me devuelva para su archivo.

Por lo anteriormente expuesto solicito a usted:

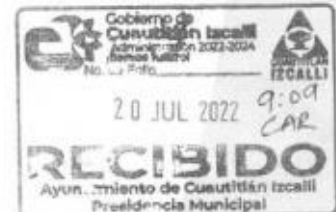
UNICO: Someter a consideración y en su caso aprobación del Ayuntamiento el DICTAMEN "CTIFEE/02/2002" emitido por la **COMISIÓN TRANSITORIA DE INVERSION, FOMENTO ECONOMICO Y EMPLEO**.

Sin más por el momento quedo de usted.



LIC. JOSÉ ANTONIO LUNA FLORES
SEXTO REGIDOR

**Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TRANSITORIA DE INVERSION, FOMENTO
ECONÓMICO Y EMPLEO DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN IZCALLI
ESTADO DE MEXICO**





Cuautitlán Izcalli, Estado de México a 30 de junio del año 2022

**C.C. INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CUAUTITLAN IZCALLI, ESTADO DE MEXICO.**

En la Ciudad de Cuautitlán Izcalli, Cabecera del Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 64 fracción I, 66 párrafo primero y 69 fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 8.17 del Código Administrativo del Estado de México; 22 del Bando Municipal 2022 de Cuautitlán Izcalli; 80 fracción I, 81, 83, 85 fracción II, 88, 111 y 112 del Reglamento Interior de las Sesiones del H. Ayuntamiento y sus Comisiones de Cuautitlán Izcalli, Estado de México.

DICTAMEN

CTIFEE/02/2022

QUE EMITE LA COMISIÓN TRANSITORIA DE INVERSIÓN, FOMENTO ECONÓMICO
Y EMPLEO

PROEMIO

ASUNTO RELATIVO A LA APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA ACTUALIZACIÓN:

- A). DEL CATÁLOGO DE GIROS "SARE" (SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS);**
- B). DEL MANUAL DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE VENTANILLA ÚNICA Y DE GESTIÓN PARA EL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS, Y,**
- C). DEL FORMATO ÚNICO DEL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESA.**

De lo anterior la Comisión Transitoria de Inversión, Fomento Económico y Empleo, DICTAMINAMOS, el presente asunto turnado en los siguientes términos:



ANTECEDENTES

- I. En fecha veintisiete de enero del año dos mil veintidós en la Tercera Sesión Pública del Ayuntamiento, con carácter de Ordinaria de Régimen Resolutiva durante el desahogo del punto ocho del orden del día, se aprobó la integración en la conformación de las Comisiones Transitorias del Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli, para el periodo 2022-2024, de conformidad con lo previsto por la fracción II del artículo 69 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, quedando debidamente integrada por los C.C. JOSE ANTONIO LUNA FLORES, Sexto Regidor y Presidente de la Comisión; EFRÉN GONZÁLEZ CRUZ, Decimo Regidor y Secretario de la Comisión; DARÍO ARREGUÍN GÓMEZ, Cuarto Regidor y Vocal 1; STEPHANY MORENO ROJAS, Tercera Regidora y Vocal 2; ADALI MAGALI MUÑOZ ZAPATA, Décima Primera Regidora y Vocal 3.
- II. En fecha veintiuno de febrero del año dos mil veintidós se llevó a cabo la Declaratoria Formal y Solemne de la Instalación de la Comisión Transitoria de Inversión, Fomento Económico y Empleo, por el periodo 2022-2024; dando cumplimiento a lo estipulado en los artículos 65 párrafo tercero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y 79 del Reglamento Interior de las Sesiones del H. Ayuntamiento y sus Comisiones del Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
- III. Con fundamento en el artículo 91 fracción V del Reglamento de las Sesiones del H. Ayuntamiento y sus Comisiones de Cuautitlán Izcalli, Estado de México. se giró oficio a la Maestra Karla Leticia Fiesco García para citar a las 13:00 horas del día tres de junio del presente año en el Salón Gobernadores a los Titulares de las siguientes Dependencias: C.C. Ely Beatriz Quintana Becerril, Directora de Desarrollo Económico; Yazmin Miranda Bustamante, Directora de Desarrollo Urbano; Edgard Armando Granados Odfrey, Director de Protección Civil; Sandra Ivonne Bobadilla Bustamante, Directora de Jurídico y Araceli Flores Garcilazo Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria.
- IV. En fecha tres de junio del año dos mil veintidós, se llevó a cabo la Segunda sesión, con Carácter de Ordinaria de la Comisión Transitoria de Inversión, Fomento Económico y Empleo, previa convocatoria, estando presentes los C.C. JOSE ANTONIO LUNA FLORES, Sexto Regidor y Presidente de la Comisión; EFRÉN GONZÁLEZ CRUZ, Decimo Regidor y Secretario de la Comisión; DARÍO ARREGUÍN GÓMEZ, Cuarto Regidor y Vocal 1; STEPHANY MORENO ROJAS, Tercera Regidora y Vocal 2; ADALI MAGALI MUÑOZ ZAPATA, Décima Primera Regidora y Vocal 3. Donde se desahogó del punto tres del Orden del Día de la sesión referente al 3. Lectura discusión y, en su caso aprobación de la actualización:



A). DEL CATÁLOGO DE GIROS "SARE" (SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS);

B). DEL MANUAL DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE VENTANILLA ÚNICA Y DE GESTIÓN PARA EL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS, Y,

C). DEL FORMATO ÚNICO DEL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESA.

V. En esa misma fecha se presentaron a la Segunda sesión, con Carácter de Ordinaria de la Comisión Transitoria de Inversión, Fomento Económico y Empleo los C.C. Ely Beatriz Quintana Becerril, Directora de Desarrollo Económico; Roberto Liceaga García, de parte de la Dirección de Desarrollo Urbano; Juan Pablo Rangel Navarro, de la Dirección de Protección Civil; Rodolfo Aguilar Santana, de la Dirección de Jurídico y Araceli Flores Garcilazo Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria.

VI. Por lo que teniendo a la vista el proyecto de punto de acuerdo todos y cada uno de los invitados mencionados en el antecedente V, expusieron de acuerdo a sus atribuciones del porque en necesario para el municipio y principalmente para la ciudadanía del Cuautitlán Izcalli la aprobación de la actualización: **A). DEL CATÁLOGO DE GIROS "SARE" (SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS); B). DEL MANUAL DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE VENTANILLA ÚNICA Y DE GESTIÓN PARA EL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS, Y, C). DEL FORMATO ÚNICO DEL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESA.** Después de la exposición y entrega a cada uno de los integrantes de la Comisión de la Carpeta del SISTEMA DE APERTURA DE EMPRESAS, para su mayor entendimiento; los ediles cuestionaron cada uno sobre las dudas, beneficios respecto del punto; siendo aclaradas cada una de ellas, así como de los beneficios que aportaría la aprobación del presente proyecto para ser pasado a aprobación del pleno del Ayuntamiento; una vez que fue estudiado, examinado y discutido; por lo que,

CONSIDERANDOS

1. Que el artículo 115 fracción I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos dispone que los estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, democrático, laico y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el municipio libre, que cada municipio será gobernado por un Ayuntamiento, el cual

Av. 1 de Mayo #100, Centro Urbano. C. P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
Teléfono: 5864 25 00



tendrá facultades para aprobar las disposiciones administrativas de observancia general; que los municipios estarán investidos de personalidad jurídica.

2. Que el Artículo 5o. de la misma Constitución Federal establece entre otros que a ninguna persona podrá impedirse que se dedique a la profesión, industria, comercio o trabajo que le acomode, siendo lícitos.
3. Que los artículos 112 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México establece que la base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado, es el municipio libre. Las facultades que la Constitución de la República y el presente ordenamiento otorgan al gobierno municipal se ejercerán por el ayuntamiento de manera exclusiva y no habrá autoridad intermedia alguna entre éste y el gobierno del Estado y que cada municipio será gobernado por un ayuntamiento con la competencia que le otorga la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la presente Constitución y las leyes que de ellas emanen.
4. Que el artículo 122 de la misma Constitución Local establece entre otros que los ayuntamientos de los municipios tienen las atribuciones que establecen la Constitución Federal, esta Constitución, y demás disposiciones legales aplicables.
5. Que los artículos 3, 27 primer párrafo, 30 Bis párrafo primero y segundo, 31 fracción I, 55 fracción IV, 64 fracción I, 66 primer párrafo y 69 primer párrafo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, que establecen que los Municipios del Estado regularán su funcionamiento de conformidad con lo que establece la ley, los bandos municipales, reglamentos y demás disposiciones legales aplicables; así mismo establecen que el Ayuntamiento para atender y en su caso resolver los asuntos de su competencia funcionará en Pleno y mediante comisiones, las cuales en el ejercicio de sus atribuciones se apegará a su Reglamento Interior. Que las atribuciones de los Ayuntamientos se encuentran, la de expedir y reformar el Bando Municipal, así como los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro del territorio del Municipio que sean necesarios para su organización, prestación de los servicios públicos y, en general, para el cumplimiento de sus atribuciones.
6. Que los artículos 80 fracción I, 81 fracción III, 85 fracción II, 88, 111, 112 y 117 del Reglamento Interior de las Sesiones del H. Ayuntamiento y sus Comisiones de Cuautitlán Izcalli. Estado de México, vigente, prevén que las Comisiones del Ayuntamiento son responsables de estudiar, examinar y proponer al Ayuntamiento entre otros, los actos para mejoramiento de la Administración Pública Municipal, así como estudiar examinar y proponer los acuerdos o disposiciones tendientes a resolver los asuntos que les sean turnados en sesiones del Ayuntamiento. El Ayuntamiento atendiendo a las necesidades del Municipio contará con las



comisiones transitorias, entre las que se encuentra Comisión Transitoria de Inversión, Fomento Económico y Empleo, y entre sus atribuciones están las de estudiar, examinar y dictaminar los asuntos que les sean turnados. Comisión Transitoria de Inversión, Fomento Económico y Empleo emitirá por escrito sus dictámenes debidamente fundados y motivados, debiendo contener proemio, antecedentes, considerandos y conclusiones del dictamen, mismo que deberá estar firmado por la mayoría de los integrantes que la conforman, y ser turnado a sesión del pleno del Ayuntamiento cumpliendo las formalidades que establece el Reglamento Interior de las Sesiones del H. Ayuntamiento y sus Comisiones de Cuautitlán Izcalli Estado de México, para someterlo a su consideración en un término máximo de treinta días hábiles contados a partir de la fecha en que el asunto les sea turnado.

Por lo anteriormente expuesto y fundado por esta Comisión Transitoria de Inversión, Fomento Económico y Empleo, se emite las siguientes:

CONCLUSIONES DEL DICTAMEN

PRIMERA. – La Comisión Transitoria Inversión, Fomento Económico y Empleo, que suscribe con fundamento en lo dispuesto por los artículos 80 fracción I, 81 fracción III, 85 fracción II, 88, 111, 112 y 117 del Reglamento Interior de las Sesiones del H. Ayuntamiento y sus Comisiones de Cuautitlán Izcalli, Estado de México. DICTAMINA DE FORMA FAVORABLE POR UNANIMIDAD DE VOTOS CON CINCO VOTOS A FAVOR, LA APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN: A). DEL CATÁLOGO DE GIROS "SARE" (SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS); B). DEL MANUAL DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE VENTANILLA ÚNICA Y DE GESTIÓN PARA EL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS, Y C). DEL FORMATO ÚNICO DEL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESA.

SEGUNDA. – Remítase el presente DICTAMEN, a la Presidenta Municipal por conducto del Presidente de la Comisión Transitoria Inversión, Fomento Económico y Empleo, a efecto de someter a su consideración del Ayuntamiento en pleno, el asunto relativo a la APROBACIÓN EN SU CASO DE LA ACTUALIZACIÓN: A). DEL CATÁLOGO DE GIROS "SARE" (SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS); B). DEL MANUAL DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE VENTANILLA ÚNICA Y DE GESTIÓN PARA EL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS, Y C). DEL FORMATO ÚNICO DEL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESA, en términos de la siguiente:



EXPOSICION DE MOTIVOS

El documento que hoy se presenta y que se considera implementar en la presente Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli y que operara la Dirección de Desarrollo Económico bajo el denominado Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) para expedición de una Licencia de Funcionamiento cumpliendo con los requisitos en un plazo no mayor a 72 horas y en un máximo de dos visitas; lo cual generará confianza y mejores condiciones económica y de vida para los ciudadanos que así lo solicite; lo cual tendrá como resultado un mejor desarrollo económico en sus familias y del mismo municipio.

El presente dictamen tiene dentro de sus fines posicionar al municipio a la vanguardia internacional con a la apertura de empresas de bajo riesgo; y que esta operación del SARE, sea permanente.

Por lo anterior y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 117 del Reglamento Interior de las Sesiones del H. Ayuntamiento y sus Comisiones de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, de acuerdo a los principios de legalidad, orden y autonomía; se somete a consideración el presente **DICTAMEN CTIFEE/02/2022, RELATIVOS A LA APROBACIÓN EN SU CASO DE LA ACTUALIZACIÓN: A). DEL CATÁLOGO DE GIROS "SARE" (SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS); B). DEL MANUAL DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE VENTANILLA ÚNICA Y DE GESTIÓN PARA EL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS, Y C). DEL FORMATO ÚNICO DEL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA**, en los siguientes términos:

En el Diario Oficial de la Federación, de fecha 28 de enero de 2002, se publicó el Acuerdo que estableció el Sistema de Apertura Rápida de Empresas, en 685 giros o clases de actividades agropecuarias, industriales, de comercio y servicios, que son consideradas de bajo o nulo riesgo público y susceptibles de ser desarrolladas principalmente por micro, pequeñas y medianas empresas.

En ese tenor, en fecha 13 de noviembre del año dos mil trece, en el punto Quinto de la Quincuagésimo Primera Sesión del Ayuntamiento, de tipo ordinaria, de tipo pública se aprobó Implementar el Sistema de Apertura Rápida de Empresas ("SARE") del Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, así como la Creación del Módulo "SARE" perteneciente a la "Ventanilla Única" del periodo 2013-2015.

El 10 de diciembre del año 2013, en el punto Décimo Quinto de la Quincuagésima Sexta Sesión del Ayuntamiento, de carácter extraordinaria, de tipo privada, se aprobó el "Manual de Procedimientos para la Operación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas" (SARE) del Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, 2013-2015, así como del Catálogo de Giros "SARE".

El 18 de mayo del año 2018 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la Ley General de Mejora Regulatoria, que tiene por objeto establecer los principios y las bases a los que deberán sujetarse los órdenes de gobierno, en materia de mejora regulatoria y a la que se deben adherir los sujetos obligados de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal.



En el Diario Oficial de la Federación de fecha 20 de mayo de 2019, se publicaron los "LINEAMIENTOS DEL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS (SARE) Y DEL PROGRAMA DE RECONOCIMIENTO Y OPERACIÓN DEL SARE (PROSARE)", los cuales, establecen los estándares mínimos, formatos, procedimientos, indicadores, métricas y mecanismos para la operación y correcto funcionamiento del Programa del Sistema de Apertura Rápida de Empresas y para la operación y funcionamiento óptimo del Programa de Reconocimiento y Operación del Sistema Rápida de Empresas, así como los criterios para la expedición, obtención, vigencia, revocación de la certificación que otorgue la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria a solicitud de la autoridad municipal; en la fracción IV del SEGUNDO punto de las Disposiciones Generales "LINEAMIENTOS DEL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS (SARE) Y DEL PROGRAMA DE RECONOCIMIENTO Y OPERACIÓN DEL SARE (PROSARE)", se señala el "Catalogo de Giros de Bajo Riesgo" como el concentrado que enlista las actividades económicas que no representan un riesgo por sus implicaciones para la salud humana animal y vegetal, la seguridad y el medio ambiente, clasificadas de conformidad con el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN).

En la fracción XI del SEGUNDO punto de las Disposiciones Generales "LINEAMIENTOS DEL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS (SARE) Y DEL PROGRAMA DE RECONOCIMIENTO Y OPERACIÓN DEL SARE (PROSARE)", define al "Manual de Operación" como el documento emitido por la Autoridad Municipal que contiene los procedimientos, autoridades administrativas, plazos y características específicas para la operación de la ventanilla única, debiendo incluir por lo menos la siguiente información (i) fundamento jurídico que rige la operación de la ventanilla única; (ii) las unidades administrativas y servidores públicos responsables de la operación de la Ventanilla Única; (iii) diagramas de procedimiento; (iv) definición de las etapas y plazos para la obtención de la Autorización; (V) definición de la interacción entre las dependencias, organismos, unidades administrativas y servidores públicos que participan en el procedimiento; (vi) dependencia y servidor público responsable de la Ventanilla Única; (vii) responsabilidades específicas por área o servidor público que opera en la Ventanilla Única; (viii) causas por las cuales se puede rechazar la solicitud de los interesados; (ix) procedimiento para la integración de reporte de monitoreo y seguimiento de la Ventanilla Única, e (x) indicadores de desempeño de la Ventanilla Única.

En la fracción X del SEGUNDO punto de las Disposiciones Generales "LINEAMIENTOS DEL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS (SARE) Y DEL PROGRAMA DE RECONOCIMIENTO Y OPERACIÓN DEL SARE (PROSARE)", identifica que el Formato Único de Apertura es el documento único emitido por la Autoridad Municipal que contiene el requerimiento de la totalidad de los datos y documentos que las Empresas de Bajo Riesgo deben de presentar a dicha Autoridad Municipal, a través de la Ventanilla Única para iniciar el procedimiento de obtención de la Autorización.

En ese orden la propuesta de actualización que se propone, respecto del Catálogo de Giros aumenta de 141 a **335 giros específicos** con su descripción y con un aumento en la superficie de 75 metros a 120 metros (ciento veinte metros cuadrados), a los que se les han incluido la Clave Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN), Respecto del Manual de Operación de la Ventanilla Única del Sistema de Apertura Rápida de Empresas "SARE", se da amplio cumplimiento a los requisitos de certificación PROSARE, implementando una mejora regulatoria para que la ciudadanía realice el trámite de solicitud y obtenga su licencia de funcionamiento; de igual manera se homologan y actualizan las denominaciones de las dependencias con el Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México y publicadas en la Gaceta Municipal número 001, de fecha once de enero del año 2022; así como, se incluye una ventanilla diseñada para personas con discapacidad y personas de la tercera edad.

Av. 1 de Mayo #100, Centro Urbano. C. P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
Teléfono: 5864 25 00

Con la aprobación de las herramientas antes descritas, la operación y funcionamiento de la Ventanilla Única a cargo de la Dirección de Desarrollo Económico, optimizará la atención eficiente e integral con el objetivo de ofrecer a los empresarios un lugar en donde se realice la apertura rápida y transparente de empresas, y obtener su Licencia de Funcionamiento, en dos visitas y tiempo máximo de tres días hábiles, para la obtención de la Licencia de Funcionamiento.

Entre los objetivos del Bando Municipal 2022 de Cuautitlán Izcalli, contenidos en el artículo 2 fracciones VIII, XII y XV se precisan, promover inversiones para el desarrollo económico inclusivo y sostenible, y propiciar la actividad industrial, comercial y de servicios y turismo.

Lo anterior, encuentra su fundamento en los siguientes:

El artículo 115 fracciones I, II y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Los artículos 112, 113, 116, y 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.

Los artículos 3, 27 primer párrafo, 31 fracción I Bis, 48 fracciones XII Bis y XVII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Los artículos 54 párrafo primero y 55 párrafo primero de la Ley de Fomento Económico para el Estado de México,

Los artículos 2 fracciones IV, V y VI, 21 fracciones I, III de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.

Los artículos 18, 22, 24 fracción VIII, 37, 39, 40 fracciones I y II, y 45 Bando Municipal 2022 Cuautitlán Izcalli.

SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN:

A). DEL CATÁLOGO DE GIROS DE BAJO RIESGO PARA EL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS (SARE), EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

Catálogo de Giros de Bajo Riesgo del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE)				
NUMERO	CLAVE SCIAN	GIRO ESPECIFICO	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
1	111110	Cultivo de soya	Siembra en semilla de soya	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
2	111121	Cultivo de cártamo	Sembrado de cártamo en suelo seco o húmedo	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
3	111122	Cultivo de girasol	Siembra de semilla de girasol	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
4	111129	Cultivo anual de otras semillas oleaginosas	Sembrado de varias semillas oleaginosas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.

Av. 1 de Mayo #100, Centro Urbano. C. P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
Teléfono: 5864 25 00



5	111131	Cultivo de frijol grano	Siembra de frijol grano	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
6	111132	Cultivo de garbanzo grano	Siembra de garbarzo grano	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
7	111139	Cultivo de otras leguminosas	Siembra de varias leguminosas	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
8	111140	Cultivo de trigo	Siembra de trigo	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
9	111151	Cultivo de maíz grano	Siembra de grano de maíz	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
10	111152	Cultivo de maíz forrajero	Siembra de maíz forrajero	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
11	111160	Cultivo de arroz	Siembra de semilla de arroz	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
12	111191	Cultivo de sorgo grano	Siembra de sorgo	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
13	111192	Cultivo de avena grano	Sembrado de semilla de avena	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
14	111193	Cultivo de cebada grano	Sembrado de semilla de cebada	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
15	111194	Cultivo de sorgo forrajero	Sembrado de sorgo forrajero en suelo seco y húmedo	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
16	111195	Cultivo de avena forrajera	Siembra de grano de avena forrajera	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
17	111199	Cultivo de otros cereales	Siembra de varias semillas para cereal	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
18	111211	Cultivo de jitomate o tomate rojo	Siembra de jitomate o tomate rojo	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
19	111212	Cultivo de chile	Siembra de semilla de chile	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
20	111213	Cultivo de cebolla	Siembra de semilla de cebolla en suelo	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
21	111214	Cultivo de melón	Siembra de la planta de melón	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
22	111215	Cultivo de tomate verde	Siembra de planta de tomate verde	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
23	111216	Cultivo de papa	Siembra de tubérculo de papa	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
24	111217	Cultivo de calabaza	Siembra de semilla de calabaza	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
25	111218	Cultivo de sandía	Siembra de sandía en suelo bien drenado	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
26	111219	Cultivo de otras hortalizas	Siembra de varias hortalizas	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
27	111310	Cultivo de naranja	Sembrado de árboles de naranjo	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
28	111321	Cultivo de limón	Sembrado de árbol de limón	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
29	111329	Cultivo de otros cítricos	Siembra de árboles cítricos en suelos arenosos y arcillosos	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
30	111331	Cultivo de café	Siembra de la planta del grano de café	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
31	111332	Cultivo de plátano	Sembrado de planta de plátano en suelo húmedo	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
32	111333	Cultivo de mango	Siembra del árbol de mango	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
33	111334	Cultivo de aguacate	Siembra de árbol de aguacate en suelo caliente	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.

Av. 1 de Mayo #100, Centro Urbano. C. P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
Teléfono: 5864 25 00



34	111335	Cultivo de uva	Siembra de semilla de uva	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
35	111336	Cultivo de manzana	Sembrado de árboles de manzana	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
36	111337	Cultivo de cacao	Siembra de la planta de cacao en suelo húmedo	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
37	111338	Cultivo de coco	Sembrado de palmera de coco	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
38	111339	Cultivo de otros frutales no cítricos y de nueces	Sembrado de varios árboles frutales no cítricos y semilla de nuez	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
39	111410	Cultivo de productos alimenticios en invernaderos	Siembra de plantas y semillas en invernaderos	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
40	111421	Floricultura a cielo abierto	Sembrado de diferente tipo de flor	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
41	111422	Floricultura en invernadero	Siembra de diferente tipo de flor en lugar cerrado	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
42	111423	Árboles de ciclo productivo de 10 años o menos	Siembra de árboles de ciclo menor a 10 años	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
43	111429	Otros cultivos no alimenticios en invernaderos y viveros	Siembra de árboles ornamentales en lugar cerrado	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
44	111910	Cultivo de tabaco	Siembra de la planta del tabaco	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
45	111920	Cultivo de algodón	Siembra de la semilla de algodón en suelo cedido	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
46	111930	Cultivo de caña de azúcar	Sembrado de la planta de caña de azúcar	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
47	111941	Cultivo de alfalfa	Siembra de semilla de alfalfa	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
48	111942	Cultivo de pastos	Sembrado de pasto	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
49	111991	Cultivo de agaves alcohólicos	Sembrado de la planta de agave alcohólico	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
50	111992	Cultivo de cacahuete	Siembra de la planta de cacahuete	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
51	111993	Actividades agrícolas combinadas con explotación de animales	Siembra y cultivo de diferentes semillas y plantas con el uso de la explotación animal	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
52	112212	Explotación de porcinos en traspatio	Venta de ganado porcino en pie	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
53	236113	Supervisión de edificación residencial	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
54	236212	Supervisión de edificación de naves y plantas industriales	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
55	236222	Supervisión de edificación de inmuebles comerciales y de servicios	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
56	237113	Supervisión de construcción de obras para el tratamiento, distribución y suministro de agua, drenaje y riego	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
57	237123	Supervisión de construcción de obras para petróleo y gas	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
58	237133	Supervisión de construcción de obras de generación y conducción de energía eléctrica y de obras para telecomunicaciones	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
59	237994	Supervisión de construcción de otras obras de ingeniería civil	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
60	238320	Trabajos de pintura y otros cubrimientos de paredes	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
61	238330	Colocación de pisos flexibles y de madera	Oficinas para la colocación de pisos y madera	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.

Av. 1 de Mayo #100, Centro Urbano. C. P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
Teléfono: 5864 25 00



62	238340	Colocación de pisos cerámicos y azulejos	Oficinas	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
63	238350	Realización de trabajos de carpintería en el lugar de la construcción	Oficinas	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
64	311520	Elaboración de helados y paletas	Elaboración de helados y paletas a base de leche	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
65	311812	Panificación tradicional	Panificadora	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
66	311993	Elaboración de alimentos frescos para consumo inmediato	Ensaladas	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
67	31199	Elaboración de alimentos	Para consumo inmediato o para llevar	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
68	312112	Purificación y embotellado de agua	Purificadora de agua, venta de agua embotellada y llenado con agua purificada en garrafones	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
69	312113	Elaboración de hielo	Solo venta de hielo	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
70	314120	Confección de cortinas, blancos y similares	Solo venta de productos como toallas, servilletas, fundas y sábanas	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
71	314911	Confección de costales	Confección y venta de costales	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
72	314912	Confección de productos de textiles recubiertos y de materiales	Únicamente venta de fibras textiles	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
73	314991	Confección, bordado y deshilado de productos textiles	Confección y venta de productos textiles no industrial	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
74	315221	Confección en serie de ropa interior y de dormir	Confección de prendas de vestir sobre medida	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
75	315222	Confección en serie de camisas	Confección de prendas de vestir sobre medida, no industrial	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
76	315223	Confección en serie de uniformes	Confección de prendas de vestir sobre medida, no industrial	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
77	315224	Confección en serie de disfraces y trajes típicos	Confección de prendas de vestir sobre medida	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
78	315225	Confección de prendas de vestir sobre medida	Confección de prendas de vestir sobre medida	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
79	315229	Confección en serie de otra ropa exterior de materiales textiles	Confección de ropa de material textil, no industrial	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
80	315991	Confección de sombreros y gorras	Confección de gorras y sombreros, no industrial	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
81	321112	Aserrado de tablas y tablones	Únicamente venta de aserrado de madera	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
82	339912	Orfebrería y joyería de metales y piedras preciosos	Venta de joyería y pedrería preciosa	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
83	339913	Orfebrería y joyería de metales y piedras preciosos	Elaboración de orfebrería y joyería cortada y pulido de piedras preciosas	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
84	339920	Venta de artículos Deportivos	Venta de artículos Deportivos	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
85	431140	Comercio al por mayor de huevo	Venta de huevo de gallina	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
86	431191	Comercio al por mayor de pan y pastel	Venta de pan y pasteles	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
87	431192	Comercio al por mayor de botanas y frituras	Venta de botanas y frituras	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
88	431193	Comercio al por mayor de conservas alimenticias	Venta de conservas alimenticias y enlatadas	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
89	432111	Comercio al por mayor de fibras, hilos y telas	Venta de hilos y telas para confección	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
90	432112	Comercio al por mayor de blancos	Venta de blancos	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.

Av. 1 de Mayo #100, Centro Urbano. C. P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
Teléfono: 5964 25 00



91	432113	Comercio al por mayor de cueros y pieles	Venta de cuero y piel para elaboración de productos.	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
92	432119	Comercio al por mayor de otros productos textiles	Venta de productos textiles	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
93	432120	Comercio al por mayor de ropa, bisutería y accesorios de vestir	Venta de ropa, bisutería y accesorios	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
94	432130	Comercio al por mayor de calzado	Venta de calzado	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
95	433110	Comercio al por mayor de productos farmacéuticos	Venta de medicamentos homeopáticos y naturistas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
96	433210	Comercio al por mayor de artículos de perfumería y cosméticos	Venta de perfumes y artículos de belleza	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
97	433220	Comercio al por mayor de artículos de joyería y relojes	Venta de joyería fina	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
98	433311	Comercio al por mayor de discos y casetes	Venta de discos y casetes	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
99	433312	Comercio al por mayor de juguetes y bicicletas	Venta de juguetes y bicicletas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
100	433313	Comercio al por mayor de artículos y aparatos deportivos.	Venta de artículos aparatos y deportivos	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
101	433410	Comercio al por mayor de artículos de papelería	Papelería	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
102	433420	Comercio al por mayor de libros	Librería	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
103	433430	Comercio al por mayor de revistas y periódicos	Venta de revistas y periódicos	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
104	433510	Comercio al por mayor de electrodomésticos menores y aparatos de línea blanca	Venta de aparatos electrodomésticos y línea blanca	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
105	434112	Comercio al por mayor de medicamentos veterinarios y alimentos para animales, excepto mascotas.	Forrajería	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
106	434211	Comercio al por mayor de cemento, tabique y grava.	Venta de material para la construcción	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
107	434219	Comercio al por mayor de otros materiales para la construcción, excepto de madera y metálicos	Venta de material para la construcción, madera y metal (sin venta de perfiles ni acero de refuerzo)	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
108	434221	Comercio al por mayor de materiales metálicos para la construcción y la manufactura	Venta de materiales metálicos para la construcción (sin venta de perfiles ni acero de refuerzo)	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
109	434223	Comercio al por mayor de envases en general, papel y cartón para la industria	Venta de papel y cartón	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
110	434224	Comercio al por mayor de madera para la construcción y la industria	Venta de madera en general	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
111	434225	Comercio al por mayor de equipo y material eléctrico	Venta de equipo y material eléctrico para alta y baja tensión	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
112	434226	Comercio al por mayor de pintura	Venta de pintura y accesorios para pintar	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
113	434227	Comercio al por mayor de vidrios y espejos.	Venta e instalación de vidrio (terminados templados, esmerilados, plano, liso, labrado), espejos lunas, domos de material acrílico, policarbonato y tragaluces de vidrio y vitrales	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
114	434229	Comercio al por mayor de otras materias primas para otras industrias	Venta de materia prima para industrias (sin venta de solventes, químicos y otros materiales peligrosos)	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.

Av. 1 de Mayo #100, Centro Urbano. C. P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
Teléfono: 5864 25 00



115	434240	Comercio al por mayor de artículos desechables	Venta de artículos desechables	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
116	434311	Comercio al por mayor de desechos metálicos	Venta de desechos metálicos (reciclaje)	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo, giro permitido solo con claves industriales)
117	434312	Comercio al por mayor de desechos de papel y de cartón	Venta de desecho de papel y cartón	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
118	434313	Comercio al por mayor de desechos de vidrio	Venta de desecho de vidrio	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
119	434314	Comercio al por mayor de desechos de plástico	Venta de desecho de plástico	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
120	434319	Comercio al por mayor de otros materiales de desecho	Venta de desecho en general (reciclaje)	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo, giro permitido solo con claves industriales)
121	435210	Comercio al por mayor de maquinaria y equipo para la construcción y la minería	Venta de equipo de maquinaria para la construcción. (sin venta de equipo pesado)	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
122	435220	Comercio al por mayor de maquinaria y equipo para la industria manufacturera	Venta de equipo de maquinaria para la industria (sin venta de equipo pesado)	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
123	435311	Comercio al por mayor de equipo de telecomunicaciones, fotografía y cinematografía	Venta de equipo para fotografía, telecomunicaciones y cinematografía	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
124	435312	Comercio al por mayor de artículos y accesorios para diseño y pintura artística	Venta de artículos y accesorios para pintura artística y diseño	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
125	435313	Comercio al por mayor de mobiliario, equipo e instrumental médico y de laboratorio	Venta de equipo, mobiliario e instrumental médico	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
126	435319	Comercio al por mayor de maquinaria y equipo para otros servicios y para actividades comerciales	Venta de maquinaria y equipo de uso general	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
127	435411	Comercio al por mayor de mobiliario, equipo, y accesorios de cómputo	Venta de mobiliario y equipo de cómputo	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
128	435412	Comercio al por mayor de mobiliario y equipo de oficina	Venta de equipo y mobiliario para oficina	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
129	461110	Comercio al por menor en tiendas de abarrotes, ultramarinos y misceláneas	Venta al público de productos comestibles, de higiene personal y de aseo para el hogar, a granel, envasados, cremiería, embutidos, comidas, bebidas, conservas, así como perecederos, pronósticos deportivos y recargas telefónicas empaquetados, etiquetados y con envoltura.	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
130	461121	Comercio al por menor de carnes rojas	Comercio de carnes rojas, vísceras, cruda y sus derivados	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
131	461122	Comercio al por menor de carne de aves	Venta de carne de ave de corral por unidad o en partes	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
132	461123	Comercio al por menor de pescados y mariscos	Venta de pescados y mariscos frescos, secos, salados, congelados y otros productos de orden marino.	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
133	461130	Comercio al por menor de frutas y verduras frescas	Compraventa de frutas y verduras	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
134	461140	Comercio al por menor de semillas y granos alimenticios, especias y chiles secos	Venta de semillas, granos, especias y chiles secos	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
135	461150	Comercio al por menor de leche, otros productos lácteos y embutidos	Cremiería, comercio de productos derivados de la leche, como manteca y queso	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
136	461160	Comercio al por menor de dulces y materias primas para repostería	Dulcería, compraventa de dulces, botanas, incluye confitura, frutas bañadas en dulce	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
137	461170	Comercio al por menor de paletas de hielo y helados	Venta de paletas, helados, aguas frescas (no incluye elaboración)	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
138	461190	Comercio al por menor de otros alimentos	Venta de productos alimenticios para consumo humano	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.

Av. 1 de Mayo #100, Centro Urbano. C. P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
Teléfono: 5964 25 00



139	461213	Comercio al por menor de bebidas no alcohólicas y hielo	Elaboración y venta de sikmos, malfreadas, sodas, sodas italianas, café, frappes, etc.	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
140	461220	Comercio al por menor de cigarros, puros y tabaco	Venta de cigarros, puros y tabacos	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
141	462111	Comercio al por menor en supermercados	Venta al por menor en comercios no especializados con predominio de la venta de alimentos, bebidas sin alcohol y tabaco	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
142	462112	Comercio al por menor en minisúper (sin venta de bebidas alcohólicas)	Minisúper, establecimiento comercial de venta al por menor en el que se expende todo género de artículos donde el cliente se sirve a sí mismo y paga a la salida	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
143	462210	Comercio al por menor en tiendas departamentales (sin venta de bebidas alcohólicas)	Tienda de Conveniencia, venta y distribución en forma similar, de periódicos, revistas, artículos de alimentación.	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
144	463111	Comercio al por menor de telas	Venta de telas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
145	463112	Comercio al por menor de blancos	Venta de blancos	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
146	463113	Comercio al por menor de artículos de mercadería y bonetería	Compraventa de cierres, encajes y estambres	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
147	463211	Comercio al por menor de ropa, excepto de bebé y lencería	Venta de Ropa	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
148	463212	Comercio al por menor de ropa de bebé	Comercio de ropa para Bebe	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
149	463213	Comercio al por menor de lencería	Venta de lencería	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
150	463214	Comercio al por menor de disfraces, vestimenta regional y vestidos de novia	Venta de disfraces, vestidos de novia y trajes típicos.	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
151	463215	Comercio al por menor de bisutería y accesorios de vestir	Venta de bisutería y accesorios	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
152	463216	Comercio al por menor de ropa de cuero y piel y de otros artículos de estos materiales	Peletería	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
153	463217	Comercio al por menor de pañales desechables	Venta de pañales desechables	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
154	463218	Comercio al por menor de sombreros	Venta de sombreros	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
155	463310	Comercio al por menor de calzado	Venta de calzado	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
156	464111	Farmacia sin minisúper	Venta al por menor de productos farmacéuticos y médicos, cosméticos y artículos de tocador en comercios especializados	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
157	464112	Farmacia con minisúper	Otras actividades de venta al por menor en comercios no especializados	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
158	464113	Comercio al por menor de productos naturistas, medicamentos homeopáticos y de complementos alimenticios	Venta de productos naturistas, medicamentos homeopáticos	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
159	464121	Comercio al por menor de lentes	Óptica	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
160	464122	Comercio al por menor de artículos ortopédicos	Venta y renta de equipo médico, sillas de ruedas, baumanómetros, camas, andaderas, aparatos ortopédicos, nebulizadores, tanques de oxígeno, sillas ducha, etc.	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
161	465111	Comercio al por menor de artículos de perfumería y cosméticos	Venta de perfumes envasados o a granel y artículos de tocador	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
162	465112	Comercio al por menor de artículos de joyería y relojes	Compraventa y reparación de joyas, relojes y orfebrería (venta de artículos elaborados con crisoles, cianuro, fundentes y de más.	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.

Av. 1 de Mayo #100, Centro Urbano. C. P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
Teléfono: 5864 25 00



163	465211	Comercio al por menor de discos y casetes.	Renta y compraventa de películas en video, renta de casetes, videos y videojuegos	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
164	465212	Comercio al por menor de juguetes	Venta de Juguetes	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
165	465213	Comercio al por menor de bicicletas	Compraventa de bicicletas y triciclos	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
166	465214	Comercio al por menor de equipo y material fotográfico	Compraventa de artículos como cámara fotográfica, equipo y accesorios fotográficos	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
167	465215	Comercio al por menor de artículos y aparatos deportivos	Compraventa de accesorios para la práctica del deporte	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
168	465216	Comercio al por menor de instrumentos musicales	Compraventa de artículos instrumentos y accesorios musicales	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
169	465311	Comercio al por menor de artículos de papelería	Papelería	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
170	465312	Comercio al por menor de libros	Librería	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
171	465313	Comercio al por menor de revistas y periódicos	Revistas y periódicos	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
172	465911	Comercio al por menor de mascotas		Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
173	465912	Comercio al por menor de regalos	Tienda de Regalos	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
174	465913	Comercio al por menor de artículos religiosos	Artículos religiosos	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
175	465914	Comercio al por menor de artículos desechables	Materias Primas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
176	465915	Comercio al por menor en tiendas de artesanías	Antigüedades y obras de arte	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
177	465919	Comercio al por menor de otros artículos de uso personal	Venta de jabones, cremas corporales, desodorantes, antitranspirantes, geles, perfumes, limas, cortacables, cubrebocas, caretas, etc.	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
178	466111	Comercio al por menor de muebles para el hogar	Mueblería	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
179	466112	Comercio al por menor de electrodomésticos menores y aparatos de línea blanca	Venta de aparatos electrodomésticos y línea blanca	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
180	466113	Comercio al por menor de muebles para jardín	Venta de sillas, mesas, bancas, kioscos	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
181	466114	Comercio al por menor de cristalería, loza y utensilios de cocina	Venta de artículos de cocina	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
182	466211	Comercio al por menor de mobiliario, equipo y accesorios de cómputo	Venta de mobiliario, equipo y accesorios de cómputo	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
183	466212	Comercio al por menor de teléfonos y otros aparatos de comunicación	Venta de equipos de comunicación	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
184	466311	Comercio al por menor de alfombras, cortinas, tapices y similares	Venta de alfombras, cortinas, tapices y similares	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
185	466312	Comercio al por menor de plantas y flores naturales	Florería	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
186	466313	Comercio al por menor de antigüedades y obras de arte	Venta de objetos antiguos y obras de arte	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
187	466314	Comercio al por menor de lámparas ornamentales y candeliers	Venta de lámparas y candeliers	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
188	466319	Comercio al por menor de otros artículos para la decoración de interiores	Venta de artículos nuevos para el hogar y decoración	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
189	466410	Comercio al por menor de artículos usados	Venta de artículos usados ropa, muebles, electrodomésticos y línea blanca	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.

Av. 1 de Mayo #100, Centro Urbano. C. P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
Teléfono: 5864 25 00



190	467111	Comercio al por menor en ferreterías y papelerías	Venta de amplia variedad de productos y materiales para construcción, herramientas y artículos de plomería sin venta de solventes	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
191	467112	Comercio al por menor de pisos y recubrimientos cerámicos	Venta de losetas para pisos, muebles y artículos para baños	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
192	467113	Comercio al por menor de pintura	Venta de pintura y accesorios para pintar sin venta de solventes	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
193	467114	Comercio al por menor de vidrios y espejos	Venta de vidrios y espejos con o sin armado de cancel	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
194	467115	Comercio al por menor de artículos para la limpieza	Jarcerías	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
195	467116	Comercio al por menor de materiales para la construcción en tiendas de autoservicio especializadas	Venta de materiales para construcción, decoración, prefabricados exhibición de productos en secciones de áreas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
196	467117	Comercio al por menor de artículos para sibercas y otros artículos	Venta de equipo y artículos de limpieza para sibercas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
197	469110	Comercio al por menor exclusivamente a través de Internet, y catálogos impresos, televisión y similares	Venta de artículos propios a través de internet, televisión, por catálogo, demostración y puerta por puerta	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
198	484210	Servicios de mudanzas	Servicios de mudanzas, transporte de equipo comercial y de oficina	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
199	485320	Alquiler de automóviles con chofer	Oficinas de servicio para alquiler de automóviles con chofer	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
200	488410	Servicios de grúa	Oficina para servicio de remolque de vehículos automotores	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
201	488491	Servicios de administración de centrales camioneras	Oficinas administrativas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
202	491110	Servicios Postales	Oficina de servicio tradicional de correo nacional e internacional	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
203	492110	Servicios de mensajería y paquetería foránea	Servicio de mensajería recolección, transporte y entrega	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
204	492210	Servicios de mensajería y paquetería local	Servicio de mensajería recolección, transporte y entrega	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
205	511111	Edición de periódicos	Imprenta	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
206	511112	Edición de periódicos integrada con la impresión	Imprenta	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
207	511121	Edición de revistas y otras publicaciones periódicas	Imprenta	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
208	511122	Edición de revistas y otras publicaciones periódicas integrada con la impresión	Imprenta	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
209	511131	Edición de libros	Imprenta	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
210	511132	Edición de libros integrada con la impresión	Imprenta	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
211	511141	Edición de directorios y de listas de correo	Imprenta	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
212	511191	Edición de otros materiales	Imprenta	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
213	511192	Edición de otros materiales integrada con la impresión	Imprenta	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
214	512130	Exhibición de películas y otros materiales audiovisuales	Exhibición de películas en formato de cine y video	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
215	518210	Procesamiento electrónico de información, hospedaje y otros servicios relacionados	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
216	519110	Agencias notariales	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.

Av. 1 de Mayo #100, Centro Urbano. C. P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
Teléfono: 5864 25 00



217	519121	Bibliotecas y archivos del sector privado	Biblioteca. Las bibliotecas privadas son integradas a la escuela (educación).	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
218	521110	Banca central	Servicio de banca comercial (integrado a tienda departamental)	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
219	522110	Banca múltiple	Servicio de banca comercial (integrado a tienda departamental)	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
220	522310	Uniones de crédito	Servicios de crédito	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
221	524110	Compañías de seguros	Servicios de seguros	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
222	522460	Sociedades Financieras de Objeto Múltiple	Servicios de crédito, arrendamiento financiero y factoraje	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
223	531111	Alquiler sin intermediación de viviendas amuebladas	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
224	531112	Alquiler sin intermediación de viviendas no amuebladas	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
225	531113	Alquiler sin intermediación de salones para fiestas y convenciones	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
226	531114	Alquiler sin intermediación de oficinas y locales comerciales	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
227	531119	Alquiler sin intermediación de otros bienes raíces	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
228	531210	Inmobiliarias y corredores de bienes raíces	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
229	531311	Servicios de administración de bienes raíces	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
230	531319	Otros servicios relacionados con los servicios inmobiliarios	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
231	532110	Alquiler de Oficinas sin chofer	Oficinas amuebladas sin incluir personal que conduzca vehículos	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
232	532210	Alquiler de aparatos eléctricos y electrónicos para el hogar y personales	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
233	532220	Alquiler de prendas de vestir	Servicio de alquiler de ropa de etiqueta y fantasía	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
234	532230	Alquiler de videocassetes y discos	Servicio de alquiler de videocassetes y discos	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
235	532291	Alquiler de mesas, sillas, vajillas y similares	Servicio de alquiler de mesas, sillas, vajillas y similares	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
236	532292	Alquiler de instrumentos musicales	Servicio de alquiler de instrumentos musicales	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
237	532289	Alquiler de otros artículos para el hogar y personales	Venta de artículos para uso personal y el hogar	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
238	532310	Centros generales de alquiler	Oficinas de audiovisuales, jardinería, bombas, generadores, compresoras y equipo de mano	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
239	532420	Alquiler de equipo de cómputo y de otras máquinas y mobiliario de oficina	Oficinas para alquiler de equipo de cómputo	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
240	532491	Alquiler de maquinaria y equipo agropecuario, pesquero y para la industria manufacturera	Oficinas para alquiler de maquinaria y equipo agropecuario	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
241	532492	Alquiler de maquinaria y equipo para mover, levantar y acomodar materiales	Oficinas para servicio de alquiler de máquinas para mover, levantar carga pesada	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
242	532493	Alquiler de maquinaria y equipo comercial y de servicios	Oficina para servicio de alquiler de maquinaria, equipo comercial, refrigeración y otras actividades	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
243	533110	Servicios de alquiler de marcas registradas, patentes y franquicias	Servicios de alquiler de franquicias y marcas registradas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.

Av. 1 de Mayo #100, Centro Urbano. C. P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
Teléfono: 5864 25 00



244	541110	Bufetes jurídicos	Oficinas de servicios de asesoría y representación jurídica	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
245	541120	Notarías públicas	Oficinas de servicios notariales	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
246	541190	Servicios de apoyo para efectuar trámites legales	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
247	541211	Servicios de contabilidad y auditoría	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
248	541219	Otros servicios relacionados con la contabilidad	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
249	541310	Servicios de arquitectura	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
250	541320	Servicios de arquitectura de paisaje y urbanismo	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
251	541330	Servicios de ingeniería	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
252	541340	Servicios de dibujo	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
253	541350	Servicios de inspección de edificios	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
254	541360	Servicios de levantamiento geofísico	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
255	541370	Servicio de elaboración de mapas	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
256	541410	Diseño y decoración de interiores	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
257	541420	Diseño industrial	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
258	541430	Diseño gráfico	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
259	541490	Diseño de modas y otros diseños especializados	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
260	541510	Servicios de diseño de sistemas de cómputo y servicios relacionados	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
261	541610	Servicios de consultoría en administración	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
262	541620	Servicios de consultoría en medio ambiente	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
263	541690	Otros servicios de consultoría científica y técnica	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
264	541721	Servicios de investigación científica y desarrollo en ciencias sociales y humanidades, prestados por el sector privado	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
265	541810	Agencias de publicidad	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
266	541820	Agencias de relaciones públicas	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
267	541830	Agencias de compra de medios a petición del cliente	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
268	541840	Agencias de representación de medios	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
269	541850	Agencias de anuncios publicitarios	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
270	541860	Agencias de correo directo	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
271	541870	Distribución de material publicitario	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
272	541890	Servicios de rotulación y otros servicios de publicidad	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.

Av. 1 de Mayo #100, Centro Urbano. C. P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
Teléfono: 5864 25 00



273	541910	Servicios de investigación de mercados y encuestas de opinión pública	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
274	541920	Servicios de fotografía y videograbación	Servicios de fotografía y videograbación	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
275	541930	Servicios de traducción e interpretación	Servicios de traducción e interpretación	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
276	541941	Servicios veterinarios para mascotas prestados por el sector privado	Servicios de medicina veterinaria	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
277	541943	Servicios veterinarios para la ganadería prestados por el sector privado	Servicios de medicina veterinaria para ganadería	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
278	561110	Servicios de administración de negocios	Oficina de servicios de administración financiera, logística y de negocios	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
279	561210	Servicios combinados de apoyo en instalaciones	Operación de servicios integrales para coordinación e instalación	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
280	561320	Agencias de empleo temporal	Oficinas para servicios de empleo	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
281	561330	Suministro de personal permanente	Oficinas de servicio de empleo temporal	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
282	561410	Servicios de preparación de documentos	Escritorio público	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
283	561421	Servicios de casetas telefónicas	Oficinas de servicio para recepción de llamadas y promoción de servicio	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
284	561422	Servicios de recepción de llamadas telefónicas y promoción por teléfono	Oficinas de servicio para recepción de llamadas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
285	561431	Servicios de fotocopiado, fax y afines	Servicio de fotocopiado y engargolado	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
286	561432	Servicios de acceso a computadoras	Calé internet, servicios de impresión	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
287	561440	Agencias de cobranza	Oficinas para servicios de cobro a deudores	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
288	561450	Despachos de investigación de solvencia financiera	Oficina de servicios de investigación y recopilación de información	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
289	561490	Otros servicios de apoyo secretarial y similares	Oficina de servicios de pago a nombre clientes	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
290	561510	Agencias de viajes	Oficina de servicio de asesoría, guías de viaje y guías turísticas, organización de excursiones, venta de boletos y paquetes aéreos, terrestres y marítimos, nacionales o internacionales	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
291	561520	Organización de excursiones y paquetes turísticos para agencias de viajes	Oficinas de servicios de viajes y paquetes turísticos	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
292	561590	Otros servicios de reservaciones	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
293	561620	Servicios de protección y custodia mediante monitoreo de sistemas de seguridad	Oficinas de servicio de protección y custodia mediante monitoreo de sistemas de seguridad	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
294	561720	Servicios de limpieza de inmuebles	Servicios de limpieza de inmuebles	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
295	561730	Servicios de instalación y mantenimiento de áreas verdes	Servicios de instalación y mantenimiento de áreas verdes	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
296	561740	Servicios de limpieza de tapicería, alfombras y muebles	Servicio de limpieza de tapicería y alfombras	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
297	561790	Otros servicios de limpieza	Servicio de limpieza de chimeneas y ductos de ventilación	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
298	611511	Escuelas del sector privado dedicadas a la enseñanza de oficios	Servicio de capacitación técnica	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
299	621111	Consultorios de medicina general del sector privado	Servicios de consulta médica general externa	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
300	621320	Consultorios de optometría	Servicios sobre nivel o calidad de la visión de personas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.

Av. 1 de Mayo #100, Centro Urbano. C. P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
Teléfono: 5864 25 00



301	621331	Consultorios de psicología del sector privado	Servicios de estudio del comportamiento humano	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
302	621342	Consultorios del sector privado de audiología y de terapia ocupacional, física y del lenguaje	Servicios de terapia ocupacional para rehabilitación de personas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
303	621391	Consultorios de nutriólogos y dietistas del sector privado	Servicios de consulta nutricional	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
304	621398	Otros consultorios del sector privado para el cuidado de la salud	Servicios para el cuidado de la salud	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
305	621511	Laboratorios médicos y de diagnóstico del sector privado	Servicios de análisis médicos. Solo de recepción	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
306	624191	Agrupaciones de autoayuda para alcohólicos y personas con otras adicciones	Servicios de orientación y trabajo social	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
307	711121	Compañías de danza del sector privado	Producción y presentación de espectáculos de danza	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
308	711131	Cantantes y grupos musicales del sector privado	Producción y presentación de espectáculos musicales	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
309	711191	Otras compañías y grupos de espectáculos artísticos del sector privado	Producción y presentación de espectáculos circenses	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
310	711211	Deportistas profesionales	Presentación de espectáculos deportivos profesionales	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
311	711212	Equipos deportivos profesionales	Presentación de espectáculos deportivos profesionales juegos de fútbol, béisbol y basketbol	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
312	711311	Promotores del sector privado de espectáculos artísticos, culturales, deportivos y similares que cuentan con instalaciones para presentarlos	Oficinas para servicios de promoción de espectáculos artísticos, deportivos y similares	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
313	711320	Promotores de espectáculos artísticos, culturales, deportivos y similares que no cuentan con instalaciones para presentarlos	Oficinas para servicios de promoción de espectáculos artísticos, deportivos y similares	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
314	711510	Artistas, escritores y técnicos independientes	Oficinas de servicios para creación y producción propia de trabajos artísticos	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
315	713291	Venta de billetes de lotería, pronósticos deportivos y otros boletos de sorteo	Venta de juegos al azar administrados por el gobierno, incluye venta de billetes y lotería	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
316	811122	Tapicería de automóviles y camiones		Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
317	811129	Instalación de cristales y otras reparaciones a la carrocería de automóviles y camiones	Reparaciones menores, sin hojalatería ni pintura	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
318	811191	Reparación menor de llantas	Reparación de llantas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
319	811192	Lavado y lubricado de automóviles y camiones	Servicio de lavado de automóviles y camiones	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
320	811211	Reparación y mantenimiento de equipo electrónico de uso doméstico	Reparación y mantenimiento de equipo electrónico de uso doméstico	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
321	811219	Reparación y mantenimiento de otro equipo electrónico y de equipo de computadoras	Reparación y mantenimiento de computadoras	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
322	811311	Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo agropecuario y	Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo agropecuario y	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
323	811312	Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo industrial	Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo industrial	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
324	811313	Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo para mover, levantar y acomodar materiales	Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo para mover carga pesada	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
325	811314	Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo comercial y de	Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo comercial	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.

7
 CefiPc.
 SLP
 J. J. J.

Av. 1 de Mayo #100, Centro Urbano. C. P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
Teléfono: 5864 25 00



326	811410	Reparación y mantenimiento de aparatos eléctricos para el hogar	Reparación y mantenimiento de aparatos eléctricos	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
327	811420	Reparación de tapicería de muebles para el hogar	Trabajos de tapizado de muebles para el hogar	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
328	811430	Reparación de calzado y otros artículos de piel y cuero	Reparación de calzado y artículos de piel	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
329	811491	Cerrajerías	Cerrajería	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
330	811492	Reparación y mantenimiento de motocicletas	Reparación y mantenimiento de motocicletas, incluye venta de refacciones	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
331	811493	Reparación y mantenimiento de bicicletas	Reparación y mantenimiento de bicicletas, incluye venta de refacciones y accesorios	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
332	811499	Reparación y mantenimiento de otros artículos para el hogar y personales	Reparación y mantenimiento de embarcaciones recreativas y otros	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
333	812120	Baños públicos	Baños Públicos	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
334	812210	Lavanderías y tintorerías	Solo recepción de ropa	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
335	812910	Servicios de revelado e impresión de fotografías	Revelado e impresión de fotografía	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.

B). EL MANUAL DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE VENTANILLA ÚNICA Y DE GESTIÓN PARA EL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

Sistema de Apertura Rápida de Empresas
Manual de Operación de la Ventanilla Única del Sistema de Apertura Rápida de Empresas "SARE"

<p>Manual de Operación Fecha de revisión: junio de 2022</p>

Av. 1 de Mayo #100, Centro Urbano. C. P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
 Teléfono: 5864 25 00



Datos del Documento

Código del documento: F.UAEN-06/2021
Tipo de documento: Manual
Responsable del documento: Dirección de Desarrollo Económico
Versión: 02
Revisado por:
Aprobado por:

HISTORIAL DE CAMBIOS:

Versión	Fecha	Descripción del cambio
01	28-11-2013	Versión original
02	2022	Actualización

ÍNDICE

	Página
1.- Introducción	5
2.- Objetivo del Manual de Operación	5
3.- Alcance del Manual	5
4.- Marco Jurídico General	6
4.1.- Marco Jurídico Específico	7
4.1.1 De la existencia y Facultades de las Direcciones	7
4.1.2 De la Expedición de la Licencia de Funcionamiento	7
4.1.3 De la Expedición de la Cédula Informativa de Zonificación	7
4.1.4 De la firma de la Carta Compromiso de Contribuyente	8
5. Políticas Generales, Específicas y Especiales	8
5.1.1 Políticas Generales	8
5.1.2 Políticas Específicas	9



5.1.3 Políticas de Trámite en Línea	9	<i>[Handwritten mark]</i>
5.1.4 Políticas de Accesibilidad para personas Discapacitadas y de la Tercera Edad	13	
5.2 De la operación	14	
5.2.1 Responsabilidad de la Dirección de Desarrollo Económico	17	
5.2.2 Objetivos del Sistema de Operación	17	
6. Funcionamiento y Operación de la "Ventanilla Única SARE"	18	
6.1 Atribuciones y Responsabilidades de la "Ventanilla Única SARE"	19	
6.1.2 Atribuciones y responsabilidades de la Ventanilla Única SARE (Sistema de Apertura Rápida de Empresas) en línea.	20	<i>ELIC</i>
6.2 Atribuciones y Responsabilidades del "Departamento de Licencias"	20	
6.3 Criterios para dictaminar las solicitudes	21	
7. Infraestructura	22	
8. Diagrama de Flujo del proceso de trámite del alta de la Licencia Municipal de Funcionamiento SARE para unidades económicas de Bajo Riesgo	22	
9. Diagramas de proceso de trámite de obtención de Licencia Municipal de Funcionamiento SARE para unidades económicas de Bajo Riesgo.	23	<i>SM</i>
9.1 Primera Etapa. Asesoría e informes en la Ventanilla Única	23	
9.2 Segunda Etapa. Entrega y recepción del Formato Único de Apertura y documentos anexos ante la Ventanilla Única para tramitar la Licencia Municipal de Funcionamiento SARE para unidades económicas de bajo riesgo.	25	
9.3 Tercera Etapa. Resolución de la Cédula Informativa de Zonificación para la expedición de Licencia de Funcionamiento	26	
9.4 Cuarta Etapa. Entrega de la Licencia de Funcionamiento y de la Cédula Informativa de Zonificación	28	
10. Procesos Relacionados con el Solicitante.	29	<i>[Handwritten mark]</i>



11. "Formato Único del Sistema de Apertura Rápida de Empresas" integrado al mismo la "Carta Compromiso de Contribuyente"	30
12. "Catálogo de Giros SARE Cuautitlán Izcalli, Estado de México"	32

1. Introducción

El presente documento se orienta a proporcionar los pasos básicos que habrán de seguirse para lograr implementar y operar el Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) en el Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, así como para el otorgamiento de Licencia de Funcionamiento siempre y cuando se cumpla con la normatividad vigente.

Para dar cumplimiento a lo anterior, se han establecido políticas de operación y procedimientos específicos que orientarán de manera lógica y eficaz el esquema de la operación y funcionamiento del procedimiento SARE mediante la construcción de un esquema de sencillo y ágil.

Adicionalmente, se ha delimitado en el apartado correspondiente, el marco jurídico federal, estatal y municipal que da sustento al funcionamiento del SARE y certeza jurídica a los inversionistas.

Con la implementación del Sistema SARE, se logrará que los tiempos de resolución para la apertura de empresas de bajo riesgo sean expeditos, facilitando de esta manera que las micro, pequeñas y medianas empresas (MPYME), puedan constituirse y abrirse en un máximo de tres días hábiles. Esta iniciativa se debe a que este tipo de empresas son uno de los principales estímulos de la economía municipal.

En ese contexto, con una operación eficiente y sencilla combinada con la realización de trámites en un solo lugar, no solo se promoverá la inversión privada, sino la transparencia y honestidad en el servicio público.

Si bien es cierto que con la implementación del SARE, se posiciona al Municipio y al Estado de México a la vanguardia internacional en la apertura de empresas de bajo riesgo, también se considera necesaria una evaluación constante de los procedimientos para alcanzar la mejora continua en la operación, y que ésta se oriente a la plena satisfacción de los usuarios.

Finalmente, es necesario considerar al SARE como un área permanente y duradera dentro de la estructura Municipal, para ello es necesario formalizar su institucionalización mediante acuerdo de cabildo.

2. Objetivo del Manual de Operación

El objetivo del presente manual es el de proveer una guía y procedimientos específicos de operación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas que permita el efectivo y ágil otorgamiento de Licencias de Funcionamiento para la apertura de micro, pequeñas y/o medianas empresas de bajo riesgo en un tiempo máximo de 72 horas (tres días hábiles) y en máximo 2 visitas, sustentado en el marco regulatorio vigente.

3. Alcance del Manual

El alcance del presente manual comprende desde la recepción de una solicitud para la apertura de una empresa de bajo riesgo hasta su resolución correspondiente.



4. Marco Jurídico General

a) Leyes

- ∇ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- ∇ Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.
- ∇ Ley General de Mejora Regulatoria.
- ∇ Ley General de Protección Civil.
- ∇ Ley del Cuerpo de Bomberos de Estado de México.
- ∇ Ley Orgánica Municipal del Estado de México.
- ∇ Código Administrativo del Estado de México.
- ∇ Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.
- ∇ Código Financiero del Estado de México y Municipios.
- ∇ Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.
- ∇ Ley de Fomento Económico del Estado de México
- ∇ Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial del Estado de México.

b) Reglamentos y Bando

- ∇ Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México.
- ∇ Reglamento del Libro Sexto del Código Administrativo del Estado de México.
- ∇ Reglamento de la Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial del Estado de México y Municipios.
- ∇ Bando Municipal 2022 de Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
- ∇ Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
- ∇ Reglamento General de Servicios de Cuautitlán Izcalli, México.
- ∇ Reglamento Municipal de Procedimientos Administrativos de Cuautitlán Izcalli; México.
- ∇ Plan Municipal de Desarrollo Urbano Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
- ∇ Fe de Erratas de la Modificación del Plan de Desarrollo Urbano del Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, Publicada en Gaceta del Gobierno Estatal Número 6, de fecha 13 de enero de 2014.



c) Acuerdos

- ▽ Acuerdo de la QUINGUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN de Ayuntamiento de carácter ORDINARIA de tipo PÚBLICA, de fecha trece de noviembre del año dos mil trece, en el cual se aprueba la suscripción del Convenio de Coordinación para Impulsar la Agenda Común en Materia de Mejora Regulatoria.
- ▽ Acuerdo de la _____ Sesión del Ayuntamiento, con carácter de _____, de Régimen Resolutiva; de fecha _____ de _____ del año dos mil veintidós, en la cual se aprobó: a) El Manual de Operación de la Ventanilla Única SARE; b) El Catálogo de Giros SARE Cuautitlán Izcalli, Estado de México; y c) El Formato Único del Sistema de Apertura Rápida de Empresas "SARE".
- ▽ Y demás aprobaciones subsecuentes.

4. 1 Marco Jurídico Específico

4.1.1 De la existencia y facultades de las Direcciones

Las facultades de las Direcciones y de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos que intervienen en la implementación del Sistema de Apertura de Empresas (SARE) Ventanilla Única SARE, se encuentran en las disposiciones legales vigentes que a continuación se citan:

- ▽ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 115 fracciones I y II.
- ▽ Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, artículos 112, 113, 116, 122 y 123.
- ▽ Ley General de Protección Civil, artículos 1, 2 fracción XLV y LVII, 3, 8, 17 párrafos primero y segundo, 41 y 48.
- ▽ Ley Orgánica Municipal del Estado de México, artículos 96 Quáter fracciones II, II Bis y V.
- ▽ Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial del Estado de México, artículos 1, 2 fracciones XV, XXXVIII, 7 fracciones II y V.
- ▽ Ley del Cuerpo de Bomberos de Estado de México, artículos 1, 2 fracción II, 5 fracción XI, 6 y 7 fracción II.
- ▽ Código Administrativo del Estado de México, artículos 5.10 fracción VI, 5.54, 6.1, 6.2, 6.3 fracción II, 6.4, 6.5, 6.6 fracción VII, 6.12 fracciones I, III, VI, 6.14, y 6.25 Bis.
- ▽ Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México, artículos 2 fracción II y 149.
- ▽ Bando Municipal 2022 de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, artículos 4, 23 párrafo primero, 24 fracciones VI y VIII, 38 y 39, 77 y 80.

4.1.2 De la expedición de la Licencia de Funcionamiento

Las atribuciones y facultades de la Dirección de Desarrollo Económico para la expedición de la Licencia de Funcionamiento, se encuentran previstas en las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, que a continuación se citan:

- ▽ Ley Orgánica Municipal del Estado de México, artículos 96 Quáter fracciones II, II Bis y V.
- ▽ Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial del Estado de México, artículos 1, 2 fracciones XV, XXXVIII, 7 fracción V.

Av. 1 de Mayo #100, Centro Urbano. C. P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
Teléfono: 5864-25 00



- ∇ Bando Municipal 2022 de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, artículos 1, 2 fracción VIII, XV, 3 fracción VII, 16 fracción X, 17 fracción VI, 24 fracción VIII, 45, 88 y 89 fracciones VIII y IX.
- ∇ Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, artículos 1, 3 fracción I inciso g), 5, 10, 11, 33 fracciones I y II incisos a) y b), y 34 fracción X.

4.1.3 De la expedición de la Cédula Informativa de Zonificación

Las atribuciones y facultades de la Dirección de Desarrollo Urbano para la expedición de la Cédula Informativa de Zonificación, se encuentran previstas en las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, que a continuación se citan:

- ∇ Acta de Transferencia de Funciones que el Gobierno del Estado de México, hizo al Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli, publicada en Gaceta de Gobierno en fecha 7 de enero de la anualidad dos mil cinco.
- ∇ Ley Orgánica Municipal del Estado de México, artículo 96 Sexies fracciones III y VI.
- ∇ Código Administrativo del Estado de México, artículos 1.1 fracción IV, 1.5 fracciones II, XII, 1.8, 5.1, 5.5 fracción I, 5.6 primer párrafo, 5.7, 5.10 fracción VI, y 5.54.
- ∇ Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, artículos 1, 3 fracción I inciso e), 10, 11, 31 y 32 fracción XXI.
- ∇ Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México, artículo 149.
- ∇ Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Cuautitlán Izcalli publicado en Gaceta de Gobierno en fecha 18 de septiembre de la anualidad 2013.
- ∇ Fe de Erratas de la Modificación del Plan de Desarrollo Urbano del Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, Publicada en Gaceta del Gobierno Estatal Número 6, de fecha 13 de enero de 2014

4.1.4 De la firma de la Carta Compromiso de Contribuyente

- ∇ Ley General de Protección Civil.
- ∇ Código Administrativo del Estado de México (Libro Sexto).
- ∇ Reglamento del Libro Sexto del Código Administrativo del Estado de México.

5.- Políticas Generales y Específicas

5.1.1 Políticas Generales

Las presentes disposiciones son de orden e interés público y tiene por objeto establecer un proceso integral de los trámites municipales, que permita aperturar de manera ágil y sencilla una micro o pequeña empresa con actividades económicas identificadas como de bajo riesgo; en un tiempo máximo de respuesta de tres días hábiles, estableciendo un marco regulatorio claro, eficiente y transparente, que establezca condiciones de certidumbre y seguridad jurídica y que fomente la inversión productiva en los diferentes grupos de actividades económicas.

El objetivo principal será el de concentrar en la Ventanilla Única SARE la realización de los trámites necesarios para la obtención de la Licencia de Funcionamiento bajo la modalidad Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE). se hace necesario fijar las pautas y directrices que definan su esencia y justifiquen su existencia; es por ello que para lograr la concentración eficaz y operable del procedimiento SARE.

Av. 1 de Mayo #100, Centro Urbano. C. P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
Teléfono: 5864 25 00



Son competentes para la aplicación del presente: la Dirección de Desarrollo Económico a través del Departamento de Licencias, la Dirección de Desarrollo Urbano, y la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos.

El catálogo de giros SARE será el único medio de información que determina los de bajo riesgo, que podrán aperturar bajo esta modalidad.

5.1.2 Políticas Específicas

La Ventanilla Única SARE contará con los recursos humanos necesarios ya sean propios o adscritos por otras dependencias que se encuentren involucradas de manera directa o indirecta en el proceso SARE, esto con el fin de que dicha ventanilla cumpla adecuadamente con sus funciones.

La operación de la modalidad SARE correrá a cargo de las partidas presupuestarias de las dependencias que participan en la integración del mismo.

La Ventanilla Única SARE se encuentra ubicada en: Avenida la Súper, Lote 3 7A-7B, Manzana C-44A, Colonia Centro Urbano, C.P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.

El horario de atención será de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, exceptuando días inhábiles.

5.1.3 Políticas de Trámite en Línea

Para el uso de ésta aplicación se debe contar con algún dispositivo electrónico con navegador Web (Google, Fire fox, Yahoo Search, Edge, Bing, etc.), acceso a internet y un correo electrónico.

Para iniciar el trámite se debe realizar la búsqueda en la página oficial del Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli, en el link: <https://www.cuautitlanizcalli.gob.mx/>.

En la página oficial del Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli, se selecciona y da clic a la ventana de nombre "Tramites y Servicios" para ser redirigido a esa sección.



Av. 1 de Mayo #100, Centro Urbano. C. P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
Teléfono: 5864 25 00

En la sección de "Trámites en Línea" se selecciona y da clic a la ventana de SARE, para ser dirigido a la plataforma e iniciar el trámite de solicitud del Sistema de Apertura Rápida de Empresas SARE.

TRÁMITES EN LÍNEA

CITAS

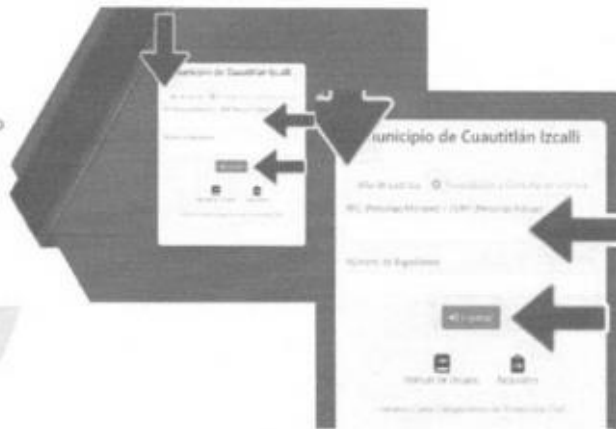


Desarrollo Económico



01 Para dar de alta una licencia da clic en **Alta de Licencias**, para Revalidación o consulta de Licencia da clic en **Revalidación o consulta de licencias**, ingresa RFC o CURP según el caso, ya ingresada la información la clic en **Ingresar**.

LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO



02 Se observara un aviso importante sobre el trámite. Da clic según sea el caso.

Av. 1 de Mayo
Teléfono: 565 1000



03 Registra con los datos que se piden.



[Handwritten signature]

04 Semáforo de estatus en el proceso de aprobación de Licencias.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

05 Para agregar una Licencia solo tendrá que darle clic en + Agregar Licencia



[Handwritten signature]

06 Le aparecerá el aviso de privacidad que se debe aceptar para dirigirnos al llenado de datos.



07 Seleccionar el Tipo de Giro que desea dar de alta, se despliegan tres opciones: **Propietario, Arrendada y Comodato**; en el Giro Principal seleccione lo que más se relacione o defina la actividad principal del negocio.

Av. 1 de Mi:
Teléfono: !



[Handwritten signature]



08 Capture sus horarios de funcionamiento dando un clic sobre el botón con el nombre de cada uno de los días de la semana, de requerir un horario extraordinario de clic en el botón +, seleccione el horario solicitado y agregue un comentario en el campo Observaciones del porque lo requiere.



09 Ingrese en el campo de búsqueda, la dirección del ente económico que está dando de alta y le hará la localización aproximada del negocio para dar clic sobre la ubicación exacta.



10 Información de la Unidad Económica. Se piden una serie de datos como Dirección, Monto de la Inversión, Número de Empleados y el Aforo que puede recibir. En caso de estar ubicado en una Plaza comercial dar clic en *Plaza



11 Datos del Contribuyente. Este apartado se llena de forma automática con los datos previamente registrados por el contribuyente.



Av. 1 de Mayo
Teléfono: 586

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



Apartado Documentos. Ingresara en formato PDF cada uno de los documentos obligatorios solicitados.



Imagen 1.- Proceso de Solicitud de Licencia de Funcionamiento SARE en línea.

5.1.4 Políticas de Accesibilidad para Personas Discapacitadas y de la Tercera Edad

Se da atención sin limitación alguna por razón de deficiencia, discapacidad, minusvalía o avanzada edad.

En este sentido, se puede hablar de accesibilidad sobre:

- a) Accesibilidad urbanística, referida al medio urbano.

En este sentido, la Ventanilla Única SARE se encuentra físicamente en la oficina que ocupa el Departamento de Ventanilla Única de Gestión, ubicada en el edificio denominado OPERAGUA, con domicilio en Avenida la Súper, Lote 3 7A-7B, Manzana C-44A, Colonia Centro Urbano, C.P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, al encontrarse en Centro Urbano.

- b) Accesibilidad arquitectónica, referida al edificio público.

El Ventanilla Única SARE se encuentra ubicada en un edificio estratégico de fácil acceso, que cuenta con un amplísimo estacionamiento muy cercano, y están debidamente señalados los cajones especiales de estacionamiento.

Cuenta con rampa de acceso para silla de ruedas, a menos de 20 metros del acceso principal de la Ventanilla Única.

La puerta principal de acceso a la Ventanilla única se encuentra en la parte exterior del edificio y la apertura consta de dos hojas de cristal de dimensiones que hacen cómodo el acceso en silla de ruedas o cualquier otro dispositivo necesario.

- c) Accesibilidad en el transporte, referida a los medios de transporte públicos.

Existen con 2 paraderos de autobuses a menos de 100 metros con accesos lineales, es decir se tiene acceso sin tener que transitar entre calles o cruces, basta tomar líneas rectas para llegar a cada uno de los paraderos que se encuentran cada uno en dos avenidas principales.

Av. 1 de Mayo #100, Centro Urbano. C. P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
Teléfono: 5864 25 00



Respecto del que se encuentra sobre Avenida Dr. Jiménez Cantú, basta tomar sobre una amplia baqueta un camino recto con dirección al Este para llegar a dicho paradero, el cual cuenta también con rampa de acceso, por lo que hace el paradero que se encuentra en la Avenida Huixquilucan, debe cruzarse en línea recta con dirección sur un amplio estacionamiento.

De igual manera existen 2 bases de taxis con rutas de acceso iguales a las antes descritas.

d) Accesibilidad en la comunicación, referida a la información individual y colectiva.

La Ventanilla Única SARE contará con una ventanilla señalada para que puedan acceder sin tener que realizar la espera en la fila como el resto de los usuarios, en este caso, para evitar abusos, la persona que pueda obviar la fila de ciudadanos comunes y tenga el acceso a esta ventanilla señalada será quien sea el titular de la Licencia de Funcionamiento

5.2 De la Operación

La Ventanilla Única SARE opera de la siguiente manera para brindar el servicio a los ciudadanos:

1. Dependencia responsable

Actualmente la Ventanilla Única SARE depende directamente de la Dirección de Desarrollo Económico y contará con el apoyo del Departamento de Licencias el cual tiene la responsabilidad de su operación y funcionamiento.

2. Nombre del Trámite

Licencia Municipal de Funcionamiento SARE, para unidades económicas de bajo riesgo, bajo las modalidades de:

- ∇ Alta; y
- ∇ Revalidación.

3. Formatos para el trámite

- ∇ Formato Único del Sistema de Apertura Rápida de Empresas.

4. Ubicación de la Ventanilla Única

Se encuentra ubicada en: Avenida la Súper, Lote 3 7A-7B, Manzana C-44A, Colonia Centro Urbano, C.P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.

5. Horario de Atención

De lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, exceptuando días inhábiles.

6. Plazo de Respuesta

El tiempo de respuesta será de tres días hábiles, contados a partir de que la Ventanilla Única SARE, recibe el Formato Único del Sistema de Apertura Rápida de Empresas, debidamente llenado y firmado por el solicitante.

Av. 1 de Mayo #100, Centro Urbano. C. P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
Teléfono: 5864 25 00



Para contar el término máximo de tres días hábiles, no se contarán los sábados, domingos, días de festivos o de descanso obligatorio, así como períodos vacacionales que estén aprobados y publicados en el Calendario Oficial que Regirá al Ayuntamiento y a la Administración Pública Municipal, por lo que el término se reestablecerá en el primer día hábil siguiente.

7. Costo del Trámite

El trámite de solicitud es completamente **GRATUITO**, para el ciudadano, así como la expedición de la Licencia Municipal de Funcionamiento SARE para unidades económicas de bajo riesgo establecidos en Catálogo de Giros SARE; lo que garantiza que el otorgamiento de la licencia no está sujeto al pago de contribuciones, ni a donación alguna, ni de cargas tributarias, dádivas o cualquier otro concepto que condicione su expedición, con fundamento en lo dispuesto en el párrafo segundo, de la fracción XVIII del artículo 96 Quáter de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Es importante resaltar que, para el otorgamiento de la Licencia Municipal de Funcionamiento SARE para unidades económicas de bajo riesgo, es fundamental cumplir con la Cédula Informativa de Zonificación, expedida por la Dirección de Desarrollo Urbano, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 149 del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México, en relación con los artículos 143 y 144 fracción XII del Código Financiero del Estado de México y Municipios vigente en el momento de su tramitación.

8. Responsable facultado para autorizar el trámite

- ✓ La expedición y emisión de la Licencia de Funcionamiento, corresponde al titular de la Dirección de Desarrollo Económico.
- ✓ La revisión de la Carta Compromiso en Materia de Protección Civil, le corresponde al titular de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos, este documento tiene que ser llenado y firmado por el solicitante.
- ✓ La expedición y emisión de la Cédula Informativa de Zonificación, es competencia del titular de la Dirección de Desarrollo Urbano.

9. Requisitos para tramitar la Licencia de Funcionamiento

9.1 Requisitos para tramitar la Licencia de Funcionamiento en la modalidad de la Alta

10. Formato Único del Sistema de Apertura Rápida de Empresas debidamente llenado, el cual será publicado en la página web del Municipio, así como en el Registro Municipal de Trámites y Servicios, una vez aprobado por el Ayuntamiento en sesión.
11. Cédula Informativa de Zonificación o en su caso, Licencia de Uso de Suelo, congruente con el giro y la superficie.
12. Identificación oficial vigente del titular de la unidad económica o del representante, o apoderado en su caso, las cuales puede tratarse de cualquiera de las siguientes:
 - ✓ Tratándose de mexicanos por nacimiento o naturalizados:
 - Credencial para votar vigente (expedida por el Instituto Nacional Electoral),
 - Cartilla del Servicio Militar Nacional,
 - Pasaporte vigente.

Av. 1 de Mayo #100, Centro Urbano. C. P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
Teléfono: 5864 25 00



- Cédula Profesional con fotografía, (quedan exceptuadas las cédulas profesionales electrónicas),
 - Licencia para Conducir vigente.
- ∇ Tratándose de extranjeros:
- Documento migratorio vigente que corresponda, emitido por autoridad competente (en su caso, prórroga o refrendo migratorio).
- 13.Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C) o Clave Única del Registro de Población (C.U.R.P).
- 14.Original o copia certificada del Acta Constitutiva de la Sociedad, y actas relativas a las modificaciones que se hubieran realizado la misma (personas jurídico colectivas).
- 15.Poder Notarial del Representante Legal (personas jurídico colectivas).
- 16.Carta Poder debidamente requisitada en la que se autorice a realizar el trámite y recibir la Licencia de Funcionamiento, acompañada de copias simples legibles de las identificaciones oficiales de 2 testigos (si el trámite lo realiza un tercero).
- 17.Documento con el que se acredite la legal propiedad o posesión del inmueble en donde ejercerá la actividad económica, entre los documentos que pueden presentar son: Contrato de Arrendamiento, Comodato, contrato de compraventa, donación o título de propiedad.
- 18.Comprobante de pago de Derecho por la Cédula Informativa de Zonificación, (en su caso).
19. Carta responsiva de extintores.

9.2 Requisitos para tramitar la Renovación de la Licencia de Funcionamiento:

1. Formato Único del Sistema de Apertura Rápida de Empresas debidamente llenado.
2. Licencia de Funcionamiento del año anterior (original), en caso de no contar con ella, deberá presentar Constancia de Extravió de Objetos o Documentos de la página digital en la siguiente liga: <http://denunciapgj.edomex.gob.mx/DenunciaInternet/>, de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México.
3. Identificación oficial vigente del titular de la unidad económica o del representante o apoderado, en su caso, las cuales puede tratarse de cualquiera de las siguientes:
 - ∇ Tratándose de mexicanos por nacimiento o naturalizados:
 - Credencial para Votar expedida por el Instituto Nacional Electoral vigente,
 - Cartilla del Servicio Militar Nacional,
 - Pasaporte vigente,
 - Cédula Profesional con fotografía, (quedan exceptuadas las cédulas profesionales electrónicas),
 - Licencia para Conducir vigente.
 - ∇ Tratándose de extranjeros:

Av. 1 de Mayo #100, Centro Urbano. C. P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
Teléfono: 5864 25 00



- Documento migratorio vigente que corresponda, emitido por autoridad competente (en su caso, prórroga o refrendo migratorio).
- 4. Carta Poder debidamente requisitada en la que se autorice a realizar el trámite y recibir la Licencia de Funcionamiento, acompañada de copias simples legibles de las identificaciones oficiales de 2 testigos (si el trámite lo realiza un tercero).
- 5. Carta responsiva de extintores.

5.2.1 Responsabilidad de la Dirección de Desarrollo Económico.

La Dirección de Desarrollo Económico tiene la responsabilidad, y es la encargada de vigilar el correcto funcionamiento de la Ventanilla Única SARE, así como la correcta operación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE); con la finalidad de que el Departamento de Licencia de Funcionamiento expida la Licencia de Funcionamiento en un plazo de tres días hábiles, contados a partir de que la Ventanilla Única SARE, recibe el Formato Único del Sistema de Apertura Rápida de Empresas, debidamente llenado y firmado por el solicitante, y sus anexos completos.

El titular de la Dirección de Desarrollo Económico, recibe cada uno de los expedientes de las unidades económicas, debidamente integrados con el Formato Único del Sistema de Apertura Rápida de Empresas correctamente lleno, así como los requisitos presentados; dichos expedientes serán previamente analizados y rubricados por el titular del Departamento de Licencias, y en su caso, procede a firmar la Licencia de Funcionamiento correspondiente.

Asimismo, la Dirección de Desarrollo Económico, establecerá estrecha comunicación y coordinación con la Dirección de Desarrollo Urbano, y la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos para el correcto funcionamiento del Sistema de Apertura de Empresas, así como el desempeño de los servidores públicos designados como enlaces y el eficiente funcionamiento de la Ventanilla Única SARE.

5.2.2 Objetivos del Sistema de Operación

Los objetivos de la implementación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) son los siguientes:

20. Transmite el mensaje de que el Municipio confía en el ciudadano.
21. La inspección *a posteriori* verifica mejor el cumplimiento del requisito, y se programan mejor por el funcionario.
22. El compromiso del ciudadano se extiende más allá del cumplimiento del trámite, se adquiere el compromiso de operar correctamente.
23. Se reduce significativamente el tiempo de trámite.
24. La ciudadanía podrá tramitar todo lo que se requiere para obtener la Licencia de Funcionamiento en un solo lugar, para los giros SARE que estarán contenidos en el Catálogo respectivo.



El sistema SARE cuenta con indicadores para evaluar los procesos con el fin de demostrar su capacidad para alcanzar los resultados planificados. Cuando no se alcanzan dichos resultados se llevan a cabo las correcciones según sea conveniente, para asegurarse de la eficacia del servicio.

Adicionalmente a los objetivos anteriores, el SARE monitorea su nivel de operación, cuantificando el número de solicitudes para la apertura de empresas atendidas mensualmente.

OBJETIVO	RESULTADO ESPERADO	BENEFICIARIO	INDICADOR DE DESEMPEÑO		
			CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD	ÍNDICE	META
1	Funcionamiento eficaz del Módulo SARE.	Ciudadanía	Eficacia, simplificación, reingeniería y modernización	Número de solicitudes para la apertura de empresas de giro SARE atendidas. Ver nota	Expedición de la Licencia de Funcionamiento en un término máximo de tres días hábiles.
<p>Nota: Se deben contabilizar una a una las solicitudes para la apertura atendidas entre el primer día hábil y el último el día hábil. Fuente de medición: Registros de solicitudes para la apertura atendidas (en expedientes de cada empresa). Responsable de la medición: Departamento de Licencias de Funcionamiento. Reportar medición a CONAMER: Mensualmente.</p>					

6. Funcionamiento y operación de la "Ventanilla Única SARE".

La Ventanilla Única SARE tiene como finalidad la simplificación de trámites que le sean solicitados, tendrá la más amplia facultad de gestión ante las autoridades municipales para el cumplimiento de las siguientes funciones:

- ∇ Dar atención y proporcionar información relativa al trámite de solicitud de la Licencia Municipal de Funcionamiento SARE para unidades económicas de Bajo Riesgo;
- ∇ Recepción del Formato Único de Solicitud y documentación anexa;
- ∇ Integración del Expediente de cada trámite ingresado ante la Ventanilla Única;
- ∇ Coordinar las actividades que realizan los enlaces de acuerdo a su competencia, atendiendo a las necesidades de la Ventanilla Única para el cumplimiento de las solicitudes; y
- ∇ Una vez que el expediente se encuentre debidamente integrado y con los requisitos completos, se turna al Departamento de Licencias de Funcionamiento para su visto bueno e impresión.

Por lo que hace a la operación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE):

- ∇ Se cuenta con el Catálogo de Giros de Bajo Riesgo, integrado por 335 giros que se pueden desempeñar en una superficie de hasta 120 m²;
- ∇ Cuenta con el Formato Único del Sistema de Apertura Rápida de Empresas;
- ∇ Un sistema de trámite en línea;

Av. 1 de Mayo #100, Centro Urbano. C. P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
Teléfono: 5864 25 00



Cumpliendo así, con lo establecido en los Lineamientos del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) y del Programa de Reconocimiento y Operación del SARE (PROSARE).

6.1 Atribuciones y responsabilidades de la Ventanilla Única SARE para el trámite presencial:

1. Contar con las instalaciones adecuadas para el debido Funcionamiento de la Ventanilla Única SARE;
2. Establecer la coordinación de acciones con otras dependencias Municipales relacionadas con la Operación de la Ventanilla Única SARE, así como del Sistema Apertura Rápida de Empresas (SARE), para un mejor funcionamiento.
3. Proporcionar a los particulares información, orientación, así como la atención necesaria a los ciudadanos que soliciten informes para la expedición de una Licencia de Funcionamiento SARE.
4. Proporcionar el Formato Único del Sistema de Apertura Rápida de Empresas, que contiene también la Carta Compromiso autorizada por la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos;
5. Resguardar la documentación que se encuentre bajo su resguardo;
6. Disponer las medidas de seguridad necesarias para la Protección de Datos personales de los ciudadanos, que constan en los avisos de privacidad que obran insertos en los Formatos que proporciona la Ventanilla Única SARE;
7. Emitir la respuesta de las solicitudes realizadas por los particulares para el trámite de la Licencia Municipal de Funcionamiento SARE;
8. Recibir y en su caso acusar los Formato Único del Sistema de Apertura Rápida de Empresas y Carta Compromiso autorizada por la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos anexa al mismo formato;
9. Entregar y expedir al interesado la Cédula Informativa de Zonificación en la cual se advierte la factibilidad de ejercer la actividad económica solicitada;
10. El servidor público designado como enlace de la Dirección de Desarrollo Urbano ante la Ventanilla Única SARE, deberán entregar al responsable de la Ventanilla Única SARE, las Cédulas Informativas de Zonificación, en las cuales se determinará la factibilidad para el ejercicio del giro solicitado en el predio referido por el particular;
11. Asignarle un número de expediente y capturar en el sistema los datos vertidos en el Formato Único del Sistema de Apertura Rápida de Empresas, integrar los expedientes glosando los documentos presentados por los peticionarios para tener un antecedente de su trámite;
12. La Ventanilla Única SARE deberá revisar, y en su caso, de existir datos equivocados o confusos, en el llenado del Formato Único del Sistema de Apertura Rápida de Empresas deberá emitir notificación para que se corrija o aclare;

Av. 1 de Mayo #100, Centro Urbano. C. P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
Teléfono: 5864 25 00



13. Si el Formato Único del Sistema de Apertura Rápida de Empresa, se encuentra correctamente llenado y los requisitos presentados coinciden con el trámite, se turnará al Departamento de Licencia de Funcionamiento para que una vez integrado y analizado el expediente se elabore la Licencia de Funcionamiento, la cual será firmada por el Director o Directora de Desarrollo Económico;
14. El peticionario deberá presentarse para la respuesta de su solicitud ya sea en el sentido favorable o negativo en un término de tres días hábiles contados a partir de que la Ventanilla Única, recibe el Formato Único del Sistema de Apertura Rápida de Empresas, debidamente llenado y firmado por el solicitante.
15. Entregar al interesado la Licencia de Funcionamiento, recabando firma de recibido;
16. Elaborar y actualizar un registro de las unidades económicas aperturadas y establecidas a través del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), con el monto de la inversión estimada de cada una de ellas, así como la información estadística necesaria para llevar un seguimiento de la operación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE).

6.1.2 Atribuciones y responsabilidades de la Ventanilla Única SARE en el trámite en línea:

Para el uso de ésta aplicación se debe contar con algún dispositivo electrónico con navegador Web (Google, Fire fox, Yahoo Search, Edge, Bing, etc.), acceso a internet y un correo electrónico.

Es recomendable leer el presente manual para tener un entendimiento más claro de las funciones del sistema y facilitar el acceso, navegación y generación de formatos dentro de la aplicación.

6.2 Atribuciones y Responsabilidades del "Departamento de Licencias"

1. Si el Formato Único del Sistema de Apertura Rápida de Empresas, se encuentra correctamente lleno y los requisitos presentados coinciden con el trámite, el encargado de Ventanilla Única lo turna al Departamento de Licencia de Funcionamiento,
2. El Departamento de Licencias revisa, el Formato Único del Sistema de Apertura Rápida de Empresas correctamente lleno, así como los requisitos presentados, en el expediente respectivo;
3. Una vez integrado y analizado el expediente elabora la Licencia de Funcionamiento, la cual rubrica y turna a Dirección de Desarrollo Económico para su firma;
4. Elabora el reporte mensual de indicadores, para su envío a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER), a través de la Coordinación de Mejora Regulatoria, en el cual se deberá considerar el número de solicitudes ingresadas, resueltas y otorgadas en un tiempo máximo de tres días hábiles (contados a partir de que la Ventanilla Única SARE, recibe el Formato Único del Sistema de Apertura Rápida de Empresas, debidamente llenado y firmado por el solicitante.

6.3 Criterios para dictaminar las solicitudes.



Es responsabilidad del personal que colabora en la Ventanilla Única SARE, tener conocimiento y apearse a los criterios establecidos para dictaminar las solicitudes para tal efecto se tomará en cuenta los siguientes criterios:

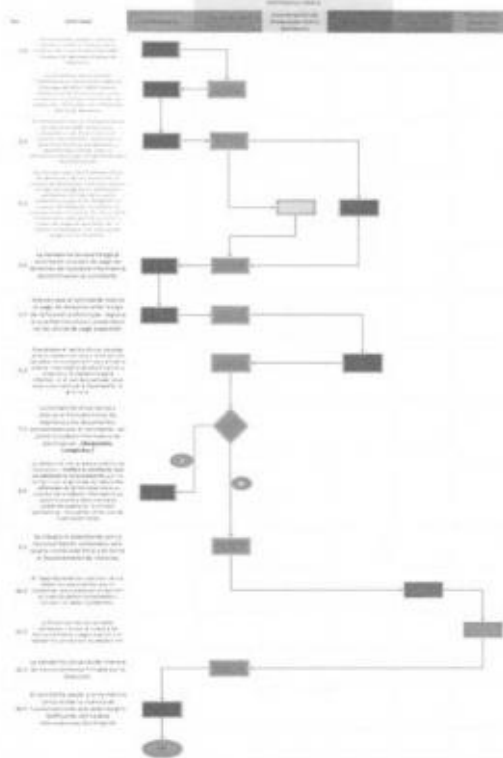
1. El giro y la superficie solicitado deberá estar contenido dentro del Catálogo de Giros SARE del Municipio, que se encontrará publicado en la página web del Municipio, una vez que sea aprobado por el Ayuntamiento en Sesión, así como impreso físicamente, en las oficinas de la Ventanilla Única;
2. El inmueble en el que va instalarse la unidad económica, deberá encontrarse previamente edificado o construido;
3. Las actividades económicas correspondientes a los giros de bajo riesgo podrán desarrollarse en una superficie máxima de hasta de 120.00 mts² (ciento veinte metros cuadrados), de conformidad con lo establecido en el Plan de Desarrollo Urbano vigente, que establece las medidas de uso de diversos giros contenidos en el Catálogo de Giros SARE;
4. El giro solicitado no deberá contener la venta de bebidas alcohólicas para consumo inmediato en ninguna de sus modalidades o gramaje, no estará permitido para la venta en botella abierta ni al copeo (la excepción incluye acompañadas de alimentos).
5. El particular deberá ingresar con firma autógrafa el Formato Único del Sistema de Apertura Rápida de Empresas con la Carta Compromiso de Protección Civil, integrada al mismo, a fin de cumplir con las medidas de seguridad, prevención de accidentes y protección civil, que advierta la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos.
6. La Factibilidad positiva o negativa para ejercer el giro solicitado en el predio indicado por el solicitante, dicha factibilidad estará contenida en Cédula Informativa de Zonificación (CIZ);
7. La Dirección de Desarrollo Urbano, está facultada para incluir en la Cédula Informativa de Zonificación las recomendaciones que considere convenientes, de acuerdo a los diferentes tipos de uso de suelo y a la ubicación del inmueble donde desarrollará la actividad económica, con base a la normatividad aplicable, y
8. El inmueble en el que se pretende ejercer la actividad comercial no deberá estar sujeto al régimen de propiedad en condominio.
9. El plazo máximo de respuesta para la resolución de la solicitud de la Licencia de Funcionamiento será de tres días hábiles, contados a partir de que la Ventanilla Única SARE, recibe el Formato Único del Sistema de Apertura Rápida de Empresas, debidamente llenado y firmado por el solicitante.

7. Infraestructura.

La Administración Municipal provee la infraestructura necesaria para cumplir con los objetivos del SARE; asimismo, los empleados del módulo cuentan con los recursos necesarios para la realización eficaz de sus funciones. La infraestructura incluye, al menos, un local dedicado en condiciones óptimas de funcionamiento, mobiliario de oficina básico, equipo de cómputo, así como papelería requerida para su operación.



8. Diagrama de Flujo del proceso de trámite presencial de alta de la Licencia Municipal de Funcionamiento SARE para unidades económicas de Bajo Riesgo



9.- Diagramas de proceso de trámite de obtención de Licencia Municipal de Funcionamiento SARE para unidades económicas de Bajo Riesgo de manera presencial.

A continuación, se presentan los diagramas de proceso con los que el SARE da cumplimiento al plan de operación señalado en la tabla anterior.

Av. 1 de Mayo #100, Centro Urbano. C. P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
Teléfono: 5864 25 00

9.1 Primera Etapa. Asesoría e informes en la Ventanilla Única.

Asesoría e informes en la Ventanilla Única PRIMER DÍA				
	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTRO /DOCUMENTO
1	INICIO			
1	El ciudadano solicitante, acude a la Ventanilla Única para solicitar informes sobre el trámite de la licencia SARE.	El ciudadano se presenta físicamente a la Ventanilla Única a solicitar información sobre el trámite para obtener la licencia de funcionamiento SARE y el facilitador que atiende la ventanilla brinda información del Formato de Apertura, Carta compromiso y proporciona al solicitante el Formato Único de Apertura (Duración 5 minutos)	El facilitador que atiende la Ventanilla Única	Formato Único de Apertura - Carta compromiso
1.1	El facilitador de la ventanilla única informa al ciudadano solicitante que deberá consultar el Catálogo de Giros SARE.	Se informa al ciudadano que, para tramitar Licencia de Funcionamiento SARE el giro o la actividad económica debe estar establecida	El facilitador de la Ventanilla Única	Catálogo de giros SARE,

Av. 1 de Mayo #100, Centro Urbano. C. P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
Teléfono: 5864 25 00



		en el Catálogo de Giros SARE, además deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos señalados en el formato de apertura. (Duración 5 minutos)		
1.3	Se informa al ciudadano solicitante sobre la Cedula informativa de Zonificación que debe solicitar para tramitar su licencia de funcionamiento SARE.	Se informa al solicitante que la Cedula Informativa de Zonificación es un requisito fundamental que se requiere para saber si el uso de suelo del predio donde se pretende aperturar la unidad económica cuenta con el uso de suelo autorizado para ejercer el giro SARE que le interesa explotar (Duración 5 minutos)	El facilitador de la Ventanilla Única	Informas sobre la Cedula Informativa de Zonificación
1.4	El solicitante recibe el Formato Único de Apertura con toda la información para realizar el	El solicitante recibe el Formato Único de Apertura con toda la información correspondiente	El ciudadano solicitante	Formato Único de Apertura - Carta compromiso e información acerca del trámite.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

	trámite de la licencia SARE.	de la Carta compromiso, Catalogo de giros SARE y Cedula Informativa de Zonificación. (Duración 3 minutos)		
--	------------------------------	--	--	--

9.2 Segunda Etapa. Entrega y recepción del Formato Único de Apertura y documentos anexos ante la Ventanilla Única para tramitar la Licencia Municipal de Funcionamiento SARE para unidades económicas de bajo riesgo.

Entrega y recepción del Formato Único de Apertura y documentos anexos ante la Ventanilla Única para tramitar la Licencia Municipal de Funcionamiento SARE para unidades económicas de bajo riesgo. PRIMER DÍA				
	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTRO /DOCUMENTO
2	INICIO			
2.1	Entrega de Formato Único de Apertura con documentos anexos ante la Ventanilla Única	El ciudadano acude a la Ventanilla Única para entregar el Formato Único de Apertura con los requisitos señalados, excepto la Cedula Informativa de Zonificación.	El ciudadano solicitante	Formato Único de Apertura y documentos anexos
2.2	Recepción de Formato Único de Apertura y documentos anexos	La Ventanilla Única recibe el Formato Único de Apertura con documentos anexos.	Facilitador de la Ventanilla Única	Formato Único de Apertura y documentos anexos



		(Duración 15 minutos.)		
2.3	Revisión del Formato Único de Apertura y carta compromiso	Se proporciona copia del Formato Único y de los documentos anexos al enlace de Protección Civil para que revise carta compromiso. (Duración 2 minutos.)	Facilitador de la Ventanilla Única, Enlace de Protección Civil y Bomberos	Formato Único de Apertura, Carta compromiso, Catalogo de Giros SARE
2.4	Emisión de Orden de Pago de derechos para Cedula Informativa de Zonificación	El enlace de Desarrollo Urbano en la Ventanilla Única emite y entrega la orden de pago de derechos para la emisión de la Cedula Informativa de Zonificación. (Duración 2 minutos.)	Facilitador de la Ventanilla Única, Enlace de Desarrollo Urbano	Formato Único de Apertura y Orden de pago de derechos
2.5	Pago de derechos para Cedula Informativa de Zonificación	Realiza el pago de derechos en la caja de Tesorería Municipal, ubicada en el mismo edificio OPERAGUA donde se encuentra la Ventanilla Única. Regresa a la Ventanilla Única con copia del comprobante de pago para	El ciudadano	Recibo oficial de pago expedido por la Tesorería Municipal.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



		continuar el trámite. (Duración minutos) 10		
2.6	Entrega del recibo oficial de pago de derechos, expedido por la Tesorería Municipal a la Ventanilla	El solicitante presenta en la Ventanilla Única el recibo oficial de pago de derechos para la Cédula Informativa de Zonificación.	El ciudadano	Recibo oficial de pago de derechos, expedido por la Tesorería Municipal

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

a. Tercera Etapa. Resolución de la Cédula Informativa de Zonificación para la expedición de Licencia de Funcionamiento.

Resolución de la Cédula Informativa de Zonificación para la expedición de Licencia de Funcionamiento. PRIMER DÍA				
	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTRO /DOCUMENTO
3	INICIO			
3.1	Recepción de la copia del Formato Único de Solicitud de Licencia de Funcionamiento SARE - Sistema de Apertura Rápida de Empresas	Recibe del Facilitador de la Ventanilla Única el juego de copias para su expediente.	Responsable de la Ventanilla Única por parte de la Dirección de Desarrollo Urbano	SARE y anexos
3.2	Análisis y Dictamen	Revisa que el Formato de Apertura Rápida de Empresas esté debidamente llenado y requisitado, analiza el Plan	Responsable de la Ventanilla Única por parte de la Dirección de Desarrollo Urbano	SARE Y Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Cuautitlán

[Handwritten signature]



		Municipal de Desarrollo Urbano de Cuautitlán Izcalli, y dictamina si es procedente o no, la factibilidad de uso de suelo		Izcalli, Estado de México
3.3	Impresión de Cédula Informativa de Zonificación.	de Imprime la Cédula Informativa de Zonificación, y turna dicho documental a la Dirección de Desarrollo Urbano; se realiza el registro en el sistema informático en la hoja de registro	Responsable de la Ventanilla Única por parte de la Dirección de Desarrollo Urbano	Cédula Informativa de Zonificación
3.3	Aprobación y Firma.	En el transcurso del día uno, específicamente en las primeras 24 horas a partir de la entrega de la solicitud en la Ventanilla Única por el ciudadano, el Director de Desarrollo Urbano, la Subdirectora de Operación Urbana revisa la Cédula de Zonificación y la firman.	Dirección de Desarrollo Urbano y Subdirección de Operación Urbana.	Cédula Informativa de Zonificación
SEGUNDO DÍA				
3.4	Envío de resolución	de El responsable de la Ventanilla Única por parte de la Dirección de Desarrollo Urbano, entrega al Facilitador de la Ventanilla Única; la Cédula Informativa de	Responsable de la Ventanilla Única por parte de la Dirección de Desarrollo Urbano y Facilitador de la Ventanilla Única.	Cédula Informativa de Zonificación

Av. 1 de Mayo #100, Centro Urbano. C. P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
Teléfono: 5864 25 00

		Zonificación en la que se determina la factibilidad positiva o negativa para el ejercicio del giro solicitado, y registra en el sistema informático		
--	--	---	--	--

b. Cuarta Etapa. Entrega de la Licencia de Funcionamiento y de la Cédula Informativa de Zonificación

Entrega de la Licencia de Funcionamiento y de la Cédula Informativa de Zonificación SEGUNDO DÍA				
	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTRO /DOCUMENTO
4	INICIO			
4.1	Análisis y rúbrica de la Licencia Municipal de Funcionamiento.	Revisado el expediente, desde la Ventanilla Única se turna al Departamento de Licencias de Funcionamiento, quien analiza que el expediente esté correctamente integrado y cumpla con los requisitos. De ser afirmativo se rubrica y turna a la Dirección de Desarrollo Económico para la emisión de la Licencia Municipal de Funcionamiento SARE para unidades económicas de Bajo Riesgo.	Jefe de Departamento de Licencias de Funcionamiento.	Expediente - Licencia de Funcionamiento

4.2	Firma e impresión de la Licencia de Funcionamiento	Es firmada por el titular de la Dirección de Desarrollo Económico y se emite	Titular de la Dirección de Desarrollo Económico	Licencia de Funcionamiento
4.3	Cierre del Expediente.	Se obtiene fotocopia de la Licencia de Funcionamiento, y se archiva en el expediente junto con la Cédula	El facilitador de la Ventanilla Única	Copia de Licencia de Funcionamiento
TERCER DÍA				
4.4	Acude a Ventanilla Única para la recepción de su resolución.	Presenta copia del Acuse del Formato de Apertura Rápida de Empresas.	Ciudadano	Acuse del Formato de Apertura Rápida de Empresas.
4.5	Entrega de documentos y acuse de recibido	Entrega al interesado el original de la Licencia de Funcionamiento u oficio de negativa (según sea el caso), y Cédula Informativa de Zonificación. Recaba acuse de recibo del ciudadano en la copia de cada uno de los documentos.	El facilitador de la Ventanilla Única	Licencia de Funcionamiento y Cédula Informativa de Zonificación u oficio de negativa.
4.6	Información sobre verificaciones posteriores	Indica al interesado que deberá cumplir con los requisitos establecidos en el Formato Único de Apertura SARE. Así mismo con las recomendaciones contenidas en la Carta Compromiso que forma parte del Formato Único, realizadas por la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos.	El facilitador de la Ventanilla Única	Formato Único de Apertura SARE.

4.7	Información sobre la vigencia de la Licencia	Informa al interesado que la vigencia de la Licencia es trianual, de acuerdo al año fiscal.	El facilitador de la Ventanilla Única	Licencia de Funcionamiento
4.8	Registro en el Sistema informático SARE.	Actualiza el registro de solicitudes que ingresan a la Ventanilla Única para la expedición de Licencias de Funcionamiento	El facilitador de la Ventanilla Única	Sistema informático SARE.
4.9	Aviso semanal	Notifica mediante oficio a la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos, las Licencias Municipales de Funcionamiento que se autorizan bajo el sistema informático SARE.	El facilitador de la Ventanilla Única.	Oficios de Informe
4.10	Actualización de registros	Archiva en el expediente del interesado, copia de la Licencia de Funcionamiento y Cédula Informativa de Zonificación o de ser el caso de los oficios de negativa	El facilitador de la Ventanilla Única	Expediente - Licencia de Funcionamiento o en su caso negativa - Cédula Informativa de Zonificación
4.11	FINAL DEL PROCESO			

Handwritten signatures and initials:
 - Top right: A large signature.
 - Middle right: EMBG.
 - Bottom right: Jue

10. Procesos relacionados con el solicitante.

La Ventanilla Única SARE proporciona documentos impresos que contienen información para el ciudadano con el fin de:

1. Dar a conocer los requisitos para realizar el trámite para la apertura rápida de empresas, estos se enlistan en el Formato Único del Sistema de Apertura Rápida de Empresas.
2. Proporcionar Formato de solicitud de Cédula Informativa de Zonificación.
3. Proporcionar Carta Responsiva autorizada por la Coordinación de Protección Civil.
4. Informar el tiempo de respuesta a la solicitud de apertura de empresas

Av. 1 de Mayo #100, Centro Urbano. C. P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
Teléfono: 5864 25 00

Handwritten signature: Aguado



11. “Formato Único del Sistema de Apertura Rápida de Empresas” integrado al mismo la Carta Compromiso de Contribuyente

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



FORMATO ÚNICO DE SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS

REQUISITOS Original y 2 copias	APERTURA	REVALUACIÓN
Formato Único de Sistema de Apertura Rápida de Empresas.	●	●
Cédula Informativa de Verificación e Licencia de Uso de Suelo que ampare el giro y superficie solicitada.	●	
Licencia de Funcionamiento ORIGINAL del año anterior. En caso de no contar con ella, deberá presentar Constancia de Extravío de Objetos e Documentos de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México.		●
Identificación oficial vigente del Titular o Representante Legal de la unidad económica (Credencial para Votar, Cédula del Servicio Militar Nacional, Pasaporte e Cédula Profesional con Fotografía, Licencia para Conducir).	●	●
Registro Federal de Contribuyentes.	●	
Documento con el que se acredite la legal propiedad o posesión del inmueble en donde operará la actividad económica (Contrato de Arrendamiento, Comodato, contrato de compraventa, donación o título de propiedad, en su caso con la copia de identificación de los que suscriben el contrato).	●	
Acta Constitutiva de la Sociedad, Protocolización y actas relativas a las modificaciones que se hubieran realizado la misma (personas Jurídicas Colectivas).	●	
Poder Notarial del Representante Legal (personas Jurídicas Colectivas).	●	●
Carta Poder debidamente <u>casillada</u> para realizar el trámite de la Licencia de Funcionamiento, acompañada de copia simple legible de las identificaciones oficiales de quien otorga el poder, de quien lo recibe y de dos testigos (si el trámite lo realiza un tercero).	●	●
Comprobante de pago de Derecho por la Cédula Informativa de Verificación, (en su caso).	●	
Carta responsiva de estímeros.	●	●

CARTA COMPROMISO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL

TITULAR DE LA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que tengo conocimiento de las medidas de seguridad que son necesarias para este tipo de inmueble y suelo con el equipo contra incendios activos que se encuentran señalados y cuenta con carga vigente y libro de mantenimiento, señalización de rutas de evacuación, salidas de emergencia, información de que hacer en caso de incendio e incendio, y botiquín de primeros auxilios.

Asimismo, estoy plenamente enterado y doy mi consentimiento para que la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de este H. Ayuntamiento, a través de su Unidad de Inspección y Oportunismo, en uso de las facultades conferidas, verifique en el momento que así lo considere pertinente y cuantas veces sea necesario, las medidas y condiciones de seguridad con que cuenta dicha unidad económica; asimismo si derivado del acto de la visita de verificación, se desprendiera y acreditara que no se cumplen con las medidas de seguridad ya referidas, se aplicarán las sanciones que marquen la normatividad vigente, con independencia de la renovación del dictamen expedido.

Por lo que al estar enterado (a) de lo señalado en los párrafos anteriores, asumo plenamente la responsabilidad de los daños o perjuicios que se puedan generar por la omisión y/o negligencia derivada de acciones u omisiones que pudieran ocasionarse en contra de la integridad física de las personas, sus bienes y el entorno en general.

NOMBRE Y FIRMA DEL SOLICITANTE

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

Este documento es un Aviso de Privacidad, el cual, de acuerdo con la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, tiene como finalidad informar a los titulares de los datos personales que se recaban, sobre el uso que se dará a los datos personales que se recaban, así como sobre los derechos que tienen los titulares de los datos personales en materia de protección de datos personales. Este documento es un Aviso de Privacidad Simplificado, el cual, de acuerdo con la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, tiene como finalidad informar a los titulares de los datos personales que se recaban, sobre el uso que se dará a los datos personales que se recaban, así como sobre los derechos que tienen los titulares de los datos personales en materia de protección de datos personales. Este documento es un Aviso de Privacidad Simplificado, el cual, de acuerdo con la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, tiene como finalidad informar a los titulares de los datos personales que se recaban, sobre el uso que se dará a los datos personales que se recaban, así como sobre los derechos que tienen los titulares de los datos personales en materia de protección de datos personales.

Av. 1 de Mayo #100, Centro Urbano, C. P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
Teléfono: 5864 25 00

Av. 1 de Mayo #100, Centro Urbano, C. P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
Teléfono: 5864 25 00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



12. Catálogo de Giros SARE Cuautitlán Izcalli, Estado de México.

Catálogo de Giros de Bajo Impacto del Sistema de Apertura Rápida de Empresas SARE

NÚMERO	CLAVESCIAN	GIROESPECÍFICO	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
1	111110	Cultivo de soya	Siembra en semilla de soya	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
2	111121	Cultivo de cártamo	Sembrado de cártamo en suelo seco o húmedo	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
3	111122	Cultivo de girasol	Siembra de semilla de girasol	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
4	111129	Cultivo anual de otras semillas oleaginosas	Sembrado de varias semillas oleaginosas	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
5	111131	Cultivo de frijol grano	Siembra de frijol grano	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
6	111132	Cultivo de garbanzo grano	Siembra de garbanzo grano	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
7	111139	Cultivo de otras leguminosas	Siembra de varias leguminosas	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
8	111140	Cultivo de trigo	Siembra de trigo	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
9	111151	Cultivo de maíz grano	Siembra de grano de maíz	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
10	111152	Cultivo de maíz forrajero	Siembra de maíz forrajero	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
11	111160	Cultivo de arroz	Siembra de semilla de arroz	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
12	111191	Cultivo de sorgo grano	Siembra de sorgo	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
13	111192	Cultivo de avena grano	Sembrado de semilla de avena	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
14	111193	Cultivo de cebada grano	Sembrado de semilla de cebada	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
15	111194	Cultivo de sorgo forrajero	Sembrado de sorgo forrajero en suelo seco y húmedo	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
16	111195	Cultivo de avena forrajera	Siembra de grano de avena forrajera	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
17	111199	Cultivo de otros cereales	Siembra de varias semillas para cereal	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
18	111211	Cultivo de jitomate o tomate rojo	Siembra de jitomate o tomate rojo	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
19	111212	Cultivo de chile	Siembra de semilla de chile	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
20	111213	Cultivo de cebolla	Siembra de semilla de cebolla en suelo	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
21	111214	Cultivo de melón	Siembra de la planta de melón	Hasta 80 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
22	111215	Cultivo de tomate verde	Siembra de planta de tomate verde	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
23	111216	Cultivo de papa	Siembra de tubérculo de papa	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.

Av. 1 de Mayo #100, Centro Urbano. C. P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
Teléfono: 5864 25 00



24	111217	Cultivo de calabaza	Siembra de semilla de calabaza	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
25	111218	Cultivo de sandía	Siembra de sandía en suelo bien drenado	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
26	111219	Cultivo de otras hortalizas	Siembra de varias hortalizas	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
27	111310	Cultivo de naranja	Sembrado de árboles de naranja	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
28	111321	Cultivo de limón	Sembrado de árbol de limón	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
29	111329	Cultivo de otros cítricos	Siembra de árboles cítricos en suelos arenosos y arcillosos	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
30	111331	Cultivo de café	Siembra de la planta del grano de café	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
31	111332	Cultivo de plátano	Sembrado de planta de plátano en suelo húmedo	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
32	111333	Cultivo de mango	Siembra del árbol de mango	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
33	111334	Cultivo de aguacate	Siembra de árbol de aguacate en suelo caliente	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
34	111335	Cultivo de uva	Siembra de semilla de uva	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
35	111336	Cultivo de manzana	Sembrado de árboles de manzana	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
36	111337	Cultivo de cacao	Siembra de la planta de cacao en suelo húmedo	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
37	111338	Cultivo de coco	Sembrado de palmera de coco	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
38	111339	Cultivo de otros frutales no cítricos y de nueces	Sembrado de varios árboles frutales no cítricos y semilla de nuez	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
39	111410	Cultivo de productos alimenticios en invernaderos	Siembra de plantas y semillas en invernaderos	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
40	111421	Floricultura a cielo abierto	Sembrado de diferente tipo de flor	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
41	111422	Floricultura en invernadero	Siembra de diferente tipo de flor en lugar cerrado	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
42	111423	Árboles de ciclo productivo de 10 años o menos	Siembra de árboles de ciclo menor a 10 años	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
43	111429	Otros cultivos no alimenticios en invernaderos y viveros	Siembra de árboles ornamentales en lugar cerrado	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
44	111910	Cultivo de tabaco	Siembra de la planta del tabaco	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
45	111920	Cultivo de algodón	Siembra de la semilla de algodón en suelo cálido	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
46	111930	Cultivo de caña de azúcar	Sembrado de la planta de caña de azúcar	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
47	111941	Cultivo de alfalfa	Siembra de semilla de alfalfa	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
48	111942	Cultivo de pastos	Sembrado de pasto	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
49	111991	Cultivo de agaves alcoholeros	Sembrado de la planta de agave alcoholero	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
50	111992	Cultivo de cacahuete	Siembra de la planta de cacahuete	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
51	111993	Actividades agrícolas combinadas con explotación de animales	Siembra y cultivo de diferentes semillas y plantas con el uso de la explotación animal	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
52	112212	Explotación de porcinos en traspaso	Venta de ganado porcino en pie	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.

Av. 1 de Mayo #100, Centro Urbano. C. P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
Teléfono: 5864 25 00



53	236113	Supervisión de edificación residencial	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
54	236212	Supervisión de edificación de naves y plantas industriales	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
55	236222	Supervisión de edificación de inmuebles comerciales y de servicios	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
56	237113	Supervisión de construcción de obras para el tratamiento, distribución y suministro de agua, drenaje y riego	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
57	237123	Supervisión de construcción de obras para petróleo y gas	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
58	237133	Supervisión de construcción de obras de generación y conducción de energía eléctrica y de obras para telecomunicaciones	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
59	237994	Supervisión de construcción de otras obras de ingeniería civil	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
60	238320	Trabajos de pintura y otros cubrimientos de paredes	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
61	238330	Colocación de pisos flexibles y de madera	Oficinas para la colocación de pisos y madera	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
62	238340	Colocación de pisos cerámicos y azulejos	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
63	238350	Realización de trabajos de carpintería en el lugar de la construcción	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
64	311520	Elaboración de helados y paletas	Elaboración de helados y paletas a base de leche	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
65	311812	Panificación tradicional	Panificadora	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
66	311993	Elaboración de alimentos frescos para consumo inmediato	Ensaladas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
67	31199	Elaboración de alimentos	Para consumo inmediato o para llevar	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
68	312112	Purificación y embotellado de agua	Purificadora de agua, venta de agua embotellada y llenado con agua purificada en garrafones	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
69	312113	Elaboración de hielo	Solo venta de hielo	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
70	314120	Confección de cortinas, blancos y similares	Solo venta de productos como toallas, servilletas, fundas y sabanas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
71	314911	Confección de costales	Confección y venta de costales	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
72	314912	Confección de productos de textiles recubiertos y de materiales sucedáneos	Únicamente venta de fibras textiles	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
73	314991	Confección, bordado y deshilado de productos textiles	Confección y venta de productos textiles no industrial	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
74	315221	Confección en serie de ropa interior y de dormir	Confección de prendas de vestir sobre medida	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
75	315222	Confección en serie de camisas	Confección de prendas de vestir sobre medida, no industrial	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
76	315223	Confección en serie de uniformes	Confección de prendas de vestir sobre medida, no industrial	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
77	315224	Confección en serie de disfraces y trajes típicos	Confección de prendas de vestir sobre medida	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
78	315225	Confección de prendas de vestir sobre medida	Confección de prendas de vestir sobre medida	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
79	315229	Confección en serie de otra ropa exterior de materiales textiles	Confección de ropa de material textil, no industrial	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.

Av. 1 de Mayo #100, Centro Urbano. C. P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
Teléfono: 5864 25 00

80	315991	Confeción de sombreros y gorras	Confeción de gorras y sombreros, no Industrial	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
81	321112	Aserrado de tablas y tablonés	Únicamente venta de aserrado de madera	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
82	339912	Orfebrería y joyería de metales y piedras preciosas	Venta de joyería y pedrería preciosa	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
83	339913	Orfebrería y joyería de metales y piedras preciosas	Elaboración de orfebrería y joyería corte, tallado y pulido de piedras preciosas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
84	339920	Venta de artículos Deportivos	Venta de artículos Deportivos	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
85	431140	Comercio al por mayor de huevo	Venta de huevo de gallina	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
86	431191	Comercio al por mayor de pan y pastel	Venta de pan y pasteles	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
87	431192	Comercio al por mayor de botanas y frituras	Venta de botanas y frituras	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
88	431193	Comercio al por mayor de conservas alimenticias	Venta de conservas alimenticias y enlatadas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
89	432111	Comercio al por mayor de fibras, hilos y telas	Venta de hilos y telas para confección	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
90	432112	Comercio al por mayor de blancos	Venta de blancos	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
91	432113	Comercio al por mayor de cueros y pieles	Venta de cuero y piel para elaboración de productos.	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
92	432119	Comercio al por mayor de otros productos textiles	Venta de productos textiles	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
93	432120	Comercio al por mayor de ropa, bisutería y accesorios de vestir	Venta de ropa, bisutería y accesorios	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
94	432130	Comercio al por mayor de calzado	Venta de calzado	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
95	433110	Comercio al por mayor de productos farmacéuticos	Venta de medicamentos homeopáticos y naturistas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
96	433210	Comercio al por mayor de artículos de perfumería y cosméticos	Venta de perfumes y artículos de belleza	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
97	433220	Comercio al por mayor de artículos de joyería y relojes	Venta de joyería fina	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
98	433311	Comercio al por mayor de discos y casetes	Venta de discos y casetes	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
99	433312	Comercio al por mayor de juguetes y bicicletas.	Venta de juguetes y bicicletas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
100	433313	Comercio al por mayor de artículos y aparatos deportivos.	Venta de artículos aparatos y deportivos	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
101	433410	Comercio al por mayor de artículos de papelería.	Papelería	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
102	433420	Comercio al por mayor de libros	Librería	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
103	433430	Comercio al por mayor de revistas y periódicos	Venta de revistas y periódicos	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
104	433510	Comercio al por mayor de electrodomésticos menores y aparatos de línea blanca.	Venta de aparatos electrodomésticos y línea blanca	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
105	434112	Comercio al por mayor de medicamentos veterinarios y alimentos para animales, excepto mascotas.	Forrajería	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
106	434211	Comercio al por mayor de cemento, tabique y grava.	Venta de material para la construcción	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.

Av. 1 de Mayo #100, Centro Urbano. C. P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
Teléfono: 5864 25 00



107	434219	Comercio al por mayor de otros materiales para la construcción, excepto de madera y metálicos	Venta de material para la construcción, madera y metal (sin venta de perfiles ni acero de refuerzo)	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
108	434221	Comercio al por mayor de materiales metálicos para la construcción y la manufactura	Venta de materiales metálicos para la construcción (sin venta de perfiles ni acero de refuerzo)	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
109	434223	Comercio al por mayor de envases en general, papel y cartón para la industria	Venta de papel y cartón	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
110	434224	Comercio al por mayor de madera para la construcción y la industria	Venta de madera en general	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
111	434225	Comercio al por mayor de equipo y material eléctrico	Venta de equipo y material eléctrico para alta y baja tensión	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
112	434226	Comercio al por mayor de pinturas	Venta de pintura y accesorios para pintar	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
113	434227	Comercio al por mayor de vidrios y espejos	Venta e instalación de vidrio (laminados templados, esmerilados, plano, lito, labrado), espejos, lentes, domos de material acrílico, policarbonato y tragaluces de vidrio y vitrales	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
114	434229	Comercio al por mayor de otras materias primas para otras industrias	Venta de materia prima para industrias (sin venta de solventes, químicos y otros materiales peligrosos)	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
115	434240	Comercio al por mayor de artículos desechables	Venta de artículos desechables	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
116	434311	Comercio al por mayor de desechos metálicos	Venta de desechos metálicos (reciclaje)	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo, giro permitido solo con claves industriales)
117	434312	Comercio al por mayor de desechos de papel y de cartón	Venta de desecho de papel y cartón	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
118	434313	Comercio al por mayor de desechos de vidrio	Venta de desecho de vidrio	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
119	434314	Comercio al por mayor de desechos de plástico	Venta de desecho de plástico	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
120	434319	Comercio al por mayor de otros materiales de desecho	Venta de desecho en general (reciclaje)	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo, giro permitido solo con claves industriales)
121	435210	Comercio al por mayor de maquinaria y equipo para la construcción y la minería	Venta de equipo de maquinaria para la construcción. (sin venta de equipo pesado)	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
122	435220	Comercio al por mayor de maquinaria y equipo para la industria manufacturera	Venta de equipo de maquinaria para la industria (sin venta de equipo pesado)	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
123	435311	Comercio al por mayor de equipo de telecomunicaciones, fotografía y cinematografía	Venta de equipo para fotografía, telecomunicaciones y cinematografía	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
124	435312	Comercio al por mayor de artículos y accesorios para diseño y pintura artística	Venta de artículos y accesorios para pintura artística y diseño	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
125	435313	Comercio al por mayor de mobiliario, equipo e instrumental médico y de laboratorio	Venta de equipo, mobiliario e instrumental médico	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
126	435319	Comercio al por mayor de maquinaria y equipo para otros servicios y para actividades comerciales	Venta de maquinaria y equipo de uso general	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
127	435411	Comercio al por mayor de mobiliario, equipo, y accesorios de cómputo	Venta de mobiliario y equipo de cómputo	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
128	435412	Comercio al por mayor de mobiliario y equipo de oficina	Venta de equipo y mobiliario para oficina	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.

Av. 1 de Mayo #100, Centro Urbano. C. P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
Teléfono: 5864 25 00



129	461110	Comercio al por menor en tiendas de abarrotes, ultramarinos y misceláneas	Venta al público de productos comestibles, de higiene personal y de aseo para el hogar, a granel, envasados, cremera, embutidos, comidas, bebidas, conservas, así como percederos, pronósticos deportivos y recargas telefónicas empaquetados, etiquetados y con envoltura.	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
130	461121	Comercio al por menor de carnes rojas	Comercio de carnes rojas, vísceras, cruda y sus derivados	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
131	461122	Comercio al por menor de carne de aves	Venta de carne de ave de corral por unidad o en partes	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
132	461123	Comercio al por menor de pescados y mariscos	Venta de pescados y mariscos frescos, secos, salados, congelados y otros productos de orden marino.	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
133	461130	Comercio al por menor de frutas y verduras frescas	Compraventa de frutas y verduras	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
134	461140	Comercio al por menor de semillas y granos alimenticios, especias y chiles secos	Venta de semillas, granos, especias y chiles secos	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
135	461150	Comercio al por menor de leche, otros productos lácteos y embutidos	Cremaría, comercio de productos derivados de la leche, como manteca y queso	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
136	461160	Comercio al por menor de dulces y materias primas para repostería	Dulcería, compraventa de dulces, botanas, incluye confitura, frutas bañadas en dulce	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
137	461170	Comercio al por menor de paletas de hielo y helados	Venta de paletas, helados, aguas frescas (no incluye elaboración)	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
138	461190	Comercio al por menor de otros alimentos	Venta de productos alimenticios para consumo humano	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
139	461213	Comercio al por menor de bebidas no alcohólicas y hielo	Elaboración y venta de skimos, maltasadas, sodas, sodas italianas, café, frappes, etc.	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
140	461220	Comercio al por menor de cigarros, puros y tabacos	Venta de cigarros, puros y tabacos	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
141	462111	Comercio al por menor en supermercados	Venta al por menor en comercios no especializados con predominio de la venta de alimentos, bebidas sin alcohol y tabaco	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
142	462112	Comercio al por menor en minisúper (sin venta de bebidas alcohólicas)	Minisúper, establecimiento comercial de venta al por menor en el que se expende todo género de artículos donde el cliente se sirve a sí mismo y paga a la salida	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
143	463210	Comercio al por menor en tiendas departamentales (sin venta de bebidas alcohólicas)	Tienda de Conveniencia, venta y distribución en forma similar, de periódicos, revistas, artículos de alimentación.	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
144	463111	Comercio al por menor de telas	Venta de telas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
145	463112	Comercio al por menor de blancos	Venta de blancos	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
146	463113	Comercio al por menor de artículos de mercería y bisutería	Compraventa de cierres, encajes y estambres	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
147	463211	Comercio al por menor de ropa, excepto de bebé y lencería	Venta de Ropa	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
148	463212	Comercio al por menor de ropa de bebé	Comercio de ropa para Bebe	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
149	463213	Comercio al por menor de lencería	Venta de lencería	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
150	463214	Comercio al por menor de disfraces, vestimenta regional y vestidos de novia	Venta de disfraces, vestidos de novia y trajes típicos.	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
151	463215	Comercio al por menor de bisutería y accesorios de venta	Venta de bisutería y accesorios	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
152	463216	Comercio al por menor de ropa de cuero y piel y de otros artículos de estos materiales	Peletería	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.

Av. 1 de Mayo #100, Centro Urbano. C. P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
Teléfono: 5864 25 00



153	463217	Comercio al por menor de pañales desechables	Venta de pañales desechables	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
154	463218	Comercio al por menor de sombreros	Venta de sombreros	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
155	463310	Comercio al por menor de calzado	Venta de calzado	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
156	464111	Farmacia sin minisúper	Venta al por menor de productos farmacéuticos y médicos, cosméticos y artículos de tocador en comercios especializados	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
157	464112	Farmacia con minisúper	Otras actividades de venta al por menor en comercios no especializados	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
158	464113	Comercio al por menor de productos naturalistas, medicamentos homeopáticos y de complementos alimenticios.	Venta de productos naturalistas, medicamentos homeopáticos	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
159	464121	Comercio al por menor de lentes	Óptica	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
160	464122	Comercio al por menor de artículos ortopédicos	Venta y renta de equipo médico, sillas de ruedas, baumómetros, camas, andaderas, aparatos ortopédicos, nebulizadores, tanques de oxígeno, sillas ducha, etc.	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
161	465111	Comercio al por menor de artículos de perfumería y cosméticas	Venta de perfumes envasados o a granel y artículos de tocador	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
162	465112	Comercio al por menor de artículos de joyería y relojes	Compraventa y reparación de joyas, relojes y orfebrería (venta de artículos elaborados con cristales, diamuro, fundentes y de más.	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
163	465211	Comercio al por menor de discos y casetes	Renta y compraventa de películas en vídeo, renta de casetes, vídeos y videojuegos	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
164	465212	Comercio al por menor de juguetes	Venta de juguetes	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
165	465213	Comercio al por menor de bicicletas	Compraventa de bicicletas y triciclos	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
166	465214	Comercio al por menor de equipo y material fotográfico	Compraventa de artículos como cámara fotográfica, equipo y accesorios fotográficos	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
167	465215	Comercio al por menor de artículos y aparatos deportivos	Compraventa de accesorios para la práctica del deporte	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
168	465216	Comercio al por menor de instrumentos musicales	Compraventa de artículos instrumentos y accesorios musicales	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
169	465311	Comercio al por menor de artículos de papelería	Papelería	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
170	465312	Comercio al por menor de libros	Librería	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
171	465313	Comercio al por menor de revistas y periódicos	Revistas y periódicos	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
172	465911	Comercio al por menor de mascotas		Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
173	465912	Comercio al por menor de regalos	Tienda de Regalos	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
174	465913	Comercio al por menor de artículos religiosos	Artículos religiosos	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
175	465914	Comercio al por menor de artículos desechables	Materias Primas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
176	465915	Comercio al por menor en tiendas de artesanías	Antigüedades y obras de arte	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
177	465919	Comercio al por menor de otros artículos de uso personal	Venta de jabones, cremas corporales, desodorantes, antitranspirantes, geles, perfumes, limas, cortaúñas, cubrebocas, caretas, etc.	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.

Av. 1 de Mayo #100, Centro Urbano. C. P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
Teléfono: 5864 25 00



178	466111	Comercio al por menor de muebles para el hogar	Mueblería	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
179	466112	Comercio al por menor de electrodomésticos menores y aparatos de línea blanca	Venta de aparatos electrodomésticos y línea blanca	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
180	466113	Comercio al por menor de muebles para jardín	Venta de sillas, mesas, bancas, Moscos	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
181	466114	Comercio al por menor de cristalería, loza y utensilios de cocina	Venta de artículos de cocina	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
182	466211	Comercio al por menor de mobiliario, equipo y accesorios de cómputo	Venta de mobiliario, equipo y accesorios de cómputo	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
183	466212	Comercio al por menor de teléfonos y otros aparatos de comunicación	Venta de equipos de comunicación	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
184	466311	Comercio al por menor de alfombras, cortinas, tapices y similares	Venta de alfombras, cortinas, tapices y similares	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
185	466312	Comercio al por menor de plantas y flores naturales	Florería	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
186	466313	Comercio al por menor de antigüedades y obras de arte	Venta de objetos antiguos y obras de arte	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
187	466314	Comercio al por menor de lámparas ornamentales y candiles	Venta de lámparas y candiles	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
188	466319	Comercio al por menor de otros artículos para la decoración de interiores	Venta de artículos nuevos para el hogar y decoración	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
189	466410	Comercio al por menor de artículos usados	Venta de artículos usados ropa, muebles, electrodomésticos y línea blanca	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
190	467111	Comercio al por menor en ferreterías y tlapalerías	Venta de amplia variedad de productos y materiales para construcción, herramientas y artículos de plomería sin venta de solventes	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
191	467112	Comercio al por menor de pisos y recubrimientos cerámicos	Venta de losetas para pisos, muebles y artículos para baños	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
192	467113	Comercio al por menor de pintura	Venta de pintura y accesorios para pintar sin venta de solventes	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
193	467114	Comercio al por menor de vidrios y espejos	Venta de vidrios y espejos con o sin armado de cancel	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
194	467115	Comercio al por menor de artículos para la limpieza	Jarcerías	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
195	467116	Comercio al por menor de materiales para la construcción en tiendas de autoservicio especializadas	Venta de materiales para construcción, decoración, prefabricados exhibición de productos en secciones de áreas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
196	467117	Comercio al por menor de artículos para albercas y otros artículos	Venta de equipo y artículos de limpieza para albercas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
197	469110	Comercio al por menor exclusivamente a través de internet, y catálogos impresos, televisión y similares	Venta de artículos propios a través de internet, televisión, por catálogo, demostración y puerta por puerta	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
198	484210	Servicios de mudanzas	Servicios de mudanzas, transporte de equipo comercial y de oficina	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
199	485320	Alquiler de automóviles con chofer	Oficinas de servicio para alquiler de automóviles con chofer	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
200	488410	Servicios de grúa	Oficina para servicio de remolque de vehículos automotores	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
201	488491	Servicios de administración de centrales canchiveras	Oficinas administrativas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
202	491110	Servicios Postales	Oficina de servicio tradicional de correo nacional e internacional	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
203	492110	Servicios de mensajería y paquetería foránea	Servicio de mensajería recolección, transporte y entrega	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
204	492210	Servicios de mensajería y paquetería local	Servicio de mensajería recolección, transporte y entrega	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.

Av. 1 de Mayo #100, Centro Urbano. C. P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
Teléfono: 5864 25 00



205	511111	Edición de periódicos	Imprenta	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
206	511112	Edición de periódicos integrada con la impresión	Imprenta	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
207	511121	Edición de revistas y otras publicaciones periódicas	Imprenta	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
208	511122	Edición de revistas y otras publicaciones periódicas integrada con la impresión	Imprenta	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
209	511131	Edición de libros	Imprenta	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
210	511132	Edición de libros integrada con la impresión	Imprenta	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
211	511141	Edición de directorios y de listas de correo	Imprenta	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
212	511191	Edición de otros materiales	Imprenta	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
213	511192	Edición de otros materiales integrada con la impresión	Imprenta	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
214	512130	Exhibición de películas y otros materiales audiovisuales	Exhibición de películas en formato de cine y video	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
215	518210	Procesamiento electrónico de información, hospedaje y otros servicios relacionados	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
216	519110	Agencias noticiosas	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
217	519121	Bibliotecas y archivos del sector privado	Biblioteca. Las bibliotecas privadas son integradas a la escuela (educación).	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
218	521110	Banca central	Servicio de banca comercial (Integrado a tienda departamental)	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
219	522110	Banca múltiple	Servicio de banca comercial (integrado a tienda departamental)	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
220	522310	Uniones de crédito	Servicios de crédito	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
221	524110	Compañías de seguros	Servicios de seguros	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
222	522460	Sociedades Financieras de Objeto Múltiple	Servicios de crédito, arrendamiento financiero y factoraje	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
223	531111	Alquiler sin intermediación de viviendas amuebladas	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
224	531112	Alquiler sin intermediación de viviendas no amuebladas	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
225	531113	Alquiler sin intermediación de salones para fiestas y convenciones	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
226	531114	Alquiler sin intermediación de oficinas y locales comerciales	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
227	531119	Alquiler sin intermediación de otros bienes raíces	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
228	531210	Inmobiliarias y corredores de bienes raíces	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
229	531311	Servicios de administración de bienes raíces	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
230	531319	Otros servicios relacionados con los servicios inmobiliarios	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
231	532110	Alquiler de Oficinas sin chofer	Oficinas amuebladas sin incluir personal que conduzca vehículos	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
232	532210	Alquiler de aparatos eléctricos y electrónicos para el hogar y personales	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.

Av. 1 de Mayo #100, Centro Urbano. C. P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
Teléfono: 5864 25 00



233	532220	Alquiler de prendas de vestir	Servicio de alquiler de ropa de etiqueta y fantasía	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
234	532230	Alquiler de videocasetes y discos	Servicio de alquiler de videocasetes y discos	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
235	532291	Alquiler de mesas, sillas, vajillas y similares	Servicio de alquiler de mesas, sillas, vajillas y similares	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
236	532292	Alquiler de instrumentos musicales	Servicio de alquiler de instrumentos musicales	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
237	532289	Alquiler de otros artículos para el hogar y personales	Venta de artículos para uso personal y el hogar	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
238	532310	Centros generales de alquiler	Oficinas de audiovisuales, jardinería, bombas, generadores, compresoras y equipo de mano	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
239	532420	Alquiler de equipo de cómputo y de otras máquinas y mobiliario de oficina	Oficinas para alquiler de equipo de cómputo	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
240	532491	Alquiler de maquinaria y equipo agropecuario pesquero y para la industria manufacturera	Oficinas para alquiler de maquinaria y equipo agropecuario	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
241	532492	Alquiler de maquinaria y equipo para mover, levantar y acomodar materiales	Oficinas para servicio de alquiler de máquinas para mover, levantar carga pesada	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
242	532493	Alquiler de maquinaria y equipo comercial y de servicios	Oficina para servicio de alquiler de maquinaria, equipo comercial, refrigeración y otras actividades	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
243	533130	Servicios de alquiler de marcas registradas, patentes y franquicias	Servicios de alquiler de franquicias y marcas registradas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
244	541110	Bufetes jurídicos	Oficinas de servicios de asesoría y representación jurídica	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
245	541120	Notarías públicas	Oficinas de servicios notariales	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
246	541190	Servicios de apoyo para efectuar trámites legales	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
247	541211	Servicios de contabilidad y auditoría	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
248	541219	Otros servicios relacionados con la contabilidad	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
249	541310	Servicios de arquitectura	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
250	541320	Servicios de arquitectura de paisaje y urbanismo	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
251	541330	Servicios de ingeniería	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
252	541340	Servicios de dibujo	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
253	541350	Servicios de inspección de edificios	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
254	541360	Servicios de levantamiento geofísico	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
255	541370	Servicio de elaboración de mapas	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
256	541410	Diseño y decoración de interiores	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
257	541420	Diseño industrial	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
258	541430	Diseño gráfico	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
259	541490	Diseño de modas y otros diseños especializados	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
260	541510	Servicios de diseño de sistemas de cómputo y servicios relacionados	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
261	541610	Servicios de consultoría en administración	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.

Av. 1 de Mayo #100, Centro Urbano. C. P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
Teléfono: 5864 25 00



Gobierno de
Cuautitlán Izcalli
fundado en 2010
¡Somos futuro!

* 2022. Año del quicentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital de México *



CUAUTITLÁN
IZCALLI

CTIFEE/D01/2022

262	541620	Servicios de consultoría en medio ambiente	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
263	541690	Otros servicios de consultoría científica y técnica	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
264	541721	Servicios de investigación científica y desarrollo en ciencias sociales y humanidades, prestados por el sector privado	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
265	541810	Agencias de publicidad	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
266	541820	Agencias de relaciones públicas	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
267	541830	Agencias de compra de medios a petición del cliente	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
268	541840	Agencias de representación de medios	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
269	541850	Agencias de anuncios publicitarios	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
270	541860	Agencias de correo directo	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
271	541870	Distribución de material publicitario	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
272	541890	Servicios de rotulación y otros servicios de publicidad	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
273	541910	Servicios de investigación de mercados y encuestas de opinión pública	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
274	541920	Servicios de fotografía y videograbación	Servicios de fotografía y videograbación	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
275	541930	Servicios de traducción e interpretación	Servicios de traducción e interpretación	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
276	541941	Servicios veterinarios para mascotas prestados por el sector privado	Servicios de medicina veterinaria	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
277	541943	Servicios veterinarios para la ganadería prestados por el sector privado	Servicios de medicina veterinaria para ganadería	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
278	561110	Servicios de administración de negocios	Oficina de servicios de administración financiera, logística y de negocios	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
279	561210	Servicios combinados de apoyo en instalaciones	Operación de servicios integrales para coordinación e instalación	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
280	561320	Agencias de empleo temporal	Oficinas para servicios de empleo	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
281	561330	Suministro de personal permanente	Oficinas de servicio de empleo temporal	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
282	561410	Servicios de preparación de documentos	Escritorio público	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
283	561421	Servicios de casetas telefónicas	Oficinas de servicio para recepción de llamadas y promoción de servicio	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
284	561422	Servicios de recepción de llamadas telefónicas y promoción por teléfono	Oficinas de servicio para recepción de llamadas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
285	561431	Servicios de fotocopiado, fax y afines	Servicio de fotocopiado y engargolado	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
286	561432	Servicios de acceso a computadoras	Café internet, servicios de impresión	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
287	561440	Agencias de cobranza	Oficinas para servicios de cobro a deudores	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
288	561450	Despachos de investigación de solvencia financiera	Oficina de servicios de investigación y recopilación de información	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
289	561490	Otros servicios de apoyo secretarial y similares	Oficina de servicios de pago a nombre clientes	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.

Av. 1 de Mayo #100, Centro Urbano. C. P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
Teléfono: 5864 25 00

64



290	561510	Agencias de viajes	Oficina de servicio de asesoría, guías de viaje y guías turísticas, organización de excursiones, venta de boletos y paquetes aéreos, terrestres y marítimos, nacionales o internacionales	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
291	561520	Organización de excursiones y paquetes turísticos para agencias de viajes	Oficinas de servicios de viajes y paquetes turísticos	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
292	561590	Otros servicios de reservaciones	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
293	561620	Servicios de protección y custodia mediante el monitoreo de sistemas de seguridad	Oficinas de servicio de protección y custodia mediante el monitoreo de sistemas de seguridad	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
294	561720	Servicios de limpieza de inmuebles	Servicios de limpieza de inmuebles	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
295	561730	Servicios de instalación y mantenimiento de áreas verdes	Servicios de instalación y mantenimiento de áreas verdes	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
296	561740	Servicios de limpieza de tapicería, alfombras y muebles	Servicio de limpieza de tapicería y alfombras	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
297	561790	Otros servicios de limpieza	Servicio de limpieza de chimeneas y ductos de ventilación	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
298	611511	Escuelas del sector privado dedicadas a la enseñanza de oficios	Servicio de capacitación técnica	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
299	621111	Consultorios de medicina general del sector privado	Servicios de consulta médica general externa	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
300	621320	Consultorios de optometría	Servicios sobre nivel o calidad de la visión de personas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
301	621331	Consultorios de psicología del sector privado	Servicios de estudio del comportamiento humano	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
302	621342	Consultorios del sector privado de audiología y de terapia ocupacional, física y del lenguaje	Servicios de terapia ocupacional para rehabilitación de personas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
303	621391	Consultorios de nutriólogos y dietistas del sector privado	Servicios de consulta nutricional	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
304	621398	Otros consultorios del sector privado para el cuidado de la salud	Servicios para el cuidado de la salud	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
305	621511	Laboratorios médicos y de diagnóstico del sector privado	Servicios de análisis médicos Solo de recepción	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
306	624191	Agrupaciones de autoayuda para alcohólicos y personas con otras adicciones	Servicios de orientación y trabajo social	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
307	711121	Compañías de danza del sector privado	Producción y presentación de espectáculos de danza	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
308	711131	Cantantes y grupos musicales del sector privado	Producción y presentación de espectáculos musicales	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
309	711191	Otras compañías y grupos de espectáculos artísticos del sector privado	Producción y presentación de espectáculos circenses	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
310	711211	Deportistas profesionales	Presentación de espectáculos deportivos profesionales	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
311	711212	Equipos deportivos profesionales	Presentación de espectáculos deportivos profesionales juegos de fútbol, béisbol y básquetbol	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
312	711311	Promotores del sector privado de espectáculos artísticos, culturales, deportivos y similares que cuentan con instalaciones para presentarlos	Oficinas para servicios de promoción de espectáculos artísticos, deportivos y similares	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
313	711320	Promotores de espectáculos artísticos, culturales, deportivos y similares que no cuentan con instalaciones para presentarlos	Oficinas para servicios de promoción de espectáculos artísticos, deportivos y similares	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
314	711510	Artistas, escritores y técnicos independientes	Oficinas de servicios para creación y producción propia de trabajos artísticos	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.

Av. 1 de Mayo #100, Centro Urbano. C. P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
Teléfono: 5864 25 00



315	713291	Venta de billetes de lotería, pronósticos deportivos y otros boletos de sorteo	Venta de juegos al azar administrados por el gobierno, incluye venta de billetes y lotería	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
316	811122	Tapicería de automóviles y camiones	Tapicería de automóviles y camiones	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
317	811129	Instalación de cristales y otras reparaciones a la carrocería de automóviles y camiones	Reparaciones menores, sin hojalatería ni pintura	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
318	811191	Reparación menor de llantas	Reparación de llantas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
319	811192	Lavado y lubricado de automóviles y camiones	Servicio de lavado de automóviles y camiones	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
320	811211	Reparación y mantenimiento de equipo electrónico de uso doméstico	Reparación y mantenimiento de equipo electrónico de uso doméstico	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
321	811219	Reparación y mantenimiento de otro equipo electrónico y de equipo de precisión	Reparación y mantenimiento de computadoras	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
322	811311	Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo agropecuario y forestal	Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo agropecuario y forestal	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
323	811312	Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo industrial	Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo industrial	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
324	811313	Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo para mover, levantar y acomodar materiales	Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo para mover carga pesada	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
325	811314	Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo comercial y de servicios	Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo comercial	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
326	811410	Reparación y mantenimiento de aparatos eléctricos para el hogar y personales	Reparación y mantenimiento de aparatos eléctricos	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
327	811420	Reparación de tapicería de muebles para el hogar	Trabajos de tapizado de muebles para el hogar	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
328	811430	Reparación de calzado y otros artículos de piel y cuero	Reparación de calzado y artículos de piel	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
329	811491	Cerrajerías	Cerrajería	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
330	811492	Reparación y mantenimiento de motocicletas	Reparación y mantenimiento de motocicletas, incluye venta de refacciones y accesorios	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
331	811493	Reparación y mantenimiento de bicicletas	Reparación y mantenimiento de bicicletas, incluye venta de refacciones y accesorios	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
332	811499	Reparación y mantenimiento de otros artículos para el hogar y personales	Reparación y mantenimiento de embarcaciones recreativas y otros artículos	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
333	812120	Baños públicos	Baños Públicos	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
334	812210	Lavanderías y tintorerías	Solo recepción de ropa	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
335	812910	Servicios de revelado e impresión de fotografías	Revelado e impresión de fotografía	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.

C). EL FORMATO ÚNICO DEL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS, EN LOS SIGUIENTE TÉRMINOS:

Av. 1 de Mayo #100, Centro Urbano. C. P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
Teléfono: 5864 25 00



Gobierno de Cuautitlán Izcalli
Administración 2022-2024
¡Somos futuro!

* 2022. Año del quincucentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital de México *



CTIFEE/D01/2022



Gobierno de Cuautitlán Izcalli
¡Somos futuro!

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO



FORMATO ÚNICO DEL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS

CÓDIGO DEL CATALOGO DE GIROS DE BAJO RIESGO INGRESO DEL TRAMITE			FECHA DE RESOLUCIÓN		
DÍA _____ MES _____ AÑO _____			DÍA _____ MES _____ AÑO _____		
HORA: _____			EXPEDIENTE: _____		
DATOS GENERALES					
NOMBRE DEL TITULAR, REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL				TELÉFONOS	
NOMBRE COMERCIAL				FLUO _____ MOVIL _____	
GIRO EN ESPECÍFICO (ACTIVIDAD PRIMARIA Y SI EXISTE COMPLEMENTARIA SEÑALE)				REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTE (RFC)	
DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES				CORREO ELECTRÓNICO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES	
CALLE				SUPERFICIE A UTILIZAR DE LA UNIDAD ECONOMICA (m ²)	
DOMICILIO DE LA UNIDAD ECONOMICA				LA UNIDAD ECONOMICA LA POSEE EN VIRTUD DE:	
CALLE		NO. EXTERIOR	NO. INTERIOR	MANZANA	
COLONIA O POBLACIÓN		LOTE	CODIGO POSTAL	AFORO	
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO			LA UNIDAD ECONOMICA LA POSEE EN VIRTUD DE:		
			PROPIETARIO <input type="checkbox"/> ARRENDATARIO <input type="checkbox"/> COMODATO <input type="checkbox"/>		
TIPO DE MOVIMIENTO			DATOS ESTADÍSTICOS		
ALTA DE LICENCIA	REVALIDACION DE LICENCIA		No. DE EMPLEADOS		
			INVERSIÓN EN PESOS		
FECHA DE INICIO DE ACTIVIDADES:					
EN CASO DE REVALIDACION MANIFIESTE QUE LAS CONDICIONES ORIGINALES EN QUE SE LE OTORGO LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO NO HAN CAMBIADO.					
Para el llenado del formato, se solicita sea con letra legible y de preferencia tinta azul. TRAMITE GRATUITO					

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN

En el centro de los cuadros ubica tu unidad económica y señala las calles o avenidas que lo rodean

			SELLO DE RECIBIDO
			NOMBRE Y FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO

NOMBRE Y FIRMA DEL SOLICITANTE

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO
Ventanilla Única: Avenida la Súper, Lote 3, 7A-7B, Manzana C-44 A, Centro Urbano, Cuautitlán Izcalli, Estado De México, C.P. 54700. Teléfonos: 55 5864 0986 Y 55 5864 0987
Horario de Atención: Lunes a Viernes de 09:00 A 18:00 horas

Av. 1 de M:
Teléfono: !

BAJO PROTESTA DE DARSE VERDAD MANIFIESTA QUE LOS DATOS QUE APARECEN EN EL PRESENTE EXPEDIENTE, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN QUE SE ENTREGA Y LA MISMA POR FIDELIDAD, LA PRESENTE AUTORIDAD DE LICENCIA Y DEL ACUERDO DE TRÁMITE QUE SE OTORGA EN EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN PARA RESOLVER LA SOLICITUD, NO REQUIERE AUTORIZACIÓN ALGUNA PARA EL USO DE LOS SERVICIOS DE QUE SE OTORGA, ASÍ COMO ASPECTO QUE EN CASO DE NO CUMPLIR EN EL TÉRMINO OTORGADO POR ESTA AUTORIDAD CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA NORMATIVIDAD VIGENTE, SEAL TRÁMITE QUEDARÁ OPERANDO Y QUE EN CASO DE INCUMPLIR ACTIVIDADES EN CONFORMIDAD CON LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO, SE DEBEN ATENDER LAS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES, INCLUIDA LA SUSPENSIÓN O CANCELACIÓN DE LA UNIDAD ECONOMICA, DEL MUESTRO MANIFIESTA QUE CONFIARÁ EN QUE TENDRÁ EN CUENTA EL TÉRMINO DEL ARTÍCULO 136, FRACCIÓN I DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Cobierno de Cuautitlán Izcalli



* 2022. Año del quicentenario de la Fundación de Toluca de Tercero, Capital de México *

CTIFEE/D01/2022



Cobierno de Cuautitlán Izcalli

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO



FORMATO UNICO DE SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS

Table with 3 columns: REQUISITOS Original y 2 copias, APERTURA, REVALIDACIÓN. Lists various requirements like 'Formato Único de Sistema de Apertura Rápida de Empresas', 'Cédula Informativa de Zonificación', 'Licencia de Funcionamiento ORIGINAL', etc.

CARTA COMPROMISO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL

TITULAR DE LA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que tengo conocimiento de las medidas de seguridad que son necesarias para este tipo de inmueble y cuento con el equipo contra incendios mismos que se encuentran señalados y cuenta con carga vigente y libre de obstáculos, señalización de rutas de evacuación, salida de emergencia, información de que hacer en caso de sismos e incendio, y botiquín de primeros auxilios.

Asimismo, estoy plenamente enterado y doy mi consentimiento para que la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de este H. Ayuntamiento, a través de su Unidad de Inspección y Dictaminación, en uso de las facultades conferidas, verifique en el momento que así lo considere pertinente y cuantas veces sea necesario, las medidas y condiciones de seguridad con que cuenta dicha unidad económica; asimismo si derivado del acto de la visita de verificación, se desprendiera y acreditara que no se cumplen con las medidas de seguridad ya referidas, se aplicarán las sanciones que marque la normatividad vigente, con independencia de la renovación del dictamen expedido.

Por lo que al estar enterado (a) de lo señalado en los párrafos anteriores, asumo plenamente la responsabilidad de los daños o perjuicios que se puedan generar por la omisión y/o negligencia derivada de acciones u omisiones que pudieran ocasionarse en contra de la integridad física de las personas, sus bienes y el entorno en general.

NOMBRE Y FIRMA DEL SOLICITANTE

AVISO DE PRIMAVIDA SIMPLIFICADO

Legal notice text regarding simplified primavida process, mentioning 'Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli' and 'Procuraduría General del Estado de México'.

Av. 1 de Mi Teléfono: !

COBRE y FIRMA

Handwritten signatures and stamps on the right side of the document.



Por lo anteriormente expuesto y fundado, se somete a consideración de este H. Ayuntamiento la aprobación en su caso del siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. – SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN: A). DEL CATÁLOGO DE GIROS "SARE" (SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS); B). DEL MANUAL DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE VENTANILLA ÚNICA Y DE GESTIÓN PARA EL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS, Y C). DEL FORMATO ÚNICO DEL SISTEMA DE APERTURA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

En el Diario Oficial de la Federación, de fecha 28 de enero de 2002, se publicó el Acuerdo que estableció el Sistema de Apertura Rápida de Empresas, en 685 giros o clases de actividades agropecuarias, industriales, de comercio y servicios, que son consideradas de bajo o nulo riesgo público y susceptibles de ser desarrolladas principalmente por micro, pequeñas y medianas empresas.

En ese tenor, en fecha 13 de noviembre del año dos mil trece, en el punto Quinto de la Quincuagésimo Primera Sesión del Ayuntamiento, de tipo ordinaria, de tipo pública se aprobó Implementar el Sistema de Apertura Rápida de Empresas ("SARE") del Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, así como la Creación del Módulo "SARE" perteneciente a la "Ventanilla Única" del periodo 2013-2015.

El 10 de diciembre del año 2013, en el punto Décimo Quinto de la Quincuagésima Sexta Sesión del Ayuntamiento, de carácter extraordinaria, de tipo privada, se aprobó el "Manual de Procedimientos para la Operación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas" (SARE) del Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, 2013-2015, así como del Catálogo de Giros "SARE".

El 18 de mayo del año 2018 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la Ley General de Mejora Regulatoria, que tiene por objeto establecer los principios y las bases a los que deberán sujetarse los órdenes de gobierno, en materia de mejora regulatoria y a la que se deben adherir los sujetos obligados de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal.

En el Diario Oficial de la Federación de fecha 20 de mayo de 2019, se publicaron los "LINEAMIENTOS DEL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS (SARE) Y DEL PROGRAMA DE RECONOCIMIENTO Y OPERACIÓN DEL SARE (PROSARE)", los cuales, establecen los estándares mínimos, formatos, procedimientos, indicadores, métricas y mecanismos para la operación y correcto funcionamiento del Programa del Sistema de Apertura Rápida de Empresas y para la operación y funcionamiento óptimo del Programa de Reconocimiento y Operación del Sistema Rápida de Empresas, así como los criterios para la expedición, obtención, vigencia, revocación de la certificación que otorgue la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria a solicitud de la autoridad municipal; en la fracción IV del SEGUNDO punto de las Disposiciones Generales "LINEAMIENTOS DEL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS (SARE) Y DEL PROGRAMA DE RECONOCIMIENTO Y OPERACIÓN DEL SARE (PROSARE)", se señala el "Catalogo de Giros de Bajo Riesgo" como el concentrado que enlista las actividades económicas que no representan un riesgo por sus implicaciones para la salud humana animal

Av. 1 de Mayo #100, Centro Urbano. C. P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
Teléfono: 5864 25 00



y vegetal, la seguridad y el medio ambiente, clasificadas de conformidad con el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN).

En la fracción XI del SEGUNDO punto de las Disposiciones Generales "LINEAMIENTOS DEL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS (SARE) Y DEL PROGRAMA DE RECONOCIMIENTO Y OPERACIÓN DEL SARE (PROSARE)", define al "Manual de Operación" como el documento emitido por la Autoridad Municipal que contiene los procedimientos, autoridades administrativas, plazos y características específicas para la operación de la ventanilla única, debiendo incluir por lo menos la siguiente información (i) fundamento jurídico que rige la operación de la ventanilla única; (ii) las unidades administrativas y servidores públicos responsables de la operación de la Ventanilla Única; (iii) diagramas de procedimiento; (iv) definición de las etapas y plazos para la obtención de la Autorización; (V) definición de la interacción entre las dependencias, organismos, unidades administrativas y servidores públicos que participan en el procedimiento; (vi) dependencia y servidor público responsable de la Ventanilla Única; (vii) responsabilidades específicas por área o servidor público que opera en la Ventanilla Única; (viii) causas por las cuales se puede rechazar la solicitud de los interesados; (ix) procedimiento para la integración de reporte de monitoreo y seguimiento de la Ventanilla Única, e (x) indicadores de desempeño de la Ventanilla Única.

En la fracción X del SEGUNDO punto de las Disposiciones Generales "LINEAMIENTOS DEL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS (SARE) Y DEL PROGRAMA DE RECONOCIMIENTO Y OPERACIÓN DEL SARE (PROSARE)", identifica que el Formato Único de Apertura es el documento único emitido por la Autoridad Municipal que contiene el requerimiento de la totalidad de los datos y documentos que las Empresas de Bajo Riesgo deben de presentar a dicha Autoridad Municipal, a través de la Ventanilla Única para iniciar el procedimiento de obtención de la Autorización.

En ese orden la propuesta de actualización que se propone, respecto del Catálogo de Giros aumenta de 141 a **335 giros específicos** con su descripción y con un aumento en la superficie de 75 metros a 120 metros (ciento veinte metros cuadrados), a los que se les han incluido la Clave Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN), Respecto del Manual de Operación de la Ventanilla Única del Sistema de Apertura Rápida de Empresas "SARE", se da amplio cumplimiento a los requisitos de certificación PROSARE, implementando una mejora regulatoria para que la ciudadanía realice el trámite de solicitud y obtenga su licencia de funcionamiento; de igual manera se homologan y actualizan las denominaciones de las dependencias con el Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México y publicadas en la Gaceta Municipal número 001, de fecha once de enero del año 2022; así como, se incluye una ventanilla diseñada para personas con discapacidad y personas de la tercera edad.

Con la aprobación de las herramientas antes descritas, la operación y funcionamiento de la Ventanilla Única a cargo de la Dirección de Desarrollo Económico, optimizará la atención eficiente e integral con el objetivo de ofrecer a los empresarios un lugar en donde se realice la apertura rápida y transparente de empresas, y obtener su Licencia de Funcionamiento, en dos visitas y tiempo máximo de tres días hábiles, para la obtención de la Licencia de Funcionamiento.

Entre los objetivos del Bando Municipal 2022 de Cuautitlán Izcalli, contenidos en el artículo 2 fracciones VIII, XII y XV se precisan, promover inversiones para el desarrollo económico inclusivo y sostenible, y propiciar la actividad industrial, comercial y de servicios y turismo.

Lo anterior, encuentra su fundamento en los siguientes:

Av. 1 de Mayo #100, Centro Urbano. C. P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
Teléfono: 5864 25 00

El artículo 115 fracciones I, II y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Los artículos 112, 113, 116, y 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.

Los artículos 3, 27 primer párrafo, 31 fracción I Bis, 48 fracciones XII Bis y XVII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Los artículos 54 párrafo primero y 55 párrafo primero de la Ley de Fomento Económico para el Estado de México,

Los artículos 2 fracciones IV, V y VI, 21 fracciones I, III de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.

Los artículos 18, 22, 24 fracción VIII, 37, 39, 40 fracciones I y II, y 45 Bando Municipal 2022 Cuautitlán Izcalli.

SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN:

A). DEL CATÁLOGO DE GIROS DE BAJO RIESGO PARA EL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS (SARE), EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

Catálogo de Giros de Bajo Riesgo del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE)				
NUMERO	CLAVE SCIAN	GIRO ESPECIFICO	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
1	111110	Cultivo de soya	Siembra en semilla de soya	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
2	111121	Cultivo de cártamo	Sembrado de cártamo en suelo seco o húmedo	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
3	111122	Cultivo de girasol	Siembra de semilla de girasol	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
4	111129	Cultivo anual de otras semillas oleaginosas	Sembrado de varias semillas oleaginosas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
5	111131	Cultivo de frijol grano	Siembra de frijol grano	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
6	111132	Cultivo de garbanzo grano	Siembra de garbanzo grano	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
7	111139	Cultivo de otras leguminosas	Siembra de varias leguminosas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
8	111140	Cultivo de trigo	Siembra de trigo	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
9	111151	Cultivo de maíz grano	Siembra de grano de maíz	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
10	111152	Cultivo de maíz forrajero	Siembra de maíz forrajero	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
11	111160	Cultivo de arroz	Siembra de semilla de arroz	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
12	111191	Cultivo de sorgo grano	Siembra de sorgo	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.

Av. 1 de Mayo #100, Centro Urbano. C. P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
Teléfono: 5864 25 00



13	111192	Cultivo de avena grano	Sembrado de semilla de avena	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
14	111193	Cultivo de cebada grano	Sembrado de semilla de cebada	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
15	111194	Cultivo de sorgo forrajero	Sembrado de sorgo forrajero en suelo seco y húmedo	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
16	111195	Cultivo de avena forrajera	Siembra de grano de avena forrajera	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
17	111199	Cultivo de otros cereales	Siembra de varias semillas para cereal	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
18	111211	Cultivo de jitomate o tomate rojo	Siembra de jitomate o tomate rojo	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
19	111212	Cultivo de chile	Siembra de semilla de chile	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
20	111213	Cultivo de cebolla	Siembra de semilla de cebolla en suelo	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
21	111214	Cultivo de melón	Siembra de la planta de melón	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
22	111215	Cultivo de tomate verde	Siembra de planta de tomate verde	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
23	111216	Cultivo de papa	Siembra de tubérculo de papa	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
24	111217	Cultivo de calabaza	Siembra de semilla de calabaza	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
25	111218	Cultivo de sandía	Siembra de sandía en suelo bien drenado	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
26	111219	Cultivo de otras hortalizas	Siembra de varias hortalizas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
27	111310	Cultivo de naranja	Sembrado de árboles de naranja	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
28	111321	Cultivo de limón	Sembrado de árbol de limón	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
29	111329	Cultivo de otros cítricos	Siembra de árboles cítricos en suelos arenosos y arcillosos	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
30	111331	Cultivo de café	Siembra de la planta del grano de café	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
31	111332	Cultivo de plátano	Sembrado de planta de plátano en suelo húmedo	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
32	111333	Cultivo de mango	Siembra del árbol de mango	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
33	111334	Cultivo de aguacate	Siembra de árbol de aguacate en suelo caliente	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
34	111335	Cultivo de uva	Siembra de semilla de uva	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
35	111336	Cultivo de manzana	Sembrado de árboles de manzana	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
36	111337	Cultivo de cacao	Siembra de la planta de cacao en suelo húmedo	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
37	111338	Cultivo de coco	Sembrado de palmera de coco	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
38	111339	Cultivo de otros frutales no cítricos y de nueces	Sembrado de varios árboles frutales no cítricos y semilla de nuez	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
39	111410	Cultivo de productos alimenticios en invernaderos	Siembra de plantas y semillas en invernaderos	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
40	111421	Floricultura a cielo abierto	Sembrado de diferente tipo de flor	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
41	111422	Floricultura en invernadero	Siembra de diferente tipo de flor en lugar cerrado	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.

Av. 1 de Mayo #100, Centro Urbano. C. P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
Teléfono: 5864 25 00



42	111423	Árboles de ciclo productivo de 10 años o menos	Siembra de árboles de ciclo menor a 10 años	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
43	111429	Otros cultivos no alimenticios en invernaderos y viveros	Siembra de árboles ornamentales en lugar cerrado	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
44	111910	Cultivo de tabaco	Siembra de la planta del tabaco	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
45	111920	Cultivo de algodón	Siembra de la semilla de algodón en suelo cálido	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
46	111930	Cultivo de caña de azúcar	Sembrado de la planta de caña de azúcar	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
47	111941	Cultivo de alfalfa	Siembra de semilla de alfalfa	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
48	111942	Cultivo de pastos	Sembrado de pasto	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
49	111991	Cultivo de agaves alcoholeros	Sembrado de la planta de agave alcoholero	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
50	111992	Cultivo de cacahuete	Siembra de la planta de cacahuete	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
51	111993	Actividades agrícolas combinadas con explotación de animales	Siembra y cultivo de diferentes semillas y plantas con el uso de la explotación animal	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
52	112212	Explotación de porcinos en traspaso	Venta de ganado porcino en pie	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
53	236113	Supervisión de edificación residencial	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
54	236212	Supervisión de edificación de naves y plantas industriales	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
55	236222	Supervisión de edificación de inmuebles comerciales y de servicios	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
56	237113	Supervisión de construcción de obras para el tratamiento, distribución y suministro de agua, drenaje y riego	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
57	237123	Supervisión de construcción de obras para petróleo y gas	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
58	237133	Supervisión de construcción de obras de generación y conducción de energía eléctrica y de obras para telecomunicaciones	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
59	237994	Supervisión de construcción de otras obras de ingeniería civil	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
60	238320	Trabajos de pintura y otros cubrimientos de paredes	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
61	238330	Colocación de pisos flexibles y de madera	Oficinas para la colocación de pisos y madera	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
62	238340	Colocación de pisos cerámicos y azulejos	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
63	238350	Realización de trabajos de carpintería en el lugar de la construcción	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
64	311520	Elaboración de helados y paletas	Elaboración de helados y paletas a base de leche	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
65	311812	Panificación tradicional	Panificadora	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
66	311993	Elaboración de alimentos frescos para consumo inmediato	Ensaladas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
67	31199	Elaboración de alimentos	Para consumo inmediato o para llevar	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
68	312112	Purificación y embotellado de agua	Purificadora de agua, venta de agua embotellada y llenado con agua purificada en garrafones	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.

Av. 1 de Mayo #100, Centro Urbano. C. P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
Teléfono: 5864 25 00



69	312113	Elaboración de hielo	Solo venta de hielo	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
70	314120	Confección de cortinas, blancos y similares	Solo venta de productos como toallas, servilletas, fundas y sábanas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
71	314911	Confección de costales	Confección y venta de costales	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
72	314912	Confección de productos de textiles recubiertos y de materiales	Únicamente venta de fibras textiles	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
73	314991	Confección, bordado y deshilado de productos textiles	Confección y venta de productos textiles no industrial	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
74	315221	Confección en serie de ropa interior y de dormir	Confección de prendas de vestir sobre medida	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
75	315222	Confección en serie de camisas	Confección de prendas de vestir sobre medida, no industrial	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
76	315223	Confección en serie de uniformes	Confección de prendas de vestir sobre medida, no industrial	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
77	315224	Confección en serie de disfraces y trajes típicos	Confección de prendas de vestir sobre medida	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
78	315225	Confección de prendas de vestir sobre medida	Confección de prendas de vestir sobre medida	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
79	315229	Confección en serie de otra ropa exterior de materiales textiles	Confección de ropa de material textil, no industrial	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
80	315991	Confección de sombreros y gorras	Confección de gorras y sombreros, no industrial	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
81	321112	Aserrado de tablas y tablones	Únicamente venta de aserrado de madera	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
82	339912	Orfebrería y joyería de metales y piedras preciosas	Venta de joyería y pedrería preciosa	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
83	339913	Orfebrería y joyería de metales y piedras preciosas	Elaboración de orfebrería y joyería cortada y pulido de piedras preciosas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
84	339920	Venta de artículos Deportivos	Venta de artículos Deportivos	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
85	431140	Comercio al por mayor de huevo	Venta de huevo de gallina	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
86	431191	Comercio al por mayor de pan y pastel	Venta de pan y pasteles	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
87	431192	Comercio al por mayor de botanas y frituras	Venta de botanas y frituras	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
88	431193	Comercio al por mayor de conservas alimenticias	Venta de conservas alimenticias y enlatadas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
89	432111	Comercio al por mayor de fibras, hilos y telas	Venta de hilos y telas para confección	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
90	432112	Comercio al por mayor de blancos	Venta de blancos	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
91	432113	Comercio al por mayor de cueros y pieles	Venta de cuero y piel para elaboración de productos.	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
92	432119	Comercio al por mayor de otros productos textiles	Venta de productos textiles	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
93	432120	Comercio al por mayor de ropa, bisutería y accesorios de vestir	Venta de ropa, bisutería y accesorios	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
94	432130	Comercio al por mayor de calzado	Venta de calzado	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
95	433110	Comercio al por mayor de productos farmacéuticos	Venta de medicamentos homeopáticos y naturistas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
96	433210	Comercio al por mayor de artículos de perfumería y cosméticos	Venta de perfumes y artículos de belleza	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
97	433220	Comercio al por mayor de artículos de joyería y relojes	Venta de joyería fina	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.

Av. 1 de Mayo #100, Centro Urbano. C. P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
Teléfono: 5864 25 00



98	433311	Comercio al por mayor de discos y casetes	Venta de discos y casetes	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
99	433312	Comercio al por mayor de juguetes y bicicletas	Venta de juguetes y bicicletas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
100	433313	Comercio al por mayor de artículos y aparatos deportivos.	Venta de artículos aparatos y deportivos	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
101	433410	Comercio al por mayor de artículos de papelería.	Papelería	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
102	433420	Comercio al por mayor de libros	Librería	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
103	433430	Comercio al por mayor de revistas y periódicos	Venta de revistas y periódicos	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
104	433510	Comercio al por mayor de electrodomésticos menores y aparatos de línea blanca.	Venta de aparatos electrodomésticos y línea blanca	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
105	434112	Comercio al por mayor de medicamentos veterinarios y alimentos para animales, excepto mascotas.	Forrajería	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
106	434211	Comercio al por mayor de cemento, tabique y grava.	Venta de material para la construcción	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
107	434219	Comercio al por mayor de otros materiales para la construcción, excepto de madera y metálicos	Venta de material para la construcción, madera y metal (sin venta de perfiles ni acero de refuerzo)	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
108	434221	Comercio al por mayor de materiales metálicos para la construcción y la manufactura	Venta de materiales metálicos para la construcción (sin venta de perfiles ni acero de refuerzo)	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
109	434223	Comercio al por mayor de envases en general, papel y cartón para la industria	Venta de papel y cartón	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
110	434224	Comercio al por mayor de madera para la construcción y la industria	Venta de madera en general	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
111	434225	Comercio al por mayor de equipo y material eléctrico	Venta de equipo y material eléctrico para alta y baja tensión	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
112	434226	Comercio al por mayor de pintura	Venta de pintura y accesorios para pintar	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
113	434227	Comercio al por mayor de vidrios y espejos	Venta e instalación de vidrio (laminados templados, esmerilados, plano, liso, labrado), espejos lunas, domos de material acrílico, policarbonato y tragaluces de vidrio y vitrales	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
114	434229	Comercio al por mayor de otras materias primas para otras industrias	Venta de materia prima para industrias (sin venta de solventes, químicos y otros materiales peligrosos)	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
115	434240	Comercio al por mayor de artículos desechables	Venta de artículos desechables	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
116	434311	Comercio al por mayor de desechos metálicos	Venta de desechos metálicos (reciclaje)	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo, giro permitido solo con claves industriales)
117	434312	Comercio al por mayor de desechos de papel y de cartón	Venta de desecho de papel y cartón	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
118	434313	Comercio al por mayor de desechos de vidrio	Venta de desecho de vidrio	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
119	434314	Comercio al por mayor de desechos de plástico	Venta de desecho de plástico	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
120	434319	Comercio al por mayor de otros materiales de desecho	Venta de desecho en general (reciclaje)	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo, giro permitido solo con claves industriales)

Av. 1 de Mayo #100, Centro Urbano. C. P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
Teléfono: 5864 25 00



121	435210	Comercio al por mayor de maquinaria y equipo para la construcción y la minería	Venta de equipo de maquinaria para la construcción. (sin venta de equipo pesado)	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
122	435220	Comercio al por mayor de maquinaria y equipo para la industria manufacturera	Venta de equipo de maquinaria para la industria (sin venta de equipo pesado)	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
123	435311	Comercio al por mayor de equipo de telecomunicaciones, fotografía y cinematografía	Venta de equipo para fotografía, telecomunicaciones y cinematografía	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
124	435312	Comercio al por mayor de artículos y accesorios para diseño y pintura artística	Venta de artículos y accesorios para pintura artística y diseño	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
125	435313	Comercio al por mayor de mobiliario, equipo e instrumental médico y de laboratorio	Venta de equipo, mobiliario e instrumental médico	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
126	435319	Comercio al por mayor de maquinaria y equipo para otros servicios y para actividades comerciales	Venta de maquinaria y equipo de uso general	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
127	435411	Comercio al por mayor de mobiliario, equipo, y accesorios de cómputo	Venta de mobiliario y equipo de cómputo	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
128	435412	Comercio al por mayor de mobiliario y equipo de oficina	Venta de equipo y mobiliario para oficina	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
129	461110	Comercio al por menor en tiendas de abarrotes, ultramarinos y misceláneas	Venta al público de productos comestibles, de higiene personal y de aseo para el hogar, a granel, envasados, cremas, embutidos, comidas, bebidas, conservas, así como perecederos, pronósticos deportivos y recargas telefónicas empaquetados, etiquetados y con envolturas.	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
130	461121	Comercio al por menor de carnes rojas	Comercio de carnes rojas, vísceras, cruda y sus derivados	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
131	461122	Comercio al por menor de carne de aves.	Venta de carne de ave de corral por unidad o en partes	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
132	461123	Comercio al por menor de pescados y mariscos	Venta de pescados y mariscos frescos, secos, salados, congelados y otros productos de origen marino.	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
133	461130	Comercio al por menor de frutas y verduras frescas	Compraventa de frutas y verduras	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
134	461140	Comercio al por menor de semillas y granos alimenticios, especias y chiles secos	Venta de semillas, granos, especias y chiles secos	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
135	461150	Comercio al por menor de leche, otros productos lácteos y embutidos	Cremaría, comercio de productos derivados de la leche, como manteca y queso	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
136	461160	Comercio al por menor de dulces y materias primas para repostería	Dulcería, compraventa de dulces, botanías, incluye confitura, frutas bañadas en dulce	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
137	461170	Comercio al por menor de paletas de hielo y helados	Venta de paletas, helados, aguas frescas (no incluye elaboración)	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
138	461190	Comercio al por menor de otros alimentos	Venta de productos alimenticios para consumo humano	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
139	461213	Comercio al por menor de bebidas no alcohólicas y hielo	Elaboración y venta de sismos, miltasadas, sodas, sodas italianas, cafés, frappes, etc.	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
140	461220	Comercio al por menor de cigarros, puros y tabaco	Venta de cigarros, puros y tabacos	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
141	462111	Comercio al por menor en supermercados	Venta al por menor en comercios no especializados con predominio de la venta de alimentos, bebidas sin alcohol y tabaco	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
142	462112	Comercio al por menor en minisúper (sin venta de bebidas alcohólicas)	Minisúper, establecimiento comercial de venta al por menor en el que se expende todo género de artículos donde el cliente se sirve a sí mismo y paga a la salida	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.

Av. 1 de Mayo #100, Centro Urbano. C. P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
Teléfono: 5864 25 00



143	462210	Comercio al por menor en tiendas departamentales (sin venta de bebidas alcohólicas)	Tienda de Conveniencia, venta y distribución en forma similar, de periódicos, revistas, artículos de alimentación.	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.	
144	463111	Comercio al por menor de telas	Venta de telas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.	
145	463112	Comercio al por menor de blancos	Venta de blancos	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.	
146	463113	Comercio al por menor de artículos de mercadería y bonetería	Compraventa de dijes, encajes y estambres	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.	
147	463211	Comercio al por menor de ropa, excepto de bebé y lencería	Venta de Ropa	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.	
148	463212	Comercio al por menor de ropa de bebé	Comercio de ropa para Bebe	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.	
149	463213	Comercio al por menor de lencería	Venta de lencería	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.	
150	463214	Comercio al por menor de disfraces, vestimenta regional y vestidos de novia	Venta de disfraces, vestidos de novia y trajes típicos.	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.	
151	463215	Comercio al por menor de bisutería y accesorios de vestir	Venta de bisutería y accesorios	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.	
152	463216	Comercio al por menor de ropa de cuero y piel y de otros artículos de estos materiales	Peletería	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.	
153	463217	Comercio al por menor de pañales desechables	Venta de pañales desechables	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.	
154	463218	Comercio al por menor de sombreros	Venta de sombreros	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.	
155	463310	Comercio al por menor de calzado	Venta de calzado	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.	
156	464111	Farmacia sin minisúper	Venta al por menor de productos farmacéuticos y médicos, cosméticos y artículos de tocador en comercios especializados	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.	
157	464112	Farmacia con minisúper	Otras actividades de venta al por menor en comercios no especializados	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.	
158	464113	Comercio al por menor de productos naturistas, medicamentos homeopáticos y de complementos alimenticios.	Venta de productos naturistas, medicamentos homeopáticos.	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.	
159	464121	Comercio al por menor de lentes	Óptica	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.	
160	464122	Comercio al por menor de artículos ortopédicos	Venta y renta de equipo médico, sillas de ruedas, baumanómetros, camas, andaderas, aparatos ortopédicos, nebulizadores, tanques de oxígeno, sillas ducha, etc.	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.	
161	465111	Comercio al por menor de artículos de perfumería y cosméticos	Venta de perfumes embotellados o a granel y artículos de tocador	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.	
162	465112	Comercio al por menor de artículos de joyería y relojes	Compraventa y reparación de joyas, relojes y orfebrería (venta de artículos elaborados con crisoles, diamante, fundentes y de más.	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.	
163	465211	Comercio al por menor de discos y casetes	Renta y compraventa de películas en video, renta de casetes, videos y videojuegos	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.	
164	465212	Comercio al por menor de juguetes	Venta de Juguetes.	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.	
165	465213	Comercio al por menor de bicicletas	Compraventa de bicicletas y tricidos	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.	
166	465214	Comercio al por menor de equipo y material fotográfico	Compraventa de artículos como cámara fotográfica, equipo y accesorios fotográficos.	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.	
167	465215	Comercio al por menor de artículos y aparatos deportivos	Compraventa de accesorios para la práctica del deporte	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.	

Av. 1 de Mayo #100, Centro Urbano. C. P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
Teléfono: 5864 25 00



168	465216	Comercio al por menor de instrumentos musicales	Compraventa de artículos instrumentos y accesorios musicales	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
169	465311	Comercio al por menor de artículos de papelería	Papelería	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
170	465312	Comercio al por menor de libros	Librería	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
171	465313	Comercio al por menor de revistas y periódicos	Revistas y periódicos	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
172	465911	Comercio al por menor de mascotas		Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
173	465912	Comercio al por menor de regalos	Tienda de Regalos	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
174	465913	Comercio al por menor de artículos religiosos	Artículos religiosos	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
175	465914	Comercio al por menor de artículos desechables	Materias Primas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
176	465915	Comercio al por menor en tiendas de artesanías	Antigüedades y obras de arte	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
177	465919	Comercio al por menor de otros artículos de uso personal	Venta de jabones, cremas corporales, desodorantes, antitranspirantes, gales, perfumes, limas, cortauñas, cubrebocas, caretas, etc.	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
178	466111	Comercio al por menor de muebles para el hogar	Mueblería	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
179	466112	Comercio al por menor de electrodomésticos menores y aparatos de línea blanca	Venta de aparatos electrodomésticos y línea blanca	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
180	466113	Comercio al por menor de muebles para jardín	Venta de sillas, mesas, bancos, kioscos	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
181	466114	Comercio al por menor de cristalería, loza y utensilios de cocina	Venta de artículos de cocina	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
182	466211	Comercio al por menor de mobiliario, equipo y accesorios de cómputo	Venta de mobiliario, equipo y accesorios de cómputo	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
183	466212	Comercio al por menor de teléfonos y otros aparatos de comunicación	Venta de equipos de comunicación	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
184	466311	Comercio al por menor de alfombras, cortinas, tapices y similares	Venta de alfombras, cortinas, tapices y similares	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
185	466312	Comercio al por menor de plantas y flores naturales	Florería	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
186	466313	Comercio al por menor de antigüedades y obras de arte	Venta de objetos antiguos y obras de arte	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
187	466314	Comercio al por menor de lámparas ornamentales y candelios	Venta de lámparas y candelios	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
188	466319	Comercio al por menor de otros artículos para la decoración de interiores	Venta de artículos nuevos para el hogar y decoración	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
189	466410	Comercio al por menor de artículos usados	Venta de artículos usados ropa, muebles, electrodomésticos y línea blanca	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
190	467111	Comercio al por menor en ferreterías y papelerías	Venta de amplia variedad de productos y materiales para construcción, herramientas y artículos de plomería sin venta de solventes	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
191	467112	Comercio al por menor de pisos y recubrimientos cerámicos	Venta de losetas para pisos, muebles y artículos para baños	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
192	467113	Comercio al por menor de pintura	Venta de pintura y accesorios para pintar sin venta de solventes	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
193	467114	Comercio al por menor de vidrios y espejos	Venta de vidrios y espejos con o sin armado de cancel	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
194	467115	Comercio al por menor de artículos para la limpieza	Jarcerías	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.

Av. 1 de Mayo #100, Centro Urbano. C. P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
Teléfono: 5864 25 00



195	467116	Comercio al por menor de materiales para la construcción en tiendas de autoservicio especializadas	Venta de materiales para construcción, decoración, prefabricados exhibición de productos en secciones de áreas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
196	467117	Comercio al por menor de artículos para albercas y otros artículos	Venta de equipo y artículos de limpieza para albercas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
197	469110	Comercio al por menor exclusivamente a través de Internet, y catálogos impresos, televisión y similares	Venta de artículos propios a través de internet, televisión, por catálogo, demostración y puerta por puerta	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
198	484210	Servicios de mudanzas	Servicios de mudanzas, transporte de equipo comercial y de oficina	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
199	485320	Alquiler de automóviles con chofer	Oficinas de servicio para alquiler de automóviles con chofer	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
200	488410	Servicios de grúa	Oficina para servicio de remolque de vehículos automotores	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
201	488491	Servicios de administración de centrales camioneras	Oficinas administrativas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
202	491110	Servicios Postales	Oficina de servicio tradicional de correo nacional e internacional	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
203	492110	Servicios de mensajería y paquetería foránea	Servicio de mensajería recolección, transporte y entrega	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
204	492210	Servicios de mensajería y paquetería local	Servicio de mensajería recolección, transporte y entrega	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
205	511111	Edición de periódicos	Imprenta	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
206	511112	Edición de periódicos integrada con la impresión	Imprenta	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
207	511121	Edición de revistas y otras publicaciones periódicas	Imprenta	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
208	511122	Edición de revistas y otras publicaciones periódicas integrada con la impresión	Imprenta	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
209	511131	Edición de libros	Imprenta	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
210	511132	Edición de libros integrada con la impresión	Imprenta	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
211	511141	Edición de directorios y de listas de correo	Imprenta	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
212	511191	Edición de otros materiales	Imprenta	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
213	511192	Edición de otros materiales integrada con la impresión	Imprenta	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
214	512130	Exhibición de películas y otros materiales audiovisuales	Exhibición de películas en formato de cine y video	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
215	518210	Procesamiento electrónico de información, hospedaje y otros servicios relacionados	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
216	519110	Agencias noticiosas	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
217	519121	Bibliotecas y archivos del sector privado	Biblioteca. Las bibliotecas privadas son integradas a la escuela (educación).	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
218	521110	Banca central	Servicio de banca comercial (integrado a tienda departamental)	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
219	522110	Banca múltiple	Servicio de banca comercial (integrado a tienda departamental)	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
220	522310	Uniones de crédito	Servicios de crédito	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
221	524110	Compañías de seguros	Servicios de seguros	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.

Av. 1 de Mayo #100, Centro Urbano. C. P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
Teléfono: 5864 25 00



222	522460	Sociedades Financieras de Objeto Múltiple	Servicios de crédito, arrendamiento financiero y factoraje	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
223	531111	Alquiler sin intermediación de viviendas amuebladas	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
224	531112	Alquiler sin intermediación de viviendas no amuebladas	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
225	531113	Alquiler sin intermediación de salones para fiestas y convenciones	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
226	531114	Alquiler sin intermediación de oficinas y locales comerciales	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
227	531119	Alquiler sin intermediación de otros bienes raíces	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
228	531210	Inmobiliarias y corredores de bienes raíces	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
229	531311	Servicios de administración de bienes raíces	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
230	531319	Otros servicios relacionados con los servicios inmobiliarios	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
231	532110	Alquiler de Oficinas sin chofer	Oficinas amuebladas sin incluir personal que conduzca vehículos	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
232	532210	Alquiler de aparatos eléctricos y electrónicos para el hogar y personales	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
233	532220	Alquiler de prendas de vestir	Servicio de alquiler de ropa de etiqueta y fantasía	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
234	532230	Alquiler de videocasetes y discos	Servicio de alquiler de videocasetes y discos	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
235	532291	Alquiler de mesas, sillas, vajillas y similares	Servicio de alquiler de mesas, sillas, vajillas y similares	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
236	532292	Alquiler de instrumentos musicales	Servicio de alquiler de instrumentos musicales	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
237	532289	Alquiler de otros artículos para el hogar y personales	Venta de artículos para uso personal y el hogar	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
238	532310	Centros generales de alquiler	Oficinas de audiovisuales, jardinería, bombas, generadores, compresoras y equipo de mano	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
239	532420	Alquiler de equipo de cómputo y de otras máquinas y mobiliario de oficina	Oficinas para alquiler de equipo de cómputo	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
240	532491	Alquiler de maquinaria y equipo agropecuario, pesquero y para la industria manufacturera	Oficinas para alquiler de maquinaria y equipo agropecuario	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
241	532492	Alquiler de maquinaria y equipo para mover, levantar y acomodar materiales	Oficinas para servicio de alquiler de máquinas para mover, levantar carga pesada	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
242	532493	Alquiler de maquinaria y equipo comercial y de servicios	Oficina para servicio de alquiler de maquinaria, equipo comercial, refrigeración y otras actividades	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
243	533110	Servicios de alquiler de marcas registradas, patentes y franquicias	Servicios de alquiler de franquicias y marcas registradas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
244	541110	Bufetes jurídicos	Oficinas de servicios de asesoría y representación jurídica	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
245	541120	Notarías públicas	Oficinas de servicios notariales	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
246	541190	Servicios de apoyo para efectuar trámites legales	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
247	541211	Servicios de contabilidad y auditoría	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
248	541219	Otros servicios relacionados con la contabilidad	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
249	541310	Servicios de arquitectura	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
250	541320	Servicios de arquitectura de paisaje y urbanismo	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.

Av. 1 de Mayo #100, Centro Urbano. C. P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
Teléfono: 5864 25 00



251	541330	Servicios de ingeniería	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
252	541340	Servicios de dibujo	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
253	541350	Servicios de inspección de edificios	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
254	541360	Servicios de levantamiento geofísico	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
255	541370	Servicio de elaboración de mapas	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
256	541410	Diseño y decoración de interiores	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
257	541420	Diseño industrial	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
258	541430	Diseño gráfico	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
259	541490	Diseño de modas y otros diseños especializados	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
260	541510	Servicios de diseño de sistemas de cómputo y servicios relacionados	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
261	541610	Servicios de consultoría en administración	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
262	541620	Servicios de consultoría en medio ambiente	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
263	541690	Otros servicios de consultoría científica y técnica	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
264	541721	Servicios de investigación científica y desarrollo en ciencias sociales y humanidades, prestados por el sector privado	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
265	541810	Agencias de publicidad	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
266	541820	Agencias de relaciones públicas	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
267	541830	Agencias de compra de medios a petición del cliente	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
268	541840	Agencias de representación de medios	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
269	541850	Agencias de anuncios publicitarios	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
270	541860	Agencias de correo directo	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
271	541870	Distribución de material publicitario	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
272	541890	Servicios de rotulación y otros servicios de publicidad	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
273	541910	Servicios de investigación de mercados y encuestas de opinión pública	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
274	541920	Servicios de fotografía y videograbación	Servicios de fotografía y videograbación	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
275	541930	Servicios de traducción e interpretación	Servicios de traducción e interpretación	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
276	541941	Servicios veterinarios para mascotas prestados por el sector privado	Servicios de medicina veterinaria	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
277	541943	Servicios veterinarios para la ganadería prestados por el sector privado	Servicios de medicina veterinaria para ganadería	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
278	561110	Servicios de administración de negocios	Oficina de servicios de administración financiera, logística y de negocios	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
279	561210	Servicios combinados de apoyo en instalaciones	Operación de servicios integrales para coordinación e instalación	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.

Av. 1 de Mayo #100, Centro Urbano. C. P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
Teléfono: 5864 25 00



280	561320	Agencias de empleo temporal	Oficinas para servicios de empleo	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
281	561330	Suministro de personal permanente	Oficinas de servicio de empleo temporal	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
282	561410	Servicios de preparación de documentos	Escritorio público	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
283	561421	Servicios de casetas telefónicas	Oficinas de servicio para recepción de llamadas y promoción de servicio	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
284	561422	Servicios de recepción de llamadas telefónicas y promoción por teléfono	Oficinas de servicio para recepción de llamadas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
285	561431	Servicios de fotocopiado, fax y afines	Servicio de fotocopiado y engargolado	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
286	561432	Servicios de acceso a computadoras	Café internet, servicios de impresión	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
287	561440	Agencias de cobranza	Oficinas para servicios de cobro a deudores	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
288	561450	Despachos de investigación de solventes financiera	Oficina de servicios de investigación y recopilación de información	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
289	561490	Otros servicios de apoyo secretarial y similares	Oficina de servicios de pago a nombre clientes	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
290	561510	Agencias de viajes	Oficina de servicio de asesoría, guías de viaje y guías turísticas, organización de excursiones, venta de boletos y paquetes aéreos, terrestres y marítimos, nacionales o internacionales	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
291	561520	Organización de excursiones y paquetes turísticos para agencias de viajes	Oficinas de servicios de viajes y paquetes turísticos	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
292	561590	Otros servicios de reservaciones	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
293	561620	Servicios de protección y custodia mediante el monitoreo de sistemas de seguridad	Oficinas de servicio de protección y custodia mediante monitoreo de sistemas de seguridad	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
294	561720	Servicios de limpieza de inmuebles	Servicios de limpieza de inmuebles	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
295	561730	Servicios de instalación y mantenimiento de áreas verdes	Servicios de instalación y mantenimiento de áreas verdes	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
296	561740	Servicios de limpieza de tapicería, alfombras y muebles	Servicio de limpieza de tapicería y alfombras	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
297	561790	Otros servicios de limpieza	Servicio de limpieza de chimeneas y ductos de ventilación	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
298	611511	Escuelas del sector privado dedicadas a la enseñanza de oficios	Servicio de capacitación técnica	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
299	621111	Consultorios de medicina general del sector privado	Servicios de consulta médica general externa	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
300	621320	Consultorios de optometría	Servicios sobre nivel o calidad de la visión de personas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
301	621331	Consultorios de psicología del sector privado	Servicios de estudio del comportamiento humano	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
302	621342	Consultorios del sector privado de audiología y de terapia ocupacional, física y del lenguaje	Servicios de terapia ocupacional para rehabilitación de personas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
303	621391	Consultorios de nutriólogos y dietistas del sector privado	Servicios de consulta nutricional	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
304	621396	Otros consultorios del sector privado para el cuidado de la salud	Servicios para el cuidado de la salud	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
305	621511	Laboratorios médicos y de diagnóstico del sector privado	Servicios de análisis médicos. Solo de recepción	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
306	624191	Agrupaciones de autoayuda para alcohólicos y personas con otras adicciones	Servicios de orientación y trabajo social	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.

Av. 1 de Mayo #100, Centro Urbano. C. P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
Teléfono: 5864 25 00



307	711121	Compañías de danza del sector privado	Producción y presentación de espectáculos de danza	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
308	711131	Cantantes y grupos musicales del sector privado	Producción y presentación de espectáculos musicales	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
309	711191	Otras compañías y grupos de espectáculos artísticos del sector privado	Producción y presentación de espectáculos circenses	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
310	711211	Deportistas profesionales	Presentación de espectáculos deportivos profesionales	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
311	711212	Equipos deportivos profesionales	Presentación de espectáculos deportivos profesionales juegos de fútbol, beisbol y basquetbol	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
312	711311	Promotores del sector privado de espectáculos artísticos, culturales, deportivos y similares que cuentan con instalaciones para presentarlos	Oficinas para servicios de promoción de espectáculos artísticos, deportivos y similares	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
313	711320	Promotores de espectáculos artísticos, culturales, deportivos y similares que no cuentan con instalaciones para presentarlos	Oficinas para servicios de promoción de espectáculos artísticos, deportivos y similares	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
314	711510	Artistas, escritores y técnicos independientes	Oficinas de servicios para creación y producción propia de trabajos artísticos	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
315	713291	Venta de billetes de lotería, pronósticos deportivos y otros boletos de sorteo	Venta de juegos al azar administrados por el gobierno, incluye venta de billetes y lotería	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
316	811122	Tapicería de automóviles y camiones		Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
317	811129	Instalación de cristales y otras reparaciones a la carrocería de automóviles y camiones	Reparaciones menores, sin hojalatería ni pintura	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
318	811191	Reparación menor de llantas	Reparación de llantas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
319	811192	Lavado y lubricado de automóviles y camiones	Servicio de lavado de automóviles y camiones	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
320	811211	Reparación y mantenimiento de equipo electrónico de uso doméstico	Reparación y mantenimiento de equipo electrónico de uso doméstico	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
321	811219	Reparación y mantenimiento de otro equipo electrónico y de equipo de computadoras	Reparación y mantenimiento de computadoras	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
322	811311	Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo agropecuario	Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo agropecuario y	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
323	811312	Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo industrial	Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo industrial	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
324	811313	Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo para mover, levantar y acomodar materiales	Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo para mover carga pesada	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
325	811314	Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo comercial y de	Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo comercial	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
326	811410	Reparación y mantenimiento de aparatos eléctricos para el hogar y	Reparación y mantenimiento de aparatos eléctricos	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
327	811420	Reparación de tapicería de muebles para el hogar	Trabajos de tapizado de muebles para el hogar	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
328	811430	Reparación de calzado y otros artículos de piel y cuero	Reparación de calzado y artículos de piel	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
329	811491	Cerrajerías	Cerrajería	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
330	811492	Reparación y mantenimiento de motocicletas	Reparación y mantenimiento de motocicletas, incluye venta de refacciones	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
331	811493	Reparación y mantenimiento de bicicletas	Reparación y mantenimiento de bicicletas, incluye venta de refacciones y accesorios	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
332	811499	Reparación y mantenimiento de otros artículos para el hogar y personales	Reparación y mantenimiento de embarcaciones recreativas y otros	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.

Av. 1 de Mayo #100, Centro Urbano. C. P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
Teléfono: 5864 25 00



333	812120	Baños públicos	Baños Públicos	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
334	812210	Lavanderías y tintorerías	Solo recepción de ropa	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
335	812910	Servicios de revelado e impresión de fotografías	Revelado e impresión de fotografía	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.

B). EL MANUAL DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE VENTANILLA ÚNICA Y DE GESTIÓN PARA EL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

Sistema de Apertura Rápida de Empresas
Manual de Operación de la Ventanilla Única del Sistema de Apertura Rápida de Empresas "SARE"

	<p>Manual de Operación Fecha de revisión: junio de 2022</p>
--	--

Datos del Documento	
Código del documento:	F.UAEN-06/2021
Tipo de documento:	Manual
Responsable del documento:	Dirección de Desarrollo Económico
Versión:	02
Revisado por:	
Aprobado por:	

HISTORIAL DE CAMBIOS:

Av. 1 de Mayo #100, Centro Urbano. C. P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
Teléfono: 5864 25 00



Versión	Fecha	Descripción del cambio
01	28-11-2013	Versión original
02	2022	Actualización

ÍNDICE

	Página
1.- Introducción	5
2.- Objetivo del Manual de Operación	5
3.- Alcance del Manual	5
4.- Marco Jurídico General	6
4.1.- Marco Jurídico Específico	7
4.1.1 De la existencia y Facultades de las Direcciones	7
4.1.2 De la Expedición de la Licencia de Funcionamiento	7
4.1.3 De la Expedición de la Cédula Informativa de Zonificación	7
4.1.4 De la firma de la Carta Compromiso de Contribuyente	8
5. Políticas Generales, Específicas y Especiales	8
5.1.1 Políticas Generales	8
5.1.2 Políticas Específicas	9
5.1.3 Políticas de Trámite en Línea	9
5.1.4 Políticas de Accesibilidad para personas Discapacitadas y de la Tercera Edad	13
5.2 De la operación	14
5.2.1 Responsabilidad de la Dirección de Desarrollo Económico	17
5.2.2 Objetivos del Sistema de Operación	17
6. Funcionamiento y Operación de la "Ventanilla Única SARE"	18



6.1 Atribuciones y Responsabilidades de la "Ventanilla Única SARE"	19
6.1.2 Atribuciones y responsabilidades de la Ventanilla Única SARE (Sistema de Apertura Rápida de Empresas) en línea.	20
6.2 Atribuciones y Responsabilidades del "Departamento de Licencias"	20
6.3 Criterios para dictaminar las solicitudes	21
7. Infraestructura	22
8. Diagrama de Flujo del proceso de trámite del alta de la Licencia Municipal de Funcionamiento SARE para unidades económicas de Bajo Riesgo	22
9. Diagramas de proceso de trámite de obtención de Licencia Municipal de Funcionamiento SARE para unidades económicas de Bajo Riesgo.	23
9.1 Primera Etapa. Asesoría e informes en la Ventanilla Única	23
9.2 Segunda Etapa. Entrega y recepción del Formato Único de Apertura y documentos anexos ante la Ventanilla Única para tramitar la Licencia Municipal de Funcionamiento SARE para unidades económicas de bajo riesgo.	25
9.3 Tercera Etapa. Resolución de la Cédula Informativa de Zonificación para la expedición de Licencia de Funcionamiento	26
9.4 Cuarta Etapa. Entrega de la Licencia de Funcionamiento y de la Cédula Informativa de Zonificación	28
10. Procesos Relacionados con el Solicitante.	29
11. "Formato Único del Sistema de Apertura Rápida de Empresas" integrado al mismo la "Carta Compromiso de Contribuyente"	30
12. "Catálogo de Giros SARE Cuautitlán Izcalli, Estado de México"	32

5. Introducción

El presente documento se orienta a proporcionar los pasos básicos que habrán de seguirse para lograr implementar y operar el Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) en el Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, así como para el otorgamiento de Licencia de Funcionamiento siempre y cuando se cumpla con la normatividad vigente.

Av. 1 de Mayo #100, Centro Urbano, C. P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
Teléfono: 5864 25 00



Para dar cumplimiento a lo anterior, se han establecido políticas de operación y procedimientos específicos que orientarán de manera lógica y eficaz el esquema de la operación y funcionamiento del procedimiento SARE mediante la construcción de un esquema de sencillo y ágil.

Adicionalmente, se ha delimitado en el apartado correspondiente, el marco jurídico federal, estatal y municipal que da sustento al funcionamiento del SARE y certeza jurídica a los inversionistas.

Con la implementación del Sistema SARE, se logrará que los tiempos de resolución para la apertura de empresas de bajo riesgo sean expeditos, facilitando de esta manera que las micro, pequeñas y medianas empresas (MPYME), puedan constituirse y abrirse en un máximo de tres días hábiles. Esta iniciativa se debe a que este tipo de empresas son uno de los principales estímulos de la economía municipal.

En ese contexto, con una operación eficiente y sencilla combinada con la realización de trámites en un solo lugar, no solo se promoverá la inversión privada, sino la transparencia y honestidad en el servicio público.

Si bien es cierto que con la implementación del SARE, se posiciona al Municipio y al Estado de México a la vanguardia internacional en la apertura de empresas de bajo riesgo, también se considera necesaria una evaluación constante de los procedimientos para alcanzar la mejora continua en la operación, y que ésta se oriente a la plena satisfacción de los usuarios.

Finalmente, es necesario considerar al SARE como un área permanente y duradera dentro de la estructura Municipal, para ello es necesario formalizar su institucionalización mediante acuerdo de cabildo.

6. Objetivo del Manual de Operación

El objetivo del presente manual es el de proveer una guía y procedimientos específicos de operación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas que permita el efectivo y ágil otorgamiento de Licencias de Funcionamiento para la apertura de micro, pequeñas y/o medianas empresas de bajo riesgo en un tiempo máximo de 72 horas (tres días hábiles) y en máximo 2 visitas, sustentado en el marco regulatorio vigente.

7. Alcance del Manual

El alcance del presente manual comprende desde la recepción de una solicitud para la apertura de una empresa de bajo riesgo hasta su resolución correspondiente.

8. Marco Jurídico General

d) Leyes

- ∇ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- ∇ Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.
- ∇ Ley General de Mejora Regulatoria.
- ∇ Ley General de Protección Civil.
- ∇ Ley del Cuerpo de Bomberos de Estado de México.
- ∇ Ley Orgánica Municipal del Estado de México.
- ∇ Código Administrativo del Estado de México.

Av. 1 de Mayo #100, Centro Urbano. C. P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
Teléfono: 5864 25 00



- ∇ Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.
- ∇ Código Financiero del Estado de México y Municipios.
- ∇ Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.
- ∇ Ley de Fomento Económico del Estado de México
- ∇ Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial del Estado de México.

e) Reglamentos y Bando

- ∇ Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México.
- ∇ Reglamento del Libro Sexto del Código Administrativo del Estado de México.
- ∇ Reglamento de la Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial del Estado de México y Municipios.
- ∇ Bando Municipal 2022 de Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
- ∇ Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
- ∇ Reglamento General de Servicios de Cuautitlán Izcalli, México.
- ∇ Reglamento Municipal de Procedimientos Administrativos de Cuautitlán Izcalli; México.
- ∇ Plan Municipal de Desarrollo Urbano Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
- ∇ Fe de Erratas de la Modificación del Plan de Desarrollo Urbano del Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, Publicada en Gaceta del Gobierno Estatal Número 6, de fecha 13 de enero de 2014.

f) Acuerdos

- ∇ Acuerdo de la QUINGUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN de Ayuntamiento de carácter ORDINARIA de tipo PÚBLICA, de fecha trece de noviembre del año dos mil trece, en el cual se aprueba la suscripción del Convenio de Coordinación para Impulsar la Agenda Común en Materia de Mejora Regulatoria.
- ∇ Acuerdo de la _____ Sesión del Ayuntamiento, con carácter de _____, de Régimen Resolutiva; de fecha _____ de _____ del año dos mil veintidós, en la cual se aprobó: a) El Manual de Operación de la Ventanilla Única SARE; b) El Catálogo de Giros SARE Cuautitlán Izcalli, Estado de México; y c) El Formato Único del Sistema de Apertura Rápida de Empresas "SARE".
- ∇ Y demás aprobaciones subsecuentes.



4.1 Marco Jurídico Específico

4.1.1 De la existencia y facultades de las Direcciones

Las facultades de las Direcciones y de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos que intervienen en la implementación del Sistema de Apertura de Empresas (SARE) Ventanilla Única SARE, se encuentran en las disposiciones legales vigentes que a continuación se citan:

- ∇ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 115 fracciones I y II.
- ∇ Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, artículos 112, 113, 116, 122 y 123.
- ∇ Ley General de Protección Civil, artículos 1, 2 fracción XLV y LVII, 3, 8, 17 párrafos primero y segundo, 41 y 48.
- ∇ Ley Orgánica Municipal del Estado de México, artículos 96 Cuáter fracciones II, II Bis y V.
- ∇ Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial del Estado de México, artículos 1, 2 fracciones XV, XXXVIII, 7 fracciones II y V.
- ∇ Ley del Cuerpo de Bomberos de Estado de México, artículos 1, 2 fracción II, 5 fracción XI, 6 y 7 fracción II.
- ∇ Código Administrativo del Estado de México, artículos 5.10 fracción VI, 5.54, 6.1, 6.2, 6.3 fracción II, 6.4, 6.5, 6.6 fracción VII, 6.12 fracciones I, III, VI, 6.14, y 6.25 Bis.
- ∇ Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México, artículos 2 fracción II y 149.
- ∇ Bando Municipal 2022 de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, artículos 4, 23 párrafo primero, 24 fracciones VI y VIII, 38 y 39, 77 y 80.

4.1.2 De la expedición de la Licencia de Funcionamiento

Las atribuciones y facultades de la Dirección de Desarrollo Económico para la expedición de la Licencia de Funcionamiento, se encuentran previstas en las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, que a continuación se citan:

- ∇ Ley Orgánica Municipal del Estado de México, artículos 96 Cuáter fracciones II, II Bis y V.
- ∇ Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial del Estado de México, artículos 1, 2 fracciones XV, XXXVIII, 7 fracción V.
- ∇ Bando Municipal 2022 de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, artículos 1, 2 fracción VIII, XV, 3 fracción VII, 16 fracción X, 17 fracción VI, 24 fracción VIII, 45, 88 y 89 fracciones VIII y IX.
- ∇ Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, artículos 1, 3 fracción I inciso g), 5, 10, 11, 33 fracciones I y II incisos a) y b), y 34 fracción X.

4.1.3 De la expedición de la Cédula Informativa de Zonificación

Las atribuciones y facultades de la Dirección de Desarrollo Urbano para la expedición de la Cédula Informativa de Zonificación, se encuentran previstas en las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, que a continuación se citan:

- ∇ Acta de Transferencia de Funciones que el Gobierno del Estado de México, hizo al Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli, publicada en Gaceta de Gobierno en fecha 7 de enero de la anualidad dos mil cinco.

Av. 1 de Mayo #100, Centro Urbano. C. P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
Teléfono: 5864 25 00



- ∇ Ley Orgánica Municipal del Estado de México, artículo 96 Sexies fracciones III y VI.
- ∇ Código Administrativo del Estado de México, artículos 1.1 fracción IV, 1.5 fracciones II, XII, 1.8 5.1, 5.5 fracción I, 5.6 primer párrafo, 5.7, 5.10 fracción VI, y 5.54.
- ∇ Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, artículos 1, 3 fracción I inciso e), 10, 11, 31 y 32 fracción XXI.
- ∇ Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México, artículo 149.
- ∇ Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Cuautitlán Izcalli publicado en Gaceta de Gobierno en fecha 18 de septiembre de la anualidad 2013.
- ∇ Fe de Erratas de la Modificación del Plan de Desarrollo Urbano del Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, Publicada en Gaceta del Gobierno Estatal Número 6, de fecha 13 de enero de 2014.

4.1.4 De la firma de la Carta Compromiso de Contribuyente

- ∇ Ley General de Protección Civil.
- ∇ Código Administrativo del Estado de México (Libro Sexto).
- ∇ Reglamento del Libro Sexto del Código Administrativo del Estado de México.

5.- Políticas Generales y Específicas

5.1.1 Políticas Generales

Las presentes disposiciones son de orden e interés público y tiene por objeto establecer un proceso integral de los trámites municipales, que permita aperturar de manera ágil y sencilla una micro o pequeña empresa con actividades económicas identificadas como de bajo riesgo; en un tiempo máximo de respuesta de tres días hábiles, estableciendo un marco regulatorio claro, eficiente y transparente, que establezca condiciones de certidumbre y seguridad jurídica y que fomente la inversión productiva en los diferentes grupos de actividades económicas.

El objetivo principal será el de concentrar en la Ventanilla Única SARE la realización de los trámites necesarios para la obtención de la Licencia de Funcionamiento bajo la modalidad Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), se hace necesario fijar las pautas y directrices que definan su esencia y justifiquen su existencia; es por ello que para lograr la concentración eficaz y operable del procedimiento SARE.

Son competentes para la aplicación del presente: la Dirección de Desarrollo Económico a través del Departamento de Licencias, la Dirección de Desarrollo Urbano, y la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos.

El catálogo de giros SARE será el único medio de información que determina los de bajo riesgo, que podrán aperturar bajo esta modalidad.

5.1.2 Políticas Específicas

La Ventanilla Única SARE contará con los recursos humanos necesarios ya sean propios o adscritos por otras dependencias que se encuentren involucradas de manera directa o indirecta en el proceso SARE, esto con el fin de que dicha ventanilla cumpla adecuadamente con sus funciones.

Av. 1 de Mayo #100, Centro Urbano. C. P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
Teléfono: 5864 25 00



La operación de la modalidad SARE correrá a cargo de las partidas presupuestarias de las dependencias que participan en la integración del mismo.

La Ventanilla Única SARE se encuentra ubicada en: Avenida la Súper, Lote 3 7A-7B, Manzana C-44A, Colonia Centro Urbano, C.P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.

El horario de atención será de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, exceptuando días inhábiles.

5.1.3 Políticas de Trámite en Línea

Para el uso de esta aplicación se debe contar con algún dispositivo electrónico con navegador Web (Google, Fire fox, Yahoo Search, Edge, Bing, etc.), acceso a internet y un correo electrónico.

Para iniciar el trámite se debe realizar la búsqueda en la página oficial del Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli, en el link: <https://www.cuautitlanizcalli.gob.mx/>.

En la página oficial del Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli, se selecciona y da clic a la ventana de nombre "Tramites y Servicios" para ser redirigido a esa sección.



En la sección de "Trámite en Línea" se selecciona y da clic a la ventana de SARE, para ser dirigido a la plataforma e iniciar el trámite de solicitud del Sistema de Apertura Rápida de Empresas SARE.

Av. 1 de Mayo #100, Centro Urbano. C. P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
Teléfono: 5864 25 00

TRÁMITES EN LÍNEA

CITAS

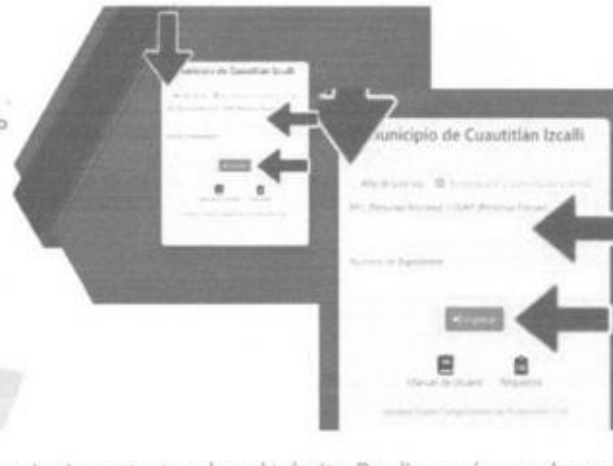


Desarrollo Económico



01 Para dar de alta una licencia da clic en **Alta de Licencias**, para Revalidación o consulta de Licencia da clic en **Revalidación o consulta de licencias**, ingresa RFC o CURP según el caso, ya ingresada la información la clic en **Ingresar**.

LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO



02 Se observara un aviso importante sobre el trámite. Da clic según sea el caso.

Av. 1 de Mayo
Teléfono: 56 22 22 22



Licencia de Funcionamiento

Handwritten signatures and notes on the right margin.

Handwritten signature: S.M.R.


Handwritten signature.

Cobierno de Cuautitlán Izcalli
 Gobierno Municipal 2022-2024
 ¡Somos futuro!


* 2022. Año del quicentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital de México *

CTIFEE/D01/2022


04 Semáforo de estatus en el proceso de aprobación de Licencias.



05 Para agregar una Licencia solo tendrá que darle clic en **+ Agregar Licencia**




06 Le aparecerá el aviso de privacidad que se debe aceptar para dirigimos al llenado de datos.



07 Seleccionar el Tipo de Giro que desea dar de alta, se despliegan tres opciones: **Propietario, Arrendada y Comodato**; en el Giro Principal seleccione lo que más se relacione o defina la actividad principal del negocio.

08 Capture sus horarios de funcionamiento dando un clic sobre el botón con el nombre de cada uno de los días de la semana, de requerir un horario extraordinario de clic en el botón +, seleccione el horario solicitado y agrego un comentario en el campo Observaciones del porque lo requiere.



Av. 1 de Mayo #1
Teléfono: 5864 25 00

93

- 09 Ingrese en el campo de búsqueda, la dirección del ente económico que está dando de alta y le hará la localización aproximada del negocio para dar clic sobre la ubicación exacta.



- 10 Información de la Unidad Económica. Se piden una serie de datos como **Dirección, Monto de la Inversión, Número de Empleados y el Aforo** que puede recibir. En caso de estar ubicado en una Plaza comercial dar clic en *Plaza



- 11 Datos del Contribuyente. Este apartado se llena de forma automática con los datos previamente registrados por el contribuyente.

- 12 Apartado Documentos. Ingresara en formato PDF cada uno de los documentos obligatorios solicitados.



Imagen 1.- Proceso de Solicitud de Licencia de Funcionamiento SARE en línea.

Av. 1 de Mayo #100, Centro Urbano. C. P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
Teléfono: 5864 25 00



5.1.4 Políticas de Accesibilidad para Personas Discapacitadas y de la Tercera Edad

Se da atención sin limitación alguna por razón de deficiencia, discapacidad, minusvalía o avanzada edad.

En este sentido, se puede hablar de accesibilidad sobre:

- e) Accesibilidad urbanística, referida al medio urbano.

En este sentido, la Ventanilla Única SARE se encuentra físicamente en la oficina que ocupa el Departamento de Ventanilla Única de Gestión, ubicada en el edificio denominado OPERAGUA, con domicilio en Avenida la Súper, Lote 3 7A-7B, Manzana C-44A, Colonia Centro Urbano, C.P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México. al encontrarse en Centro Urbano.

- f) Accesibilidad arquitectónica, referida al edificio público.

El Ventanilla Única SARE se encuentra ubicada en un edificio estratégico de fácil acceso, que cuenta con un amplísimo estacionamiento muy cercano, y están debidamente señalados los cajones especiales de estacionamiento.

Cuenta con rampa de acceso para silla de ruedas, a menos de 20 metros del acceso principal de la Ventanilla Única.

La puerta principal de acceso a la Ventanilla única se encuentra en la parte exterior del edificio y la apertura consta de dos hojas de cristal de dimensiones que hacen cómodo el acceso en silla de ruedas o cualquier otro dispositivo necesario.

- g) Accesibilidad en el transporte, referida a los medios de transporte públicos.

Existen con 2 paraderos de autobuses a menos de 100 metros con accesos lineales, es decir se tiene acceso sin tener que transitar entre calles o cruces, basta tomar líneas rectas para llegar a cada uno de los paraderos que se encuentran cada uno en dos avenidas principales.

Respecto del que se encuentra sobre Avenida Dr. Jiménez Cantú, basta tomar sobre una amplia baqueta un camino recto con dirección al Este para llegar a dicho paradero, el cual cuenta también con rampa de acceso, por lo que hace el paradero que se encuentra en la Avenida Huixquilucan, debe cruzarse en línea recta con dirección sur un amplio estacionamiento.

De igual manera existen 2 bases de taxis con rutas de acceso iguales a las antes descritas.

- h) Accesibilidad en la comunicación, referida a la información individual y colectiva.

La Ventanilla Única SARE contará con una ventanilla señalada para que puedan acceder sin tener que realizar la espera en la fila como el resto de los usuarios, en este caso, para evitar abusos, la persona que pueda obviar la fila de ciudadanos comunes y tenga el acceso a esta ventanilla señalada será quien sea el titular de la Licencia de Funcionamiento



5.2 De la Operación

La Ventanilla Única SARE opera de la siguiente manera para brindar el servicio a los ciudadanos:

25. Dependencia responsable

Actualmente la Ventanilla Única SARE depende directamente de la Dirección de Desarrollo Económico y contará con el apoyo del Departamento de Licencias el cual tiene la responsabilidad de su operación y funcionamiento.

26. Nombre del Trámite

Licencia Municipal de Funcionamiento SARE, para unidades económicas de bajo riesgo, bajo las modalidades de:

- Alta; y
- Revalidación.

27. Formatos para el trámite

- Formato Único del Sistema de Apertura Rápida de Empresas.

28. Ubicación de la Ventanilla Única

Se encuentra ubicada en: Avenida la Súper, Lote 3 7A-7B, Manzana C-44A, Colonia Centro Urbano, C.P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.

29. Horario de Atención

De lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, exceptuando días inhábiles.

30. Plazo de Respuesta

El tiempo de respuesta será de tres días hábiles, contados a partir de que la Ventanilla Única SARE, recibe el Formato Único del Sistema de Apertura Rápida de Empresas, debidamente llenado y firmado por el solicitante.

Para contar el término máximo de tres días hábiles, no se contarán los sábados, domingos, días de festivos o de descanso obligatorio, así como períodos vacacionales que estén aprobados y publicados en el Calendario Oficial que Regirá al Ayuntamiento y a la Administración Pública Municipal, por lo que el término se reestablecerá en el primer día hábil siguiente.

31. Costo del Trámite

El trámite de solicitud es completamente **GRATUITO**, para el ciudadano, así como la expedición de la Licencia Municipal de Funcionamiento SARE para unidades económicas de bajo riesgo establecidos en Catalogo de Giros SARE; lo que garantiza que el otorgamiento de la licencia no está sujeto al pago de contribuciones, ni a donación alguna, ni de cargas tributarias, dádivas o cualquier otro concepto que condicione su expedición, con fundamento en lo dispuesto en el párrafo segundo, de la fracción XVIII del artículo 96 Quáter de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Av. 1 de Mayo #100, Centro Urbano. C. P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
Teléfono: 5864 25 00



Es importante resaltar que, para el otorgamiento de la Licencia Municipal de Funcionamiento SARE para unidades económicas de bajo riesgo, es fundamental cumplir con la Cédula Informativa de Zonificación, expedida por la Dirección de Desarrollo Urbano, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 149 del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México, en relación con los artículos 143 y 144 fracción XII del Código Financiero del Estado de México y Municipios vigente en el momento de su tramitación.

32. Responsable facultado para autorizar el trámite

- ✓ La expedición y emisión de la Licencia de Funcionamiento, corresponde al titular de la Dirección de Desarrollo Económico.
- ✓ La revisión de la Carta Compromiso en Materia de Protección Civil, le corresponde al titular de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos, este documento tiene que ser llenado y firmado por el solicitante.
- ✓ La expedición y emisión de la Cédula Informativa de Zonificación, es competencia del titular de la Dirección de Desarrollo Urbano.

33. Requisitos para tramitar la Licencia de Funcionamiento

9.1 Requisitos para tramitar la Licencia de Funcionamiento en la modalidad de la Alta

34. Formato Único del Sistema de Apertura Rápida de Empresas debidamente llenado, el cual será publicado en la página web del Municipio, así como en el Registro Municipal de Trámites y Servicios, una vez aprobado por el Ayuntamiento en sesión.

35. Cédula Informativa de Zonificación o en su caso, Licencia de Uso de Suelo, congruente con el giro y la superficie.

36. Identificación oficial vigente del titular de la unidad económica o del representante, o apoderado en su caso, las cuales puede tratarse de cualquiera de las siguientes:

- ✓ Tratándose de mexicanos por nacimiento o naturalizados:
 - Credencial para votar vigente (expedida por el Instituto Nacional Electoral),
 - Cartilla del Servicio Militar Nacional,
 - Pasaporte vigente,
 - Cédula Profesional con fotografía, (quedan exceptuadas las cédulas profesionales electrónicas),
 - Licencia para Conducir vigente.
- ✓ Tratándose de extranjeros:
 - Documento migratorio vigente que corresponda, emitido por autoridad competente (en su caso, prórroga o refrendo migratorio).

37. Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C) o Clave Única del Registro de Población (C.U.R.P).

38. Original o copia certificada del Acta Constitutiva de la Sociedad, y actas relativas a las modificaciones que se hubieran realizado la misma (personas jurídico colectivas).

39. Poder Notarial del Representante Legal (personas jurídico colectivas).

Av. 1 de Mayo #100, Centro Urbano. C. P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
Teléfono: 5864 25 00



40. Carta Poder debidamente requisitada en la que se autorice a realizar el trámite y recibir la Licencia de Funcionamiento, acompañada de copias simples legibles de las identificaciones oficiales de 2 testigos (si el trámite lo realiza un tercero).
41. Documento con el que se acredite la legal propiedad o posesión del inmueble en donde ejercerá la actividad económica, entre los documentos que pueden presentar son: Contrato de Arrendamiento, Comodato, contrato de compraventa, donación o título de propiedad.
42. Comprobante de pago de Derecho por la Cédula Informativa de Zonificación, (en su caso).
43. Carta responsiva de extintores.

9.2 Requisitos para tramitar la Renovación de la Licencia de Funcionamiento:

6. Formato Único del Sistema de Apertura Rápida de Empresas debidamente llenado.
7. Licencia de Funcionamiento del año anterior (original), en caso de no contar con ella, deberá presentar Constancia de Extravió de Objetos o Documentos de la página digital en la siguiente liga: <http://denunciapij.edomex.gob.mx/DenunciaInternet/>, de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México.
8. Identificación oficial vigente del titular de la unidad económica o del representante o apoderado, en su caso, las cuales puede tratarse de cualquiera de las siguientes:
 - ∇ Tratándose de mexicanos por nacimiento o naturalizados:
 - Credencial para Votar expedida por el Instituto Nacional Electoral vigente,
 - Cartilla del Servicio Militar Nacional,
 - Pasaporte vigente,
 - Cédula Profesional con fotografía, (quedan exceptuadas las cédulas profesionales electrónicas),
 - Licencia para Conducir vigente.
 - ∇ Tratándose de extranjeros:
 - Documento migratorio vigente que corresponda, emitido por autoridad competente (en su caso, prórroga o refrendo migratorio).
9. Carta Poder debidamente requisitada en la que se autorice a realizar el trámite y recibir la Licencia de Funcionamiento, acompañada de copias simples legibles de las identificaciones oficiales de 2 testigos (si el trámite lo realiza un tercero).
10. Carta responsiva de extintores.

5.2.1 Responsabilidad de la Dirección de Desarrollo Económico.

La Dirección de Desarrollo Económico tiene la responsabilidad, y es la encargada de vigilar el correcto funcionamiento de la Ventanilla Única SARE, así como la correcta operación del Sistema de Apertura
Av. 1 de Mayo #100, Centro Urbano. C. P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
Teléfono: 5864 25 00



Rápida de Empresas (SARE); con la finalidad de que el Departamento de Licencia de Funcionamiento expida la Licencia de Funcionamiento en un plazo de tres días hábiles, contados a partir de que la Ventanilla Única SARE, recibe el Formato Único del Sistema de Apertura Rápida de Empresas, debidamente llenado y firmado por el solicitante, y sus anexos completos.

El titular de la Dirección de Desarrollo Económico, recibe cada uno de los expedientes de las unidades económicas, debidamente integrados con el Formato Único del Sistema de Apertura Rápida de Empresas correctamente lleno, así como los requisitos presentados; dichos expedientes serán previamente analizados y rubricados por el titular del Departamento de Licencias, y en su caso, procede a firmar la Licencia de Funcionamiento correspondiente.

Asimismo, la Dirección de Desarrollo Económico, establecerá estrecha comunicación y coordinación con la Dirección de Desarrollo Urbano, y la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos para el correcto funcionamiento del Sistema de Apertura de Empresas, así como el desempeño de los servidores públicos designados como enlaces y el eficiente funcionamiento de la Ventanilla Única SARE.

5.2.2 Objetivos del Sistema de Operación

Los objetivos de la implementación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) son los siguientes:

- 44. Transmite el mensaje de que el Municipio confía en el ciudadano.
- 45. La inspección *a posteriori* verifica mejor el cumplimiento del requisito, y se programan mejor por el funcionario.
- 46. El compromiso del ciudadano se extiende más allá del cumplimiento del trámite, se adquiere el compromiso de operar correctamente.
- 47. Se reduce significativamente el tiempo de trámite.
- 48. La ciudadanía podrá tramitar todo lo que se requiere para obtener la Licencia de Funcionamiento en un solo lugar, para los giros SARE que estarán contenidos en el Catálogo respectivo.

El sistema SARE cuenta con indicadores para evaluar los procesos con el fin de demostrar su capacidad para alcanzar los resultados planificados. Cuando no se alcanzan dichos resultados se llevan a cabo las correcciones según sea conveniente, para asegurarse de la eficacia del servicio.

Adicionalmente a los objetivos anteriores, el SARE monitorea su nivel de operación, cuantificando el número de solicitudes para la apertura de empresas atendidas mensualmente.

OBJETIVO	RESULTADO ESPERADO	BENEFICIARIO	INDICADOR DE DESEMPEÑO		
			CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD	ÍNDICE	META
1	Funcionamiento eficaz del Módulo SARE.	Ciudadanía	Eficacia, simplificación, reingeniería y modernización	Número de solicitudes para la apertura de empresas de giro SARE atendidas. Ver nota	Expedición de la Licencia de Funcionamiento en un término máximo de tres días hábiles.



Nota: Se deben contabilizar una a una las solicitudes para la apertura atendidas entre el primer día hábil y el último el día hábil.
Fuente de medición: Registros de solicitudes para la apertura atendidas (en expedientes de cada empresa).
Responsable de la medición: Departamento de Licencias de Funcionamiento.
Reportar medición a CONAMER: Mensualmente.

6. Funcionamiento y operación de la "Ventanilla Única SARE".

La Ventanilla Única SARE tiene como finalidad la simplificación de trámites que le sean solicitados, tendrá la más amplia facultad de gestión ante las autoridades municipales para el cumplimiento de las siguientes funciones:

- ∇ Dar atención y proporcionar información relativa al trámite de solicitud de la Licencia Municipal de Funcionamiento SARE para unidades económicas de Bajo Riesgo;
- ∇ Recepción del Formato Único de Solicitud y documentación anexa;
- ∇ Integración del Expediente de cada trámite ingresado ante la Ventanilla Única;
- ∇ Coordinar las actividades que realizan los enlaces de acuerdo a su competencia, atendiendo a las necesidades de la Ventanilla Única para el cumplimiento de las solicitudes; y
- ∇ Una vez que el expediente se encuentre debidamente integrado y con los requisitos completos, se turna al Departamento de Licencias de Funcionamiento para su visto bueno e impresión.

Por lo que hace a la operación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE):

- ∇ Se cuenta con el Catálogo de Giros de Bajo Riesgo, integrado por 335 giros que se pueden desempeñar en una superficie de hasta 120 m²;
- ∇ Cuenta con el Formato Único del Sistema de Apertura Rápida de Empresas;
- ∇ Un sistema de trámite en línea;

Cumpliendo así, con lo establecido en los Lineamientos del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) y del Programa de Reconocimiento y Operación del SARE (PROSARE).

6.1 Atribuciones y responsabilidades de la Ventanilla Única SARE para el trámite presencial:

17. Contar con las instalaciones adecuadas para el debido Funcionamiento de la Ventanilla Única SARE;
18. Establecer la coordinación de acciones con otras dependencias Municipales relacionadas con la Operación de la Ventanilla Única SARE, así como del Sistema Apertura Rápida de Empresas (SARE), para un mejor funcionamiento.
19. Proporcionar a los particulares información, orientación, así como la atención necesaria a los ciudadanos que soliciten informes para la expedición de una Licencia de Funcionamiento SARE.



20. Proporcionar el Formato Único del Sistema de Apertura Rápida de Empresas, que contiene también la Carta Compromiso autorizada por la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos;
21. Resguardar la documentación que se encuentre bajo su resguardo;
22. Disponer las medidas de seguridad necesarias para la Protección de Datos personales de los ciudadanos, que constan en los avisos de privacidad que obran insertos en los Formatos que proporciona la Ventanilla Única SARE;
23. Emitir la respuesta de las solicitudes realizadas por los particulares para el trámite de la Licencia Municipal de Funcionamiento SARE;
24. Recibir y en su caso acusar los Formato Único del Sistema de Apertura Rápida de Empresas y Carta Compromiso autorizada por la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos anexa al mismo formato;
25. Entregar y expedir al interesado la Cédula Informativa de Zonificación en la cual se advierte la factibilidad de ejercer la actividad económica solicitada;
26. El servidor público designado como enlace de la Dirección de Desarrollo Urbano ante la Ventanilla Única SARE, deberán entregar al responsable de la Ventanilla Única SARE, las Cédulas Informativas de Zonificación, en las cuales se determinará la factibilidad para el ejercicio del giro solicitado en el predio referido por el particular;
27. Asignarle un número de expediente y capturar en el sistema los datos vertidos en el Formato Único del Sistema de Apertura Rápida de Empresas, integrar los expedientes glosando los documentos presentados por los peticionarios para tener un antecedente de su trámite;
28. La Ventanilla Única SARE deberá revisar, y en su caso, de existir datos equivocados o confusos, en el llenado del Formato Único del Sistema de Apertura Rápida de Empresas deberá emitir notificación para que se corrija o aclare;
29. Si el Formato Único del Sistema de Apertura Rápida de Empresa, se encuentra correctamente llenado y los requisitos presentados coinciden con el trámite, se turnará al Departamento de Licencia de Funcionamiento para que una vez integrado y analizado el expediente se elabore la Licencia de Funcionamiento, la cual será firmada por el Director o Directora de Desarrollo Económico;
30. El peticionario deberá presentarse para la respuesta de su solicitud ya sea en el sentido favorable o negativo en un término de tres días hábiles contados a partir de que la Ventanilla Única, recibe el Formato Único del Sistema de Apertura Rápida de Empresas, debidamente llenado y firmado por el solicitante.
31. Entregar al interesado la Licencia de Funcionamiento, recabando firma de recibido;
32. Elaborar y actualizar un registro de las unidades económicas aperturadas y establecidas a través del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), con el monto de la inversión estimada de cada una de ellas, así como la información estadística necesaria para llevar un seguimiento de la operación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE).

Av. 1 de Mayo #100, Centro Urbano. C. P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
Teléfono: 5864 25 00



6.1.2 Atribuciones y responsabilidades de la Ventanilla Única SARE en el trámite en línea:

Para el uso de ésta aplicación se debe contar con algún dispositivo electrónico con navegador Web (Google, Fire fox, Yahoo Search, Edge, Bing, etc.), acceso a internet y un correo electrónico.

Es recomendable leer el presente manual para tener un entendimiento más claro de las funciones del sistema y facilitar el acceso, navegación y generación de formatos dentro de la aplicación.

6.2 Atribuciones y Responsabilidades del "Departamento de Licencias"

5. Si el Formato Único del Sistema de Apertura Rápida de Empresas, se encuentra correctamente lleno y los requisitos presentados coinciden con el trámite, el encargado de Ventanilla Única lo turna al Departamento de Licencia de Funcionamiento,
6. El Departamento de Licencias revisa, el Formato Único del Sistema de Apertura Rápida de Empresas correctamente lleno, así como los requisitos presentados, en el expediente respectivo;
7. Una vez integrado y analizado el expediente elabora la Licencia de Funcionamiento, la cual rubrica y turna a Dirección de Desarrollo Económico para su firma;
8. Elabora el reporte mensual de indicadores, para su envío a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER), a través de la Coordinación de Mejora Regulatoria, en el cual se deberá considerar el número de solicitudes ingresadas, resueltas y otorgadas en un tiempo máximo de tres días hábiles (contados a partir de que la Ventanilla Única SARE, recibe el Formato Único del Sistema de Apertura Rápida de Empresas, debidamente llenado y firmado por el solicitante.

6.3 Criterios para dictaminar las solicitudes.

Es responsabilidad del personal que colabora en la Ventanilla Única SARE, tener conocimiento y apearse a los criterios establecidos para dictaminar las solicitudes para tal efecto se tomará en cuenta los siguientes criterios:

10. El giro y la superficie solicitado deberá estar contenido dentro del Catálogo de Giros SARE del Municipio, que se encontrará publicado en la página web del Municipio, una vez que sea aprobado por el Ayuntamiento en Sesión, así como impreso físicamente, en las oficinas de la Ventanilla Única;
11. El inmueble en el que va instalarse la unidad económica, deberá encontrarse previamente edificado o construido;
12. Las actividades económicas correspondientes a los giros de bajo riesgo podrán desarrollarse en una superficie máxima de hasta de 120.00 mts² (ciento veinte metros cuadrados), de conformidad con lo establecido en el Plan de Desarrollo Urbano vigente, que establece las medidas de uso de diversos giros contenidos en el Catálogo de Giros SARE;



13. El giro solicitado no deberá contener la venta de bebidas alcohólicas para consumo inmediato en ninguna de sus modalidades o gramaje, no estará permitido para la venta en botella abierta ni al copeo (la excepción incluye acompañadas de alimentos).
14. El particular deberá ingresar con firma autógrafa el Formato Único del Sistema de Apertura Rápida de Empresas con la Carta Compromiso de Protección Civil, integrada al mismo, a fin de cumplir con las medidas de seguridad, prevención de accidentes y protección civil, que advierta la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos.
15. La Factibilidad positiva o negativa para ejercer el giro solicitado en el predio indicado por el solicitante, dicha factibilidad estará contenida en Cédula Informativa de Zonificación (CIZ);
16. La Dirección de Desarrollo Urbano, está facultada para incluir en la Cédula Informativa de Zonificación las recomendaciones que considere convenientes, de acuerdo a los diferentes tipos de uso de suelo y a la ubicación del inmueble donde desarrollará la actividad económica, con base a la normatividad aplicable, y
17. El inmueble en el que se pretende ejercer la actividad comercial no deberá estar sujeto al régimen de propiedad en condominio.
18. El plazo máximo de respuesta para la resolución de la solicitud de la Licencia de Funcionamiento será de tres días hábiles, contados a partir de que la Ventanilla Única SARE, recibe el Formato Único del Sistema de Apertura Rápida de Empresas, debidamente llenado y firmado por el solicitante.

7. Infraestructura.

La Administración Municipal provee la infraestructura necesaria para cumplir con los objetivos del SARE; asimismo, los empleados del módulo cuentan con los recursos necesarios para la realización eficaz de sus funciones. La infraestructura incluye, al menos, un local dedicado en condiciones óptimas de funcionamiento, mobiliario de oficina básico, equipo de cómputo, así como papelería requerida para su operación.

8. Diagrama de Flujo del proceso de trámite presencial de alta de la Licencia Municipal de Funcionamiento SARE para unidades económicas de Bajo Riesgo



9.- Diagramas de proceso de trámite de obtención de Licencia Municipal de Funcionamiento SARE para unidades económicas de Bajo Riesgo de manera presencial.

A continuación, se presentan los diagramas de proceso con los que el SARE da cumplimiento al plan de operación señalado en la tabla anterior.

9.1 Primera Etapa. Asesoría e informes en la Ventanilla Única.

Asesoría e informes en la Ventanilla Única PRIMER DÍA				
	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTRO /DOCUMENTO
1	INICIO			
1	El ciudadano solicitante, acude a la Ventanilla Única para solicitar informes sobre el trámite de la licencia SARE.	El ciudadano se presenta físicamente a la Ventanilla Única a solicitar información sobre el trámite para obtener la licencia de funcionamiento SARE y el facilitador que atiende la ventanilla brinda información del Formato de Apertura, Carta compromiso y proporciona al solicitante el Formato Único de Apertura (Duración 5 minutos)	El facilitador que atiende la Ventanilla Única	Formato Único de Apertura - Carta compromiso
1.1	El facilitador de la ventanilla única informa al ciudadano solicitante que deberá consultar el Catálogo de Giros SARE.	Se informa al ciudadano que, para tramitar Licencia de Funcionamiento SARE el giro o la actividad económica debe estar establecida	El facilitador de la Ventanilla Única	Catálogo de giros SARE,

Av. 1 de Mayo #100, Centro Urbano. C. P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
Teléfono: 5864 25 00

		en el Catálogo de Giros SARE, además deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos señalados en el formato de apertura. (Duración 5 minutos)			
1.3	Se informa al ciudadano solicitante sobre la Cedula informativa de Zonificación que debe solicitar para tramitar su licencia de funcionamiento SARE.	Se informa al solicitante que la Cedula Informativa de Zonificación es un requisito fundamental que se requiere para saber si el uso de suelo del predio donde se pretende aperturar la unidad económica cuenta con el uso de suelo autorizado para ejercer el giro SARE que le interesa explotar (Duración 5 minutos)	El facilitador de la Ventanilla Única	Informas sobre la Cedula Informativa de Zonificación	<i>E. M. C.</i> <i>SMR</i>
1.4	El solicitante recibe el Formato Único de Apertura con toda la información para realizar el	El solicitante recibe el Formato Único de Apertura con toda la información correspondiente	El ciudadano solicitante	Formato Único de Apertura - Carta compromiso e información acerca del trámite.	<i>Apertura</i>



	trámite de la licencia SARE.	de la Carta compromiso, Catalogo de giros SARE y Cedula Informativa de Zonificación. (Duración 3 minutos)		
--	------------------------------	--	--	--

9.2 Segunda Etapa. Entrega y recepción del Formato Único de Apertura y documentos anexos ante la Ventanilla Única para tramitar la Licencia Municipal de Funcionamiento SARE para unidades económicas de bajo riesgo.

Entrega y recepción del Formato Único de Apertura y documentos anexos ante la Ventanilla Única para tramitar la Licencia Municipal de Funcionamiento SARE para unidades económicas de bajo riesgo. PRIMER DÍA				
	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTRO /DOCUMENTO
2	INICIO			
2.1	Entrega de Formato Único de Apertura con documentos anexos ante la Ventanilla Única	El ciudadano acude a la Ventanilla Única para entregar el Formato Único de Apertura con los requisitos señalados, excepto la Cedula Informativa de Zonificación.	El ciudadano solicitante	Formato Único de Apertura y documentos anexos
2.2	Recepción de Formato Único de Apertura y documentos anexos	La Ventanilla Única recepciona el Formato Único de Apertura con documentos anexos.	Facilitador de la Ventanilla Única	Formato Único de Apertura y documentos anexos

Av. 1 de Mayo #100, Centro Urbano, C. P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
Teléfono: 5864 25 00.



		(Duración 15 minutos.)		
2.3	Revisión del Formato Único de Apertura y carta compromiso	Se proporciona copia del Formato Único y de los documentos anexos al enlace de Protección Civil para que revise carta compromiso. (Duración 2 minutos.)	Facilitador de la Ventanilla Única, Enlace de Protección Civil y Bomberos	Formato Único de Apertura, Carta compromiso, Catalogo de Giros SARE
2.4	Emisión de Orden de Pago de derechos para Cedula Informativa de Zonificación	El enlace de Desarrollo Urbano en la Ventanilla Única emite y entrega la orden de pago de derechos para la emisión de la Cedula Informativa de Zonificación. (Duración 2 minutos.)	Facilitador de la Ventanilla Única, Enlace de Desarrollo Urbano	Formato Único de Apertura y Orden de pago de derechos
2.5	Pago de derechos para Cedula Informativa de Zonificación	Realiza el pago de derechos en la caja de Tesorería Municipal, ubicada en el mismo edificio OPERAGUA donde se encuentra la Ventanilla Única. Regresa a la Ventanilla Única con copia del comprobante de pago para	El ciudadano	Recibo oficial de pago expedido por la Tesorería Municipal.

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



		continuar el trámite. (Duración minutos) 10		
2.6	Entrega del recibo oficial de pago de derechos, expedido por la Tesorería Municipal a la Ventanilla	El solicitante presenta en la Ventanilla Única el recibo oficial de pago de derechos para la Cédula Informativa de Zonificación.	El ciudadano	Recibo oficial de pago de derechos, expedido por la Tesorería Municipal

[Handwritten signatures and initials]

a. Tercera Etapa. Resolución de la Cédula Informativa de Zonificación para la expedición de Licencia de Funcionamiento.

Resolución de la Cédula Informativa de Zonificación para la expedición de Licencia de Funcionamiento. PRIMER DÍA				
	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTRO /DOCUMENTO
3	INICIO			
3.1	Recepción de la copia del Formato Único de Solicitud de Licencia de Funcionamiento SARE - Sistema de Apertura Rápida de Empresas	Recibe del Facilitador de la Ventanilla Única el juego de copias para su expediente.	Responsable de la Ventanilla Única por parte de la Dirección de Desarrollo Urbano	SARE y anexos
3.2	Análisis y Dictamen	Revisa que el Formato de Apertura Rápida de Empresas esté debidamente llenado y requisitado, analiza el Plan	Responsable de la Ventanilla Única por parte de la Dirección de Desarrollo Urbano	SARE Y Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Cuautitlán

[Handwritten signature: S.M.R.]



		Municipal de Desarrollo Urbano de Cuautitlán Izcalli, y dictamina si es procedente o no, la factibilidad de uso de suelo		Izcalli, Estado de México
3.3	Impresión de Cédula Informativa de Zonificación.	de Imprime la Cédula Informativa de Zonificación, y turna dicho documental a la Dirección de Desarrollo Urbano; se realiza el registro en el sistema informático en la hoja de registro	Responsable de la Ventanilla Única por parte de la Dirección de Desarrollo Urbano	Cédula Informativa de Zonificación
3.3	Aprobación y Firma.	En el transcurso del día uno, específicamente en las primeras 24 horas a partir de la entrega de la solicitud en la Ventanilla Única por el ciudadano, el Director de Desarrollo Urbano, la Subdirectora de Operación Urbana revisa la Cédula de Zonificación y la firman.	Dirección de Desarrollo Urbano y Subdirección de Operación Urbana.	Cédula Informativa de Zonificación
SEGUNDO DÍA				
3.4	Envío de resolución	de El responsable de la Ventanilla Única por parte de la Dirección de Desarrollo Urbano, entrega al Facilitador de la Ventanilla Única; la Cédula Informativa de	Responsable de la Ventanilla Única por parte de la Dirección de Desarrollo Urbano y Facilitador de la Ventanilla Única.	Cédula Informativa de Zonificación

Av. 1 de Mayo #100, Centro Urbano. C. P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
Teléfono: 5864 25 00



		Zonificación en la que se determina la factibilidad positiva o negativa para el ejercicio del giro solicitado, y registra en el sistema informático		
--	--	---	--	--

b. Cuarta Etapa. Entrega de la Licencia de Funcionamiento y de la Cédula Informativa de Zonificación

Entrega de la Licencia de Funcionamiento y de la Cédula Informativa de Zonificación SEGUNDO DÍA				
	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTRO /DOCUMENTO
4	INICIO			
4.1	Análisis y rúbrica de la Licencia Municipal de Funcionamiento.	Revisado el expediente, desde la Ventanilla Única se turna al Departamento de Licencias de Funcionamiento, quien analiza que el expediente esté correctamente integrado y cumpla con los requisitos. De ser afirmativo se rubrica y turna a la Dirección de Desarrollo Económico para la emisión de la Licencia Municipal de Funcionamiento SARE para unidades económicas de Bajo Riesgo.	Jefe de Departamento de Licencias de Funcionamiento.	Expediente - Licencia de Funcionamiento



4.2	Firma e impresión de la Licencia de Funcionamiento	Es firmada por el titular de la Dirección de Desarrollo Económico y se emite	Titular de la Dirección de Desarrollo Económico	Licencia de Funcionamiento.
4.3	Cierre del Expediente.	Se obtiene fotocopia de la Licencia de Funcionamiento, y se archiva en el expediente junto con la Cédula	El facilitador de la Ventanilla Única	Copia de Licencia de Funcionamiento
TERCER DÍA				
4.4	Acude a Ventanilla Única para la recepción de su resolución.	Presenta copia del Acuse del Formato de Apertura Rápida de Empresas.	Ciudadano	Acuse del Formato de Apertura Rápida de Empresas.
4.5	Entrega de documentos y acuse de recibido	Entrega al interesado el original de la Licencia de Funcionamiento u oficio de negativa (según sea el caso), y Cédula Informativa de Zonificación. Recaba acuse de recibo del ciudadano en la copia de cada uno de los documentos.	El facilitador de la Ventanilla Única	Licencia de Funcionamiento y Cédula Informativa de Zonificación u oficio de negativa.
4.6	Información sobre verificaciones posteriores	Indica al interesado que deberá cumplir con los requisitos establecidos en el Formato Único de Apertura SARE. Así mismo con las recomendaciones contenidas en la Carta Compromiso que forma parte del Formato Único, realizadas por la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos.	El facilitador de la Ventanilla Única	Formato Único de Apertura SARE.



4.7	Información sobre la vigencia de la Licencia	Informa al interesado que la vigencia de la Licencia es trianual, de acuerdo al año fiscal.	El facilitador de la Ventanilla Única	Licencia de Funcionamiento
4.8	Registro en el Sistema informático SARE.	Actualiza el registro de solicitudes que ingresan a la Ventanilla Única para la expedición de Licencias de Funcionamiento	El facilitador de la Ventanilla Única	Sistema informático SARE.
4.9	Aviso semanal	Notifica mediante oficio a la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos, las Licencias Municipales de Funcionamiento que se autorizan bajo el sistema informático SARE.	El facilitador de la Ventanilla Única.	Oficios de Informe
4.10	Actualización de registros	Archiva en el expediente del interesado, copia de la Licencia de Funcionamiento y Cédula Informativa de Zonificación o de ser el caso de los oficios de negativa	El facilitador de la Ventanilla Única	Expediente - Licencia de Funcionamiento o en su caso negativa - Cédula Informativa de Zonificación
4.11	FINAL DEL PROCESO			

10. Procesos relacionados con el solicitante.

La Ventanilla Única SARE proporciona documentos impresos que contienen información para el ciudadano con el fin de:

5. Dar a conocer los requisitos para realizar el trámite para la apertura rápida de empresas, estos se enlistan en el Formato Único del Sistema de Apertura Rápida de Empresas.
6. Proporcionar Formato de solicitud de Cédula Informativa de Zonificación.
7. Proporcionar Carta Responsiva autorizada por la Coordinación de Protección Civil.
8. Informar el tiempo de respuesta a la solicitud de apertura de empresas

Av. 1 de Mayo #100, Centro Urbano. C. P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
Teléfono: 5864 25 00



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

11. “Formato Único del Sistema de Apertura Rápida de Empresas” integrado al mismo la Carta Compromiso de Contribuyente



Gobierno de Cuautitlán Izcalli
Administración 2012-2014
¡Somos futuro!

* 2012. Año del quincucentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital de México *



CTIFEE/D01/2022



Gobierno de Cuautitlán Izcalli
¡Somos futuro!

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO



FORMATO ÚNICO DEL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS

CÓDIGO DEL CATALOGO DE GIROS DE BAJO RIESGO	FECHA DE RESOLUCIÓN
INGRESO DEL TRAMITE	DIA MES AÑO
DIA MES AÑO	HORA
HORA	EXPEDIENTE:

DATOS GENERALES			
NOMBRE DEL TITULAR, REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL		TELÉFONOS	
NOMBRE COMERCIAL		FGO	MOBL
GIRO EN ESPECÍFICO (ACTIVIDAD PRIMARIA Y SI EXISTE COMPLEMENTARIA SIGNAL)		REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC)	
DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES		CORREO ELECTRÓNICO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES	
DOMICILIO DE LA UNIDAD ECONOMICA			
CALLE	NO. EXTERIOR	NO. INTERIOR	MANZANA
COLUMBA O POBLACIÓN		LOTE	CODIGO POSTAL
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO		LA UNIDAD ECONOMICA LA POSEE EN VIRTUD DE:	
		PROPIETARIO <input type="checkbox"/> ARRENDATARIO <input type="checkbox"/> COMODATO <input type="checkbox"/>	
TIPO DE MOVIMIENTO		DATOS ESTADÍSTICOS	
ALTA DE LICENCIA	REVALUACION DE LICENCIA	No. DE EMPLEADOS	
FECHA DE INICIO DE ACTIVIDADES:		INVERSIÓN EN PESOS	
EN CASO DE REVALUACION, MANIFIESTO QUE LAS CONDICIONES ORIGINALES EN QUE SE LE OTORGO LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO NO HAN CAMBIADO.			
Para el llenado del formato, se solicita sea con letra legible y de preferencia tinta azul. TRAMITE GRATUITO			

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN

En el centro de los cuadros ubica la unidad económica y señala las calles o avenidas que la rodean

RECIBO DE RECIBIDO

NOMBRE Y FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO

NOMBRE Y FIRMA DEL SOLICITANTE

R. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO
Ventanilla Única: Avenida la Sigüea, Edif. 3, 7A-7B, Manzana C-44 A, Centro Urbano, Cuautitlán Izcalli, Estado De México, C.P. 54700. Teléfonos: 55 5864 0986 Y 55 5864 0987
Horario de Atención: Lunes a Viernes de 09:00 A 18:00 horas

ESTE FORMATO ES ÚNICO Y DEBE LLENARSE CON LETRA LEGIBLE EN TINTA AZUL O NEGRA EN SU CASO. SE DEBE COMPLETAR CON DATOS VERDADEROS Y CORRECTOS. EL APODERADO LEGAL DEBE ASISTIR EN PERSONA PARA RECIBIR EL RESULTADO DEL TRAMITE. EN CASO DE REVALUACION, MANIFIESTO QUE LAS CONDICIONES ORIGINALES EN QUE SE LE OTORGO LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO NO HAN CAMBIADO. EN CASO DE REVALUACION, MANIFIESTO QUE LAS CONDICIONES ORIGINALES EN QUE SE LE OTORGO LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO NO HAN CAMBIADO. EN CASO DE REVALUACION, MANIFIESTO QUE LAS CONDICIONES ORIGINALES EN QUE SE LE OTORGO LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO NO HAN CAMBIADO.

Av. 1 de Mayo #100, Centro Urbano, C. P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
Teléfono: 5864 25 00

Av. 1 de Mayo #100, Centro Urbano, C. P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
Teléfono: 5864 25 00

FORMATO ÚNICO DE SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS

REQUISITOS Original y 2 copias	APERTURA	REVALIDACIÓN
Formulario Único de Sistema de Apertura Rápida de Empresas.	●	●
Cédula Informativa de Verificación o Licencia de Uso de Suelo que ampare el giro y superficie solicitada	●	
Licencia de Funcionamiento ORIGINAL del año anterior. En caso de no contar con ella, deberá presentar Constancia de Extravío de Objetos o Documentos de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México.		●
Identificación oficial vigente del Titular o Representante Legal de la unidad económica (Credencial para Votar, Cartón del Servicio Militar Nacional, Pasaporte o Cédula Profesional con Fotografía, Licencia para Conducir)	●	●
Registro Federal de Contribuyentes	●	
Documento con el que se acredite la legal propiedad o posesión del inmueble en donde ejercerá la actividad económica (Contrato de Arrendamiento, Comodato, contrato de compraventa, donación o título de propiedad en su caso con la copia de identificación de los que suscriben el contrato)	●	
Acta Constitutiva de la Sociedad, Protocollización y actas relativas a las modificaciones que se hubieran realizado la misma (personas Jurídico Colectivas)	●	
Poder Notarial del Representante Legal (personas Jurídico Colectivas)	●	●
Carta Poder debidamente <u>causalizada</u> para realizar el trámite de la Licencia de Funcionamiento acompañada de copias simples legibles de las identificaciones oficiales de quien otorga el poder, de quien lo recibe y de dos testigos (si el trámite lo realiza un tercero)	●	●
Comprobante de pago de Derecho por la Cédula Informativa de Verificación (en su caso)	●	
Carta respuesta de exhortos	●	●

CARTA COMPROMISO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL

TITULAR DE LA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que tengo conocimiento de las medidas de seguridad que son necesarias para este tipo de inmueble y cuento con el equipo contra incendios mismos que se encuentran sellados y cuenta con carga vigente y libre de obstáculos, señalización de rutas de evacuación, salida de emergencia, información de que hacer en caso de sismo o incendio, y belliquin de primeros auxilios.

Asimismo, estoy plenamente enterado y doy mi consentimiento para que la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de este H. Ayuntamiento, a través de su unidad de Inspección y Vigilancia, en uso de las facultades conferidas, verifique en el momento que así lo considere pertinente y cuantas veces sea necesario, las medidas y condiciones de seguridad con que cuenta dicha unidad económica; asimismo si derivado del acto de la visita de verificación, se desprendiera y acreditara que no se cumplen con las medidas de seguridad ya referidas, se aplicarán las sanciones que mantenga la normatividad vigente, con independencia de la renovación del dotación expedido.

Por lo que al estar enterado (a) de lo señalado en los párrafos anteriores, asumo plenamente la responsabilidad de los daños o perjuicios que se puedan generar por la omisión y/o negligencia derivada de acciones u omisiones que pudieran ocasionarse en contra de la integridad física de las personas, sus bienes y el entorno en general.

NOMBRE Y FIRMA DEL SOLICITANTE

AVISO DE PRIVACIDAD ABRILY-ADO

Este documento es propiedad de Abril y ADO, S. de RL, C. de CV. El uso de los datos personales en este formato es para el trámite de apertura de empresas en el Estado de México y el Estado de Querétaro, y la información de los datos personales que se ingresan en este formato es para el trámite de apertura de empresas en el Estado de México y el Estado de Querétaro.

Finalidad: El uso de los datos personales que se ingresan en este formato es para el trámite de apertura de empresas en el Estado de México y el Estado de Querétaro.

Destinatarios: Los datos personales que se ingresan en este formato serán utilizados por el personal de Abril y ADO, S. de RL, C. de CV. y por el personal de las dependencias gubernamentales que intervienen en el trámite de apertura de empresas en el Estado de México y el Estado de Querétaro.

Transferencia: Los datos personales que se ingresan en este formato podrán ser transferidos a otras dependencias gubernamentales que intervienen en el trámite de apertura de empresas en el Estado de México y el Estado de Querétaro.

Acceso: Los datos personales que se ingresan en este formato podrán ser consultados por el personal de Abril y ADO, S. de RL, C. de CV. y por el personal de las dependencias gubernamentales que intervienen en el trámite de apertura de empresas en el Estado de México y el Estado de Querétaro.

Seguridad: Los datos personales que se ingresan en este formato serán protegidos por medidas técnicas y organizativas apropiadas para garantizar su confidencialidad, integridad y disponibilidad.

Resolución: Los datos personales que se ingresan en este formato podrán ser eliminados, anonimizados o destruidos cuando ya no sean necesarios para el cumplimiento de las finalidades para las que fueron recopilados.

Consentimiento: Al ingresar los datos personales en este formato, usted manifiesta su consentimiento para que los datos personales que se ingresan en este formato sean utilizados para el trámite de apertura de empresas en el Estado de México y el Estado de Querétaro.

Revocación: Usted podrá revocar su consentimiento en cualquier momento comunicándose al personal de Abril y ADO, S. de RL, C. de CV. o al personal de las dependencias gubernamentales que intervienen en el trámite de apertura de empresas en el Estado de México y el Estado de Querétaro.

Protección de datos personales: Abril y ADO, S. de RL, C. de CV. y las dependencias gubernamentales que intervienen en el trámite de apertura de empresas en el Estado de México y el Estado de Querétaro, se comprometen a proteger los datos personales que se ingresan en este formato de cualquier forma de acceso no autorizado, pérdida, destrucción o divulgación no autorizada.

Actualización: Los datos personales que se ingresan en este formato podrán ser actualizados cuando sea necesario para el cumplimiento de las finalidades para las que fueron recopilados.

Av. 1 de Mayo #100, Centro Urbano, C. P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México
Teléfono: 5864 25 00

Av. 1 de Mayo #100, Centro Urbano, C. P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
Teléfono: 5864 25 00

Edilberto

SUR



12. Catálogo de Giros SARE Cuautitlán Izcalli, Estado de México.

Catálogo de Giros de Bajo Impacto del Sistema de Apertura Rápida de Empresas SARE				
NÚMERO	CLAVESCIAN	GIROESPECÍFICO	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
1	111110	Cultivo de soya	Siembra en semilla de soya	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
2	111121	Cultivo de cártamo	Sembrado de cártamo en suelo seco o húmedo	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
3	111122	Cultivo de girasol	Siembra de semilla de girasol	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
4	111129	Cultivo anual de otras semillas oleaginosas	Sembrado de varias semillas oleaginosas	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
5	111131	Cultivo de frijol grano	Siembra de frijol grano	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
6	111132	Cultivo de garbanzo grano	Siembra de garbanzo grano	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
7	111139	Cultivo de otras leguminosas	Siembra de varias leguminosas	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
8	111140	Cultivo de trigo	Siembra de trigo	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
9	111151	Cultivo de maíz grano	Siembra de grano de maíz	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
10	111152	Cultivo de maíz forrajero	Siembra de maíz forrajero	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
11	111160	Cultivo de arroz	Siembra de semilla de arroz	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
12	111191	Cultivo de sorgo grano	Siembra de sorgo	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
13	111192	Cultivo de avena grano	Sembrado de semilla de avena	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
14	111193	Cultivo de cebada grano	Sembrado de semilla de cebada	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
15	111194	Cultivo de sorgo forrajero	Sembrado de sorgo forrajero en suelo seco y húmedo	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
16	111195	Cultivo de avena forrajera	Siembra de grano de avena forrajera	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
17	111199	Cultivo de otros cereales	Siembra de varias semillas para cereal	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
18	111211	Cultivo de jitomate o tomate rojo	Siembra de jitomate o tomate rojo	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
19	111212	Cultivo de chile	Siembra de semilla de chile	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
20	111213	Cultivo de cebolla	Siembra de semilla de cebolla en suelo	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
21	111214	Cultivo de melón	Siembra de la planta de melón	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
22	111215	Cultivo de tomate verde	Siembra de planta de tomate verde	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
23	111216	Cultivo de papa	Siembra de tubérculo de papa	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.

Av. 1 de Mayo #100, Centro Urbano. C. P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
Teléfono: 5864 25 00



24	111217	Cultivo de calabaza	Siembra de semilla de calabaza	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
25	111218	Cultivo de sandía	Siembra de sandía en suelo bien drenado	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
26	111219	Cultivo de otras hortalizas	Siembra de varias hortalizas	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
27	111310	Cultivo de naranja	Sembrado de árboles de naranja	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
28	111321	Cultivo de limón	Sembrado de árbol de limón	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
29	111329	Cultivo de otros cítricos	Siembra de árboles cítricos en suelos arenosos y arcillosos	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
30	111331	Cultivo de café	Siembra de la planta del grano de café	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
31	111332	Cultivo de plátano	Sembrado de planta de plátano en suelo húmedo	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
32	111333	Cultivo de mango	Siembra del árbol de mango	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
33	111334	Cultivo de aguacate	Siembra de árbol de aguacate en suelo caliente	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
34	111335	Cultivo de uva	Siembra de semilla de uva	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
35	111336	Cultivo de manzana	Sembrado de árboles de manzana	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
36	111337	Cultivo de cacao	Siembra de la planta de cacao en suelo húmedo	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
37	111338	Cultivo de coco	Sembrado de palmera de coco	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
38	111339	Cultivo de otros frutales no cítricos y de nueces	Sembrado de varios árboles frutales no cítricos y semilla de nuez	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
39	111410	Cultivo de productos alimneticos en invernaderos	Siembra de plantas y semillas en invernaderos	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
40	111421	Floricultura a cielo abierto	Sembrado de diferente tipo de flor	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
41	111422	Floricultura en invernadero	Siembra de diferente tipo de flor en lugar cerrado	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
42	111423	Árboles de ciclo productivo de 10 años o menos	Siembra de árboles de ciclo menor a 10 años	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
43	111429	Otros cultivos no alimenticios en invernaderos y viveros	Siembra de árboles ornamentales en lugar cerrado	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
44	111910	Cultivo de tabaco	Siembra de la planta del tabaco	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
45	111920	Cultivo de algodón	Siembra de la semilla de algodón en suelo cálido	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
46	111930	Cultivo de caña de azúcar	Sembrado de la planta de caña de azúcar	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
47	111941	Cultivo de alfalfa	Siembra de semilla de alfalfa	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
48	111942	Cultivo de pastos	Sembrado de pasto	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
49	111991	Cultivo de agaves alcoholeros	Sembrado de la planta de agave alcoholero	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
50	111992	Cultivo de cacahuete	Siembra de la planta de cacahuete	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
51	111993	Actividades agrícolas combinadas con explotación de animales	Siembra y cultivo de diferentes semillas y plantas con el uso de la explotación animal	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.
52	112212	Explotación de porcinos en traspaso	Venta de ganado porcino en pie	Hasta 30 m ² o hasta 120 m ² dependiendo de la clave de uso del suelo.

Av. 1 de Mayo #100, Centro Urbano. C. P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
Teléfono: 5864 25 00



53	236113	Supervisión de edificación residencial	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
54	236212	Supervisión de edificación de naves y plantas industriales	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
55	236222	Supervisión de edificación de inmuebles comerciales y de servicios	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
56	237113	Supervisión de construcción de obras para el tratamiento, distribución y suministro de agua, drenaje y riego	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
57	237123	Supervisión de construcción de obras para petróleo y gas	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
58	237133	Supervisión de construcción de obras de generación y conducción de energía eléctrica y de obras para telecomunicaciones	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
59	237994	Supervisión de construcción de otras obras de ingeniería civil	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
60	238320	Trabajos de pintura y otros cubrimientos de paredes	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
61	238330	Colocación de pisos flexibles y de madera	Oficinas para la colocación de pisos y madera	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
62	238340	Colocación de pisos cerámicos y azulejos	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
63	238350	Realización de trabajos de carpintería en el lugar de la construcción	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
64	311520	Elaboración de helados y paletas	Elaboración de helados y paletas a base de leche	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
65	311812	Panificación tradicional	Panificadora	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
66	311993	Elaboración de alimentos frescos para consumo inmediato	Ensaladas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
67	31199	Elaboración de alimentos	Para consumo inmediato o para llevar	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
68	312112	Purificación y embotellado de agua	Purificadora de agua, venta de agua embotellada y llenado con agua purificada en garrafones	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
69	312113	Elaboración de hielo	Solo venta de hielo	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
70	314120	Confección de cortinas, blancos y similares	Solo venta de productos como toallas, servilletas, fundas y sábanas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
71	314911	Confección de costales	Confección y venta de costales	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
72	314912	Confección de productos de textiles recubiertos y de materiales sucedáneos	Unicamente venta de fibras textiles	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
73	314991	Confección, bordado y deshilado de productos textiles	Confección y venta de productos textiles no industrial	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
74	315221	Confección en serie de ropa interior y de dormir	Confección de prendas de vestir sobre medida	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
75	315222	Confección en serie de camisas	Confección de prendas de vestir sobre medida, no industrial	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
76	315223	Confección en serie de uniformes	Confección de prendas de vestir sobre medida, no industrial	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
77	315224	Confección en serie de disfraces y trajes típicos	Confección de prendas de vestir sobre medida	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
78	315225	Confección de prendas de vestir sobre medida	Confección de prendas de vestir sobre medida	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
79	315229	Confección en serie de otra ropa exterior de materiales textiles	Confección de ropa de material textil, no industrial	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.

Av. 1 de Mayo #100, Centro Urbano. C. P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
Teléfono: 5864 25 00



80	315991	Confección de sombreros y gorras	Confección de gorras y sombreros, no industrial	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
81	321112	Aserrado de tablas y tablonés	Únicamente venta de aserrado de madera	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
82	339912	Orfebrería y joyería de metales y piedras preciosas	Venta de joyería y pedrería preciosa	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
83	339913	Orfebrería y joyería de metales y piedras preciosas	Elaboración de orfebrería y joyería corte, tallado y pulido de piedras preciosas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
84	339920	Venta de artículos Deportivos.	Venta de artículos Deportivos	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
85	431140	Comercio al por mayor de huevo	Venta de huevo de gallina	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
86	431191	Comercio al por mayor de pan y pastel	Venta de pan y pasteles	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
87	431192	Comercio al por mayor de botanas y frituras	Venta de botanas y frituras	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
88	431193	Comercio al por mayor de conservas alimenticias	Venta de conservas alimenticias y enlatadas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
89	432111	Comercio al por mayor de fibras, hilos y telas	Venta de hilos y telas para confección	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
90	432112	Comercio al por mayor de blancos	Venta de blancos	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
91	432113	Comercio al por mayor de cueros y pieles	Venta de cuero y piel para elaboración de productos.	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
92	432119	Comercio al por mayor de otros productos textiles	Venta de productos textiles	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
93	432120	Comercio al por mayor de ropa, bisutería y accesorios de vestir	Venta de ropa , bisutería y accesorios	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
94	432130	Comercio al por mayor de calzado	Venta de calzado	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
95	433110	Comercio al por mayor de productos farmacéuticos	Venta de medicamentos homeopáticos y naturistas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
96	433210	Comercio al por mayor de artículos de perfumería y cosméticos	Venta de perfumes y artículos de belleza	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
97	433220	Comercio al por mayor de artículos de joyería y relojes	Venta de joyería fina	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
98	433311	Comercio al por mayor de discos y casetes	Venta de discos y casetes	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
99	433312	Comercio al por mayor de juguetes y bicicletas.	Venta de juguetes y bicicletas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
100	433313	Comercio al por mayor de artículos y aparatos deportivos.	Venta de artículos aparatos y deportivos	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
101	433410	Comercio al por mayor de artículos de papelería.	Papelería	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
102	433420	Comercio al por mayor de libros	Librería	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
103	433430	Comercio al por mayor de revistas y periódicos	Venta de revistas y periódicos	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
104	433510	Comercio al por mayor de electrodomésticos menores y aparatos de línea blanca.	Venta de aparatos electrodomésticos y línea blanca	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
105	434112	Comercio al por mayor de medicamentos veterinarios y alimentos para animales, excepto mascotas.	Forrajería	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
106	434211	Comercio al por mayor de cemento, tabique y grava.	Venta de material para la construcción	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.

Av. 1 de Mayo #100, Centro Urbano. C. P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
Teléfono: 5864 25 00



107	434219	Comercio al por mayor de otros materiales para la construcción, excepto de madera y metálicos	Venta de material para la construcción, madera y metal (sin venta de perfiles ni acero de refuerzo)	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
108	434221	Comercio al por mayor de materiales metálicos para la construcción y la manufactura	Venta de materiales metálicos para la construcción (sin venta de perfiles ni acero de refuerzo)	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
109	434223	Comercio al por mayor de envases en general, papel y cartón para la industria	Venta de papel y cartón	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
110	434224	Comercio al por mayor de madera para la construcción y la industria	Venta de madera en general	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
111	434225	Comercio al por mayor de equipo y material eléctrico	Venta de equipo y material eléctrico para alta y baja tensión	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
112	434226	Comercio al por mayor de pintura	Venta de pintura y accesorios para pintar	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
113	434227	Comercio al por mayor de vidrios y espejos	Venta e instalación de vidrio (laminados templados, esmerilados, plano, liso, labrado), espejos, lentes, domos de material acrílico, policarbonato y tragaluces de vidrio y vitrales	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
114	434229	Comercio al por mayor de otras materias primas para otras industrias	Venta de materia prima para industrias (sin venta de solventes, químicos y otros materiales peligrosos)	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
115	434240	Comercio al por mayor de artículos desechables	Venta de artículos desechables	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
116	434311	Comercio al por mayor de desechos metálicos	Venta de desechos metálicos (reciclaje)	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo, giro permitido solo con claves industriales)
117	434312	Comercio al por mayor de desechos de papel y de cartón	Venta de desecho de papel y cartón	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
118	434313	Comercio al por mayor de desechos de vidrio	Venta de desecho de vidrio	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
119	434314	Comercio al por mayor de desechos de plástico	Venta de desecho de plástico	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
120	434319	Comercio al por mayor de otros materiales de desecho	Venta de desecho en general (reciclaje)	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo, giro permitido solo con claves industriales)
121	435210	Comercio al por mayor de maquinaria y equipo para la construcción y la minería	Venta de equipo de maquinaria para la construcción. (sin venta de equipo pesado)	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
122	435220	Comercio al por mayor de maquinaria y equipo para la industria manufacturera	Venta de equipo de maquinaria para la industria (sin venta de equipo pesado)	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
123	435311	Comercio al por mayor de equipo de telecomunicaciones, fotografía y cinematografía	Venta de equipo para fotografía, telecomunicaciones y cinematografía	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
124	435312	Comercio al por mayor de artículos y accesorios para diseño y pintura artística	Venta de artículos y accesorios para pintura artística y diseño	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
125	435313	Comercio al por mayor de mobiliario, equipo e instrumental médico y de laboratorio	Venta de equipo, mobiliario e instrumental médico	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
126	435319	Comercio al por mayor de maquinaria y equipo para otros servicios y para actividades comerciales	Venta de maquinaria y equipo de uso general	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
127	435411	Comercio al por mayor de mobiliario, equipo, y accesorios de cómputo	Venta de mobiliario y equipo de cómputo	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
128	435412	Comercio al por mayor de mobiliario y equipo de oficina	Venta de equipo y mobiliario para oficina	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.

Av. 1 de Mayo #100, Centro Urbano. C. P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
Teléfono: 5864 25 00



129	461110	Comercio al por menor en tiendas de abarrotes, ultramarinos y misceláneas	Venta al público de productos comestibles, de higiene personal y de aseo para el hogar, a granel, envasados, crema, embotidos, comidas, bebidas, conservas, así como perecederos, pronósticos deportivos y recargas telefónicas empaquetados, etiquetados y con envoltura.	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
130	461121	Comercio al por menor de carnes rojas	Comercio de carnes rojas, vísceras, cruda y sus derivados	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
131	461122	Comercio al por menor de carne de aves	Venta de carne de ave de corral por unidad o en partes	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
132	461123	Comercio al por menor de pescados y mariscos	Venta de pescados y mariscos frescos, secos, salados, congelados y otros productos de origen marino.	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
133	461130	Comercio al por menor de frutas y verduras frescas	Compraventa de frutas y verduras	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
134	461140	Comercio al por menor de semillas y granos alimenticios, especias y chiles secos	Venta de semillas, granos, especias y chiles secos	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
135	461150	Comercio al por menor de leche, otros productos lácteos y embotidos	Cremería, comercio de productos derivados de la leche, como manteca y queso	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
136	461160	Comercio al por menor de dulces y materias primas para repostería	Dulcería, compraventa de dulces, botanas, incluye confituras, frutas bañadas en dulce	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
137	461170	Comercio al por menor de paletas de hielo y helados	Venta de paletas, helados, aguas frescas (no incluye elaboración)	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
138	461190	Comercio al por menor de otros alimentos	Venta de productos alimenticios para consumo humano	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
139	461213	Comercio al por menor de bebidas no alcohólicas y hielo	Elaboración y venta de skimos, malteadas, sodas, sodas italianas, café, frappes, etc.	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
140	461220	Comercio al por menor de cigarrillos, puros y tabacos	Venta de cigarrillos, puros y tabacos	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
141	462111	Comercio al por menor en supermercados	Venta al por menor en comercios no especializados con predominio de la venta de alimentos, bebidas sin alcohol y tabaco	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
142	462112	Comercio al por menor en minisúper (sin venta de bebidas alcohólicas)	Minisúper, establecimiento comercial de venta al por menor en el que se expende todo género de artículos donde el cliente se sirve a sí mismo y paga a la salida	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
143	462210	Comercio al por menor en tiendas departamentales (sin venta de bebidas alcohólicas)	Tienda de Conveniencia, venta y distribución en forma similar, de periódicos, revistas, artículos de alimentación.	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
144	463111	Comercio al por menor de telas	Venta de telas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
145	463112	Comercio al por menor de blancos	Venta de blancos	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
146	463113	Comercio al por menor de artículos de mercería y bonetería	Compraventa de cierres, encajes y estambres	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
147	463211	Comercio al por menor de ropa, excepto de bebé y lencería	Venta de Ropa	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
148	463212	Comercio al por menor de ropa de bebé	Comercio de ropa para Bebe	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
149	463213	Comercio al por menor de lencería	Venta de lencería	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
150	463214	Comercio al por menor de disfraces, vestimenta regional y vestidos de novia	Venta de disfraces, vestidos de novia y trajes típicos.	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
151	463215	Comercio al por menor de bisutería y accesorios de vestir	Venta de bisutería y accesorios	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
152	463216	Comercio al por menor de ropa de cuero y piel y de otros artículos de estos materiales	Peletería	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.

Av. 1 de Mayo #100, Centro Urbano. C. P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
Teléfono: 5864 25 00



153	463217	Comercio al por menor de pañales desechables	Venta de pañales desechables	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
154	463218	Comercio al por menor de sombreros	Venta de sombreros	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
155	463310	Comercio al por menor de calzado	Venta de calzado	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
156	464111	Farmacia sin minisúper	Venta al por menor de productos farmacéuticos y médicos, cosméticos y artículos de tocador en comercios especializados	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
157	464112	Farmacia con minisúper	Otras actividades de venta al por menor en comercios no especializados	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
158	464113	Comercio al por menor de productos naturalistas, medicamentos homeopáticos y de complementos alimenticios.	Venta de productos naturalistas, medicamentos homeopáticos.	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
159	464121	Comercio al por menor de lentes	Óptica	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
160	464122	Comercio al por menor de artículos ortopédicos	Venta y renta de equipo médico, sillas de ruedas, baumanómetros, camas, andaderas, aparatos ortopédicos, nebulizadores, tanques de oxígeno, sillas ducha, etc.	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
161	465111	Comercio al por menor de artículos de perfumería y cosméticos	Venta de perfumes envasados o a granel y artículos de tocador	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
162	465112	Comercio al por menor de artículos de joyería y relojes	Compraventa y reparación de joyas, relojes y orfebrería (venta de artículos elaborados con cristales, diamuro, fundentes y de más.	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
163	465211	Comercio al por menor de discos y casetes	Renta y compraventa de películas en video, renta de casetes, videos y videojuegos	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
164	465212	Comercio al por menor de juguetes	Venta de juguetes	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
165	465213	Comercio al por menor de bicicletas	Compraventa de bicicletas y triciclos	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
166	465214	Comercio al por menor de equipo y material fotográfico	Compraventa de artículos como cámara fotográfica, equipo y accesorios fotográficos	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
167	465215	Comercio al por menor de artículos y aparatos deportivos	Compraventa de accesorios para la práctica del deporte	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
168	465216	Comercio al por menor de instrumentos musicales	Compraventa de artículos instrumentos y accesorios musicales	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
169	465311	Comercio al por menor de artículos de papelería	Papelería	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
170	465312	Comercio al por menor de libros	Librería	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
171	465313	Comercio al por menor de revistas y periódicos	Revistas y periódicos	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
172	465911	Comercio al por menor de mascotas		Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
173	465912	Comercio al por menor de regalos	Tienda de Regalos	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
174	465913	Comercio al por menor de artículos religiosos	Artículos religiosos	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
175	465914	Comercio al por menor de artículos desechables	Materias Primas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
176	465915	Comercio al por menor en tiendas de artesanías	Antigüedades y obras de arte	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
177	465919	Comercio al por menor de otros artículos de uso personal	Venta de jabones, cremas corporales, desodorantes, antitranspirantes, geles, perfumes, limas, cortaúñas, cubrebocas, caretas, etc.	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.

Av. 1 de Mayo #100, Centro Urbano. C. P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
Teléfono: 5864 25 00



178	466111	Comercio al por menor de muebles para el hogar	Mueblería	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
179	466112	Comercio al por menor de electrodomésticos menores y aparatos de línea blanca	Venta de aparatos electrodomésticos y línea blanca	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
180	466113	Comercio al por menor de muebles para jardín	Venta de sillas, mesas, bancas, kioscos	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
181	466114	Comercio al por menor de cristalería, loza y utensilios de cocina	Venta de artículos de cocina	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
182	466211	Comercio al por menor de mobiliario, equipo y accesorios de cómputo	Venta de mobiliario, equipo y accesorios de cómputo	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
183	466212	Comercio al por menor de teléfonos y otros aparatos de comunicación	Venta de equipos de comunicación	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
184	466311	Comercio al por menor de alfombras, cortinas, tapices y similares	Venta de alfombras, cortinas, tapices y similares	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
185	466312	Comercio al por menor de plantas y flores naturales	Florería	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
186	466313	Comercio al por menor de antigüedades y obras de arte	Venta de objetos antiguos y obras de arte	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
187	466314	Comercio al por menor de lámparas ornamentales y candeleros	Venta de lámparas y candeleros	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
188	466319	Comercio al por menor de otros artículos para la decoración de interiores	Venta de artículos nuevos para el hogar y decoración	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
189	466410	Comercio al por menor de artículos usados	Venta de artículos usados ropa, muebles, electrodomésticos y línea blanca	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
190	467111	Comercio al por menor en ferreterías y filaterías	Venta de amplia variedad de productos y materiales para construcción, herramientas y artículos de plomería sin venta de solventes	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
191	467112	Comercio al por menor de pisos y recubrimientos cerámicos	Venta de fasetas para pisos, muebles y artículos para baños	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
192	467113	Comercio al por menor de pintura	Venta de pintura y accesorios para pintar sin venta de solventes	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
193	467114	Comercio al por menor de vidrios y espejos	Venta de vidrios y espejos con o sin armado de cancel	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
194	467115	Comercio al por menor de artículos para la limpieza	Jarcerías	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
195	467116	Comercio al por menor de materiales para la construcción en tiendas de autoservicio especializadas	Venta de materiales para construcción, decoración, prefabricados exhibición de productos en secciones de áreas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
196	467117	Comercio al por menor de artículos para albercas y otros artículos	Venta de equipo y artículos de limpieza para albercas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
197	469110	Comercio al por menor exclusivamente a través de Internet, y catálogos impresos, televisión y similares	Venta de artículos propios a través de Internet, televisión, por catálogo, demostración y puerta por puerta	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
198	484210	Servicios de mudanzas	Servicios de mudanzas, transporte de equipo comercial y de oficina	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
199	485320	Alquiler de automóviles con chofer	Oficinas de servicio para alquiler de automóviles con chofer	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
200	488410	Servicios de grúa	Oficina para servicio de remolque de vehículos automotores	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
201	488491	Servicios de administración de centrales camioneras	Oficinas administrativas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
202	491110	Servicios Postales	Oficina de servicio tradicional de correo nacional e internacional	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
203	492110	Servicios de mensajería y paquetería foránea	Servicio de mensajería recolección, transporte y entrega	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
204	492210	Servicios de mensajería y paquetería local	Servicio de mensajería recolección, transporte y entrega	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.

Av. 1 de Mayo #100, Centro Urbano. C. P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
Teléfono: 5864 25 00



205	511111	Edición de periódicos	Imprenta	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
206	511112	Edición de periódicos integrada con la impresión	Imprenta	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
207	511121	Edición de revistas y otras publicaciones periódicas	Imprenta	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
208	511122	Edición de revistas y otras publicaciones periódicas integrada con la impresión	Imprenta	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
209	511131	Edición de libros	Imprenta	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
210	511132	Edición de libros integrada con la impresión	Imprenta	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
211	511141	Edición de directorios y de listas de correo	Imprenta	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
212	511191	Edición de otros materiales	Imprenta	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
213	511192	Edición de otros materiales integrada con la impresión	Imprenta	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
214	512130	Exhibición de películas y otros materiales audiovisuales	Exhibición de películas en formato de cine y video	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
215	518210	Procesamiento electrónico de información, hospedaje y otros servicios relacionados	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
216	519110	Agencias noticiosas	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
217	519121	Bibliotecas y archivos del sector privado	Biblioteca. Las bibliotecas privadas son integradas a la escuela (educación).	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
218	521110	Banca central	Servicio de banca comercial (integrado a tienda departamental)	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
219	522110	Banca múltiple	Servicio de banca comercial (integrado a tienda departamental)	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
220	522310	Uniones de crédito	Servicios de crédito	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
221	524110	Compañías de seguros	Servicios de seguros	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
222	522460	Sociedades Financieras de Objeto Múltiple	Servicios de crédito, arrendamiento financiero y factoraje	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
223	531111	Alquiler sin intermediación de viviendas amuebladas	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
224	531112	Alquiler sin intermediación de viviendas no amuebladas	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
225	531113	Alquiler sin intermediación de salones para fiestas y convenciones	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
226	531114	Alquiler sin intermediación de oficinas y locales comerciales	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
227	531119	Alquiler sin intermediación de otros bienes raíces	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
228	531210	Inmobiliarias y corredoras de bienes raíces	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
229	531311	Servicios de administración de bienes raíces	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
230	531319	Otros servicios relacionados con los servicios inmobiliarios	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
231	532110	Alquiler de Oficinas sin chofer	Oficinas amuebladas sin incluir personal que conduzca vehículos	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
232	532210	Alquiler de aparatos eléctricos y electrónicos para el hogar y personales	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.

Av. 1 de Mayo #100, Centro Urbano. C. P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
Teléfono: 5864 25 00



233	532220	Alquiler de prendas de vestir	Servicio de alquiler de ropa de etiqueta y fantasía	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
234	532230	Alquiler de videocasetes y discos	Servicio de alquiler de videocasetes y discos	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
235	532291	Alquiler de mesas, sillas, vajillas y similares	Servicio de alquiler de mesas, sillas, vajillas y similares	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
236	532292	Alquiler de instrumentos musicales	Servicio de alquiler de instrumentos musicales	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
237	532285	Alquiler de otros artículos para el hogar y personales	Venta de artículos para uso personal y el hogar	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
238	532310	Centros generales de alquiler	Oficinas de audiovisuales, jardinería, bombas, generadores, compresoras y equipo de mano	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
239	532420	Alquiler de equipo de cómputo y de otras máquinas y mobiliario de oficina	Oficinas para alquiler de equipo de cómputo	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
240	532491	Alquiler de maquinaria y equipo agropecuario, pesquero y para la industria manufacturera	Oficinas para alquiler de maquinaria y equipo agropecuario	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
241	532492	Alquiler de maquinaria y equipo para mover, levantar y acomodar materiales	Oficinas para servicio de alquiler de máquinas para mover, levantar carga pesada	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
242	532493	Alquiler de maquinaria y equipo comercial y de servicios	Oficina para servicio de alquiler de maquinaria, equipo comercial, refrigeración y otras actividades	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
243	533110	Servicios de alquiler de marcas registradas, patentes y franquicias	Servicios de alquiler de franquicias y marcas registradas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
244	541110	Bufetes jurídicos	Oficinas de servicios de asesoría y representación jurídica	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
245	541120	Notarías públicas	Oficinas de servicios notariales	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
246	541190	Servicios de apoyo para efectuar trámites legales	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
247	541211	Servicios de contabilidad y auditoría	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
248	541219	Otros servicios relacionados con la contabilidad	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
249	541310	Servicios de arquitectura	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
250	541320	Servicios de arquitectura de paisaje y urbanismo	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
251	541330	Servicios de ingeniería	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
252	541340	Servicios de dibujo	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
253	541350	Servicios de inspección de edificios	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
254	541360	Servicios de levantamiento geofísico	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
255	541370	Servicio de elaboración de mapas	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
256	541410	Diseño y decoración de interiores	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
257	541420	Diseño industrial	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
258	541430	Diseño gráfico	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
259	541490	Diseño de modas y otros diseños especializados	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
260	541510	Servicios de diseño de sistemas de cómputo y servicios relacionados	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
261	541610	Servicios de consultoría en administración	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.

Av. 1 de Mayo #100, Centro Urbano. C. P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
Teléfono: 5864 25 00



262	541620	Servicios de consultoría en medio ambiente	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
263	541690	Otros servicios de consultoría científica y técnica	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
264	541721	Servicios de investigación científica y desarrollo en ciencias sociales y humanidades, prestados por el sector privado	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
265	541810	Agencias de publicidad	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
266	541820	Agencias de relaciones públicas	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
267	541830	Agencias de compra de medios a petición del cliente	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
268	541840	Agencias de representación de medios	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
269	541850	Agencias de anuncios publicitarios	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
270	541860	Agencias de correo directo	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
271	541870	Distribución de material publicitario	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
272	541890	Servicios de rotulación y otros servicios de publicidad	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
273	541910	Servicios de investigación de mercados y encuestas de opinión pública	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
274	541920	Servicios de fotografía y videograbación	Servicios de fotografía y videograbación	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
275	541930	Servicios de traducción e interpretación	Servicios de traducción e interpretación	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
276	541941	Servicios veterinarios para mascotas prestados por el sector privado	Servicios de medicina veterinaria	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
277	541943	Servicios veterinarios para la ganadería prestados por el sector privado	Servicios de medicina veterinaria para ganadería	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
278	561110	Servicios de administración de negocios	Oficina de servicios de administración financiera, logística y de negocios	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
279	561210	Servicios combinados de apoyo en instalaciones	Operación de servicios integrales para coordinación e instalación	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
280	561320	Agencias de empleo temporal	Oficinas para servicios de empleo	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
281	561330	Suministro de personal permanente	Oficinas de servicio de empleo temporal	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
282	561410	Servicios de preparación de documentos	Escritorio público	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
283	561421	Servicios de casetas telefónicas	Oficinas de servicio para recepción de llamadas y promoción de servicio	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
284	561422	Servicios de recepción de llamadas telefónicas y promoción por teléfono	Oficinas de servicio para recepción de llamadas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
285	561431	Servicios de fotocopiado, fax y afines	Servicio de fotocopiado y engargolado	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
286	561432	Servicios de acceso a computadoras	Café internet, servicios de impresión	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
287	561440	Agencias de cobranza	Oficinas para servicios de cobro a deudores	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
288	561450	Depto. de investigación de solvencia financiera	Oficina de servicios de investigación y recopilación de información	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
289	561490	Otros servicios de apoyo secretarial y similares	Oficina de servicios de pago a nombre clientes	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.

Av. 1 de Mayo #100, Centro Urbano. C. P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
Teléfono: 5864 25 00



290	561510	Agencias de viajes	Oficina de servicio de asesoría, guías de viaje y guías turísticas, organización de excursiones, venta de boletos y paquetes aéreos, terrestres y marítimos, nacionales o internacionales	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
291	561520	Organización de excursiones y paquetes turísticos para agencias de viajes	Oficinas de servicios de viajes y paquetes turísticos	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
292	561590	Otros servicios de reservaciones	Oficinas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
293	561620	Servicios de protección y custodia mediante el monitoreo de sistemas de seguridad	Oficinas de servicio de protección y custodia mediante el monitoreo de sistemas de seguridad	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
294	561720	Servicios de limpieza de inmuebles	Servicios de limpieza de inmuebles	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
295	561730	Servicios de instalación y mantenimiento de áreas verdes	Servicios de instalación y mantenimiento de áreas verdes	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
296	561740	Servicios de limpieza de tapicería, alfombras y muebles	Servicio de limpieza de tapicería y alfombras	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
297	561790	Otros servicios de limpieza	Servicio de limpieza de chimeneas y ductos de ventilación	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
298	611511	Escuelas del sector privado dedicadas a la enseñanza de oficios	Servicio de capacitación técnica	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
299	621111	Consultorios de medicina general del sector privado	Servicios de consulta médica general externa	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
300	621320	Consultorios de optometría	Servicios sobre nivel o calidad de la visión de personas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
301	621331	Consultorios de psicología del sector privado	Servicios de estudio del comportamiento humano	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
302	621342	Consultorios del sector privado de audiología y de terapia ocupacional, física y del lenguaje	Servicios de terapia ocupacional para rehabilitación de personas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
303	621391	Consultorios de nutriólogos y dietistas del sector privado	Servicios de consulta nutricional	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
304	621398	Otros consultorios del sector privado para el cuidado de la salud	Servicios para el cuidado de la salud	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
305	621511	Laboratorios médicos y de diagnóstico del sector privado	Servicios de análisis médicos Solo de recepción	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
306	624191	Agrupaciones de autoayuda para alcohólicos y personas con otras adicciones	Servicios de orientación y trabajo social	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
307	711121	Compañías de danza del sector privado	Producción y presentación de espectáculos de danza	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
308	711131	Cantantes y grupos musicales del sector privado	Producción y presentación de espectáculos musicales	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
309	711191	Otras compañías y grupos de espectáculos artísticos del sector privado	Producción y presentación de espectáculos circenses	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
310	711211	Deportistas profesionales	Presentación de espectáculos deportivos profesionales	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
311	711212	Equipos deportivos profesionales	Presentación de espectáculos deportivos profesionales juegos de fútbol, beisbol y basquetbol	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
312	711311	Promotores del sector privado de espectáculos artísticos, culturales, deportivos y similares que cuentan con instalaciones para presentarlos	Oficinas para servicios de promoción de espectáculos artísticos, deportivos y similares	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
313	711320	Promotores de espectáculos artísticos, culturales, deportivos y similares que no cuentan con instalaciones para presentarlos	Oficinas para servicios de promoción de espectáculos artísticos, deportivos y similares	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
314	711510	Artistas, escritores y técnicos independientes	Oficinas de servicios para creación y producción propia de trabajos artísticos	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.

Av. 1 de Mayo #100, Centro Urbano. C. P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
Teléfono: 5864 25 00



315	713291	Venta de billetes de lotería, pronósticos deportivos y otros boletos de sorteo	Venta de juegos al azar administrados por el gobierno, incluye venta de billetes y lotería	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
316	811122	Tapicería de automóviles y camiones	Tapicería de automóviles y camiones	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
317	811129	Instalación de cristales y otras reparaciones a la carrocería de automóviles y camiones	Reparaciones menores, sin hojalatería ni pintura	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
318	811191	Reparación menor de llantas	Reparación de llantas	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
319	811192	Lavado y lubricado de automóviles y camiones	Servicio de lavado de automóviles y camiones	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
320	811211	Reparación y mantenimiento de equipo electrónico de uso doméstico	Reparación y mantenimiento de equipo electrónico de uso doméstico	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
321	811219	Reparación y mantenimiento de otro equipo electrónico y de equipo de precisión	Reparación y mantenimiento de computadoras	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
322	811311	Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo agropecuario y forestal	Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo agropecuario y forestal	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
323	811312	Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo industrial	Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo industrial	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
324	811313	Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo para mover, levantar y acomodar materiales	Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo para mover carga pesada	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
325	811314	Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo comercial y de servicios	Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo comercial	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
326	811410	Reparación y mantenimiento de aparatos eléctricos para el hogar y personales	Reparación y mantenimiento de aparatos eléctricos	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
327	811420	Reparación de tapicería de muebles para el hogar	Trabajos de tapizado de muebles para el hogar	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
328	811430	Reparación de calzado y otros artículos de piel y cuero	Reparación de calzado y artículos de piel	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
329	811491	Cerrajerías	Cerrajería	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
330	811492	Reparación y mantenimiento de motocicletas	Reparación y mantenimiento de motocicletas, incluye venta de refacciones y accesorios	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
331	811493	Reparación y mantenimiento de bicicletas	Reparación y mantenimiento de bicicletas, incluye venta de refacciones y accesorios	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
332	811499	Reparación y mantenimiento de otros artículos para el hogar y personales	Reparación y mantenimiento de embarcaciones recreativas y otros artículos	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
333	812120	Baños públicos	Baños Públicos	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
334	812210	Lavanderías y tintorerías	Solo recepción de ropa	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.
335	812910	Servicios de revelado e impresión de fotografías	Revelado e impresión de fotografía	Hasta 30 m2 o hasta 120 m2 dependiendo de la clave de uso del suelo.

C). EL FORMATO ÚNICO DEL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS, EN LOS SIGUIENTE TÉRMINOS:

Av. 1 de Mayo #100, Centro Urbano. C. P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
Teléfono: 5864 25 00



Gobierno de Cuautitlán Izcalli
¡Somos futuro!

* 2022. Año del quincuagésimo aniversario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital de México *



CTIFEE/D01/2022



Gobierno de Cuautitlán Izcalli
¡Somos futuro!

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO



FORMATO ÚNICO DEL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS

CÓDIGO DEL CATALOGO DE GIROS DE BAJO RIESGO INGRESO DEL TRAMITE			FECHA DE RESOLUCIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
HORA:			EXPEDIENTE:		

DATOS GENERALES					
NOMBRE DEL TITULAR, REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL			TELÉFONOS		
			FIJO	MÓVIL	
NOMBRE COMERCIAL			REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTE (RFC)		
GIRO EN ESPECÍFICO (ACTIVIDAD PRIMARIA Y SI EXISTE COMPLEMENTARIA SEÑALE)			CORREO ELECTRÓNICO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES		
DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES			SUPERFICIE A UTILIZAR DE LA UNIDAD ECONOMICA (M2)		
DOMICILIO DE LA UNIDAD ECONOMICA					
CALLE		NO. EXTERIOR	NO. INTERIOR	MANZANA	
COLONIA O POBLACION		LÓTE	CODIGO POSTAL	AFORO	
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO			LA UNIDAD ECONOMICA LA POSEE EN VIRTUD DE:		
			PROPIETARIO <input type="checkbox"/>	ARRENDATARIO <input type="checkbox"/>	COMODATO <input type="checkbox"/>
TIPO DE MOVIMIENTO			DATOS ESTADÍSTICOS		
ALTA DE LICENCIA	REVALIDACION DE LICENCIA		No. DE EMPLEADOS		
			INVERSIÓN EN PESOS		
FECHA DE INICIO DE ACTIVIDADES:					
EN CASO DE REVALIDACION, MANIFIESTE QUE LAS CONDICIONES ORIGINALES EN QUE SE LE OTORGO LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO NO HAN CAMBIADO.					
Para el llenado del formato, se solicita sea con letra legible y de preferencia tinta azul. TRAMITE GRATUITO					

CROQUIS DE LOCALIZACION

En el centro de los cuadros ubica tu unidad económica y señala las calles o avenidas que lo rodean

			SELLO DE RECIBIDO

HOMBRE Y FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO.

NOMBRE Y FIRMA DEL SOLICITANTE

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MEXICO
 Ventanilla Única: Avenida la Súpér, Lote 3, 7A-7B, Manzana C-44 A, Centro Urbano, Cuautitlán Izcalli, Estado De México.
 C.P. 54700. Teléfonos: 55 5864 0986 Y 55 5864 0987
 Horario de Atención: Lunes a Viernes de 09:00 A 18:00 horas

Av. 1 de M
Teléfono: !

BAJO RESPONSABILIDAD DEL USUARIO DEL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS, SE SOLICITA QUE SE LEA Y ENTENDA EL CONTENIDO DEL PRESENTE FORMATO, EN ESPECIAL LA SECCIÓN DE DATOS ESTADÍSTICOS, LA SECCIÓN DE LOCALIZACIÓN Y LA SECCIÓN DE DATOS GENERALES. EL USUARIO DEL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS, DEBE ENTENDER QUE EL PRESENTE FORMATO ES ÚNICO Y QUE EN CASO DE NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PRESENTE FORMATO, EL USUARIO DEL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS, DEBE ENTENDER QUE EL PRESENTE FORMATO NO SERÁ ACEPTADO Y QUE EN CASO DE NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PRESENTE FORMATO, EL USUARIO DEL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS, DEBE ENTENDER QUE EL PRESENTE FORMATO NO SERÁ ACEPTADO Y QUE EN CASO DE NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PRESENTE FORMATO, EL USUARIO DEL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS, DEBE ENTENDER QUE EL PRESENTE FORMATO NO SERÁ ACEPTADO.

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



Gobierno de Cuautitlán Izcalli
Administración 2022-2026
¡Somos futuro!

* 2022. Año del quincuagésimo de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital de México *



CTIFEE/D01/2022



Gobierno de Cuautitlán Izcalli
Administración 2022-2026
¡Somos futuro!

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO



FORMATO ÚNICO DE SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS

REQUISITOS Original y 2 copias	APERTURA	REVALIDACIÓN
Formato Único de Sistema de Apertura Rápida de Empresas.	●	●
Cédula Informativa de Zonificación o Licencia de Uso de Suelo que ampare el giro y superficie solicitada.	●	
Licencia de Funcionamiento ORIGINAL del año anterior. En caso de no contar con ella, deberá presentar Constancia de Extinción de Objetos o Documentos de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México.		●
Identificación oficial vigente del Titular o Representante Legal de la unidad económica (Credencial para votar, Cédula del Servicio Militar Nacional, Pasaporte o Cédula Profesional con Fotografía, Licencia para Conducir).	●	●
Registro Federal de Contribuyentes.	●	
Documento con el que se acredite la legal propiedad o posesión del inmueble en donde ejercerá la actividad económica (Contrato de Arrendamiento, Comodato, contrato de compraventa, donación o título de propiedad, en su caso con la copia de identificación de los que suscriben al contrato).	●	
Acta Constitutiva de la Sociedad, Protocolización y actas relativas a las modificaciones que se hubieran realizado la misma (personas Jurídico Colectivas).	●	
Poder Notarial del Representante Legal (personas Jurídico Colectivas).	●	●
Carta Poder debidamente legalizada para realizar el trámite de la Licencia de Funcionamiento, acompañada de copias simples legibles de las identificaciones oficiales de quien otorga el poder, de quien lo recibe y de dos testigos (si el trámite lo realiza un tercero).	●	●
Comprobante de pago de Derecho por la Cédula Informativa de Zonificación, (en su caso).	●	
Carta responsiva de exhortores.	●	●

CARTA COMPROMISO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL

TITULAR DE LA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

Reza protesta de decir verdad, manifiesto que tengo conocimiento de las medidas de seguridad que son necesarias para este tipo de inmueble y cuento con el equipo contra incendios mismos que se encuentran señalados y cuenta con carga vigente y libre de obstáculos, señalización de rutas de evacuación, salida de emergencia, información de que hacer en caso de sismos e incendio, y botiquín de primeros auxilios.

Asimismo, estoy plenamente enterado y doy mi consentimiento para que la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de este H. Ayuntamiento, a través de su Unidad de Inspección y Dictaminación, en uso de las facultades conferidas, verifique en el momento que así lo considere pertinente y cuantas veces sea necesario, las medidas y condiciones de seguridad con que cuenta dicha unidad económica; asimismo si derivado del acto de la visita de verificación, se desprendiera y acreditara que no se cumplen con las medidas de seguridad ya referidas, se aplicarán las sanciones que marque la normatividad vigente, con independencia de la renovación del dictamen expedido.

Por lo que al estar enterado (a) de lo señalado en los párrafos anteriores, asumo plenamente la responsabilidad de los daños o perjuicios que se puedan generar por la omisión y/o negligencia derivada de acciones u omisiones que pudieran ocasionarse en contra de la integridad física de las personas, sus bienes y el entorno en general.

NOMBRE Y FIRMA DEL SOLICITANTE

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

Este documento es el Aviso de Privacidad N. 6, 65, 67, 68, 69, 70, 71 y 72 de fecha de Promulgación de Datos Personales en Protección de Cueros (Borrador del Estado de México y el Estado de México) y el consentimiento de los interesados de los datos que se recaban y/o procesan en el sistema de información de la Dirección de Desarrollo Económico del Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, bajo el cumplimiento de la Ley Federal de Protección de Datos Personales, el Reglamento de la Ley Federal de Protección de Datos Personales, el Reglamento de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Materia de Comercio Exterior, el Reglamento de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Materia de Comercio Exterior y el Reglamento de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Materia de Comercio Exterior.

Finalidad principal de la recolección: La recolección de los datos de los interesados en el sistema de información de la Dirección de Desarrollo Económico del Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, para el cumplimiento de las funciones de la Dirección de Desarrollo Económico del Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli, Estado de México.

Finalidad secundaria: Recolección de datos que son de carácter confidencial y de carácter personal.

Los datos de carácter personal, confidencial y de carácter personal que se recaban y/o procesan en el sistema de información de la Dirección de Desarrollo Económico del Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, son de carácter confidencial y de carácter personal. Los datos de carácter personal, confidencial y de carácter personal que se recaban y/o procesan en el sistema de información de la Dirección de Desarrollo Económico del Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, son de carácter confidencial y de carácter personal. Los datos de carácter personal, confidencial y de carácter personal que se recaban y/o procesan en el sistema de información de la Dirección de Desarrollo Económico del Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, son de carácter confidencial y de carácter personal.

Los datos de carácter personal, confidencial y de carácter personal que se recaban y/o procesan en el sistema de información de la Dirección de Desarrollo Económico del Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, son de carácter confidencial y de carácter personal.

NOMBRE Y FIRMA

Av. 1 de M:
Teléfono: !

SUR



SEGUNDO: SE ABROGAN EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS "(SARE)" DEL MUNICIPIO DE CUAUTILÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO 2013-2015, Y EL CATÁLOGO DE GIROS "SARE", APROBADOS EL 10 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2013, EN EL PUNTO DÉCIMO QUINTO DE LA QUINCUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO, DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA, DE TIPO PRIVADA.

TERCERO: SE DEJA SIN EFECTOS EL FORMATO OFICIAL DENOMINADO "FARE" (FORMATO DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS);

CUARTO: SE INSTRUYE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES NOTIFIQUE A LA DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO EL PRESENTE ACUERDO PARA LOS FINES JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR.

QUINTO: SE INSTRUYE A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA DÉ CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO.

SEXTO: EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR AL MOMENTO DE SU APROBACIÓN.

SEPTIMO: PÚBLIQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA GACETA MUNICIPAL, PERIÓDICO OFICIAL DE GOBIERNO MUNICIPAL DE CUAUTITLAN IZCALLI, ESTADO DE MEXICO.

QUINTO: CUMPLASE.


DADO EN EL SALON DE CABILDOS DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN IZCALLI, EN LA _____, SESIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO, CON CARÁCTER DE _____, DE TIPO RESOLUTIVA, CELEBRADA EL DÍA _____ DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO.



Así se aprobó y firmaron el presente DICTAMEN CTIFEE/02/2022, los integrantes de este Órgano Colegiado en pleno.


LIC. JOSE ANTONIO LUNA FLORES
Sexto Regidor

y
Presidente de la Comisión Transitoria de Inversión, Fomento Económico y Empleo.


C. EFREN GONZALEZ CRUZ
Decimo Regidor

y
Secretario de la Comisión Transitoria de Inversión, Fomento Económico y Empleo.


C. DARIÓ ARREGUÍN GÓMEZ
Cuarto Regidor

y
Vocal 1 de la Comisión Transitoria de Inversión, Fomento Económico y Empleo.


C. STEPHANY MORENO ROJAS
Tercera Regidora

y
Vocal 2 Comisión Transitoria de Inversión, Fomento Económico y Empleo.


C. ADALI MAGALI MUÑOZ ZAPATA
Décima Primera Regidora

y
Vocal 3 Comisión Transitoria de Inversión, Fomento Económico y Empleo.

Av. 1 de Mayo #100, Centro Urbano. C. P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
Teléfono: 5864 25 00

133

DADO EN CIUDAD CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO, EN LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO, CON CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA DE RÉGIMEN RESOLUTIVA, EN EL "JARDIN DEL ARTE", PREVIAMENTE DECLARADO RECINTO OFICIAL ALTERNO PARA LA CELEBRACIÓN DE SESIONES DEL AYUNTAMIENTO; EL DÍA JUEVES VEINTIUNO DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO,
POR EL PERÍODO 2022-2024**

**C. KARLA LETICIA FIESCO GARCÍA.
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.**

**C. ARTURO JAVIER DEL MORAL CASTRO.
PRIMER SÍNDICO.**

**C. PERLA IVONNE BLANCO CALDERÓN.
SEGUNDA SÍNDICO.**

**C. ERNESTINA ALEJANDRA ESQUIVEL
CORCHADO.
PRIMERA REGIDORA.**

**C. FRANCISCO CAHUE CALDERÓN.
SEGUNDO REGIDOR.**

**C. STEPHANNY MORENO ROJAS.
TERCERA REGIDORA.**

**C. DARIO ARREGUÍN GÓMEZ.
CUARTO REGIDOR.**

**C. SILVIA YAREMI NAVA GONZÁLEZ.
QUINTA REGIDORA.**

**C. JOSÉ ANTONIO LUNA FLORES.
SEXTO REGIDOR.**

**C. YARENI MARCELA TREJO ANTONIO.
SÉPTIMA REGIDORA.**

**C. DANIEL ARRIAGA LEGUÍZAMO.
OCTAVO REGIDOR.**

**C. EVA VERDI TENORIO.
NOVENA REGIDORA.**

**C. EFRÉN GONZÁLEZ CRUZ.
DÉCIMO REGIDOR.**

**C. ADALÍ MAGALI MUÑOZ ZAPATA.
DÉCIMA PRIMERA REGIDORA.**

**C. FERNANDO GARCÍA CRUZ.
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR.**

**C. MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ PILLONI.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.**

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

El Secretario del Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, C. MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ PILLONI; en uso de las facultades que le confieren el artículo 91 fracciones VIII y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, certificó y ordenó la publicación de esta Gaceta Municipal para el conocimiento de los vecinos de Cuautitlán Izcalli.

